

Temas
de historia argentina
y americana

1

COLABORADORES DE ESTE NÚMERO

Miguel Ángel De Marco (h). Doctor en Historia. Investigador del CONICET.

Hebe C. Pelosi. Doctora en Historia. Profesora titular de la cátedra Historia Contemporánea I, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina. Investigadora del CONICET.

Elena T. Piñeiro. Profesora de Historia. Profesora titular de las cátedras de Historia Contemporánea II e Historia Argentina III, Dedicación Especial, Facultad de Filosofía y Letras. Titular de la cátedra Historia Argentina Contemporánea, ICOS, Universidad Católica Argentina.

Susana Rato de Sambuccetti. Doctora en Historia. Profesora titular de la cátedra de Historia Argentina II, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina.

María Fernanda de la Rosa. Licenciada en Historia. Asistente de la cátedra de Historia Contemporánea I, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina.

Colaboraron en la elaboración de los abstracts de este número la doctora Inés Capurro de Castelli, María Ester Moreno, directora y profesora del Departamento de Lenguas respectivamente, y las traductoras públicas Graciela Isaía y Ruiz y Celeste Irace.

Temas

de historia argentina y americana

1



Julio-diciembre de 2002

Pontificia Universidad Católica Argentina
Facultad de Filosofía y Letras
CENTRO DE HISTORIA ARGENTINA
Y AMERICANA

El grabado que ilustra la tapa reproduce el óleo de Juan Manuel Blanes “El presidente Roca inaugura el período legislativo de 1886”, que se encuentra en el Salón de Pasos Perdidos del Congreso de la Nación.

Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Historia
Centro de Historia Argentina y Americana

Alicia M. de Justo 1500
Edificio San Alberto Magno
(C1107-AFD) Buenos Aires. Argentina
www.uca.edu.ar
E-mail: dhistori@uca.edu.ar

Hecho el depósito que prevé la Ley 11.723
Impreso en la Argentina
© 2002 UCA
ISSN 16-66-8146

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Rector

Monseñor Dr. Alfredo Héctor Zecca

Vicerrector

Lic. Ernesto José Parselis

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Decano

Dr. Héctor José del Delbosco

Director del Departamento de Historia

Dr. Miguel Ángel De Marco

Secretario Académico

Lic. Santiago Bellomo

AUTORIDADES DE LA REVISTA

Director

Dr. Miguel Ángel De Marco

Secretaria de Redacción

Lic. María Fernanda de la Rosa

Consejo de Redacción

Dr. Valentín Abecia Valdivieso (Bolivia)
Dr. Samuel Amaral (Argentina)
Dr. Néstor Tomás Auza (Argentina)
Prof. Fernando Assunção (Uruguay)
Lic. Armando Raúl Bazán (Argentina)
Lic. Rafael Fernández Heres (Venezuela)
Dr. José Andrés Gallego (España)
Dr. César García Belsunce (Argentina)
Dra. Noemí Girbal-Blacha (Argentina)
Dr. Javier González Echenique (Chile)
Dr. Ernesto J. A. Maeder (Argentina)
Dr. José María Mariluz Urquijo (Argentina)
Dr. Pedro Santos Martínez (Argentina)
Dra. Mónica P. Martini (Argentina)
Dr. Fernando Mayorga García (Colombia)
Lic. Guillermo A. Oyarzábal (Argentina)
Dra. Hebe C. Pelosi (Argentina)
Dr. Miguel León Portilla (México)
Dr. Roberto Quevedo (Paraguay)
Dra. Susana Rato de Sambuccetti (Argentina)
Dra. Daisy Rípodas Ardanaz (Argentina)
Dr. Víctor Tau Anzoátegui (Argentina)
Dr. Arno Wehling (Brasil)
Prof. Enrique Zuleta Álvarez

Sumario

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, <i>Presentación</i>	11
--	----

INVESTIGACIONES

MIGUEL A. DE MARCO (H), <i>El contralor del Estado en la transformación argentina</i>	15
---	----

HEBE C. PELOSI, <i>Publicaciones de la francofilia argentina</i>	65
--	----

ELENA T. PIÑEIRO, <i>Medios de comunicación y representación política: el caso Primera Plana (1962-1966)</i>	97
--	----

SUSANA RATO DE SAMBUCCETTI, <i>Evolución del gasto público en un período de crisis (1889-1895)</i>	133
--	-----

MARÍA FERNANDA DE LA ROSA, <i>Diego Abad de Santillán y su actuación en el anarquismo argentino</i>	187
---	-----

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

SONIA BERJMAN, <i>La plaza española en Buenos Aires 1580-1880</i> (Ezequiel Guilalbe)	231
---	-----

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, <i>Corsarios Argentinos. Héroes del mar en la Independencia y la guerra con el Brasil</i> (María Fernanda de la Rosa)	233
--	-----

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (H), <i>Santa Fe en la transformación argentina. El Poder Central y los condicionamientos políticos, constitucionales y administrativos en el desarrollo de la provincia. 1880-1912</i> (Sofía Ehrenhaus)	236
---	-----

ERNESTO J. A. MAEDER, <i>Los bienes de los jesuitas</i> (Carla Battezzati)	238
--	-----

LAURA MALOSETTI COSTA, <i>Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos</i>	
--	--

<i>Aires a fines del siglo XIX</i> (Hebe C. Pelosi)	241
HEBE C. PELOSI, <i>El Museo Social Argentino y la Universidad del Museo Social Argentino. Historia y Proyección (1911-1978)</i> (Francisco Javier Gamarra)	244
JAMES F. SIMON, <i>What Kind of Nation, Thomas Jefferson, John Marshall and the Epic Struggle to Create a United States</i> (Guillermo E. Gini)	246

PRESENTACIÓN

Temas de Historia Argentina y Americana desea convertirse en ámbito propicio y jerarquizado para difundir las investigaciones de los profesores y graduados del Departamento de Historia de la Universidad Católica Argentina y los trabajos de estudiosos del país y del exterior invitados a colaborar en la revista.

Ello con el propósito de contribuir al logro de los fines y objetivos trazados por esta casa de estudios que, entre otros, contemplan generar ámbitos de discusión y análisis y cooperar al desarrollo profesional de los docentes y alumnos.

También dará a conocer reseñas bibliográficas de obras vinculadas con el pasado de los países que integran el Continente, documentos inéditos y crónicas de las actividades relacionadas con la historia que se realicen en la Universidad.

La revista se regirá por criterios de excelencia académica y estará atenta y abierta a las nuevas corrientes historiográficas, sin perjuicio de cultivar otras vertientes que requieren constante actualización.

El Consejo de Redacción de *Temas de Historia Argentina y Americana* está compuesto por destacados historiadores argentinos y extranjeros, que al evaluar los trabajos relacionados con sus respectivas áreas de especialización, contribuirán a sedimentar el prestigio de una publicación que aspira a sumarse a los muchos órganos que, en el mundo, se ocupan de estudiar y difundir el pretérito.

Miguel Ángel De Marco

INVESTIGACIONES

El contralor del Estado en la transformación argentina

TIERRAS, FERROCARRILES Y OBRAS PÚBLICAS EN SANTA FE, 1880-1912

MIGUEL A. DE MARCO (H)

EL DESCONTROL EN LA ENAJENACIÓN DE TIERRAS FISCALES

El auge económico de la Argentina en la década del 80 apresuró la enajenación de tierras fiscales: inversores extranjeros e intereses especulativos adquirieron enormes extensiones de tierra recientemente conquistada a los indios, incluido el chaco santafesino. Hacia fines de ese siglo las autoridades nacionales y provinciales ya habían perdido las condiciones de formular políticas de tierras adecuadas a las necesidades del inmigrante y pequeño agricultor, principalmente por dos razones: los gobiernos ya no poseían tierras en las zonas agrícolas, y la rápida valorización de la pampa como región productiva cerró la compra de propiedades rurales a quienes no estuvieran a la altura de los precios fijados por los terratenientes. De esta manera fueron los inversionistas de las ciudades, la elite dirigente de Santa Fe y Rosario, los únicos posibilitados de comprar subdivisiones de latifundios, para luego arrendarlas a pequeños productores inmigrantes y formar colonias¹.

Por otro lado el crecimiento institucional de la administración en tiempos del galvismo y la necesidad de cumplir con el pago de intereses de empréstitos adquiridos y la realización de obras públicas obligaron al gobierno provincial a desprenderse indiscriminadamente de grandes extensiones de tierras, sin fijar condiciones para su explotación y poblamiento².

Desde el gobierno no se alteró esta situación que beneficiaba, en general, al esquema de desarrollo productivo de la Argentina y, en particular, a muchos de sus hombres. En 1876 se sancionó la primera legislación de tierras nacionales, que tuvo vigencia durante todo el período conservador, y se creó la Oficina de Tierras y Colonias, con la finalidad de facilitar los proyectos de colonización y solicitar de las provincias la cesión de tierras a la nación para su posterior colonización³. Por su parte, la legislatura de la provincia de Buenos Aires dictó su ley general de tierras públicas, dos años más tarde, y la de Santa

¹ JAMES R. SCOBIE, *Revolución en las pampas, historia social del trigo argentino, 1860-1910*, Buenos Aires, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1968, p. 152.

² EZEQUIEL GALLO (H), *Santa Fe en la segunda mitad del siglo XIX*. Transformaciones en su estructura regional, *op. cit.*, p. 144.

³ JAMES SCOBIE, *op. cit.*, p. 153.

Fe recién en 1884.

Las investigaciones efectuadas por el profesor Oscar L. Ensínck al respecto demuestran que el gobierno de nuestra provincia repartió con exceso la tierra pública, desprendiéndose en condiciones deficientes u onerosas de grandes extensiones de territorio, influyendo en esta situación la siempre angustiosa condición del erario⁴.

La evolución del Departamento Topográfico de Santa Fe demuestra el grado de atención del Estado frente a esta delicada cuestión. En 1883, el vicegobernador Pujato definió a la mencionada repartición como “deficiente”, a pesar de la laboriosidad de sus hombres. Esta oficina debía ocuparse de los informes que le solicitaba el gobierno, las municipalidades o tribunales de justicia sobre asuntos de tierras, la toma de razón de los títulos de propiedades, la inspección de puentes y caminos, la confección de un plano gráfico de la provincia, entre otras funciones. El local de la oficina, reducido e incómodo, estaba lejos de llenar las necesidades de una repartición en continuo crecimiento. En 1869, los empleados del Departamento Topográfico eran cinco: un presidente, dos ingenieros, un secretario y un portero⁵. Catorce años después, en 1883, lapso en el cual la provincia había dado saltos hacia adelante en su estructura productiva y demográfica, el Departamento estaba integrado por apenas cinco empleados más⁶. Al año siguiente, el gobernador Zavalla reiteró conceptos de Pujato: “El Departamento no llena satisfactoriamente los fines de su creación. Su organización es mala y carece de personal científico necesario para la ejecución de trabajos que ya son indispensables”. Tan categórica y elocuente definición explica el porqué, hasta ese entonces, no se había podido efectuar un “plano catastral”, que era de extrema necesidad para una provincia en pleno proceso de crecimiento demográfico y económico. El Departamento tuvo una función pasiva, a la espera de la buena voluntad de aquellos particulares que, haciendo sus mensuras por requerimiento judiciales o administrativos, “quisieran” comunicarlás a la repartición.

El canónigo Zavalla también reconoció que la necesidad del catastro era cada día mayor por el incremento de la propiedad raíz y la subdivisión que en ella se operaba diariamente. Las evaluaciones del impuesto de Contribución Directa, efectuadas sin tener por base un catastro, afectaban su regularización, proporcionalidad y buena percepción⁷. El gobierno provincial no disponía de un conocimiento real de la subdivisión de la tierra operada en su territorio.

Además Santa Fe, en 1884, aún se encontraba delimitando sus fronteras

⁴ OSCAR LUIS ENSÍNCK, *Historia de la inmigración y la colonización en la provincia de Santa Fe*, Buenos Aires, editado por Fecic, 1979, p. 282.

⁵ *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, tomo correspondiente al año 1869, p. 33.

⁶ *Ibidem*, t. XII, p. 26.

con las provincias de Córdoba y Buenos Aires, estableciendo los mojones; mientras que con la de Santiago del Estero ni siquiera se había avanzado en un acuerdo limítrofe. Lo mismo ocurría en la frontera norte, confiándose en que el Gobierno Nacional reconocería la jurisdicción establecida por el acta de fundación de la ciudad de Garay.

Al momento de asumir Gálvez la gobernación, las dificultades provenientes de la escasez de tierra pública eran notorias; el Departamento Topográfico tenía una organización muy rudimentaria, y no se había consolidado la seguridad en las fronteras internas.

LA LEY DE TIERRAS DE 1884 Y LA LABOR DE LA OFICINA GALVISTA

En el último año de gobierno de Zavalla, en el cual participó Gálvez como ministro, se crearon dentro del Departamento Topográfico las secciones geodésica, catastro y obras públicas. También comenzó la aplicación de la Ley de Tierras, sancionada el 28 de octubre de 1884; por eso, al llegar el galvismo al poder, hacía sólo un año que estaba en vigencia esta fundamental, pero tardía, “ley de ventas de tierras públicas”, para poner fin al descontrol anterior. El Poder Ejecutivo quedó autorizado para vender las tierras públicas dentro del marco de la misma ley, con la condición de que no se tratara de lotes mayores de tres leguas de superficie, y que se destinaran a poblar el territorio en un término menor de un año, entendiéndose por “poblamiento” la introducción de un capital de 3 mil pesos nacionales por legua cuadrada, consistente en cercos, casas, haciendas y plantíos. La venta llevaba implícita la carga para el adquirente de posibilitar el paso de vías férreas y caminos públicos.

Se estableció que la compra de todo terreno fiscal debía ser por “denuncia escrita”, estuviesen o no poseídos por terceros, resolviendo en este caso el Tribunal Superior de Justicia. Con estas disposiciones el Estado, “que no sabía acerca de qué tierras disponía”, procuró recaudar sin ninguna erogación porque el denunciante corrió con todos los gastos de la denuncia, más allá de que la operación se concretara. El Departamento Topográfico debía verificar en sus archivos los antecedentes de la tierra denunciada y luego pasar un informe al Fiscal de Estado, quien en definitiva era el encargado de responder acerca de la viabilidad de la venta. Por último, el Ejecutivo, con su firma, confirmaba la enajenación. Recién en 1888, se agregó la cláusula especificando que a esta resolución definitiva debía hacérsela en papel sellado, lo que brindaba un mayor respaldo jurídico, a la vez que significó una nueva fuente de ingresos rentísticos. Una vez autorizado el trámite, el Departamento Topográfico en-

⁷ *Historia de las Instituciones, Mensaje del gobernador Manuel María Zavalla a las Cámaras Legislativas, op. cit., p. 166.*

traba nuevamente en acción para delimitar la propiedad vendida y por último procedía al remate de la tierra denunciada “en subasta pública”, al mejor postor, teniendo preferencia el denunciante. Por esta ley, también quedaron derogadas las leyes que autorizaban al gobernador para donar tierras públicas en remuneración de servicios militares prestados a la provincia⁸. Los capítulos octavo, noveno y décimo fueron de vital importancia para la multiplicación de colonias en el período galvista porque se establecía la fundación de colonias en tierras fiscales, la relación con colonos particulares y la denuncia de tierras para colonos⁹.

Tan trascendente ley para el futuro de Santa Fe comenzó a implementarse en forma simultánea con la llegada de Gálvez al poder, al ser éste el primer mandatario provincial que dispuso una imagen gráfica actualizada de la realidad que le tocaba administrar, gracias a la impresión del plano gráfico de la provincia, elaborado por el Departamento Topográfico. Ante la legislatura reconoció que aún había “mucha tierra fiscal que no era posible reconocer con certeza”, y argumentó que las dificultades provenían de la utilización, durante décadas, de distintos tipos de medidas de varas. Además sostuvo que la Ley de Tierras sería incompleta mientras no se llevara a cabo “la gran obra de catastro”, que era la ambición de su gobierno, “como una necesidad palpitante”, que también redundaría en la conformación de una completa estructura rentística territorial¹⁰. Sin embargo, más allá de los reiterados reclamos a la legislatura, no destinó fondos para su concreción.

El Departamento Topográfico no incrementó su personal y recursos, en tiempos que la provincia experimentaba un salto demográfico nunca antes visto, en la etapa más vertiginosa de la colonización e inmigración. Pero Gálvez logró que la legislatura aprobara el 4 de diciembre de 1889 una ley que tendía a modificar radicalmente la repartición, en busca de su modernización y profesionalización. Ella creó el Departamento de Ingenieros Civiles de la provincia, integrado por un director general, acompañado por dos vocales, tres agrimensores, un arquitecto, dos ayudantes, un secretario, un archivero, tres escribientes y un portero. Es decir, cinco empleados más que cuatro años antes. Sólo quince hombres, de los cuales cuatro eran profesionales, serían en adelante los responsables de esta compleja área. El Departamento Topográfico se refundiría en el de Ingenieros¹¹.

En ese entonces estalló la gran crisis financiera, y la nueva repartición

⁸ *Leyes de venta de tierras públicas, de colonización y recompensas por servicios militares y sobre forma de pago de indemnizaciones*, Imprenta y encuadernación de Nueva Época, Santa Fe, 1897.

⁹ *Recopilación de Leyes, Decretos y Resoluciones*, op. cit., p. 445.

¹⁰ *Historia de las Instituciones, Mensaje del Gobernador José Gálvez a las Cámaras Legislativas en 1886*, op. cit., p. 206.

no pudo organizarse. El gobernador Cafferata tuvo que decretar que el Departamento Topográfico continuara mientras tanto en funcionamiento, organizándolo provisoriamente con las mesas de geodesia, catastro, archivo, y de entradas, con diez empleados en total. En el temporal de la crisis económica, el funcionario prometió que “cuando el estado del Erario público mejorara y el movimiento de la propiedad tomara otras proporciones más lisonjeras, constituiría una oficina técnica”¹².

El trabajo del departamento en 1890 fue abrumador, no sólo por la cantidad de colonias fundadas, sino también porque muchos pobladores de colonias y pueblos fundados con anterioridad a la Ley de Tierras se presentaron al gobierno para obtener la escrituración de los lotes respectivos. El Departamento Topográfico fue puesto en un verdadero apuro y quedó demostrado que a pesar de la laboriosidad de su personal no disponía de la estructura necesaria como para atender los requerimientos de una provincia como Santa Fe. Bastante esfuerzo le había implicado hacer registros catastrales de San José de la Esquina, Rincón, Cayastacito, Cayastá, Santa Rosa, La Brava, Helvecia, San Javier y Reconquista. También se efectuó el registro gráfico de la isla y terrenos anegadizos. El archivo de las islas del río Paraná fue ordenado, y se contabilizaron 1.841 duplicados de mensura y 106 planos. Según Cafferata, la próxima preocupación de esta oficina debía ser la actualización del mapa territorial debido a que había quedado desactualizado por la velocidad de la subdivisión territorial en los últimos cuatro años¹³.

En 1891 la legislatura aprobó las instrucciones a seguir para los profesionales agrimensores de la provincia en su relación con el Estado.

Para el presupuesto de 1892 se incluyó la instalación del Departamento de Ingenieros, Inspección de Ferrocarriles, Obras Públicas y Geodesia, que a pesar de tener mayores responsabilidades por ampliar su área de acción, redujo su personal a once personas¹⁴. Complejos aspectos como la colonización, compra y venta de terrenos, la vigilancia del servicio de ferrocarriles, la realización y el contralor de obras públicas, dependían de una o dos personas, integrantes de las secciones de esa repartición.

El descontrol por parte del Estado del movimiento de tierras era más notorio por el carácter receptivo de esta oficina, que se limitaba a confiar en que el interesado se acercara a ella. Muchas transacciones de propiedades y terrenos, emprendidas entre particulares y entre particulares y hombres del gobierno, se

¹¹ *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, t. XVII, *op. cit.*, p. 135.

¹² *Historia de las Instituciones, Mensaje del gobernador Cafferata a las Cámaras Legislativas*, *op. cit.*, p. 294.

¹³ *Ibidem*, Mensaje de 1891, *op. cit.*, p. 316.

¹⁴ *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, t. XIX, *op. cit.*, p. 213.

efectuaron con completa prescindencia de la misma. Este vacío permitió que especuladores y corruptos obraran sin obstáculo para realizar “negociados” con propiedades fiscales que ni el Estado mismo sabía que tenía.

LA POLÍTICA Y LOS SUPUESTOS NEGOCIADOS EN LA VENTA DE TIERRA

En tiempos de conmoción e intransigencia política, la oposición denunció habitualmente “grandes negociados de tierra”, implicando en ellos a los hombres del oficialismo y a sus allegados. La prensa opositora local y nacional calificó al galvismo como “ladrones” de una “comandita oficial” que se enriquecía a expensas de las tierras públicas, severa acusación que no fue presentada ante la justicia.

El estallido de la crisis del 90 y el movimiento moralizador de la opinión pública que le siguió dieron por tierra con el contrato que la provincia quería celebrar con Tistán Malbrán y Paulino Llambi Campbell, en cumplimiento de una ley sancionada el 4 de diciembre de 1889 por la cual se autorizaba al gobierno para comprar 210 leguas de tierras a los empresarios mencionados, por diez millones de pesos oro, cuando las mismas valían dos millones (según estimaciones de la prensa), con la intención de estimular la colonización de los departamentos del norte y fundar cuarenta colonias más¹⁵.

En los hechos, el Departamento Topográfico era una oficina maleable a la voluntad del gobierno, de la que dependía administrativa y salarialmente. A medida que se acentuó la pendiente que condujo a las revoluciones de 1893, la oposición incrementó sus denuncias de negociados de tierra que tenían como beneficiarios a los grandes empresarios allegados al galvismo, como Canals, Casado, Llambi Campbell y Malbrán, a quienes el gobierno pretendía compensar sus inversiones de capital con ventas de tierra a menor precio.

El caso más esgrimido por la oposición fue el proceder del oficialismo con el último de los nombrados (ex legislador cordobés, vicegobernador de Juárez Celman en esa provincia, y miembro fundador de la polémica camarilla del “panal” que rodeó a aquel mandatario, y lo acompañó en su ascenso a la Casa Rosada), quien durante el gobierno de Gálvez obtuvo del Congreso de la Nación la concesión para la construcción del puerto de Colastiné cercano a la ciudad de Santa Fe. Al querer Malbrán adquirir los terrenos fiscales necesarios para dicha obra, sugirió al gobernador que se obviara la compra por subasta pública, por no pagar un precio que le imposibilitara construir el puerto. El gobernador pidió permiso a la legislatura para obtener “una excepción a la

¹⁵ *La Capital*, 16 de mayo de 1890.

¹⁶ *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación*, correspondiente a 1894,

Ley de Tierras de 1884”, que fue concedida argumentándose que se trataba de una obra de utilidad pública. De esa manera se vendió la tierra a Malbrán a un precio muy bajo y sin subasta. Este proceder, que implicó la violación de una ley que no establecía excepciones, se ajustó al pragmatismo de aquellos hombres y a los compromisos del jefe del partido con uno de sus principales contribuyentes partidarios.

Además, la construcción del puerto de Colastiné era una necesidad imperiosa que depararía múltiples beneficios para el centro y norte de la provincia, y la concesión efectuada a Malbrán fue vista por el oficialismo como una razón de causa mayor. Gálvez, sin embargo, decidió venderle a Malbrán dichos terrenos a un 20% más de lo que le había ofrecido el empresario, que era una cantidad acorde a terrenos que eran inundables. El puerto, como consecuencia de la crisis económica, no se hizo y Malbrán se quedó con esos terrenos bajo el agua, que arrendó a pequeños propietarios. Estos hechos bastaron para que la prensa opositora, durante los años de la gobernación de Cafferata, mostraran al empresario como el “emperador” de grandes extensiones de tierras fiscales, aunque legalmente el empresario sólo dispuso en Santa Fe, a su nombre, de estos terrenos de Colastiné¹⁶.

Apenas derrocado el gobernador Cafferata por la revolución radical de julio, las nuevas autoridades alemanistas investigaron la enajenación de tierras públicas para reafirmar la intencionalidad política de “reparar” vicios del régimen. El gobernador Mariano Candiotti nombró una comisión para examinar, juntamente con el Departamento de Ingenieros, la venta de tierras fiscales efectuada en los últimos ocho años, ya que creían que se había violado de forma y de fondo la Ley de Tierras de 1884. El mensaje que se quiso transmitir con esta medida fue que “se había terminado la impunidad de la venta de tierras”. En el poco tiempo se pudo comprobar que existían grandes descuidos por parte de los escribanos de gobiernos, quienes habían expedido muchas escrituras sin la firma del gobernador, la del ministro o la de testigos. Esta grave negligencia administrativa abrió un amplio campo de sospecha sobre la intencionalidad de esos “descuidos”.

LOS TERRATENIENTES QUE CONTROLABAN SANTA FE EN LA DÉCADA DEL 80

La investigación encargada por el gobierno radical comprobó que los ex gobernadores Gálvez y Cafferata, el ex vicegobernador Gollán, y los ex ministros Carrasco, Leiva, García Gonzales y Manuel Gálvez no habían comprado

op. cit., p. 27.

¹⁷ *Ibidem*, p. 29.

“una vara” de tierra desde 1886 hasta ese entonces¹⁷. En tanto que en ese período, oficialistas y opositores, galvistas, liberales y radicales habían accedido a tierras, luego de subasta pública, según lo acordaba la ley de 1884: el senador galvista Arteaga, el líder de la Unión Provincial, Iturraspe, los dirigentes radicales de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Rodríguez Galisteo y Cervera.

La oposición política predicaba en la prensa la incompatibilidad de la militancia política con la posesión de tierras. Sin embargo, ¿qué dirigente político santafesino no disponía de propiedades rurales para 1893? El tan cuestionado Malbrán era socio en la compra de grandes extensiones de campos en los límites entre Santa Fe y Santiago del Estero, en la Compañía Colonizadora del Salado, con políticos de trascendencia nacional, integrantes de la oposición, como Mariano Demaría, José María Rosa y Aristóbulo del Valle. Luego de la demarcación de límites con Santiago del Estero, esas tierras pasaron a ser de Santa Fe¹⁸.

En el mapa efectuado por Gabriel Carrasco, como consecuencia de los viajes que realizó para levantar el censo provincial de 1887, se puede observar la persistencia de grandes extensiones de tierras en manos de un grupo reducido de personas, a pesar del proceso de subdivisión de los últimos años.

Los grandes propietarios en la región comprendida desde la línea del Ferrocarril Central Argentino hacia la frontera con Buenos Aires en el sur eran: Carlos Casado, Eduardo Casey, J. J. Murphy, la familia Armstrong¹⁹, Pedro Lino Funes (líder del grupo “modernista”, que a través de su periódico se asoció a la prédica opositora para acelerar la caída del gobernador Cafferata), Prudencio Arnold (anciano venerable del partido radical y la Unión Provincial) y Miguel Parfait (hombre del oficialismo rosarino).

En la región comprendida desde la línea del Ferrocarril Central Argentino hasta una línea imaginaria trazada por nosotros a la altura de la ciudad de Santa Fe, los grandes terratenientes eran: Zenón Pereyra (líder de la Unión Cívica Nacional y la Unión Provincial), Manuel Marull (dirigente de la Sociedad Unión de Contribuyentes de Rosario, de filiación mitrista y opositora al oficialismo), Bernardo de Irigoyen (líder del radicalismo nacional), Bartolomé Mitre (líder máximo del grupo acuerdista), José Gálvez (senador nacional y máximo dirigente del oficialismo santafesino), Manuel Cervera (del comité

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ El fundador de esa familia fue Tomás Armstrong, primer director del Ferrocarril Central Argentino, quien invirtió toda su fortuna en tierras, llegando a ser a fines del siglo XIX una de las fortunas más colosales de la República. Tenía 400 leguas en otras provincias y 108 en el corazón productivo de Santa Fe, fundando las colonias Santa Isabel, San Justo, La Pampa, Pellegrini, Carmen y Tomás. En todas ellas se encontraban bajo el arado 112.500 hectáreas. *La Razón*, 14 de junio de 1892.

²⁰ AMHPRJM–BIBLIOTECA AUGUSTO FERNÁNDEZ DÍAZ, *Mapa de la Provincia de Santa Fe en 1888*, elaborado por Gabriel Carrasco.

central del partido radical y miembro del gobierno revolucionario de los 21 días), Agustín de Iriondo (dirigente del tradicional Club del Pueblo iriondista), Juan B. Iturraspe (líder del liberalismo santafesino no oficialista y de la Unión Provincial), Mariano Comas (veterano político y presidente del Senado, como jefe de la bancada galvista) y Jerónimo Cello (dirigente irigoyenista, iriondista y luego radical, abogado de Malbrán y miembro de la Junta Central del radicalismo capitalino).

La región que comprendía los departamentos Garay, San Justo y parte de La Capital estaba caracterizada por una “atomización” de propiedades de una dimensión más reducida que la anteriormente citada, pero constituían igualmente millares de hectáreas por unidad, pertenecientes en casi su totalidad a la clase dirigente de la ciudad de Santa Fe: Domingo Cullen, José B. Iturraspe, José María Zavalla, L. Lassaga, sucesores de Joaquín María Cullen, Agustín de Iriondo, José Busaniche, Marcial Candioti, Josefa Candioti, Romualdo Gallejos, Nicasio Oroño, Luciano Leiva y la testamentaria de Mariano Cabal.

En la región comprendida al norte del departamento San Justo hasta la del departamento Reconquista, los grandes propietarios eran: Julián y Mariano Olasso, Marcelino Escalada y Benito Ramayón, F. Denis, testamentaria de Iriondo, Elena de Cullen, Tomás Cullen (quien representando al partido radical y al mitrismo, fue abogado y rector de la Universidad durante el gobierno revolucionario de los 21 días), S. Puig, José Iturraspe, José María Zavalla, hermanos Crespo (dirigentes de la Unión Cívica Nacional y la Unión Provincial), Saralegui, Berg y Herzog, Murrieta y Ca., Agustín de Iriondo, Manuel María Zavalla, Gregorio Torres (hombre de íntima confianza del general Roca y operador político del Partido Autonomista Nacional en la Capital Federal), Luciano Leiva y el Banco Provincial de Santa Fe.

En el territorio que sería dos años más tarde parte del departamento General Obligado, ni siquiera se habían establecido aún terratenientes y las colonias estaban recostadas contra el río; en tanto que las tierras que luego serían comprendidas por los departamentos Castellanos y San Cristóbal estaban en mano de grandes terratenientes como: P. Palacios, López y Arias, Casado, J. Arrufo, A. Agrelo, L. Terrosa (iriondista), sucesores de Damaso Centeno, O. Napp, Agustín Cabal (cuyos hijos militaran en el leivismo, apoyando incondicionalmente la gestión de Leiva, a cambio de una senaduría nacional), Mariano Cabal y Cía. y la Compañía de Tierras de Santa Fe²⁰. Es decir, en 1888, éstos eran los sesenta grandes propietarios, dueños de Santa Fe, que como vimos dirigían los partidos políticos provinciales, excepto el radicalismo intransigente de Rosario.

Por esto, no debe extrañar que las medidas tendientes a investigar las ventas de tierras fiscales partieran del gobierno provisorio, con mayoría rosarina. El radicalismo quería detectar posibles “robos” y evidenciar el desquicio,

abandono y falta de administración, “cuando ni siquiera se llegaba a poner las firmas esenciales en las escrituraciones al enajenar la tierra del Estado”²¹. El interventor nacional, Baldomero Llerena, con su ministro de Hacienda, Raimundo Wilmarth, continuó estas investigaciones, sin poder comprobar los aludidos negociados, y resultó que la mayor parte de compradores de tierra santafesina eran miembros de la oposición, en especial de la zona norte.

Cabe señalar que la ausencia de una nueva Ley de Tierras –que de forma completa regulara el traspaso de propiedades fiscales a manos particulares– también se hizo sentir en toda la república. A dos décadas de sancionarse la Ley Nacional de Tierras la falta de contralor en la enajenación de las propiedades fiscales seguía siendo un problema nacional²². Santa Fe aventajaba a la mayoría de las provincias del interior, gracias a la sanción de la ley de 1884 y disposiciones posteriores sobre legislación de venta de tierras.

Cantidad de propietarios en la provincia de Santa Fe en 1890

Crecimiento experimentado durante el galvismo

Preponderancia de los propietarios rurales

Departamento	Superficie	Propietarios		Observaciones
		1887	1890	
Rosario	166.000	3.489	9.174	8.490 urbanos
La Capital	921.000	2.482	5.185	2.712 urbanos
Las Colonias	2.270.000	4.015	9.253	
San Lorenzo	515.200	1.683	2.066	
San Jerónimo	918.000	1.641	1.762	
San Javier	2.002.100	1.308	3.261	
Iriondo	558.700	1.312	2.146	
General López	1.416.000	1.730	2.295	
San José	478.000	957	1.428	
Total provincial		18.617	36.570	

LEIVA PROMETE INVESTIGAR LA VENTA DE TIERRA. REORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

²¹ *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación de 1894*, op. cit., p. 685.

²² *El Economista Argentino*, 17 de febrero de 1894.

²³ *Registro Oficial de la Provincia*, t. XXIII, op. cit., p. 393.

²⁴ *Historia de las Instituciones, Mensaje del gobernador Luciano Leiva a las cámaras*

Al asumir la gobernación, Leiva anunció su voluntad de investigar la enajenación de tierra pública realizada “sin haberse observado las disposiciones legales sobre la materia”. Por esto, y con la intención de que se esclarecieran los hechos y se recuperaran para el fisco las tierras ilegalmente vendidas, nombró una comisión compuesta por el Fiscal de Estado Simeón Aliaga, como presidente, y José Aldao, Julio Busaniche, Joaquín Lejarza y Deolindo Muñoz²³, como vocales. Esta comisión no dio frutos, porque sus integrantes renunciaron.

El Departamento de Ingenieros y Obras Públicas, que comenzó a funcionar en 1892, sufrió las conmociones vividas en 1893, ya que en ese año su personal técnico fue tres veces relevado. El Registro Gráfico de la provincia comenzó a funcionar a mediados de 1893. Fue suspendido hasta que la intervención Zapata lo reabrió con el objeto de ampliarlo y “fijar los límites de los dieciocho departamentos de la provincia de Santa Fe”, que aún no eran precisos –recordemos que la ley que los creaba databa de tres años atrás– y establecer la nueva división territorial, modificada por la subdivisión de la tierra. Leiva se preocupó en la reorganización del Archivo de la sección Topográfica, para contar con la documentación que permitiera el control de las operaciones. Recién en 1894 se comenzó a organizar el archivo de relación de transferencias, que mensualmente pasaban los escribanos²⁴.

El combativo y opositor diario mitrista, *La Capital*, reconoció la intensa labor de los empleados del Departamento de Ingenieros²⁵. De esta repartición surgió un intendente para la ciudad de Santa Fe, “un agrimensor en la intendencia”²⁶.

LA CREACIÓN DEL REGISTRO DE PROPIEDADES Y EL PRIMER REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

El gobernador Leiva dio un significativo paso para controlar las propiedades en Santa Fe al lograr que la legislatura dictara, en 1895, la ley que creaba las oficinas del Registro de Propiedades, Hipotecas, Embargos e Inhibiciones. Esta nueva repartición tendría una sede en La Capital y otra en la ciudad de Rosario. En esta oficina se comenzó a tomar razón de los títulos traslativos del dominio de inmuebles o derechos reales impuestos sobre los mismos, de las declaratorias o instituciones de herederos, de los actos o contratos en cuya virtud se adjudicasen bienes inmuebles, etcétera. De esta manera, el Estado santafesino pasó a contar

legislativas de 1894, op. cit., p. 411.

²⁵ *La Capital*, 7 de junio de 1894.

²⁶ *Ibidem*, 15 de junio de 1894.

²⁷ *Registro de Leyes, Decretos y Resoluciones, op. cit., p. 585.*

con su primera oficina orgánica destinada únicamente a este objeto²⁷. Pero recién pudo ser incluida en el presupuesto de 1897, estableciéndose que estaría bajo el control de la Dirección de Rentas, con objeto de vigilar y comprobar lo que percibía en concepto de arancel.

Gracias a la recuperación económica de la provincia, Leiva pudo aumentar, profesionalizar y jerarquizar el Departamento de Ingenieros y Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Hacienda. Su personal aumentó a veintidós empleados, con buenos salarios y un importante presupuesto de gastos para la repartición, aunque sus funciones se habían triplicado en áreas diversas, y la sección topográfica estaba en similares proporciones de personal que años anteriores. El gobernador dotó a este departamento, en 1897, de un reglamento, que en su capítulo VII especificó los deberes del archivero y bibliotecario para la conservación de mensuras, planos, libros y notas, establecía que por ningún motivo dicha documentación podía salir de su oficina, y que se llevara un libro con el movimiento de consulta. También se dispuso la prohibición de dar ingreso al archivo a todo documento que no llevara el sello del director de sección. Con estas elementales pero básicas medidas se buscaba tener control del movimiento de la documentación, evitar extravíos intencionales y poner fin al desorden que pudiera alentar sospechas en la opinión pública. El capítulo VIII fue dedicado a los deberes de los empleados de la Oficina de Catastro y Dibujo; y el capítulo XI, a los del encargado de la Oficina de Registro y toma de razón, quien tendría a su cargo verificar las escrituras existentes y su condición legal, además de efectuar un extracto prolijo de cada una²⁸. Este reglamento, completo, orgánico y adecuado a las necesidades experimentadas en la última década, constituyó un jalón más en la modernización del Estado.

En 1897 también se decretó que en cada solicitud de adquisición de tierras fiscales, que la ley de 1884 llamaba “denuncias”, debía acompañarse de un plano o croquis de los terrenos solicitados, en compra, escrituración, indemnización, para que así la oficina pudiera apreciar la situación, superficie, vecinos linderos y demás datos. De esta manera práctica se libró el Departamento de Ingenieros de hacer ese trabajo, acelerándose notoriamente los trámites²⁹. Es que por más que el Estado hubiera aumentado el personal de esta repartición la realidad santafesina la superaba en su capacidad de trabajo en forma abrumadora, y el hecho de que ésta residiera en Santa Fe tornaba engorrosa la tramitación de tierras para los que residían fuera de allí.

En materia de tierras, la ley más importante sancionada en tiempos del gobernador Iturraspe fue la 1065, del año 1901, por la cual se autorizó al Poder Ejecutivo la donación de terrenos de propiedad fiscal en los pueblos fundados

²⁸ *Ibidem*, op. cit., p. 655.

²⁹ *Ibidem*, p. 462.

por el gobierno a los poseedores y pobladores de chacras, manzanas o solares, con la única condición que la posesión y población se remontaran a una época anterior a 1899. De esta manera se buscaba regularizar la situación de miles de ocupantes ilegales³⁰.

En 1908, el senador José Pérez destacó la necesidad de levantar un catastro general de todas las propiedades públicas y privada existentes en la provincia, y advirtió que un 20% de la tierra fiscal estaba siendo usufructuado por personas que no podían justificar su propiedad. Nueve años antes un empresario había propuesto al gobernador Iturraspe hacer esa tarea cobrando por remuneración veinte centavos el kilómetro, y el mandatario interpretó en esto un “negociado”, por lo que se negó. Pérez presentó entonces los mismos costos a Echagüe, sugirió que se empezara por los departamentos más chicos, según las posibilidades del Erario público, pero no obtuvo respuesta³¹.

EL INFORME VÁSQUEZ: LA CORRUPCIÓN DE UN DEPARTAMENTO CLAVE

A juzgar por un informe elaborado en 1910 por el mismísimo director del Departamento de Ingenieros, Bernardo Vásquez, la repartición no prestaba los servicios para los cuales había sido creada, a causa de su defectuosa organización, la indisciplina, falta de idoneidad y corrupción de los empleados. En reiteradas oportunidades había solicitado a los gobernadores Echagüe y Crespo, y a sus ministros, que se adoptaran medidas para poner freno al relajamiento y al desorden eliminando a los empleados que no se comportaban con rectitud. En un documento oficial elevado al titular de la cartera de Hacienda se lamentaba:

Luego aparecen las coimas como fantasmas traídos para desquiciar reputaciones, y si hay una obra pública que se licita aconsejando la oficina la aprobación de una de las propuestas, es el resultado de las cantidades de dinero entregadas a los que tenemos el deber de informar. Han sucedido casos concretos, señor ministro, de ofrecimiento de recompensas por el despacho favorable de una petición o el retiro de un informe que estorbaba las pretensiones de un litigante³².

³⁰ *Recopilación de códigos y leyes vigentes en la provincia de Santa Fe*, Imprenta Tamberini, Rosario, 1935.

³¹ *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de Santa Fe*, correspondiente a 1908, *op. cit.*, p. 88.

³² *La Capital*, 14 de abril de 1910.

³³ *Ibidem*.

Estos conceptos tomaron estado público y fue entonces que por primera vez se conoció de boca de un funcionario el nombre y apellido de prestigiosos ciudadanos responsables de sobornos relacionados, por ejemplo, con la indemnización de tierras, permisos de extensión de líneas de tranvías rurales, la licitación para la construcción del futuro palacio de la Jefatura de Policía de Rosario y el teatro Municipal de Santa Fe³³.

El ingeniero Vásquez no era un advenedizo. La legislatura santafesina le había encomendado recientemente fijar el límite con la provincia de Córdoba y la mensura de los terrenos propiedad de la Compañía de Tierras de Santa Fe, hasta ese momento un misterio insondable. Antes de renunciar a su cargo sugirió “la depuración como medida radical”, y destituir a los empleados de Geodesia y al jefe de la sección Arquitectura. Asimismo subrayó la necesidad de modificar la organización interna de la repartición, imitando la existente en las provincias de Buenos Aires y Córdoba. El Departamento de Ingenieros de Santa Fe, la segunda provincia en importancia del interior de país, supo estar durante espacios prolongados de tiempo en manos de segundos jefes sin título profesional y que no reunían los requisitos de idoneidad, y esta situación fue alimentada por la corrupción³⁴.

LAS MILLONARIAS INDEMNIZACIONES POR RECLAMOS DE TIERRAS

En el año 1882, durante la gestión de Simón de Iriondo, el gobierno de la provincia vendió leguas de tierras lindantes con la provincia de Córdoba, y cuando se determinó la línea divisoria entre ambas provincias la Corte Suprema de Justicia de la Nación falló en el sentido de que se devolvieran mutuamente las tierras que habían tomado y enajenado cada provincia, lo que generó una alarmante incertidumbre en los recientes propietarios de aquella zona.

Por entonces el gobierno santafesino también vendió a Cristóbal de Murieta y Ca., ciento sesenta y cuatro leguas cuadradas de tierra pública situadas al norte del paralelo 29° de latitud, por el precio de 1.500 pesos fuertes por legua cuadrada. El contrato de venta se celebró en Londres, en mayo de 1882, bajo la condición de que la provincia justificase en el plazo de un año del dominio sobre la tierra vendida, porque aún no se había definido si efectivamente pertenecían a ella, o a la Nación. El ministro de Hacienda de aquel entonces recomendó al presidente Roca que se manifestase no autorizado para resolver en esa cuestión limítrofe, y que ratificara a través de un proyecto de ley la venta

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ *Cámara de Senadores del Congreso Nacional*, sesión de 1883, imprenta y litografía de *La Tribuna Nacional*, Buenos Aires, 1883, p. 339.

mentada con el argumento de la conveniencia del precio y el fomento de la colonización. En 1883, el Congreso introdujo en el proyecto oficial un artículo que establecía que el dinero de las tierras vendidas debía ser depositado por el comprador en el Banco Nacional hasta tanto se determinara el límite norte de la provincia de Santa Fe.

Al tratarse esta cuestión en la Cámara alta, el senador Simón de Iriondo, bajo cuya responsabilidad como gobernador de Santa Fe se había realizado esa operación, efectuó una revisión de los servicios prestados por la provincia a la historia argentina, demostrando así su condición de acreedora. Señaló que era la única de la República cuya carta, dándole señalado su territorio, se encontraba firmada y autenticada desde el mismo día que se fundó; y que a partir de entonces fue perdiendo las tres cuartas partes de su territorio. En tal sentido reseñó que por el convenio del año 1816, que aseguró la independencia de Santa Fe del gobierno de Buenos Aires, se permitió que el territorio entrerriano fuera erigido en provincia; que, por un fallo de la Suprema Corte, Córdoba le había “arrebataado” a Santa Fe la mitad de su territorio occidental que “legítimamente” le pertenecía, y que ahora se pretendía cuestionar su límite norte³⁵.

El legislador, luego de referirse a lo pródiga que Santa Fe había sido respecto a las provincias limítrofes, apeló a la condición de acreedora que tenía con respecto al Gobierno Nacional, por valores superiores al de las tierras vendidas a Murrieta, trayendo también a la memoria de los presentes que aún para entonces reclamaba infructuosamente los gastos de una división militar costeadada por ella para derrocar a Rosas, gasto que había sido pagado, según él, a todas las provincias. Además recordó que Santa Fe había sostenido económicamente al Congreso Constituyente de 1853, porque Carril declaró que no tenía con qué costearlo. Por lo tanto la provincia no merecía ser tratada con desconfianza obligándole a depositar el dinero de la compra de aquellas leguas en un banco de la Nación. “Santa Fe no procura la tierra para hacer renta; Santa Fe busca sus recursos con su agricultura, con su colonización³⁶.”

Los senadores Civit y Ortiz no dieron marcha atrás en el dictamen que aconsejaba aprobar las reformas incorporadas en diputados, aferrados en el concepto de que el terreno en cuestión se encontraba en litigio, afirmación que Iriondo negó, porque según él no había contienda de derechos diversos, entre la Nación y la provincia. Era el comprador quien decía que la tierra estaba fuera del grado 29 señalado por la Constitución provincial antes de reformarse, y que por lo tanto temía que luego la Nación la reclamara para sí. Puesto en votación las reformas, resultaron aprobadas, frustrándose también el intento

³⁶ *Ibidem*, p. 400.

³⁷ *Ibidem*, p. 403.

de Iriondo de que la suma en cuestión fuera depositada en el Banco Provincial y no en el Nacional³⁷.

A pesar de los augurios del caudillo santafesino, el litigio no tardó en producirse. Arreglada la cuestión de límites con Santiago del Estero, se presentaron algunos reclamantes con títulos de esa provincia y entablaron la acción reivindicatoria contra esa compañía de tierras la que, haciendo caso a una sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, debió ceder a los demandantes 283.827 hectáreas. Como al momento de venderse esos terrenos no existía la ley Gálvez, que evitaba la evicción y saneamiento del gobierno de la provincia en la enajenación de sus tierras, ésta quedó obligada a indemnizar a los adquirentes de los terrenos con el valor de ellas cuando fueron despojados. La compañía de Londres reclamó en diferentes ocasiones una indemnización que el gobierno, en tiempos de penuria financiera, no pudo responder, hasta que con la superación de la crisis agrícola, después de 1904, estuvo en una mejor posición como para hacer frente a sus compromisos judiciales. En junio de 1909 se aprobó el contrato celebrado entre el Poder Ejecutivo y la Compañía de Tierras de Santa Fe, por el cual el primero se comprometió a abonar hasta la cantidad máxima de 3.212.190 pesos moneda legal en títulos de la Ley 1505 de tres y medio por ciento de renta, y medio por ciento de amortización por su valor nominal, en pago de las hectáreas en cuestión; un arreglo en extremo beneficioso para la provincia dada la valoración alcanzada por las mismas con posterioridad a 1882³⁸.

El mejoramiento de la situación del Tesoro provincial, como se dijo, estimuló la presentación de solicitudes de indemnización de tierras ante la legislatura. Merced a la misma Ley 1505, sancionada por el gobernador Echagüe para emitir títulos de la deuda pública consolidada para satisfacer deudas atrasadas, la provincia se comprometió a pagar con parte de estos títulos a los sucesores de Carlos Casado del Alisal, en concepto de cancelación total de la deuda que la Corte Suprema de Justicia de la Nación les reconoció en juicio seguido contra la provincia. Asimismo saldó las deudas con Mateo Ciama, Elisa Martín y los herederos de Jacoba Páez de Larrechea, por indemnización de sus derechos de acuerdo con el tratado de límites con la provincia de Santiago del Estero, y con los herederos de Rodolfo Gessler y Francisco Coto, por el pago de las expropiaciones de los terrenos tomados por la vía del ferrocarril provincial de Santa Fe³⁹.

El 8 de junio de 1908 se firmó un convenio entre la provincia de Córdoba y el de Santa Fe, aprobado por las respectivas legislaturas, que acordaba la

³⁸ *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Nación*, correspondiente al año 1909, *op. cit.*, p. 242.

³⁹ *Ibidem*, p. 121.

designación de peritos para que efectuasen conjuntamente el trazado de la línea divisoria, de acuerdo con el fallo pronunciado en 1882 por la Corte Suprema Nacional, en su carácter de tribunal arbitral⁴⁰.

En cumplimiento de esa disposición, en aquel año de la gestión Iriondo, comenzó la demarcación de límites en la parte sur y se llegó hasta el fuerte denominado de Los Morteros. Allí los peritos tuvieron algunas dificultades en la interpretación del fallo, en lo relacionado con la fijación de la línea que desde Los Morteros debía trazarse dos leguas afueras hacia la parte oeste y que de allí tomara rumbo al norte, terminando en el centro de la laguna de Los Porongos. Aquella divergencia no fue subsanada y pasaron los años convirtiéndose en un semillero de conflicto de jurisdicción, en especial en la acción policial de ambas provincias, adquiriendo ribetes alarmantes. Es por eso que en junio de 1908, es decir, 26 años después del fallo de la Corte Suprema, el gobernador de Córdoba comisionó como representante al doctor Julio Rodríguez de la Torre, a fin de salvar las dificultades y firmar un convenio, por el cual se dispuso que ambas provincias volverían a mandar un perito para establecer la línea que en su laudo arbitral fijó la Corte, y en caso de disidencia los gobiernos debían ponerse de acuerdo y en último caso llevar nuevamente el asunto a la Corte⁴¹.

LA OFICINA DE ESTADÍSTICA

La repartición oficial más “simpática” a los gobernadores santafesinos de la década del 80, por su carácter novedoso y estar asociada al adelanto económico, fue la pomposamente denominada Oficina de Estadística, llamada a demostrar el curso, velocidad y orientaciones de una provincia progresista. Sin embargo, este reconocimiento no se tradujo rápidamente en los hechos.

El Estado provincial de Santa Fe ingresó a la década del 80 sin una repartición encargada de efectuar estudios estadísticos oficiales, mientras que Córdoba fue la primera del interior del país en contar con una oficina especialmente destinada a tal efecto⁴². Poco a poco se desarrolló en la prensa local el pensamiento de que el funcionamiento de esta repartición era una señal de “civilización” y buen gobierno, como lo demostraba la importancia dada a sus estudios en las naciones más avanzadas: Inglaterra, Estados Unidos y Francia. “Sin estadística no hay administración posible, justa y progresista, porque es

⁴⁰ *Mensaje del gobernador Echagüe a la legislatura*, año 1909, *op. cit.*, p. 16.

⁴¹ *Ibidem*, p. 226.

⁴² El más remoto antecedente de los estudios estadísticos en el territorio de Santa Fe está relacionado con la creación de la “Mesa de Estadística” en la Aduana Nacional de Rosario, por

esa rama complemento del gobierno que, acumulando cifras representativas de la fortuna privada comprueba la existencia de las leyes que presiden el desenvolvimiento de la riqueza pública”⁴³, escribió *El Independiente*, en 1881. Asimismo señaló que

sin la estadística bien ordenada el gobierno regular de un pueblo es difícil e imposible. Sin ella no hay regímenes tributarios conforme a la constitución, no hay fomento a la producción, ni estímulo a la industria, ni franquicias para el gobierno, ni aliciente para el inmigrante, ni llamamiento al capital de afuera, ni creación de valores imponibles ni nada de lo que debe ser preocupación en los pueblos embrionarios⁴⁴.

Fue este diario opositor al iriondismo el primero en difundir en sus columnas los estudios de la oficina estadística de la provincia de Córdoba, para resaltar su importancia y emular al gobierno santafesino. Meses más tarde se fundó nominalmente una mesa de estadística, anexa a la de inspección de colonias. En 1882 una ley provincial creó la Oficina de Estadística y se designó al respetado Jonás Larguía como su primer jefe⁴⁵.

El gobernador Zavalla, dos años más tarde, opinó de ella:

será un auxiliar importante del gobierno, que revelará los males que hay que corregir, las reformas que se deben adoptar, los progresos que se realizan y los progresos que crecen, dando a los particulares avisos que deben tener presentes para sus empresas y para los actos más importantes de sus vidas⁴⁶.

En verdad, estos deseos no tuvieron su correlato en la realidad. El presupuesto asignaba a la flamante repartición un jefe, un secretario, dos receptores y un escribiente⁴⁷. Al ser concebida como receptora de datos, en base a informes enviados por las autoridades, su primer logro fue elaborar un Registro Estadístico, que desde 1882 comenzó a funcionar en la ciudad de Santa Fe. La Oficina Estadística de la ciudad de Rosario funcionó a partir de 1885.

Un año después el gobernador José Gálvez fue más realista: “Tenemos mucho camino que recorrer hasta llegar a fundar una Oficina de Estadística,

resolución del gobierno de la Confederación Argentina, del 1° de diciembre de 1855. Se nombró a Juan Gormaz y Carrera como su jefe y se le encargó la dirección del censo de Santa Fe que comenzó tres años más tarde. EUDORO Y GABRIEL CARRASCO, *Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fe*, 1527-1865, Imprenta Peuser, Buenos Aires, 1897, p. 336.

⁴³ *El independiente*, de Rosario, 1° de julio de 1881.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ *El Mensajero*, 19 de mayo de 1883.

⁴⁶ *Historia de las Instituciones, Mensaje del gobernador Manuel Zavalla a las Cámaras Legislativas*, op. cit., p. 168.

competentemente organizada bajo un pensamiento completo y trascendental, es labor de muchos años y grandes estudios”⁴⁸. Esta repartición sería la base de un gran proyecto anhelado por el galvismo, dispuesto a cumplir con lo resuelto en la ley de 1883: la realización del primer Censo de la provincia, encargándole este trabajo al director de la Oficina, don Jonás Larguía. El Censo y el Catastro serían una palanca para la producción y el crecimiento.

En 1887, el gobernador Gálvez duplicó, con respecto a los años anteriores, el presupuesto de gastos para la Mesa de Estadística, y elevó su personal a doce, creándose el puesto de inspector de Inmigración, agricultura y colonias⁴⁹. De esta manera, con estos funcionarios, Larguía y Gabriel Carrasco iniciaron los trabajos preliminares del Censo, en íntima conexión con el jefe de la Oficina Estadística Nacional, el doctor Francisco Latzina. La incansable actividad de Larguía y Carrasco posibilitaron que las comisiones censales cumplieran su cometido, y que el censo fuera practicado exitosamente el 6, 7 y 8 de junio de 1887. Gracias a este trabajo, Santa Fe demostró a la Nación, su potencialidad, su crecimiento poblacional, la composición de la misma: edades, religiones y profesiones, posibilitando un mayor conocimiento de esta región en el mundo. Fue un censo integral, para reflejar la realidad santafesina en su conjunto; realizado gracias a la colosal tarea de Carrasco y el auspicio del gobierno de Santa Fe, contando como antecedente teórico y práctico, al censo practicado en Buenos Aires en 1881, bajo la dirección de personalidades señeras de la ciencia nacional, unidos a Carrasco por amistad y por anhelos comunes: los doctores La Fuente, Coni y Latzina. Este Censo de Santa Fe hizo novedosos aportes a la estadística mundial, ya que pocas naciones del mundo habían recogido esta integralidad de datos. Al mismo tiempo, la provincia de Santa Fe se convirtió en un centro señero de la estadística argentina, aportando su autor orientaciones para aquellos estados provinciales que la quisieran imitar. Estos antecedentes le valieron a Carrasco ser designado vocal del Segundo Censo Nacional de la República Argentina⁵⁰.

La gran crisis financiera de 1890 también alteró la labor de la Oficina de Estadística. El gobernador Cafferata afirmó en 1891: “la Oficina de Estadística es una de aquellas que tropieza con mayores inconvenientes para su funcionamiento regular, no pudiendo ofrecer hasta ahora, con exactitud, los datos que

⁴⁷ *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, t. XII, 1883, *op. cit.*, p. 34.

⁴⁸ *Historia de las Instituciones, Mensaje del gobernador José Gálvez en 1886*, *op. cit.*, p. 294.

⁴⁹ *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, t. XIV, 1886, *op. cit.*, p. 259.

⁵⁰ MIGUEL DE MARCO (H), *Gabriel Carrasco*, *op. cit.*, p. 30.

⁵¹ *Historia de las Instituciones, Mensaje del gobernador Cafferata en 1891*, *op. cit.*, p. 317.

⁵² *Registro Oficial de la Provincia*, t. XIX, *op. cit.*, p. 204.

se le solicitan”, al mismo tiempo que, en pleno período de ajuste y supresión de gasto, la mantuvo por considerar que era preciso que subsistiera⁵¹. Por esto se anexó la mesa de Estadística al flamante Departamento de Agricultura y Estadística, integrado por cinco personas, suprimiéndose la oficina de Rosario⁵². Su punto de retroceso máximo se experimentó a mediados de 1892, ya que el departamento anteriormente citado se dividió, dentro del Ministerio de Agricultura, Justicia e Instrucción Pública, en dos: la Inspección de Agricultura por un lado, y la Oficina de Estadística por otro; esta última estaba compuesta por dos personas: un jefe y un auxiliar⁵³.

Esta repartición, que subsistía como expresión de la intencionalidad del gobierno de no renunciar a un área de control estadístico, resistió los embates de la crisis financiera y de las revoluciones. El interventor Zapata también creyó conveniente intervenir en esta oficina refundiendo en una sola repartición a las oficinas de Estadística, Canje e Inspección de Agricultura. En su decreto expresó el convencimiento de las ventajas que implicaría para la provincia “la formación de una Estadística Agrícola”, en especial para el control y la percepción del impuesto a los cereales. Confirmó como director al mismo que nombrara su antecesor, el señor Arturo de León⁵⁴. Como podemos observar, existía el convencimiento de la importancia de la Estadística pero sin la claridad suficiente a la hora de determinar sobre qué área podía centralizar su atención: la demografía, la agricultura, las propiedades, entre otros campos.

Dos meses después de haber asumido Leiva la gobernación se nombró a Fernando López como nuevo jefe de Estadística, quien informó al flamante ministro Alcácer que la oficina “no cumplía con los fines de su creación” y que todos los datos eran incompletos, advirtiéndole: “para que la estadística provincial sea un hecho, es necesario organizarlo con arreglo a las exigencias actuales”, y aconsejaba directamente la suspensión de la repartición si no se la dotaba de elementos necesarios⁵⁵.

En 1894, se volvió a anexar la Oficina de Estadística e Inspección de Agricultura, con el mismo personal y el mismo presupuesto que dos años atrás⁵⁶. Hasta fines de siglo siguió con la misma estructura la que, a pesar de la importancia atribuida por los gobernantes, fue disminuyendo hasta que en 1898 pasó a tener la mitad del presupuesto asignado seis años atrás, y su dotación quedó integrada por tres personas⁵⁷.

Un gran respaldo a la labor de la repartición de Estadística lo constituyó

⁵³ *Ibidem*, t. XX, p. 381.

⁵⁴ *Ibidem*, t. XXII, p. 455.

⁵⁵ *La Capital*, 12 de mayo de 1894.

⁵⁶ *Registro Oficial de la Provincia*, t. XXII, *op. cit.*, p. 538.

⁵⁷ *Ibidem*, t. XXVIII, p. 153.

⁵⁸ *Ibidem*, t. XXV, 1896, *op. cit.*, p. 241.

una ley sancionada por la legislatura provincial el 13 de noviembre de 1896, por la cual estableció que todas las oficinas dependientes de los poderes públicos y las empresas, industria, comercio, ganadería agrícola y análogas, así como asociaciones públicas y corporaciones de índole social o económica estaban obligadas a suministrar a las oficinas de estadística los datos que le fueran requeridos, fijándose una multa en caso de incumplimiento⁵⁸.

El gobernador Iturraspe trató de que la provincia se acogiera dentro de los beneficios de una ley nacional destinada a subvencionar mensualmente a establecimientos de esa clase. Por lo pronto, le dio recursos para publicar a partir de 1898 su Boletín, tendiente a consignar datos estadísticos y demográficos, de la agricultura, ganadería e industria⁵⁹.

Cuando la provincia se aprestaba a festejar el primer centenario de la Revolución de Mayo, los últimos datos demográficos oficiales que disponía provenían del censo provincial de 1887 (el que arrojó una población de 220.332 habitantes) y del nacional de 1895 (reveló que la misma se había incrementado a 397.188). Por eso, en 1910, el senador Pascual Quiroga logró la sanción de una ley que autorizaba al Ejecutivo santafesino a levantar un nuevo censo porque se estimaba que la población ya podía haber pasado el millón. A diferencia del realizado por Carrasco veintidós años atrás, se disponía ahora de las experiencias censales de las oficinas de estadísticas de las municipalidades de Rosario y Santa Fe⁶⁰. Sin embargo la inestabilidad política que siguió a ese año impidió la realización del mismo.

EL ESTADO PROVINCIAL GALVISTA Y EL CONTRALOR DE LA EXPANSIÓN FERROVIARIA

En ocasión de tratarse en 1882 los dos grandes proyectos ferroviarios con que se inició la década, el ferrocarril de Santa Fe a las Colonias y el Oeste Santafesino, el vicegobernador Cándido Pujato, desde la titularidad del Ejecutivo, fijó a los legisladores la siguiente premisa:

Las empresas de ferrocarriles deben ser estimuladas, favoreciéndolas de una manera decidida, y tener la preferente atención que hasta ahora ustedes les han prestado, dando muestras del espíritu liberal que os anima en este asunto que es de vital interés para la provincia [...]. En este concepto, ninguna concesión es exagerada a este género de empresas, porque hay necesidad por el momento

⁵⁹ *Historia de las Instituciones, Mensaje del Gobernador Iturraspe de 1898, op. cit., p. 507.*

⁶⁰ *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe, 1910, op. cit., p. 75.*

⁶¹ *Historia de las Instituciones, Mensaje del vicegobernador Cándido Pujato en 1882, op.*

de hacer si se quiere sacrificios, que han de refluir con ventajas incalculables en el porvenir de nuestro territorio⁶¹.

Tal criterio imperó durante el régimen conservador. El gobierno, totalmente desprovisto de medios como para regular este proceso que se iniciaba, confió aspectos tales como el control de calidad de los materiales a utilizar en la construcción del ferrocarril a las colonias a un ingeniero del gobierno y a otro ingeniero de la casa londinense de préstamos, Morton Rose y Ca., ya que ésta disponía de un personal de ingenieros capacitados. El Ejecutivo y la legislatura descuidaron el seguimiento de las construcciones ferroviarias, empeñada en la atracción de capitales, instalación y extensión de nuevas líneas, en momentos en que la colonización parecía expandirse más y más⁶².

A partir de 1884, el capítulo “ferrocarriles” pasó a integrar los mensajes de los distintos gobernadores. Don Lucas González fue el único hombre del gobierno que viajó a Londres para verificar el embarque de los materiales, las locomotoras y el tren rodante para el proyecto del Ferrocarril Oeste Santafesino, que fue librado al servicio público a principios de ese año, uniendo Rosario con Villa Casilda. El gobernador Zavalla se encargó de hacer notar la alta calidad de la construcción y el material utilizado. Recién entonces se efectuaron los probables cálculos de ganancia, la competencia con el transporte tradicional y las posibles modificaciones en “los hábitos y costumbres del pueblo”⁶³.

Los primeros años de gestión de Gálvez implicaron un proceso de aceleración de construcción de vías férreas por parte del Estado, que se convirtió en contratista y constructor de líneas que comenzaron a cubrir cabeceras departamentales entre sí, al conectar a la provincia en sus cuatro direcciones. El galvismo disfrutó y gozó de este “espectáculo” que sorprendió aun a los más optimistas. El gobernador expresó en 1887:

En poco tiempo más, pues, tendremos la provincia cruzada en todas direcciones por cerca de mil novecientos kilómetros de vías férreas, que nos darán las facilidades que necesitamos para poblar cerca de tres mil leguas cuadradas que aún podemos entregar a la agricultura, además de las que ya tenemos colonizadas y que llegan en esta fecha próximamente a mil leguas superficiales⁶⁴.

El gobierno, en esta primera etapa inicial, confió “con los ojos cerrados”

cit., p. 118.

⁶² *Ibidem*, p. 134.

⁶³ *Ibidem*, Mensaje del gobernador Manuel Zavalla, *op. cit.*, p. 170.

⁶⁴ *Ibidem*, Mensaje del Gobernador José Gálvez en 1886, p. 226.

⁶⁵ *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, t. XVI, 1888, p. 64.

en la capacidad y rectitud del sector privado, porque creía que éste sería el primer interesado en hacer bien su trabajo y culminarlo en el plazo previsto. La administración real de los ferrocarriles construidos por la provincia con capitales ingleses, y con concesionarios ingleses, como Hume y Ca., estaba en Londres a través de un Consejo de Administración, quien nombraba y destituía, según informes de resultados, al administrador general de los ferrocarriles de la provincia con sede en Santa Fe, como a Duncan Mackay Munro y I. W. Pérez, quienes ocuparon ese cargo durante la gestión Gálvez⁶⁵.

Tan acelerado fue el ritmo de la expansión ferrocarrilera, en apenas un par de años, que la provincia autorizó “ligeramente” trazas, sin indemnizar previamente a los propietarios de los terrenos expropiados. Por esto, en octubre de 1888, el gobierno comisionó a Federico Portalis para tasar esos terrenos celebrando los arreglos necesarios con los afectados⁶⁶.

En 1889, tres años después de haber Gálvez asumido el gobierno, los ferrocarriles particulares y los provinciales en manos de concesionarios no dieron abasto para cumplir con las exigencias de la producción. Las líneas construidas se elevaban a 4.000 kilómetros, y al norte se llegaba a San Cristóbal y a Reconquista, dos localidades de ese límite. Las propuestas de construcción ingresaron a la legislatura, y el proyecto de establecer tranvías rurales para unir colonias entre sí, en cortas distancias, completó el intenso tramado de rieles. Al mismo tiempo, se produjo la instalación de una amplia red telegráfica provincial.

LA LEGISLACIÓN PROVINCIAL DE FERROCARRILES

En 1881, en ocasión de aprobarse la ley que autorizaba la explotación del Ferrocarril Oeste Santafesino, los legisladores señalaron la necesidad de que los materiales fueran de primera clase, y que el gobierno determinara junto con el empresario el ancho de la vía, interviniera en la formación de tarifas, y “conociera” la administración de la empresa, mientras durara la garantía⁶⁷.

Estas cláusulas se reiteraron en la ley de noviembre de 1882, la que autorizó la construcción del ferrocarril a las Colonias, y que específicamente determinó que el plano de la línea y secciones debían ser presentadas detalladamente al gobierno, con una especificación y memoria general del material fijo, disposición y carácter de puentes, talleres, y depósitos. En su artículo veinte se fijó que ante la posibilidad de que surgieran diferencias entre las partes por incumplimiento del contrato, éstas debían designar a un tercero como árbitro,

⁶⁶ *Ibidem*, p. 236.

⁶⁷ *Registro de Leyes, Decretos y Ordenanzas de la Provincia de Santa Fe*, op. cit., p. 743.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 746.

y en caso de no ponerse de acuerdo en ese punto, el árbitro sería designado por el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la provincia⁶⁸.

La ley provincial de enero de 1885 autorizó al Poder Ejecutivo para la construcción de ferrocarriles por cuenta de la provincia, y el gobernador podía en adelante contratar con empresarios “la administración” de los mismos. El trazado de estas líneas sería fijado con exactitud por el gobierno, y en previsión de posibles incumplimiento de los contratistas quedaba facultado para fijar plazos de construcción e imponer multas en caso de retardo, u otorgar premio en caso de anticiparse a la culminación de la obra⁶⁹.

En el marco de esta ley por la que el Estado quiso tener ferrocarriles propios “sin embarcarse en su administración”, sin la infraestructura necesaria y el personal idóneo para esa tarea, se autorizó, en 1886, la construcción del Ferrocarril de Santa Fe a Córdoba, de Gálvez a Sunchales, de Santa Fe a Reconquista, de Humboldt a Esperanza⁷⁰, Cañada de Gómez a las Yervas; y en 1887, de Sunchales hasta Santiago del Estero y unirse así con Tucumán. En esta última concesión se tomaron mayores recaudos en las instrucciones dadas a los concesionarios, por la trascendencia y complejidad de una obra que debía empalmarse con el Ferrocarril Nacional Central Norte⁷¹.

El gobernador Gálvez también logró que la legislatura sancionara, en septiembre de 1888, la ley que autorizaba el “arrendamiento” de los ferrocarriles de la provincia, y por el cual se entregó en concesión a la Compañía Francesa de Fives Lille la explotación de los ferrocarriles de la provincia, construidos y en construcción, que aún no habían sido entregados a otros concesionarios particulares. Por el contrato celebrado entre las partes, la compañía quedó a cargo de la estructura administrativa de contaduría, mantenimiento de edificios, oficinas y material, y en la ejecución de las convenciones, contratos, tratados, convenios y compromisos, y por todo lo que se refería a la explotación. Se estableció que las tarifas no podían ser aumentadas sin el acuerdo del gobierno, y como en todas las concesiones anteriores, los transportes por cuenta de la provincia tendrían una rebaja del 50% y los inmigrantes serían transportados gratuitamente, en su internación o primer viaje. Dentro de las estipulaciones administrativas figuraban: que la Compañía de Fives Lille tendría domicilio en la ciudad de Santa Fe; que la contabilidad debía efectuarse en idioma nacional; y que el gobierno podría nombrar un inspector, encargado de constatar el servicio y la amortización correspondiente⁷².

⁶⁹ *Ibidem*, p. 750.

⁷⁰ *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, t. XIV, 1886, *op. cit.*, p. 127.

⁷¹ *Registro de Leyes, Decretos y Ordenanzas de la Provincia de Santa Fe*, *op. cit.*, p. 759.

⁷² *Registro Oficial de la Provincia*, t. XVI, 1888, *op. cit.*, p. 107.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS FERROCARRILES DE LA PROVINCIA

Recién en febrero de 1889, una vez que se produjo este traspaso administrativo de los ferrocarriles provinciales a particulares, y en tiempos que el presupuesto de gastos permitía “hacer realidad” la existencia de nuevas reparticiones para el Estado, se creó, por decreto, la Dirección General de los Ferrocarriles de la provincia, bajo la dependencia del Ministerio de Gobierno⁷³.

La creación de esta Dirección respondía a que las experiencias iniciales, obtenidas en el lapso de un par de años con los concesionarios, demostraban que era necesario una “permanente vigilancia”, a través de inspectores encargados de hacer ejecutar las obras futuras, haciendo cumplir los contratos. De igual manera, se observó que era imprescindible tener un sistema uniforme de contabilidad, controlado por esta oficina del gobierno. El primer director de la repartición fue nada menos que don Jonás Larguía, pionero de la ciencia estadística en la provincia, y responsable con Gabriel Carrasco del primer censo provincial. Lo secundaban un inspector de contabilidad, un inspector de construcciones y un escribiente. Es decir, cuatro personas pasaron a tener a su cargo el primer intento oficial de control administrativo y financiero del proceso de instalación de ferrocarriles en Santa Fe. Al igual que otras reparticiones, ella misma debía presentar un proyecto de reglamento interno y atribuciones de la oficina, con los derechos y obligaciones de la administración de ferrocarriles y de las empresas constructoras. Tal responsabilidad, que recayó sobre Larguía, nos demuestra la completa orfandad del Estado en antecedentes que permitieran una base de acción. El gobierno había fijado una intencionalidad, pero la instrumentación debía pasar por la flamante Dirección de Ferrocarriles⁷⁴.

El estallido de la crisis financiera imposibilitó la rápida instrumentación de la organización de la misma. El gobernador Cafferata, el 29 de agosto de 1890, aprobó el llamado Reglamento General de Ferrocarriles, presentado por la Dirección General de Ferrocarriles provinciales, debiendo esta oficina hacerlo cumplir en adelante⁷⁵.

LA PRIMERA CRISIS DEL SISTEMA FERROVIARIO SANTAFESINO

La crisis financiera del 90 abrió una etapa de frecuentes conflictos entre el Estado y los concesionarios particulares, los que pusieron fin a los años de

⁷³ *Ibidem*, t. XVII, 1889, *op. cit.*, p. 25.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 26.

⁷⁵ *Ibidem*, t. XVIII, *op. cit.*, p. 153.

⁷⁶ *La Opinión*, 3 de enero de 1891.

⁷⁷ *Ibidem*, 31 de enero de 1891.

⁷⁸ *Ibidem*, 28 de enero de 1891.

“feliz convivencia” provocada por la abundancia de capitales. El gobierno, monetariamente quebrado, interrumpió, como vimos, el pago de los servicios de la deuda externa, incluida la de los ferrocarriles. Desde un primer momento la empresa Fives Lille no quiso reconocer su responsabilidad en este incumplimiento contrariando lo estipulado en el contrato. Ante esta situación el gobernador Cafferata efectuó un protesto judicial el 31 de diciembre de 1890, ante escribano público, acusando de conducta irregular e incumplimiento contractual a la Compañía Fives Lille: “La compañía está obligada a hacer el servicio en Londres o París, de la deuda que la provincia contrajo para la construcción de la misma”⁷⁶.

La prensa opositora y oficialista cuestionó esta actitud de la empresa francesa, la que por entonces además aumentó las tarifas para protegerse de posibles pérdidas ocasionadas por la recesión económica, sin importarle el impacto de esta medida sobre la sociedad que soportaba la crisis financiera más importante de la historia. Lo cierto fue que luego del “cimbronazo” financiero de 1890 todas las empresas se “cubrieron” adecuando sus tarifas a la cotización siempre alcista del oro. Entonces comenzó una propaganda periodística intensa, tendiente a demostrar que el servicio ferroviario era deficiente, que las empresas particulares no cumplían con los horarios previstos, que no se hacía el mantenimiento necesario de las vías y que se violaban disposiciones vigentes, como ser que los vagones seguían siendo iluminados a querosén, con el peligro que esto implicaba⁷⁷. La crisis puso de manifiesto cuestiones antes no observadas ni exigidas a las empresas. El gobierno tuvo que adoptar una postura negociadora con las mismas para postergar el aumento de las tarifas, en sucesivas oportunidades⁷⁸.

Sin embargo ese malestar no obstaculizó las construcciones previstas, aun en los momentos más difíciles de aquel trágico año. Esto se debió, en gran medida, a la labor del director Larguía, y a que Gálvez, con el peso que le otorgaba su cargo de senador nacional roquista, asumió en persona un rol de inspector de ramales, como el de Coronda a Carcarañá⁷⁹. Los proyectos siguieron presentándose, como el trazado definitivo de la línea de Santa Fe-Reconquista, por el departamento San Justo y no por la costa, por determinarse que no era zona apta para el ferrocarril, condicionando esta medida el porvenir de una zona en detrimento de la otra⁸⁰. La línea a Tucumán por San Cristóbal, a cargo de la Compañía Fives Lille —a pesar de las disputas por el pago de la deuda externa—, siguió su marcha hacia el norte, hasta el fortín Inca⁸¹. El Ministerio

⁷⁹ *Ibidem*, 4 de abril de 1891.

⁸⁰ El concesionario de esta línea de Santa Fe a Reconquista fue Gregorio Soler, dirigente del Partido Autonomista Nacional, hombre de íntima confianza del general Roca. Esta medida

del Interior autorizó a la empresa Gran Sud, de Santa Fe y Córdoba, la construcción de vías hasta la Carlota y Río Cuarto en Córdoba. En 1891 empezó a funcionar con normalidad el ferrocarril de Buenos Aires a Rosario. Según uno de los principales accionistas del directorio en Londres, había sido de gran utilidad en la concreción de este proyecto el apoyo dado a éste por el general Julio A. Roca, desde su presidencia, y que había sido quien en su último viaje a Inglaterra más había estimulado para la extensión del recorrido, como ser de Sunchales a Tucumán⁸². El Ferrocarril Oeste Santafesino, a pesar de la crisis, garantizaba el recorrido diario de tres trenes ascendentes y por lo tanto tres descendentes, entre colonia Juárez Celman, en Córdoba, y Rosario⁸³.

El sistema ferroviario argentino entre 1880 y 1890 atravesó la etapa considerada como de “integración de la red troncal”, en donde entraron a competir nuevas empresas, y se realizaron transferencias de ramales para completar trazados y unificar determinadas secciones. Al terminar 1890, los ferrocarriles argentinos conformaban un total de 9.397 vías en explotación. “En una década, la extensión de la línea se había cuadruplicado, mientras que el capital se quintuplicaba”, y las principales ciudades de la Argentina quedaron unidas por el tren. En esta etapa de integración de los ramales a la red troncal debemos enmarcar la evolución que experimentó Santa Fe al establecer su propia red provincial⁸⁴. En tanto que las gestiones gubernativas de Cafferata, Leiva e Iturraspe tuvieron lugar dentro de la etapa de “unificación de redes” ferroviarias, 1890-1900, en el cual se sumó a la fundación de nuevas empresas y a la prolongación de las líneas existentes, el deseo de coordinar y unificar las principales redes. Esto se produjo en beneficio de una explotación orgánica de las regiones y como reacción al desorden en que fueron acordadas las concesiones anteriores⁸⁵.

En Santa Fe esta etapa se inició con perfiles claros recién en 1894, con el leivismo. La gobernación de Cafferata, entre 1890 y 1893, representó una transición entre la etapa de integración de la red troncal y la de unificación de redes. En 1891, existían en Santa Fe las siguientes líneas particulares: Ferrocarril Oeste Santafesino, Ferrocarril Central de Buenos Aires a Sunchales y Santiago, Ferrocarril Central Argentino, Ferrocarril del Sud de Santa Fe, Ferrocarril Central andino y la Concesión Temple. Es decir, un total de 1.916 kilómetros de vía férrea que juntamente con los ferrocarriles provinciales, concedidos a la Compañía de Fives Lille, hacían un total de 2.729 kilómetros. Estaban en un de cambio de la traza, que dio vida a departamentos del centro norte, perjudicó notablemente a la de los departamentos de la costa. *Ibidem*, 22 de abril de 1891.

⁸¹ *Ibidem*, 30 de abril de 1891.

⁸² *La Opinión*, 13 de junio de 1891.

⁸³ *El Municipio*, 27 de junio de 1891.

⁸⁴ ERNESTO E. SOAJE, *Ferrocarriles Argentinos, sus orígenes, antecedentes legales, leyes que*

período final de su construcción, listos para funcionar en ese año, 489 kilómetros de ferrocarriles provinciales y 474 particulares. A esto se debe sumar los “tranways” a vapor que comenzaban a funcionar uniendo colonias⁸⁶.

Sin embargo, estos indicadores de crecimiento no implicaron de por sí una ventaja para el erario público porque las empresas ferroviarias escudadas en la crisis financiera argumentaron haber obtenido pérdidas, situación que obligaba al Estado a cubrir los déficit, tal como lo garantizaban los contratos. La prensa en su conjunto denunció que las firmas querían burlar al gobierno con cifras falsas. El gobierno, aprovechando este manto de sospecha generalizada sobre la veracidad de los balances presentados por las mismas, decidió intervenir en su administración contable para determinar el grado de veracidad de las numerosas denuncias que a diario exponía la prensa⁸⁷.

EL ESTADO DECIDE INVESTIGAR LOS BALANCES DE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

El 5 de septiembre de 1891, la Cámara de Diputados de la provincia decidió practicar una seria y prolija investigación en el caso de los balances presentados por el ferrocarril a las colonias, en concesión de la empresa de Fives Lille. Un legislador dijo que no sólo eran rumores sino que se tenía conocimiento de que la empresa ocultaba la verdadera cifra de sus entradas con el propósito deliberado de afectar la garantía que le prestaba el gobierno. Ante semejante afirmación, el cuerpo resolvió crear una comisión para que se expidiera en breve⁸⁸, la que pasó a inspeccionar, en la sede de la Compañía Francesa, los libros de contabilidad, a través de los contadores Porral y Achembach, quienes reunieron para el informe documentos de la empresa, como las actas de sesiones e informes de ingenieros⁸⁹.

En verdad, el gobierno estaba pasando a la ofensiva frente a una empresa con la que estaba negociando el pago de su deuda externa. La prensa oficialista no perdió oportunidad en resaltar incumplimientos del contrato, mientras que la opositora, aún la más liberal y comprometida con grandes intereses económicos, pretendió demostrar que el gobierno provincial era débil e incapaz frente a

lo rigen y reseñas estadísticas, Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina, 1937, p. 89.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 117.

⁸⁶ *Historia de las Instituciones, Mensaje del gobernador Cafferata en 1891, op. cit.*, p. 314.

⁸⁷ *El Municipio*, 6 de septiembre de 1891.

⁸⁸ ALPSF-CD, *diario de sesiones manuscritas*, tomo correspondiente a 1891.

⁸⁹ *La Opinión*, 31 de octubre de 1891.

⁹⁰ *La Capital*, 11 de noviembre de 1891.

⁹¹ *La Opinión*, 31 de diciembre de 1891.

los abusos de las empresas de ferrocarriles, al punto de asegurar que las tarifas de fletes se fijaban a libre voluntad de aquéllas, llegando a cobrar el 75% del valor de lo transportado, abusando de la prosperidad del campo⁹⁰.

El 29 de diciembre de 1891 se expidió la comisión legislativa de investigación de los ferrocarriles, y su informe fue aprobado por la Cámara de Diputados. Fue la primera revisión legislativa de una política pública implementada por el gobierno galvista. El informe constó de cinco capítulos, en el que resaltó la necesidad de ampliar las facultades de la Dirección de Ferrocarriles, estableciendo una fiscalización prolongada, constante y eficaz. También se estudió la relación de la Compañía Francesa con el público, en virtud a las denuncias del comercio, por las tarifas de fletes y transporte y se analizó las relaciones financieras entre la compañía y el gobierno⁹¹. Sin embargo, Fives Lille cumplió sus obligaciones de construcción durante todo ese año, culminando la línea que uniría a la Capital provincial con Rosario⁹², y el ramal que comunicaba a ésta con los muelles de la sociedad Mercados y Embarcaderos de Rosario⁹³; y el gobierno la autorizó para que construyera más ramales, como el que recorrió desde la estación Ortiz a Rosario, y desde la flamante estación Borghi al río Paraná.

Para la prensa cívica, el gobierno y las empresas ferrocarrileras compartían culpas, en perjuicio de la ciudadanía. Así el intransigente diario *La Unión Cívica* preguntaba: “En qué se invierten los capitales de la empresa, los arrendamientos y las ganancias líquidas de la empresa”, al igual, de por qué no se daban a publicidad los arreglos financieros entre el gobierno y la empresa⁹⁴. De la misma forma, se criticaba la arbitrariedad de las empresas para cambiar horarios y frecuencia de servicios de trenes⁹⁵, o establecer estaciones, afectando la traza urbanística de ciudades como Rosario, como la empresa Fives Lille, que la instaló en aquel entonces inhóspito barrio Echesortu, sin pensar en los trastornos que le implicaba al pasajero llegar hasta el centro. O la intromisión de los rieles cuando atravesaban importantes arterias, como el principal bulvar del pueblo Alberdi o el bulvar Argentino en Rosario. Estas consideraciones le hacían pensar a los editorialistas del diario *La Capital* que “decididamente todas las empresas de ferrocarriles son todas iguales, y lo que menos le importa, es servir al público”⁹⁶. Las deficiencias también se encontraban en los trenes de pasajeros, donde la falta de higiene era enorme, aun en las líneas mejor administradas, como la del Oeste Santafesino⁹⁷.

La producción desbordó el servicio y la estructura ferroviaria de reciente

⁹² *El Municipio*, 24 de diciembre de 1891.

⁹³ *La Razón*, 29 de diciembre de 1891.

⁹⁴ *La Capital*, 7 de febrero de 1892.

⁹⁵ *El Municipio*, 24 de febrero de 1892.

vida no tuvo la capacidad de adecuarse a esa necesidad. Las tarifas parecían estar arregladas de las formas más caprichosas ante la mirada complaciente de la Dirección General de Ferrocarriles. Un periódico aseguró que por el elevado precio de los fletes, algunos comerciantes proyectaban restablecer el sistema de las tropas de carros para evitar monopolios que cada empresa tenía en determinados territorios⁹⁸.

Una señal positiva, en lo relacionado con la administración de ferrocarriles, fue la elaboración de una Memoria General de los Ferrocarriles Provinciales, correspondiente al año 1891, que si bien fue un escueto informe de 18 páginas, indicaba la intención del gobierno de dar a conocer el crecimiento operado, en virtud a las nuevas secciones inauguradas, demostrando que, desde el establecimiento del galvismo, 1890 constituyó el pico máximo de líneas explotadas hasta entonces, al igual que la suma de entradas percibidas y beneficios⁹⁹.

LA PRIMERA LEY NACIONAL DE FERROCARRILES Y SUS CONSECUENCIAS EN SANTA FE

Cabe señalar que la legislación acerca de ferrocarriles era prácticamente inexistente en todo el país. Desde la ley de ferrocarriles nacionales de 1876 hasta 1891 no hubo una ley nacional de ferrocarriles. Recién en esta oportunidad se creó la Dirección General de Ferrocarriles de la República Argentina. Es decir que Santa Fe, con su modesta Dirección de Ferrocarriles, se anticipó en tres años al Gobierno Nacional. Por esta ley se dividió a los ferrocarriles en nacionales y provinciales, entendiendo por los primeros a los que eran propiedad de la Nación: los garantizados, subvencionados o autorizados por ella o los que ligaran la Capital o un territorio federal con una o más provincias o territorios, o las que comunicaran a una provincia con otra, y a una provincia con el extranjero. Eran ferrocarriles provinciales, los construidos o autorizados por las provincias dentro de sus límites respectivos¹⁰⁰. A falta de disposiciones legales no había más fuente reconocida en la solución de conflictos en materia jurisdiccional que las interpretaciones de las cláusulas contenidas en la Constitución, que no garantizaban la solución de los mismos, y que estipulaba la

⁹⁶ *La Capital*, 10 de marzo de 1892.

⁹⁷ *El Municipio*, 11 de marzo de 1892.

⁹⁸ *La Razón*, 23 de mayo de 1892.

⁹⁹ *El Municipio*, 26 de noviembre de 1892.

¹⁰⁰ *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores del Congreso de la Nación Argentina*, período de 1891, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1892, p. 1154.

¹⁰¹ *Antecedentes sobre jurisdicción de ferrocarriles*, Publicación Oficial, Taller tipográfico

facultad de la Nación y los gobiernos provinciales de promover la construcción de ferrocarriles. Las primeras disposiciones al respecto fueron adoptadas por la presidencia de Pellegrini, en 1891, y durante la de Uriburu, en 1896¹⁰¹.

A través de esta primera ley nacional de ferrocarriles se determinaron aspectos sobre la calidad de las vías y su conservación, los gravámenes de las empresas y las concesiones. También estableció disposiciones comunes a todos los ferrocarriles: en la conducción de pasajeros, en el transporte de mercaderías, en la servidumbre motivada por los ferrocarriles y en las obligaciones de las empresas. Asimismo en un capítulo especial destacó que entre los deberes de la Dirección General de Ferrocarriles se encontraba el contralor de las empresas de los ferrocarriles en funcionamiento, mientras que el Departamento de Obras Públicas de la Nación debería ocuparse, en adelante, de los que estuvieran en construcción. Fijó además disposiciones penales contra los delitos y faltas contra la seguridad y el tránsito cometidas por las empresas¹⁰².

La influencia de esta ley nacional fue inmensa respecto de la organización de su Dirección de Ferrocarriles de Santa Fe. En 1891 murió el jefe de esta repartición, el célebre Jonás Larguía, y fue reemplazado por César Della Beffa¹⁰³. Desde la creación de esta pequeña oficina no figuró en el presupuesto de gastos, otorgándole una nota más a su precariedad. Sin embargo, en el presupuesto para 1892, se incorporaron al tradicional Departamento Topográfico funciones atinentes a la inspección de ferrocarriles, con el nombre de Departamento de Ingenieros, Inspección de Ferro Carriles, Obras Públicas, Geodesia.

Por ley nacional del 17 de noviembre de 1891 se exoneró del pago de derechos aduanero a los materiales de construcción y explotación que se introdujeran para los ferrocarriles de la provincia de Santa Fe¹⁰⁴.

El 31 de julio de 1892 se produjo la apertura al servicio público de la sección de San Cristóbal a Tucumán, un hecho de amplia significación para el desarrollo de los pueblos del noroeste argentino que desde Jujuy podrían volcar su producción en línea recta por el puerto de Santa Fe¹⁰⁵. La ciudad de Tucumán, había quedado unida a la ciudad de Santa Fe por un trayecto de 29 horas, 40 minutos de duración. Además, de esta manera, también se integró el noroeste provincial al centro de la provincia, mientras que la apertura al servicio público de la línea entre la estación Vera y el paralelo 28 implicó la integración del nordeste¹⁰⁶. Por otra parte, Rosario quedó unido a Santa Fe y a Reconquista, y el extenso litoral provincial quedó unido desde el paralelo 28

del Ministerio de Obras Públicas, Buenos Aires, 1911, p. 4.

¹⁰² *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación correspondiente a 1891, op. cit.*, p. 1160.

¹⁰³ *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, t. XIX, 1891, *op. cit.*, p. 141

hasta el Arroyo del Medio¹⁰⁷.

En 1892 las líneas construidas seguían aumentando. Sobre una extensión de 5.000 leguas kilométricas cuadradas tenía construida 3.421 kilómetros de vías, de los cuales 1.778 eran de trocha angosta. Además, el gobernador Cafferata elevó a las Cámaras un proyecto de un particular, el ingeniero Schnoor, que propuso la instalación de una intensa red de “tranwanyes” rurales a sangre y a vapor, que implicaba 900 nuevos kilómetros de vía, dividiendo a la provincia en 20 secciones¹⁰⁸.

La estabilidad económica y la inminencia de un posible arreglo acerca de la deuda externa de los ferrocarriles coadyuvaron para que la empresa de Fives Lille rebajara la tarifa en los fletes, en especial en productos de primera necesidad, como ser madera, cereales, harinas, carbón y leña¹⁰⁹.

En abril de 1893, el gobernador Cafferata reconoció a la legislatura que la administración de los ferrocarriles provinciales no mejoraba y continuaba produciendo quejas en el público. Advirtió que la empresa de Fives Lille había disminuido sus ingresos por explotación en 1892, con respecto al año anterior, lo que afectaba su normal desempeño y contribuía al fracaso del arreglo de la deuda externa. Pero a pesar de esta situación, al momento de la revolución radical de julio de 1893, la provincia de Santa Fe era la más importante y más rica de la República Argentina, y su red de ferrocarriles cruzaba a 150 colonias agrícolas¹¹⁰.

La marcha de los trenes, en este complejo ferroviario santafesino, apenas se detuvo parcialmente durante los combates de julio y septiembre de 1893. Las partes dañadas fueron reparadas con inusitada rapidez, incluyendo un par de puentes volados con dinamita. En toda la República Argentina, “el 93” implicó una detención en el ritmo de la construcción alcanzado, hasta ese entonces, pero no una paralización, ya que en ese año se construyeron 1.041 kilómetros de vías férreas, un 7% más que en 1892, que se sumaron a los 13.961 kilómetros existentes en el país. En Santa Fe, en el año de las revoluciones radicales, no aumentó la construcción de ferrocarriles provinciales, que desde 1892 y hasta principios de 1894 se mantuvo en 1.207 kilómetros. El total de

¹⁰⁴ ERNESTO SOAJE, *Ferrocarriles Argentinos*, op. cit., p. 125.

¹⁰⁵ *Nueva Época*, 3 de julio de 1892.

¹⁰⁶ *Ibidem*, 9 de julio de 1892.

¹⁰⁷ *El Municipio*, 2 de septiembre de 1892.

¹⁰⁸ *Nueva Época*, 10 de agosto de 1892.

¹⁰⁹ *Ibidem*, 12 de agosto de 1892.

¹¹⁰ *Historia de las Instituciones, Mensaje del gobernador Cafferata correspondiente a 1893*, op. cit., p. 372.

¹¹¹ GABRIEL CARRASCO, *Intereses Nacionales de la República Argentina*, op. cit., p. 243.

líneas férreas en explotación al momento de asumir Leiva la gobernación era de 3.283 kilómetros, es decir, un 23,5% del total de vías existentes en la Argentina. Estaban en construcción 689 kilómetros y 1.530 en estudio o concedidas. Es decir, el gobierno de Santa Fe alcanzaría en poco tiempo 5.502 kilómetros de vías férreas, cifra fijada como meta, ocho años antes, por Gálvez.

SANTA FE, POTENCIA FERROCARRILERA

Gabriel Carrasco, sobre la base de estas cifras, destacó que en 1894 Santa Fe ocupaba el segundo lugar en Sudamérica en cuanto cantidad de vías férreas construidas en su territorio, luego de la República del Brasil, y en el concierto mundial ocupaba el séptimo puesto en el grupo de los 59 países del globo que tenían ferrocarriles¹¹¹.

El ex ministro también elaboró en ese mismo año una publicación escrita en varios idiomas para promocionar en Europa y Estados Unidos la inmigración y colonización santafesina. En ella se esforzó por demostrar la poca distancia existente entre las colonias y los puertos de embarques, gracias a los ferrocarriles; y manifestó que en la provincia había un kilómetro de ferrocarril por cada cuarenta kilómetros de superficie territorial lo que era una señal de que el transporte era fácil y barato, y que no había colonia agrícola que se situase a más de treinta kilómetros del ferrocarril. Explicó que los factores geográficos beneficiaban al sistema de transporte provincial porque la regularidad del terreno, una inmensa llanura, abarataba los costos de construcción de vías, su mantenimiento y sus fletes. La presencia de uno de los ríos más importantes del mundo, como el Paraná, era otro aliciente para la producción¹¹².

En el período 1887-1894, Argentina “duplicó” sus kilómetros de ferrocarriles y esto repercutió directamente en la llegada de inmigrantes y en el aumento del comercio de exportación. Esta interrelación de factores de crecimiento la podemos observar en el siguiente cuadro¹¹³:

Períodos decenales	Kilómetros de ferrocarriles existentes	Inmigrantes entrados	Comercio de exportación en francos
-----------------------	--	-------------------------	--

¹¹² *Ibidem*, *La provincia de Santa Fe. Su colonización agrícola*. Noticias útiles para los trabajadores, inmigrantes y capitalistas, Departamento General de Inmigración, Buenos Aires, 1894, p. 23.

¹¹³ ANTONIO F. CAFFERATA, *Inmigración y Colonización en la Argentina*, tesis para optar al grado de jurisprudencia en la Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, 1896, p. 52.

1857	10	4.000	90.000
1858-1867	572	80.000	695.000
1868-1877	2.320	434.000	1.930.000
1878-1887	7.526	756.000	3.315.000
1888-1894	14.908	839.000	3.500.000

En su paso por los destinos de la provincia, el interventor nacional Zapata nombró un inspector del gobierno en el Ferrocarril Oeste Santafesino, con un sueldo abonado por la empresa¹¹⁴. También, por la tirantez existente entre el gobierno y la Compañía Francesa de Ferrocarriles, el funcionario nacional aceptó el dictamen del fiscal de Estado negando el pago por indemnización que dicha empresa reclamaba en concepto de daños sufridos por la revolución radical y el pago de sustracciones de material y armas hecha por los revolucionarios, invitándole a iniciar demandas en los tribunales ordinarios¹¹⁵.

Zapata había ocupado el Ministerio del Interior de la Nación durante la presidencia de Carlos Pellegrini, en momentos que se aprobó la primera ley nacional de ferrocarriles. Era un hombre acostumbrado al diálogo y a la confrontación con estas empresas que representaban grandes intereses, al punto de que el Presidente le confiara la ejecución de la caducidad de algunas de las concesiones de vías férreas. Fue él quien hizo por primera vez efectiva la intervención del Gobierno de la Nación en los caminos de hierro garantido, llamando al orden a las empresas, realizando liquidaciones que acusaron con exactitud el importe de las deudas de aquéllas por devolución de garantías¹¹⁶.

Una prueba más de que el interventor Zapata señaló a Leiva el rumbo que debía tomar su gestión fue el hecho de que un día antes de la elección del 11 de febrero de 1894 decretó la inspección de los libros de ferrocarriles¹¹⁷. Los que estaban bajo la explotación de la empresa de Fives Lille continuaban dejando mucho que desear respecto de su administración. Carrasco reconoció: "Las quejas del público en todos sentidos son tan frecuentes como justas". Si bien habían aumentado sus entradas en moneda papel entre 1891 y 1893, también crecieron sus gastos pero no al punto de disminuir sus beneficios netos. Había acrecentado el recorrido de sus trayectos, la cantidad de los pasajeros transportados, sus locomotoras, vagones de pasajero y de carga y no así el tonelaje transportado. Lo que sin duda alarmaba a sus accionistas era que los gastos representaban un 89 o un 91% de sus entradas, y más teniendo en cuenta que atravesaban una de las regiones más ricas de Sudamérica. A los cuatro años de

¹¹⁴ *Registro Oficial*, t. XXII, 1893, op. cit., p. 256.

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 437.

¹¹⁶ *La Tribuna Popular*, 1° de febrero de 1894.

¹¹⁷ *Ibidem*, 11 de febrero de 1894.

haber asumido el arrendamiento, la población exigía tres veces mayor atención. Por esto, no había adquirido los vagones necesarios, y muchos cereales se acumulaban a la intemperie, al costado de las vías, esperando su recolección. Las tarifas de carga, comparadas con las de otras provincias, eran altísimas y salía más caro transportar productos de Santa Fe a Reconquista que de Buenos Aires a Santiago del Estero. Las pérdidas se incrementaron cuando se traspasó la administración de estos ferrocarriles, que estaba en manos de los ingleses de la Casa Hume que era la constructora, a los particulares franceses, quienes tuvieron que soportar los efectos de la crisis financiera del 90. El principal perjudicado por estas falencias administrativas de la compañía arrendataria fue el gobierno y el colono¹¹⁸.

EL GOBIERNO NACIONAL EXIGE A SANTA FE UN MAYOR CONTRALOR DEL SERVICIO

El gobernador Leiva, en su primer mensaje a la legislatura, consideró que cabía la posibilidad de rescindirle a la empresa de Fives Lille el contrato, y efectuar luego una equitativa distribución de líneas¹¹⁹. Había heredado el mencionado decreto de Zapata que en sus considerandos se asombraba de que aún no se hubiera practicado un examen de las cuentas de la administración de esos ferrocarriles de la provincia, arrendados con la garantía del Tesoro Público, y que no se hubiera podido constatar de qué manera habían ejecutado los contratos celebrados al respecto. También este documento de la intervención destacaba que la rendición de cuentas del Ferrocarril Oeste Santafesino, garantido por la provincia, se encontraba atrasada en varios años, y señalaba que Santa Fe debía en adelante efectuar “una intervención permanente en la administración de los ferrocarriles garantidos”, con el fin de controlar debidamente los gastos de explotación y examinar si las empresas llenaban las diversas obligaciones contraídas, que debía “ser considerada como una condición indispensable para el pago de la garantía acordada”. Zapata, al respecto aclaraba que la intervención oficial en empresas de ese género era ya una jurisprudencia aceptada en toda la nación, y se encontraba además autorizada por disposiciones terminantes del Código de Comercio.

¹¹⁸ *Ibidem*, *Intereses Nacionales de la República Argentina*, op. cit., p. 246.

¹¹⁹ *Historia de las Instituciones, Mensaje del gobernador Leiva correspondiente a 1894*, op. cit., p. 412.

¹²⁰ *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, t. XXIII, 1894, op. cit., p. 309.

¹²¹ *Ibidem*, p. 310.

¹²² *La Tribuna Popular*, 26 de abril de 1894.

¹²³ *Ibidem*, 16 de junio de 1894.

¹²⁴ *La Razón*, 14 de enero de 1894.

Por esto recomendaba a sus sucesores imitar al Gobierno Nacional en su política ejercida con los ferrocarriles de su jurisdicción para mejorar los servicios, reducir las tarifas, disminuir los gastos de explotación y lograr economías en el Tesoro¹²⁰.

El funcionario justificó estos planteamientos, efectuados horas antes de dejar la provincia, con el argumento que el Poder Central tenía el deseo de ofrecer datos y antecedentes que sirvieran de base a las futuras autoridades. Lo cierto es que de esta manera el Gobierno Nacional pretendió introducir a Santa Fe en la política de saneamiento administrativo. Por eso comisionó al contador Agustín Dillón para examinar los libros contables de los ferrocarriles de la provincia y del Oeste Santafesino. El mismo profesional, de acuerdo con el Departamento de Ingenieros, debía proponer la forma y organización que debía darse “a la intervención permanente de los ferrocarriles garantidos”, teniendo en cuenta la importancia de cada uno de ellos, su administración y contratos¹²¹.

La Dirección General de Ferrocarriles de la provincia era una entidad sin peso, y el Departamento de Ingenieros, con sus amplias funciones y su escaso personal, era incapaz de llevar a cabo la tarea que reclamaba el interventor nacional. La comisión especial, a cargo de Dillón, trabajó intensamente durante los primeros meses de la gestión de Leiva, investigando la liquidación de cada una de las empresas¹²².

En junio de 1894, el agrimensor Juan Doncel, jefe del Departamento de Ingenieros, que tenía a su cargo la inspección de ferrocarriles y estaba apoyando al contador Dillón en su investigación, le dirigió al ministro Ortiz y al gobernador Leiva una nota advirtiéndole sobre la precariedad de su repartición, tal como lo había hecho frente al interventor Zapata. El Departamento de Ingenieros y Obras Públicas recién tenía un año de vida y, desde la fecha de su instalación hasta ese entonces, su personal directivo había cambiado en todo o en parte tres veces, retardándose su organización y acción eficiente. Este funcionario enumeró las principales medidas para lograr el buen funcionamiento del Departamento, como ser la existencia de una ley orgánica que marcara con claridad la extensión de deberes y órbita de su acción. También indicó la necesidad de ocuparse de las cuentas y de las garantías de ferrocarriles de propiedad del Estado o garantidas por él. Los datos que sobre la administración de ferrocarriles se contaba en el Departamento procedían únicamente de los informes

¹²⁵ *Registro Oficial*, t. XXIII, 1894, *op. cit.*, p. 44.

¹²⁶ *Ibidem*, p. 544.

¹²⁷ *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, t. XXIII, 1894, *op. cit.*, p. 538.

¹²⁸ *El Municipio*, 4 de julio de 1895.

¹²⁹ *Memoria de la Intendencia Municipal de Rosario*, 1895-1896, *op. cit.*, p. 13.

¹³⁰ *Ibidem*, p. 14.

parciales e incompletos que las administraciones respectivas de las empresas enviaban al mismo, reconoció Doncel sin tapujos. Además manifestó a Leiva que el departamento a su cargo debía disponer de medios como para efectuar una estadística regular de los ferrocarriles, “única base razonable para el estudio de las tarifas de transportes, que el Estado tiene el empeño de mantener dentro de los límites que marcan los intereses públicos y las empresas”¹²³.

En el orden nacional, por la Ley 3896, del 9 de enero de 1900, la administración de los ferrocarriles del Estado pasó a ser autónoma, y sus cuentas se rindieron al Congreso de la Nación. De esa manera recibió en su propia tesorería el producido de las líneas, y pudo gastar según las necesidades sin imputar las erogaciones en el presupuesto general de la Nación.

EL ESTADO PROVINCIAL Y LAS OBRAS PÚBLICAS

El Congreso había sancionado, en 1876, una ley sobre obras públicas que rigió en la esfera de su jurisdicción, estableciendo el mecanismo de licitación, adjudicación y ejecución de las obras; la elaboración de los contratos y los casos de rescisión, entre otros aspectos. La legislatura de Santa Fe no dictó la suya, y durante el período conservador los funcionarios del área se inspiraron en la nacional.

Un sector, como el de Obras Públicas, íntimamente relacionado con la suerte de una provincia en crecimiento, y con el sistema de comunicación y transporte, incluidos el sistema ferroviario, estaba también bajo la órbita del endeble Departamento de Ingenieros, y sin una norma legal que rigiera sus procedimientos.

En 1890, se estableció la existencia de tres ministerios, y el de Economía se denominó también de Hacienda y Obras Públicas, pero no existió dentro de la cartera una oficina –ni la más pequeña sección o mesa– dedicada específicamente a la obra pública, y sí era una función más del Departamento de Ingenieros, que a su vez dependía del Ministerio de Gobierno.

En una palabra, el control estatal de la obra pública era prácticamente inexistente, ya que pasaba todo lo relacionado con ella, por determinaciones adoptadas por el Ministerio de Hacienda, de manera individual; así es como se resolvía acceder a la petición de crear un puente, reparar un edificio público, aceptar los planos de una nueva propiedad para el gobierno, etcétera. Esta situación se mantuvo aún para 1894. Según el director Doncel, el Departamento

¹²¹ *El Municipio*, 6 de julio de 1895.

¹²² *Ibidem*, 20 de agosto de 1895.

¹²³ *Ibidem*, 31 de julio de 1895.

¹²⁴ MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (H), *Pellegrini contra la langosta, 1891-1892*, en *Todo es*

de Ingenieros tenía como prioridad para la obra pública de ese año –además de sus múltiples funciones, relacionadas con la culminación del registro gráfico y la delimitación de los departamentos provinciales–, el control de la construcción de la cárcel modelo que se estaba levantando en Rosario, y la reconstrucción de un puente sobre el Saladillo Amargo, a la altura del fortín Almagro, ya que el aislamiento que producía su ruptura estaba paralizando el comercio de esa zona.

Las exigencias laborales que recayeron sobre esa repartición fueron abrumadoras, teniendo en cuenta la cantidad y variedad de tareas asignadas en ese período. En este contexto se produjeron las concesiones de obras públicas otorgadas entre 1886 y 1889, y los empresarios de servicios actuaron a su libre voluntad. Fue en Rosario donde más repercutieron los abusos de los concesionarios, que afectaban a miles de usuarios, lo que generó un profundo malestar en la ciudadanía que culpó de indolencia y venalidad al Concejo Deliberante, y de los sucesivos intendentes, nombrados desde la capital provincial. En 1891 el intendente Carrasco encargó informes de las obras, recurriendo a la colaboración de especialistas nombrados en comisión.

Sin embargo, Cafferata y sus sucesores no pudieron revertir los privilegios contractuales efectuados en tiempos del juarismo. Así, por ejemplo, aún en 1894, el Estado no controlaba el aumento de las tarifas del gas, aguas, cloacas, teléfono y otros servicios. El usuario se encontraba en la más completa indefensión, mientras las empresas disponían de todos los resortes legales y la influencia política para salvaguardar sus intereses. Absolutamente nada se había previsto a favor del consumidor en los contratos, y las autoridades estatales carecían de voluntad mediadora en la relación empresa-usuario. La recesión del contrato era observada por el gobierno como una medida extrema que podría dejar a la ciudad sin servicios elementales. La empresa de gas de Rosario, que cobraba una multa por mora más alta que la aplicada en la Capital Federal, no brindaba un servicio eficaz porque el gas era de muy mala calidad y esto también perjudicaba la iluminación y la seguridad en las calles. La compañía de aguas repartía un líquido que aun los oficialistas reconocían como “asqueroso e imbebible”, que denunciaba el mal estado de los filtros¹²⁴.

LEIVA DECIDE SUPERVISAR A LAS EMPRESAS FERROCARRILERAS

En septiembre de 1894, el gobierno encargó al Departamento de Ingenieros la inspección de los elementos disponibles para el tráfico de la empresa francesa de ferrocarriles y la elaboración de un informe de la cantidad de material rodante disponible y las estaciones de carga y descarga. De esta manera *Historia*, n° 311, junio de 1993, Buenos Aires, p. 67.

Leiva pretendió calmar los ánimos de la prensa y ciudadanos que acusaban a la empresa de no satisfacer “las justas exigencias de la población agrícola”, que temía verse privada de los medios de transporte frente a la cosecha de ese año¹²⁵.

Una ley provincial del 11 de diciembre de 1894 determinó que, mientras no se completaran las leyes especiales sobre ferrocarriles y obras públicas de la provincia, quedaban en vigencia las leyes nacionales del 18 de noviembre de 1891, sobre ferrocarriles, y la ley del 26 de julio de 1876, sobre obras públicas, y resolvió que en ese ínterin, el Departamento de Ingenieros de la Provincia tendría las mismas facultades que la Dirección de Ferrocarriles de la Nación¹²⁶. De esta manera ratificó el marco legal que se venía aplicando de hecho.

En el presupuesto para 1895 se aumentó el personal del Departamento de Ingenieros y Obras Públicas, y se creó la función de un ingeniero presidente, que a su vez debía inspeccionar en persona a los ferrocarriles provinciales concesionados a los franceses, un ingeniero subdirector, dos vocales ingenieros, y dos subinspectores. En tanto que confirmó que seguiría nombrándose un inspector exclusivamente para el Ferrocarril Oeste Santafesino, incorporándole a un ingeniero ayudante. De esta manera, las doce personas restantes de la repartición se dedicaron al registro gráfico y transferencia de tierras, a la obra pública y a la contaduría de la repartición. También elevó el presupuesto del departamento de 27.580 pesos moneda nacional a 70.322, de los cuales 1.000 estaban dedicados a la refacción de edificios públicos, un insignificante monto que equivalía al sueldo mensual de dos diputados o de dos jefes de repartición¹²⁷.

Si bien estas medidas no pusieron fin al descontento y a las críticas de la opinión pública en cuanto al servicio concesionado a particulares y a la incapacidad del Estado en supervisar las ganancias reales de las empresas, sí marcaron el inicio de una nueva política del gobierno frente a los ferrocarriles. El Departamento de Ingenieros, luego de la inspección Dillón, se sintió con más respaldo para confrontar. A esta nueva tónica respondió la nota que le dirigiera a la Compañía Fives Lille pidiéndole un informe sobre los “frecuentes descarrilamientos” y censurando el mal estado de sus máquinas y tren rodante¹²⁸.

LOS MUNICIPIOS FRENTE A LOS FERROCARRILES

Los gobiernos comunales adoptaron una postura similar. El Concejo Deliberante de Rosario instó al Ferrocarril Oeste Santafesino para que tomara medidas de seguridad en la línea que atravesaba por el bulevar Argentino (actual avenida Pellegrini) y que ponía en riesgo constante a la población que no disponía de ningún tipo de protección frente al paso de los trenes en tan

importante arteria. El cuerpo intimó a la empresa, en julio de 1895, para que pusiera verjas en todo el trayecto o en caso contrario se la obligaría a levantar las vías. El intendente Paz denunció oficialmente que esa línea obstaculizaba el progreso del bulevar y de la parte sur de la ciudad, y luego de largas negociaciones, en 1896, las vías se levantaron definitivamente¹²⁹. El mismo intendente consiguió lo que sus antecesores en el cargo desde 1890 no habían logrado: que las empresas de ferrocarriles construyeran el ambicionado Puente de las Cadenas, exigido por el populoso barrio que rodeaba a la estación Sunchales. Paz resolvió dirigirse en forma directa a la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación, que disponía de mayor predicamento que el Departamento de Ingenieros de la provincia, y más tratándose de la ímproba tarea de obtener algo del Ferrocarril Central Argentino y del Ferrocarril Buenos Aires Rosario. El director nacional de ferrocarriles dio la razón a la intendencia y obligó a las empresas mencionadas la construcción del mismo¹³⁰.

El Departamento de Ingenieros también aplicó sus primeras multas “por mal servicio” a los ferrocarriles de la compañía francesa, en pequeños pero significativos montos¹³¹. Con el tiempo fue más adelante y aplicó multas por los atrasos horarios¹³². La legislatura resolvió negar a la empresa mencionada el pedido de aumento en los fletes de transporte de materiales de construcción, interviniendo de esta forma en la regulación de las tarifas¹³³.

En 1891 y 1892, cuando inmensas plagas de langosta amenazaron la producción agrícola santafesina, la empresa inglesa de ferrocarriles se negó a transportar los huevos de langosta hasta que no se le pagaran los fletes¹³⁴, y en virtud a esta actitud la opinión pública continuó acumulando dudas sobre la postura que asumirían las empresas de ferrocarriles frente a nuevas urgencias, como ser en el desplazamiento de tropas ante una eventual guerra con Chile¹³⁵.

La presencia de Ortiz en el Ministerio de Hacienda de la provincia imprimió respaldo nacional a las decisiones de Leiva en relación con este tema. El salteño no vaciló en efectuar lo que ninguno de sus antecesores se hubiera atrevido: cobrar impuestos provinciales a los ferrocarriles nacionales. El Fiscal de Estado aconsejó a Ortiz el cobro de Contribución Directa al Ferrocarril Central Argentino. La empresa protestó fundándose en que la concesión obtenida del Gobierno Nacional la exoneraba del pago de todo impuesto. El sucesor de Ortiz, Eugenio Aleman, continuó la política de su sucesor, tratando de hacer efectivo el cobro de impuestos adeudados por esa compañía en cinco años, desde la sanción de la ley nacional de ferrocarriles. A pesar de las gestiones, sólo logró que la empresa pagara 38.000 pesos de los 300.000 que debía. Para

¹³⁵ La empresa del Ferrocarril Oeste, en momentos de álgida tensión, se negó a transportar las tropas de Buenos Aires a Villa Mercedes, y esto generó planteamientos sobre el comportamiento de nuestros ferrocarriles ante un posible desplazamiento de soldados, *El Municipio*, 4

la oposición, los privilegios de esas grandes compañías seguían siendo infranqueables¹³⁶.

La medida más importante tomada durante el mandato de Leiva respecto de la administración de ferrocarriles fue la reglamentación interna del Departamento de Ingenieros, en septiembre de 1897. Fue la primera vez que se determinó oficialmente y con exactitud las funciones de una repartición estatal en relación con los ferrocarriles de la provincia, a una década de haber asumido el poder el galvismo, cuando ya había finalizado el proceso inicial de la radicación de las principales empresas férreas. Se estableció como función del flamante director de la Sección Ferrocarriles e Hidráulica inspeccionar los ferrocarriles provinciales otorgados en concesión, haciendo cumplir la ley y reglamento de ferrocarriles e “informar” al presidente del Departamento de Ingenieros sobre las infracciones cometidas por las empresas. También le correspondía el estudio de todos los asuntos relativos a la construcción de nuevos ferrocarriles, “tranways”, telégrafos, teléfonos y canales de navegación, de riegos y represas. Debía hacer los estudios y formar los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones de toda clase de obras pertenecientes a este ramo¹³⁷.

LA FALTA DE MANTENCIÓN DEL SISTEMA FERROVIARIO HACIA EL SIGLO XX

Los ferrocarriles provinciales colocaron a Santa Fe dentro de los Estados más adelantados del orbe en infraestructura productiva y posibilitaron el despegue económico de la región. Pero las consecuencias de la desorganización y descontrol estatal en la administración de los mismos tomaron contornos preocupantes a principios de siglo XX. El doctor Juan Bialeto Massé, en el célebre informe que presentó en 1904 al ministro del Interior, doctor Joaquín V. González, brindó un conmovedor panorama acerca de los ferrocarriles nacionales, incluidos los de Santa Fe. En él demostró que, luego del impulso inicial, el ferrocarril se estaba tornando un obstáculo para el progreso, y citó, como ejemplo, la región sur de nuestra provincia, en donde los pobladores de Correa y Venado Tuerto parecían optar por el antiguo sistema de tropas de carros frente al encarecimiento de la tarifa de los fletes. De esta manera y con ejemplos preocupantes, Bialeto Massé trató de que el Gobierno Nacional pusiera mayor atención en este tema¹³⁸.

También se refirió al estado de los ferrocarriles en el resto de la provincia,

de septiembre de 1895.

¹³⁶ *Ibidem*, 6 de septiembre de 1895.

¹³⁷ *Registro de Leyes, Decretos y Ordenanzas*, op. cit., p. 658.

¹³⁸ JUAN BIALETO MASSÉ, *Informe sobre el estado de las clases obreras en el Interior de la*

denunciando la mala construcción y calidad de los materiales, especialmente en los ferrocarriles que unían a Santa Fe con las colonias y el norte. Acerca de la línea de Santa Fe a Reconquista, su opinión coincidió en un todo con las quejas de la prensa y los informes realizados a fines de siglo por el Departamento de Ingenieros frente a la empresa de Fives Lille: “Es realmente lamentable el trayecto que sale de Santa Fe, y pasa por Recreo, Escalada, Crespo, etc., ya que viajar es casi imposible, por la inestabilidad de los vagones y la inseguridad de las vías, que se agrava a medida que se avanza hacia el norte”. No pasaba lo mismo con la línea que unía Santa Fe con Esperanza, que era buena, pero a partir de allí se tornaba mala, y desde Humberto Primo a San Cristóbal, “no se viajaba sino que se danzaba”¹³⁹. El estado calamitoso en el que se encontraban muchas líneas, con apenas dos décadas de uso, reconocía como causa inicial las falencias en la construcción y la mala organización del trabajo en la mantención de las vías, descuidadas y abandonadas, haciéndose evidente para entonces la necesidad de renovar el material y principalmente efectuar una correcta organización de reparación y mantenimiento. Aún para ese entonces el Estado parecía incapaz de profundizar el contralor de la construcción y mantenimiento de los ferrocarriles.

UNA TENDENCIA IRREVERSIBLE

En tiempos del primer centenario de la Revolución de Mayo, la República Argentina ocupaba el octavo lugar entre los demás países del mundo por la longitud de sus líneas férreas, precedida por Estados Unidos, 353.777 kilómetros; Alemania, 53.919; Francia 49.341; India británica 41.317; Austria Hungría, 38.041; Gran Bretaña e Irlanda, 35.591, y nuestro país, 31.574. Luego seguían Canadá, 30.358; Australia, 24.667, y México, 17.746¹⁴⁰.

Nada detuvo el incremento del kilometraje de vías férreas en explotación en Santa Fe. En 1907 se elevó a 3.924 y en 1911 a 5.135. La provincia disponía en ese último año de siete ferrocarriles distintos y una pequeña línea

República, presentada al Exmo. Mtro. del Interior, doctor Joaquín V. González, t. II, imprenta y edición de Adolfo Grao, Buenos Aires, 1904, p. 4.

¹³⁹ *Ibidem*, p. 128.

¹⁴⁰ *El primer congreso nacional del comercio argentino, op. cit.*, p. 691.

¹⁴¹ *Impresiones de la República Argentina en el siglo XX, su historia, gente, comercio, industria y riqueza*, editado por Lloyd's Greater Britain Publishing Company, 1911.

¹⁴² *Impresiones de la República Argentina en el siglo XX cit.*, p. 349.

¹⁴³ CARLOS SAAVEDRA LAMAS, *Los ferrocarriles ante la legislación positiva argentina*, Buenos Aires, talleres gráficos L. Rosso, p. 289.

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 291.

particular a Villa Ocampo, la mitad de los cuales era de trocha angosta: Central Norte (496 kilómetros); Ferrocarril de la provincia de Santa Fe (1.751); Ferrocarril de la provincia de Buenos Aires (94); Ferrocarril Córdoba y Rosario (290); Tranvía a vapor de Rafaela (93); Ferrocarril Central Argentino (1.884); y Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico (128). De esta manera muy pocas colonias se encontraban a más de 20 kilómetros de alguna de las líneas férreas que convergían en los puertos de Santa Fe, Rosario, Colastiné y Villa Constitución¹⁴¹.

Existían además en el Chaco santafesino varias líneas férreas particulares de variadas trochas y longitud para el transporte de los productos forestales hasta las líneas principales, acordados por los gobiernos de Freyre y Echagüe.

Conformación de los grupos ferroviarios con servicio en Santa Fe en 1910

Nombre de la empresa	Líneas
1) Ferrocarriles Central de Córdoba Administración unificada tarifas unificadas bajo control del gobierno nacional a partir de 1909	Sección Este Sección Central Norte Sección Noroeste Ferrocarril Córdoba y Rosario Tramway a vapor de Rafaela Central Córdoba a Buenos Aires
2) Compañía Francesa de Ferrocarriles (ex ferrocarril de la provincia de Santa Fe)	Rosario a Barranqueras Santa Fe a San Cristóbal Pilar a Villa María
3) Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano	
4) Ferrocarril Argentino de Rosario al Oeste	

La explotación desde el punto de vista técnico y de infraestructura de

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 299.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 351.

¹⁴⁷ *La República*, 18 de enero de 1899.

¹⁴⁸ *Mensaje del intendente Isidro Quiroga en 1910, op. cit.*, p. 272.

servicios se complejizó en todas las líneas por el incremento de la demanda. La Compañía Francesa (ex provincial), que llevó la extensión de las vías a 1.753 kilómetros en 1910 mantuvo su misma estructura administrativa, con domicilio en París, en donde también se celebraron las reuniones del consejo de administración, el que estaba representado en la Argentina por un director residente en Santa Fe, apoyado por un comité local consultivo que se reunía en Buenos Aires. A diferencia de las otras empresas ferroviarias colocó en los cargos clave a profesionales franceses. Junto al director Comble, se encontraban al frente de sus respectivas áreas Algrín, Leix, Perrín, Weber, Fournier, Samatau, Giraudon y Vernet, al mando de 4.500 empleados, quienes lograron en 1908 que la compañía creara una Caja de Previsión y otra de Socorros para sus compañeros con más antigüedad. En todas sus líneas viajaron en 1909 770.000 personas, se transportaron 1.753.599 toneladas e invirtió una cifra récord para su mantenimiento: 27.568.585 francos; y su balance arrojó un activo de 259.652.338 francos; señal de la superación de las dificultades soportadas en los primeros años de existencia, y de que la Argentina estaba concluyendo la liquidación de la crisis del 90¹⁴². Aún para ese entonces el Estado provincial ejercía un contralor de la prestación del servicio prácticamente nominal.

EL DESCONTROL DE LAS TARIFAS

Se sirven mal los grandes intereses ferroviarios que se confunden con los grandes intereses de la Nación, dejando ese asunto abandonado a la penumbra de su supuesta dificultad y al carácter inescrutable que erróneamente se le atribuye. No es posible sostener que sea necesario abandonar esta vital materia de las tarifas para hacer más holgada y más cómoda la vida del capital extranjero,

expresó Carlos Saavedra Lamas en 1912 como presidente de la comisión de jurisdicción ferroviaria del Congreso de la Nación. Definió de esa manera el pensamiento imperante en gran parte de la dirigencia oficialista que por ignorancia en la materia y en los compromisos adquiridos no veían necesaria una intervención del gobierno en la regulación del servicio¹⁴³.

Saavedra Lamas sostuvo con acierto que aún faltaba jurisprudencia administrativa, organismos bien determinados de fiscalización, y que se pretendía tapar el hueco con oscuridades atribuidas a los problemas de tarificación. Por otro lado señaló que los conflictos entre el gobierno y las empresas estaban

¹⁴³ *Ibidem*, p. 70.

viciados de una enorme superficialidad, que no abordaban nunca la cuestión de fondo:

Los resortes de contralor enmohecidos en su uso poco frecuente se ponen en movimiento ante la circunstancia ocasional y es fácil suponer el chirrido estridente que producen dando origen a notas a veces irritadas de espíritu polémico que se cruzan entre las empresas y los funcionarios encargados de ese contralor¹⁴⁴.

Las leyes nacionales de ferrocarriles, en las diversas disposiciones sobre tarifas que contenían, no eran sino una reproducción de las disposiciones fundamentales de la experiencia ferroviaria de los Estados Unidos, la que ya había pasado por los problemas de control tarifario que sufría la Argentina en la primera década del siglo XX, de allí que Saavedra Lamas sugirió un detallado estudio comparado. En el país del norte regía una ley sancionada en 1906 por la que el Congreso Federal reforzaba los poderes de la comisión que tenía la misión de velar por la publicación y observación de las tarifas, controlaba igualmente la aplicación de medidas de seguridad, fijaba formas obligatorias de contabilidad de las compañías, y determinaba estadísticas. Recién a partir de entonces esa comisión pudo fijar el monto máximo de las tarifas, y suspender la aplicación de las nuevas durante un plazo de instrucción. En 1910 se estableció que las cuestiones resueltas por la misma podrían ser apeladas ante una Corte de Comercio Federal, cuyas resoluciones no podían ser alteradas sino por la Suprema Corte¹⁴⁵.

En nuestro país la Ley 5315 establecía que la fijación de las tarifas tenía que ser el resultado de una demostración y una apreciación que debían hacer respectivamente las empresas y el Estado, en base a la demostración del producto bruto de la línea, de los gastos y la fijación del capital. Sin embargo, la falta de un órgano administrativo adecuado para ejercer esa apreciación y demostración alentaba a las firmas particulares a proceder arbitrariamente aprovechando la inacción del gobierno. El sistema de tarifación vigente comprendía tres grupos: las que respondían a bases kilométricas constantes para toda distancia; tarifas cuyas bases disminuían desde los 351 kilómetros en adelante, y tarifas formadas de coeficientes kilométricos. Los ferrocarriles de la provincia de Santa Fe se encontraban, en su mayoría, dentro del primer grupo, pero el Ferrocarril Central y el de Buenos Aires y Rosario, se ajustaban al último. Cuando se produjo la fusión de ambas empresas se creó una liga contraria a esta unión y a las tarifas monopólicas aplicadas. Según Saavedra Lamas los desafíos que el Gobierno Nacional debía encarar en adelante (ya en tiempos del radicalismo) eran abaratar los transportes transversales y evitar el recargo de capital ferroviario impidiendo el establecimiento de líneas interme-

días, rebajando de esa manera las elevadas tarifas existentes, que no eran más que la resultante de la desproporción del capital empleado en la construcción de las vías férreas, de su exceso kilométrico en relación con las necesidades de transportes, y del aprovechamiento de los monopolios regionales por la falta de caminos transversales y la no mantención de los existentes¹⁴⁶.

UNA REPARTICIÓN MUNICIPAL DE CONTRALOR MODELO

Según la prensa opositora y la independiente, el gobierno municipal de Rosario no ejercía contralor eficaz en materia de higiene pública: en la sanidad de los conventillos, la calidad del agua filtrada por la empresa de aguas corrientes y en lo relacionado con el asentamiento de casillas precarias de madera en el centro y los barrios de las grandes ciudades¹⁴⁷.

La Inspección General de la Municipalidad de Rosario adquirió protagonismo en la primera década del siglo XX, y en 1909 incorporó un brazo de acción directa: la Policía Municipal, que con sus primeros diez empleados comenzó a ordenar al ya complicado tráfico vehicular, que contaba con 7.460 coches a caballo y 44 automóviles y obligaba además a sus propietarios a que efectuaran el correspondiente patentamiento.

Esta repartición, antecedente de lo que hoy es Control Urbano, tenía capacidad de levantar multas de todo tipo de faltas: animales sueltos, letreros mal ubicados, ausencia de higiene, carros abandonados, aglomeración de personas en las habitaciones de alquiler, acumulación de líquidos, rotura de veredas y tapiales, prostitución y el juego clandestino, entre otros aspectos. Asimismo debían constatar denuncias, realizar procedimientos y elaborar informes de pobreza¹⁴⁸.

El titular de Inspección General, Luis Heuser, advirtió al intendente Quiroga que por el personal disponible la acción de la repartición no se hacía sentir en los barrios apartados, en donde se infringían las ordenanzas de edificación, venta ambulante, higiene, plantaciones y animales. La oficina a su cargo también resultaba impotente para combatir “la pasión por el juego” clandestino. Loterías no habilitadas, y quinielas encontraban amplia aceptación “en la clase trabajadora”, destacó Heuser, quien además solicitó al intendente la elaboración de un listado de agencias habilitadas¹⁴⁹.

El accionar de aquel puñado de integrantes de la Policía Municipal de

Rosario puede considerarse una experiencia única en su tipo que tuvo la provincia en aquel período.

UN SERVICIO NACIONAL

El servicio de correos y telégrafos era nacional y por lo tanto la provincia no ejerció contralor alguno sobre él. Los gobiernos santafesinos no pudieron siquiera colocar a sus hombres en los cargos más atractivos de la repartición, porque era “terreno de exclusividad política” de la conducción central del Partido Autonomista. En tiempos de hegemonía roquista, la red de oficinas estaba sometida a la voluntad de Roca, un político conocedor de la importancia del manejo de las comunicaciones y la información pública, tal como se puede observar en sus cartas personales que atesora el Archivo General de la Nación.

Nuestra provincia estaba dividida en dos secciones, una con sede en Rosario y otra con sede en Santa Fe, además de las que cada empresa de ferrocarril tenía en su línea. Este servicio, herramienta de la política, estuvo bajo directa incumbencia del Partido Autonomista Nacional, como ningún otro.

ABSTRACT

This article makes reference to the evolution of the public policies carried out by conservative governments in Santa Fe province, in the period 1880-1912, in connection with the technical agencies the aim of which was to control any disposition of fiscal land; and the train service. Official attempts to have precise information on the development of the economic growth through the Statistics Office, are also studied. In this way, an original angle of opinion is framed regarding the participation granted to the State in the process that placed Santa Fe among the most progressive regions worldwide.

sanidad de los conventillos, la calidad del agua filtrada por la empresa de aguas corrientes y en lo relacionado con el asentamiento de casillas precarias de madera en el centro y los barrios de las grandes ciudades¹⁴⁷.

La Inspección General de la Municipalidad de Rosario adquirió protagonismo en la primera década del siglo XX, y en 1909 incorporó un brazo de acción directa: la Policía Municipal, que con sus primeros diez empleados comenzó a ordenar al ya complicado tráfico vehicular, que contaba con 7.460 coches a caballo y 44 automóviles y obligaba además a sus propietarios a que efectuaran el correspondiente patentamiento.

Esta repartición, antecedente de lo que hoy es Control Urbano, tenía capacidad de levantar multas de todo tipo de faltas: animales sueltos, letreros mal ubicados, ausencia de higiene, carros abandonados, aglomeración de personas en las habitaciones de alquiler, acumulación de líquidos, rotura de veredas y tapiales, prostitución y el juego clandestino, entre otros aspectos. Asimismo debían constatar denuncias, realizar procedimientos y elaborar informes de pobreza¹⁴⁸.

El titular de Inspección General, Luis Heuser, advirtió al intendente Quiroga que por el personal disponible la acción de la repartición no se hacía sentir en los barrios apartados, en donde se infringían las ordenanzas de edificación, venta ambulante, higiene, plantaciones y animales. La oficina a su cargo también resultaba impotente para combatir "la pasión por el juego" clandestino. Loterías no habilitadas, y quinielas encontraban amplia aceptación "en la clase trabajadora", destacó Heuser, quien además solicitó al intendente la elaboración de un listado de agencias habilitadas¹⁴⁹.

El accionar de aquel puñado de integrantes de la Policía Municipal de Rosario puede considerarse una experiencia única en su tipo que tuvo la provincia en aquel período.

UN SERVICIO NACIONAL

El servicio de correos y telégrafos era nacional y por lo tanto la provincia no ejerció contralor alguno sobre él. Los gobiernos santafesinos no pudieron siquiera colocar a sus hombres en los cargos más atractivos de la repartición, porque era "terreno de exclusividad política" de la conducción central del Partido Autonomista. En tiempos de hegemonía roquista, la red de oficinas estaba sometida a la voluntad de Roca, un político conocedor de

¹⁴⁷ *La República*, 18 de enero de 1899.

¹⁴⁸ *Mensaje del intendente Isidro Quiroga en 1910, op. cit.*, p. 272.

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 70.

la importancia del manejo de las comunicaciones y la información pública, tal como se puede observar en sus cartas personales que atesora el Archivo General de la Nación.

Nuestra provincia estaba dividida en dos secciones, una con sede en Rosario y otra con sede en Santa Fe, además de las que cada empresa de ferrocarril tenía en su línea. Este servicio, herramienta de la política, estuvo bajo directa incumbencia del Partido Autonomista Nacional, como ningún otro.

ABSTRACT

This article makes reference to the evolution of the public policies carried out by conservative governments in Santa Fe province, in the period 1880-1912, in connection with the technical agencies the aim of which was to control any disposition of fiscal land; and the train service. Official attempts to have precise information on the development of the economic growth through the Statistics Office, are also studied. In this way, an original angle of opinion is framed regarding the participation granted to the State in the process that placed Santa Fe among the most progressive regions worldwide.

Publicaciones de la francofilia argentina¹

HEBE C. PELOSI

La admiración por la cultura y el espíritu de Francia llevó a varios argentinos a editar revistas y periódicos para difundir noticias de la patria espiritual y mantener unida a la colectividad. Fueron varias las publicaciones que, editadas en Buenos Aires, nucleaban y mantenían vivo el espíritu de la Francia eterna.

Las colecciones no están completas en nuestra Hemeroteca Nacional, sin embargo ello no quita que demos cuenta de este movimiento que resulta sorprendente por la calidad que exhibía, las plumas que colaboraban y la larga vida que tuvieron algunas de ellas. Analizaremos las que existen en la actualidad en el Archivo Hemerográfico Nacional, editadas en Buenos Aires, deseando que en el futuro alguien cuente con el material necesario para completar este análisis.

La Primera Guerra Mundial tuvo un gran eco en la francofilia argentina. Las relaciones con el hexágono eran estrechas, existía una numerosa colonia hispanoamericana en Francia y los sufrimientos de la guerra despertaron, con celeridad, la generosidad en el continente. La Argentina estuvo a la cabeza de los países que hicieron donaciones para socorrer a los heridos de guerra y contribuir con material para curar a los heridos². Algo semejante podemos afirmar de la Segunda Guerra Mundial, ambas fueron fecundas en despertar una abundante publicística de la que nos ocuparemos en una primera aproximación.

1. LA RAZÓN FRANCESA

Uno de los modos de adhesión a la Gran Guerra fue crear revistas y periódicos que informaran de la marcha de la guerra a los lectores franceses. *La Razón Francesa* fue fundada por Louis Cogniat, periodista francés que llegó a la Argentina en 1903 para formar parte del periódico *Le Français*, en el que colaboró un tiempo, después se dedicó al comercio³. Iniciada la Primera Guerra

¹ Agradezco a Mariana Baravalle la colaboración que me prestó en la Hemeroteca Nacional, quien rescató, gracias a una búsqueda afanosa y dedicada, las publicaciones de las que nos ocupamos.

² Las cifras de estas contribuciones figuran en H. PELOSI, *Argentinos en Francia, franceses en Argentina*, cap. III, 5, "Francia y América latina durante la Primera Guerra Mundial", Buenos Aires, 1999, pp. 133-141.

³ "Louis Cogniat", *El Diario*, 23-III-1916.

Mundial salió al ruedo con *La Razón Francesa*, para hacer propaganda a favor de los franceses con una periodicidad de tres días a la semana. El director falleció en marzo de 1916 y siguió al frente del periódico Elías Danon. Se produjo un recambio de figuras y nuevas firmas tomaron a su cargo la publicación de los artículos. Entre ellos podemos nombrar a Mauricio Bouxin, César L. Pelazza, A. Dorado, G. Manchon. Danon renunció en junio de 1917 por razones de salud y junto con él se retiraron César Pelazza y Troisi. El nuevo director era el socio del ex director Marcel Porthelance.

La Razón Francesa tenía por objeto defender la política de los aliados “en los momentos en que nuestros amigos, nuestros hermanos, nuestros hijos, dan su sangre y su vida para defender nuestras libertades contra la potente organización tudesca... ¿no es de utilidad que obremos?”.

La publicación reconocía un supuesto: “la ideología panlatina que debía iluminar a toda la humanidad”, ésta se entroncaba con las raíces del mundo romano y mediterráneo, era un concepto operatorio que se convirtió en ideológico después de la derrota de Sedán, de 1870. Se proponía oponerse al creciente triunfo de la raza germánica. Alemania era objeto de denuestos y descalificaciones, “queremos probar que siempre y en todo tiempo y lugar, tan atrás como uno se remonte en la historia, el objetivo de la raza germana ha sido la destrucción y el acaparamiento en su provecho”.

Los fundadores se comprometían a “permanecer siempre sinceros, verídicos e interesados y a realizar una obra útil para nuestra patria y para esta segunda patria hospitalaria y generosa que se llama la República Argentina”. El propósito era

la expansión en el público de comentarios y de relaciones de nuestros hechos de armas, de nuestros actos heroicos y gloriosos, de nuestros procedimientos de nación civilizada, la puesta a la luz de nuestro valor [...] se ocupara de la defensa de los intereses franceses bajo todas las formas [...] sostendrá sin cesar y con todos sus esfuerzos las ideas, los intereses y los productos franceses [...] sin embargo queremos dirigirnos a todos porque es la obra de todos [...] es la obra de Francia⁴.

Después de seis meses de vida y de publicar 67 números, la dirección de la revista decidió cambiar su nombre por el de *La Acción Francesa*. El porqué de la elección del primer nombre había sido la de honrar “el buen sentido francés, el buen derecho francés” sin pensar que, la adición del nombre francés al de

⁴ “A nuestros lectores, a nuestros amigos, por qué este título”, *La Razón Francesa* (RF) año I, n° 1, 10-11 y 12-13-IV-1915, al final del número se publica la lista de suscriptores.

⁵ *La Acción Francesa*, RF, n° 67, 14-15-IX-1915.

⁶ L. COGNAT, “La Jornada de Francia”, R. MANIGOT, “Glorias de Galia”, CÉSAR L. PELAZZA,

La Razón, pudiese “originar un problema con un conocido diario vespertino de Buenos Aires. No hubo un intento de plagio, ni de aprovechamiento de un nombre conocido. Esta acusación estaba en el origen del cambio de nombre para hacer frente a la confusión”⁵. Ello no comportaba cambio de objetivos, seguían siendo los mismos.

La estructura del periódico respondía a un artículo de fondo que cumplía las veces de editorial, escrito por plumas reconocidas, que versaba sobre temas vinculados a la guerra. Las secciones fijas eran: Delikatessen, Mundo religioso, Cómo se escribe la historia, Informaciones, Teatros y conciertos, Las poesías de la guerra, Notas artísticas, Comercio e Industrias, Espectáculos. Las caricaturas sobre el conflicto ilustraban alguna de sus hojas y en la última se publicaba un folletín por entregas o cuentos. El periódico contenía artículos que respondían al objetivo antes enunciado ya se trataba de temas sobre la historia de Alemania, personalidades militares francesas, el continuo enfrentamiento entre las dos potencias, la relación de los neutrales con la guerra, etc. En todos ellos los teutones eran siempre el agresor condenado por sus intentos de dominación. La redacción funcionaba en Maipú 17; en marzo de 1916 se mudó a Cangallo 521, después a Tucumán 1648 y luego a Reconquista 446. Desde julio de 1916 publicó fotograbados de la guerra. La edición era en castellano, esporádicamente integraba algún artículo en francés, a partir de 1917 publicaba un suplemento semanal.

En ocasiones fastas el periódico publicó números especiales. El primero de ellos fue con ocasión de festejar “El día de Francia” el 19 de marzo. No surge con claridad el porqué de la elección del día, el periódico hace alusión a la toma de la Bastilla, sin embargo ésta ocurrió el 14 de julio, durante el mes de marzo tuvieron lugar las elecciones para constituir los Estados Generales. La conmemoración tenía por objeto evocar a “todos los que sufrieron por Francia, los que lloran muertes trágicas, crímenes, sufrimientos, que tienen el derecho de un movimiento de afecto y simpatía, no sólo de sus compatriotas sino del mundo entero”. El número ensalzaba las glorias de Francia en los diversos artículos y contenía una canción patriótica⁶.

Otros números especiales fueron dedicados a la conmemoración del nacimiento del rey de Bélgica Alberto, a Santa Juana de Arco, al Zar Nicolás II emperador de Rusia, a la fiesta patria argentina del 25 de Mayo, a la francesa del 14 de Julio de 1916, al segundo aniversario de la batalla del Marne, al primer aniversario del asedio de Verdún, a la publicación del libro de L. Merman, “La actitud de Italia, consideraciones que sugiere”, G. MANCHON, “El alma española está con Francia”, la canción se titulaba “Gloire au soldat”, música de Jean M. Pelazza, letra de Richard Martel, AC, II, n° 131, 17-18-III-1916, el festejo se realizó en el Parque Japonés con la presencia del embajador de Francia, Henry Jumellier, el cónsul, el agregado militar, participaron del mismo el ministro de Inglaterra, el de Bélgica, el encargado de negocios y el cónsul de Rusia,

G. Simon y G. Keller, *Sus crímenes*. Todos contenían artículos alusivos escritos por personalidades diplomáticas y de la colectividad y la infaltable canción conmemorativa⁷. El periódico contó con un corresponsal en París: René Parod, secretario de *La Jeneusse republicaine*, vinculado a la democracia francesa, estudioso de cuestiones económicas y sociales, que conocía la Argentina por haber realizado una estadía, comenzó a colaborar a partir de agosto de 1916⁸. Julio A. Troisi, que escribía en el periódico, viajó a Italia y fue corresponsal en ese país.

Hay que destacar que Pablo Calevarino tuvo a su cargo los comentarios sobre política argentina desde 1917; otras publicaciones francesas no hacían referencia ni mantenían un diálogo con los problemas políticos argentinos. En algunas oportunidades el periódico publicó un suplemento con temas de interés nacional que se repartía gratuitamente; hemos encontrado el dato que se hacía una tirada de 42.000 ejemplares.

La Razón Francesa, y su continuación *La Acción Francesa*, contó con plumas francesas destacadas entre las que tenemos que señalar a Gabriel Hanotaux, embajador y ministro de Relaciones Exteriores del gobierno francés (1894-1895), historiador, autor de *Histoire de la nation française* en 15 volúmenes, futuro fundador y presidente del Comité France-Amérique (1909). En los diversos artículos que publicó explicaba los orígenes internacionales del conflicto, la política alemana, el desarrollo de la guerra, las proyecciones para el futuro. El ilustre historiador también era colaborador de un matutino de gran tirada: *La Prensa*.

Otro historiador, que participó en las páginas de *La Acción*, fue Charles Seignobos⁹, uno de los primeros representantes de la profesionalización de la disciplina en la Francia de fines del siglo XIX, publicó un extenso estudio sobre “La obra del Congreso de Viena hasta la guerra de 1914” en varias entregas. Un erudito contemporáneo, fundador de la sociología, Emile Durkheim escribió sobre la Alemania: “Alemania por encima de todo”, en varios capítulos. Los dos habían hecho estudios en el país de más allá del Rin y conocían la ciencia alemana, que inspiró la reforma educativa francesa de 1896¹⁰. Georges

el festejo consistió en una *kermesse*, representaciones teatrales, cantos franceses, por la noche hubo fuegos artificiales. Los festejos duraban una semana.

⁷ Estos ejemplares fueron por orden de aparición los n°s 152, 164, 170, 172, 190, de 1916, 275, 282, 307, de 1917.

⁸ “René Parod, corresponsal de *La Acción Francesa* en París”, AF, II, n° 165, 9-10-V-1916.

⁹ Para el tema cfr. CHRISTOPHE CHARLE, *Paris fin de siècle, culture et politique*, cap. 4, París, 1998.

¹⁰ Cfr. HEBE PELOSI, *Historia y sociedad, la escuela de Annales y su recepción en la historiografía argentina*, cap. II y IV, Buenos Aires, 1991.

Clemenceau contribuyó afirmando que los socialistas franceses, a diferencia de los germanos, colaborarían, cuando llegase la paz, para lograr condiciones de equilibrio y garantías de equidad¹¹. Arnold Toynbee contribuyó con artículos sobre “La destrucción de Polonia, un estudio de la deficiencia alemana”; el periódico publicó una conferencia de Maurice Barrès, “Los rasgos eternos de Francia”, pronunciada en la Academia Británica de Londres. En el campo católico la firma de Louis Veuillot fue muy asidua a partir de 1917.

Entre los argentinos tenemos que citar a Raymundo Wilmart, sociólogo y político, colaborador de la *Revista de Ciencias Políticas*, militó en el socialismo y desarrolló en las páginas del periódico su opinión sobre Estados Unidos¹²; y los francófilos argentinos, columnistas del periódico, Louis Cogniat, Raimundo Manigot, Elías Danón, etcétera.

La Razón Francesa y su continuadora *La Acción Francesa* informaban sobre la formación del Comité Patriótico Francés, el que tenía por objeto recaudar los fondos para ayudar a las víctimas de la guerra. Lo presidía Carlos Thays, conocido paisajista que trabajó en el país y en otras repúblicas vecinas¹³, y daba cuenta de los envíos que se realizaban: chocolate, ropa de lana, y la entrega de una ambulancia en París para socorrer a los heridos. También viajó, para colaborar en las necesidades de los enfermos, el médico Pedro Chutro¹⁴, quien fue asistente en el Hospital Buffon en París¹⁵.

En las páginas del periódico tuvo lugar una polémica sobre la batalla del Marne. El jefe de redacción Raimundo Manigot se refirió a un opúsculo escrito con ese nombre, por el general José Uriburu, en el cual se afirmaba que dicha batalla “lejos de ser una derrota alemana fue, por el contrario, un espléndido, un ‘kolosal’ triunfo estratégico alemán”. Manigot lo acusaba a “von Pepe” de fundamentar su trabajo en los relatos alemanes,

¹¹ G. CLEMENCEAU, “Tous d’accord”, RF, I, n° 27, 12-13-VI-1915.

¹² R. WILMART, “El ideal americano”, AF, I, n° 10, 29-30-IV-1915, publicado en cinco entregas sucesivas, para el tema cfr. “Dossier” sobre R. Wilmart, *Cuadernos del CISH*, UNLP, 6, 1999, pp. 185-220.

¹³ Para la obra de C. Thays cfr. SONIA BERJMAN, *El espacio verde público de Buenos Aires y la obra de los paisajistas franceses, 1860-1930*, Buenos Aires, 1988. Tesis doctoral de la autora.

¹⁴ ALICIA E. C. DE CORNE, F. A. FERNÁNDEZ, J. LARDIÉS GONZÁLEZ, *Panorama histórico de la medicina argentina*, Buenos Aires, 1977.

¹⁵ En la lista de nombres que suscribieron donaciones figuraban: José Santamarina y Sra., Mariano Unzué, Manuel Quintana, Concepción U. de Casares, Antonio Devoto y Sra., Vicente Ocampo, Matías Errázuriz y Sra., Adelia Harilaos de Olmos, Félix Álzaga Unzué, E. Ramos Mejía, Felipe M. Harilaos y Sra., Héctor Cobo y Sra., RF, I, 8, 27-28-IV-1915.

¹⁶ “El abandono de la plaza de París, sin defenderla, escribe Pepe, y sin salvar siquiera el honor de las armas, hubiera originado sin duda una revolución y el derrocamiento del gobierno

hay en el “trabajito” una serie de sandeces y de errores psicológicos que denuncian a la legua su origen germano, o si los ha cometido el general por su propia cuenta, demuestra en forma incontrovertible cuán profundamente se ha asimilado el modo de ser teutón en lo que al conocimiento del alma ajena se refiere [...] en otro pasaje afirma que las tropas aliadas, en el momento de iniciar la gran batalla, estaban completamente desmoralizadas por las derrotas sufridas anteriormente. A esto no cabe contestar sino con una palabra: miente!¹⁶.

El asunto tomó estado público y los representantes de las naciones aliadas formularon un reclamo ante la Cancillería argentina con el objeto de saber si los miembros del ejército podían hacer manifestaciones públicas a favor de uno de los beligerantes. Si ello les estaba vedado deseaban conocer si el general Uriburu había sido sancionado.

El general Uriburu le inició querrela a Manigot por el artículo citado anteriormente. El director Louis Cogniat asumió la responsabilidad del periódico y señaló que

el criterio con el que el general Uriburu encara su propia actitud con relación a la nuestra es contradictorio: él tiene derecho de lesionar impunemente los sentimientos de una colectividad, de una nación, de una raza entera, tiene el derecho de hacer publicaciones que menguan la dignidad de éstas [...] y no concede al adversario el derecho de impugnar sus opiniones *parciales* en la forma enérgica y contundente que ellas reclaman, como general en servicio de un ejército de una nación obligada a mantenerse en estricta neutralidad, no tiene el derecho de erigirse en panegirista de ninguno de los beligerantes¹⁷.

En la audiencia de conciliación el general estaba patrocinado por Carlos Ibarguren, Cogniat por Antonio di Tomaso y Raimundo Manigot por Estanislao López. Este último basó su argumentación en que no se lo había querido injuriar a Uriburu sino que la referencia era para el escritor militar. Por consiguiente, si no había injuria, no había delito. Tomaso partió del hecho que el Marne fue una gran batalla ganada por los franceses, por ello el artículo de

(!!!) Es un general argentino el que asume la paternidad de semejante afirmación, porque se lo han soplado desde Berlín y que para nuestros entorchados de antesala y de parada en día patrio, todo lo que viene del país de la ‘Kultur’ los hipnotiza al extremo de anestesiar la parte infinitesimal de sentido común que les ha dado la naturaleza”, Raimundo Manigot, “La batalla del Marne... según el general Uriburu. Nuevo desplante de ‘Von Pepe’ por cuenta de Guillermo II”, *La Acción Francesa* (AF) I, n° 81, 18-19-X-1915.

¹⁷ “Lo que dijo ha lesionado a la dignidad de la nación francesa, su integridad moral y su decoro, Uriburu es pasible de una sanción penal, por lo tanto esta inhibido para demandar criminalmente a nadie, por hechos y actos que son consecuencia inmediata de su propia conducta”,

Uriburu era una provocación. Ibaguren no refutó estos argumentos y reiteró lo solicitado en la demanda: tres años de cárcel para los que habían ofendido al general¹⁸.

La Acción Francesa publicó íntegramente los alegatos de los defensores del director y el jefe de redacción del periódico, así como los decretos del ministro de Guerra argentino en que se prohibía a los jefes y oficiales “emitir opiniones que puedan herir las susceptibilidades de las naciones beligerantes”, y en los estudios que se publicaban sobre la guerra europea “lo hagan en lenguaje correcto sin emplear términos o frases hirientes que puedan resentir las susceptibilidades de algunas de las naciones beligerantes”¹⁹. En el Ejército la resonancia del problema sólo alcanzó para precisar algunos aspectos, sin que el tema causara ninguna alteración. En primera instancia, Manigot perdió el juicio, el juez reconoció que no había injuriado al general en su investidura militar, pero que la causa encuadraba en la de injuria leve. Sin embargo el general insistió en su demanda.

Empeñado en luchar contra todo lo alemán, el periódico denunciaba las publicaciones que albergaban en sus páginas avisos de firmas alemanas. Denunció que *The Standard* publicaba “avisos de la Compañía alemana de electricidad a dos columnas y en sitios preferentes, del Hotel Royal del que es propietario Schoffer” e insistió para que fueran suprimidos. Algo semejante ocurrió con Gath y Chaves, que conocida como firma inglesa, comerciaba con una casa alemana de camisas. También le llegó el turno al diario *La Unión* subvencionado por los alemanes²⁰ y que enviaba artículos a *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca al que calificaban de “mal disfrazada sucursal de *La Unión*”²¹.

La lucha contra lo que tuviera vinculación con Alemania es uno de los temas que vertebra el discurso del periódico. Ejemplo de ello es la campaña llevada a cabo contra las Guías comerciales. Los viajantes comerciales eran considerados como espías alemanes semejantes a los oficiales de misión cerca de los gobiernos extranjeros en el orden militar. El gobierno de Berlín echaba mano de todos los recursos para agrandar su imperio colonial, “para persuadirnos de la conveniencia del ‘paternal tutelaje’ y convertirnos en súbditos del

LOUIS COGNAT, “El general Uriburu querella por injurias graves”, AF, I, n° 95, 20-21-XI-1915.

¹⁸ “La acusación criminal del General Uriburu contra *La Acción*”, AC, I, n° 103-104, 11-12-XII-1915.

¹⁹ Los dos decretos del general A. P. Allaria son del 21 de agosto y del 16 de noviembre de 1916, “El general Uriburu ante la autoridad militar”, AF, II, n° 124, 1-2-II-1916.

²⁰ “Al Director de *The Standard*”, “La casa Gath y Chaves”, E. Danón, “Los nidos de la propaganda boche”, AF, II, n° 213, 5-6-IX, n° 205, 15-16-VIII y n° 248, 25-26-XI todos de 1916.

²¹ “El caso de Bahía Blanca, continúa el escándalo”, VF, II, n° 261, 28-29-XII-1916.

²² “El espionaje alemán en la República Argentina. Su organización por las Guías Comer-

rey de Prusia". Se creía que el gobierno alemán disponía de sumas importantes para subvencionar empresas editoriales en la Argentina.

En esta línea de propaganda se encontraba la edición de las Guías comerciales, entre las que se nombraba la Kraft, la Gunche y la Guía Nacional (antes Guía Nash) que no eran otra cosa que "oficinas de centralización de informes de toda naturaleza a sueldo del gobierno de Berlín". Más aún, el cambio de nombre de la Guía Nash por la de Nacional fue un anzuelo para captar avisos, ya que muchos comerciantes se habían borrado de la Guía Kraft y publicaban en la Guía Nacional en la creencia que no colaboraban con el enemigo alemán. Resultaba casi imposible editar una Guía en la Argentina ya que los avisos que en ellas se publicaban no alcanzaban a cubrir los gastos. El articulista deducía de ello que éstas contaban con subvención alemana²².

La lucha contra todo lo que tuviera que ver con lo germánico se manifestó en la campaña contra las firmas comerciales en las que prestaban servicios empleados de origen alemán o dieran avisos de propaganda a firmas alemanas. El periódico llevó a cabo una campaña sistemática contra los chocolates Suchard y la firma Nestlé. De esta ofensiva no se libró ni siquiera Harrod's, firma reconocida como inglesa aunque alguno de sus directivos era de ascendencia alemana. Acusación semejante se lanzó contra el Banco anglo-americano y el Inglés de Mendoza, así como contra las Ligas masónicas francesas que se reunían en un local donde también lo hacían las alemanas. Todo lo que tuviera relación con lo germano era a priori condenado por el periódico, sin discernir en algunos casos, cuál era la política general de la empresa y si esos nombres comprometían, y hasta dónde, a la firma a la que se acusaba. El caso de Harrod's era paradigmático de la necesidad de discernir entre la política comercial de la razón social y algunos de sus integrantes que formaban parte sin participar de las decisiones de gestión.

El objetivo de la lucha contra Alemania culminó con la formación de la Liga Antialemana. Elías Danón viajó por el interior del país y comprobó que en muchas casas francesas se vendían productos alemanes. Esta actitud significaba una colaboración con los teutones, el periódico tenía como objetivo secundar la obra de la "Entente" por ello a su regreso el director fundó La Liga Antialemana para vigorizar la campaña que llevaba a cabo el diario *Crítica*, que publicaba las "listas negras"²³, y extenderla a toda la República. La campaña recibió la adhesión del corresponsal en Francia, René Parod, y felicitaciones ciales. Advertencia a los negociantes aliados", VF, II, n° 93, 16-17-XI-1915.

²³ Se entiende por "Entente" la alianza entre Francia, Rusia e Inglaterra firmada el 31 de agosto de 1907; las listas negras es una expresión inglesa, comprendía a las compañías alemanas radicadas en el país y aquellas que comerciaban con Alemania.

²⁴ E. DANÓN, "La necesidad de una liga antialemana" y "Sobre la necesidad de una liga anti-alemana", II, n° 182, 20-21-VI, n° 185, 27-28-VI, ambas de 1916.

²⁵ "La gran guerra, Deutschland uber alles o La locura pangermanista", traducido del ma-

de *L'echo de France*, *Bélgica*, *Gallia* y *Il Roma*. El director solicitaba el apoyo de las Cámaras de Comercio y de instituciones particulares, en nombre de un solo anhelo: “el odio al alemán”²⁴.

La Liga tenía sede en París y constituyó una Delegación Provisional en Buenos Aires. En el Proyecto de Estatutos provisorios se fijaba como objetivo “combatir con todos los medios legales pacíficos en pro de la influencia intelectual latina y para el desarrollo de su comercio y de sus industrias” (art. 2). Los socios serían quienes simpatizaran con la causa de Francia y los aliados (art. 4). Eran miembros aquellos que en su espacio comercial daban a conocer y difundían los productos y/o manufacturas francesas en todo el mercado (art. 7).

Esta lucha se reflejaba en algunos artículos que el periódico publicaba. “La locura pangermanista” era el escrito de un profesor alemán que había sido introducido de contrabando en Suiza, y que circulaba con el objetivo de dar a conocer las atrocidades que “Alemania ha ocultado durante diez años”²⁵. Otro tanto se transmitía respecto de la propaganda alemana en América latina²⁶. La divisa de la Liga era: “Ni personal alemán ni productos alemanes. Ojo por ojo y diente por diente”.

La germanofilia argentina evolucionó al compás de la marcha de la guerra, la batalla del Marne acompañó “el primer decaimiento del orgullo alemán”. Algunos argentinos empezaron a interpretar las declaraciones kaiserianas como expresión “de un ancestral orgullo que no quiere abdicar de sus ilusiones en presencia de una realidad adversa”. Para ese entonces, ya avanzada la guerra, si bien es cierto que subsistía la admiración por la fuerza alemana ya no se la creía invencible²⁷.

En la lucha contra el pangermanismo, que se expresaba en la divisa del periódico: “Lucha sin tregua contra el germanismo bajo todas sus formas”, cayeron en la mira de *La Acción Francesa* el diario *La Nación* y la revista *Caras y Caretas*. Cuando la primera declaró “a Rusia culpable de la guerra que Berlín y Viena no pudieron evitar”, el periódico la anatematizó al declarar que “esta manifestación feminante de odio y de agresión aguda e incurable, seno de

²⁴ “La tenaz y pernicioso propaganda alemana en América latina. Política y diplomacia de los boches”, en el que la dirección del periódico pasa revista a la situación en diversos países del continente, AF, II, n° 187, 1-2-VII-1916: “boches”: abreviatura de alboche, alemán, sinónimo popular de alemán, nombre familiar y peyorativo de todo lo que es alemán, “bochie”, país de los “boches” o alemanes, en la revista se los alude continuamente con este nombre.

²⁵ R. MANIGOT, “Evolución de la germanofilia argentina”, VF, n° 272, III, 25-26-I-1917.

²⁶ “Incógnita despejada”, AF, III, 300, 3-4,-IV-1917.

²⁷ “Ciudadanos libres y conscientes: mañana a las dos de la tarde en el frontón Buenos Aires será el templo en que se rendirá culto a la libertad hollada, al derecho escarnecido y a la justicia pisoteada”, los objetivos de la convocatoria eran: “protestar contra las violaciones del derecho de gentes consumadas por el militarismo teutón [...] la deportación de obreros belgas y franceses, los excesos de la guerra submarina que han hundido alevosamente, y sin aviso pre-

servilismo”²⁸. La segunda le inició juicio al periódico porque entendía que la había ofendido.

En oportunidad que los alemanes hundieron el barco argentino *Monte Protegido*, el periódico organizó un acto de protesta en el que congregó a diversas personalidades argentinas para que manifestasen su opinión y su repulsa sobre el hecho²⁹. Los oradores fueron Alfredo Palacios, Leopoldo Lugones y Francisco Barroetaveña, quien abrió el acto.

La Revolución Rusa fue uno de los acontecimientos analizados por el periódico. En su comienzo las noticias que llegaban a la Argentina fueron algo oscuras y no hubo suficiente información sobre los hechos de la revolución. Sin embargo el periódico asumió postura acerca de ella. Los rusos luchaban contra Alemania y formaban parte de la Entente, éste fue el argumento fundamental para que *La Acción Francesa* la definiera como revolución democrática, cuyo objetivo era luchar contra el pangermanismo. Estos juicios nos permiten concluir que el objetivo fundamental del periódico de ataque a todo lo germano obstaculizaba el análisis de los hechos, se visualizaban a éstos bajo un único espejo que, como hemos demostrado, deformaba, tergiversaba la realidad y terminaba obstaculizando la posibilidad de una opinión lúcida y certera. El apasionamiento impedía, en diversas oportunidades, conocer los hechos y transmitirlos con la claridad necesaria para que el lector asumiera una posición. La guerra fue siempre enfocada a través del prisma antigermano.

2. LATINIDAD

Latinidad fue una revista que sucedió a *Francia y Remember* (1930) y *Lutecia* (1935), que se unificaron bajo el nombre de *Latinidad* y comenzó a publicarse en marzo de 1939. Con anterioridad, en ocasión de la Primera Guerra Mundial, el director había editado los periódicos *La Razón Francesa* y *La Acción francesa* (1915-1918) que cesaron por razones económicas, resultado de la crisis financiera posterior a la guerra.

Este nuevo nombre encerraba un sentido y una acción. La reivindicación de la raza latina fue uno de los códigos fuertemente estimulados por la III vio, el buque mercante *Monte Protegido* de la Marina argentina protegido por nuestra bandera neutral”, AF, III, 308, 20-22-IV-1917.

³⁰ Cfr. H. PELOSI, *Argentinos en Francia* cit., cap. IV.

³¹ ROBERT WEIBEL RICHARD, “Francia y la herencia latina”, *Latinidad* (L), año XVI, n° 17, marzo 1939, pp. 1-3.

³² Para el período cfr. CÉSAR GARCÍA BELSUNCE, “Introducción”, Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, t. VII, Buenos Aires, 2001, pp. 13-30.

³³ La Dirección, “Latinidad”, es la editorial de la revista, año XVI, n° 16, marzo de 1939, p. 1, en la tapa aparece la loba romana amamantando a Rómulo y Remo, con un comentario:

República Francesa, después de la derrota francesa de 1870³⁰. Sin embargo el origen de la doctrina era anterior, cristalizó durante la expedición a México impulsada por Luis Napoleón Bonaparte durante el II Imperio. “El Mediterráneo es la cuna de la civilización occidental, en sus orillas los hombres han elaborado durante veinticinco siglos un ideal que es el nuestro y al que seguiremos fieles, Grecia, Roma, el cristianismo [...] Francia es el primer país que recogió la herencia latina”³¹. El país galo era reivindicado como el heredero del genio latino.

La acción a la que convocaba la revista era de defensa de la democracia y de los principios cristianos³². La primera era insustituible para el gobierno de las naciones, los frutos de la Revolución Francesa arraigaron “hondamente en el corazón y la mente de los hombres”. Sin embargo la “Gran Guerra” echó por tierra los puntales de la civilización occidental. Resultado de este derrumbe fue el nacimiento del fascismo, el nazismo y el comunismo “engendros de idéntica índole y prosapia que no obedecen en manera alguna a propósitos humanitarios [...] pretenden uniformar a todos bajo la tutela de un pretendido ‘Poder Estatal’ constituido, exclusivamente, por una minoría de audaces y desalmados”.

Mientras “la Revolución Rusa que postulaba la ‘emancipación del Proletariado’ se ha convertido en la más espantosa tiranía de esas mismas masas obreras que simulaba amparar [...] la latinidad afirma su preponderancia en el dominio espiritual, dirección de los pueblos que han cifrado la meta de sus ideales en la ideología democrática”. La dirección de la revista remataba su definición al afirmar que “los tres regímenes totalitarios no reposan en nada definido y espiritualmente prefijado sino en la Violencia... fuerza contradictoria que no une sino que divide”³³. La latinidad basada en la democracia era el camino para sobreponerse a los excesos dictatoriales de las tres ideologías, anteriormente mencionadas, en auge en esa época.

Latinidad alzó alta su voz para oponerse a Hitler que invadió Francia, reivindicar la lucha por los ideales de la Revolución Francesa, estimular a los que luchaban contra el totalitarismo. Uno de los objetivos de la revista era mantener informados a sus lectores de la marcha del conflicto, no sólo con noticias sino con artículos que ayudaban a formar opinión. Una línea recorre, vertebra y configura a la publicación: la defensa de Francia y el alma latina frente a la llegada de los “bárbaros”, la convicción de que éstos serán vencidos, una fuerte militancia en las filas de los aliados y el apoyo al General Charles

“latinos somos todos nosotros, Rómulo y Remo nutriéndose en la ubre de la loba son el emblema de la patria grande y generosa, cuna del arte y la cultura”.

³⁴ R. MANIGOT, “La invasión de los bárbaros”, L, año XVI, nº 16, marzo 1939, p. 4.

³⁵ M. BOUXIN, “La guerra y la paz”, año XVI, nº 19, noviembre de 1939, pp. 2-3.

³⁶ M. BOUXIN, “Carta abierta al señor de la calle. No habrá guerra!”, L, XVI, nº 17, mayo

de Gaulle, el deseo de que la colectividad francesa aparezca unida.

La *estructura* de la revista registra:

1. un editorial redactado por el director M. Bouxin o el secretario de redacción Raymundo Manigot.
2. Artículos de colaboradores franceses y argentinos en su mayoría, sobre la marcha del conflicto.
3. Exposición de los adelantos técnicos franceses en lo relativo a armas y barcos.
4. Información sobre cine, teatro y música franceses en la Argentina.
5. Amenidades: anécdotas, a cargo de Eciraum Nixoub.
6. "L'esprit des autres", sección de chistes incorporada a partir de marzo de 1940, con la firma de M. Aimbé.
7. Página literaria, esporádica.
8. Rincón infantil, se publicó a partir de mayo de 1943.

Después de la invasión de Francia, la revista incorpora una página central con fotos. La edición era en castellano.

El director de la revista fue Mauricio Bouxin, quien provenía del ámbito de la edición y había ejercido el cargo de secretario de la Sociedad de Protección y Socorros a franceses. Cuando su estado de salud le impidió seguir al frente de la revista, se hizo cargo su hijo Raúl Bouxin en julio de 1942. El jefe de redacción fue Raimundo Manigot, quien había trabajado en *La Prensa* y fue redactor de *La Acción Francesa*; dejó el cargo por razones de salud en julio de 1941; lo sucedió Natal A. Rufino. La revista mantuvo la numeración de las que le precedieron, era bimensual ilustrada, la tapa presentaba siempre una foto o una ilustración, se repartía gratuitamente y era costeadada con la publicidad. Cuando la guerra hizo sentir sus efectos de estrechez económica se solicitó a quienes la adquirirían una ayuda de \$3 anuales, aunque de todas maneras estaba a disposición del público en el caso de no recibir el aporte económico. La sede estaba situada en Camarones 330, domicilio del director; cuando éste enfermó se mudaron a Enrique de Vedia 2041, en noviembre de 1944. La publicación continuó hasta 1947. No podemos referirnos a la cantidad de ejemplares editados porque el dato no se registra en la publicación.

Alemania y la guerra son los ejes más importantes que vertebran el *contenido* de la revista. Hitler es continuamente vituperado y objeto de varios

1939, p. 6.
³⁷ PAUL JOURDAN, "Para nosotros el último cuarto de hora", L, XVI, n° 20, enero 1940, pp. 6-7.

³⁸ M. Bouxin, "Sobre los neutrales", ALBERTO CASAL CASTEL, "El gran peligro", HORACIO

artículos con el fin de descalificarlo. El secretario de la revista se refiere al dictador alemán como el jefe de una “pandilla”, o de la “banda de neuróticos que gobierna el país”. Lo que predominaba en Alemania era “el terror representado por Goebbels y Himmler, se cierne sobre la Humanidad una nueva invasión de los Bárbaros capitaneados por un Atila moderno”. El autor asumía una postura sobre la política llevada a cabo por Inglaterra, llamaba a Chamberlain “un iluso que habla del ‘apaciguamiento’ y se convierte en viajante de una mercadería que los otros no quieren comprarle. ¿No será acaso demasiado tarde cuando las democracias quieran reaccionar?”³⁴. Esta postura sobre Chamberlain se repitió a lo largo de la revista.

Declarada la guerra, el director Mauricio Bouxin expuso su opinión sobre la configuración del mapa europeo. Llamaba a Hitler “el iluminado”, quien había anunciado que la paz sería una paz alemana. Alemania, de acuerdo con el plan que presentaba el director, debía ser suprimida de la cartografía europea

devolviendo a Polonia, Checoslovaquia y Austria sus antiguas fronteras, reconstruyendo las antiguas monarquías de Baviera, Sajonia, Prusia, Wurtemberg, etc., reuniéndolas en dos confederaciones: Alemania del Norte y Alemania del Sur, independientes una de otra con capitales en Berlín y Viena; el jefe sería uno de los reyes, elegido por seis años con una constitución basada en el modelo de Estados Unidos, Francia, Suiza y la Argentina. La Liga de las Naciones sería la encargada de reconstruir el mapa de Europa [...] las minorías actuales deben desaparecer completamente [...] el pueblo alemán ha abierto los ojos y no está lejano el día de una fuerte reacción contra el actual régimen³⁵.

El director mantenía con firmeza sus convicciones del siglo XIX, el mapa europeo que proponía hacía más de un siglo que había desaparecido y la “Gran Guerra” había dejado secuelas territoriales que él desconocía. El patriotismo francés lo inducía a una fuerte animosidad contra Alemania que lo llevaba hasta querer borrarla del mapa. Esta postura le impedía captar la nueva realidad política que comenzaba a instalarse en Europa.

En opinión de Bouxin nadie quería la guerra, sin embargo Hitler

usó un arma poco conocida por sus contrarios: el *bluff*, aprovechó del temor de la guerra que se apoderó de Francia e Inglaterra para conseguir la ejecución de su programa [...] en el campo contrario existía mucho temor que se desencadene la guerra [...] sin embargo el éxito estaba a favor de la democracia [...] Hitler terminará haciendo un arreglo con algún vecino³⁶.

Latinidad insistía en que Francia estaba preparada para enfrentar el con-
REGA MOLINA, “Frente a la barbarie”, L, XVI, n° 22, junio de 1940, pp. 7, 11 y 21; las noticias

flicto. Se exaltaba que poseía el ferrocarril más largo de Europa o uno de los mayores y mejor armado submarino del mundo, aviones poderosos, y evocaba a figuras militares de la Gran Guerra. La revista transmitía seguridad en el triunfo francés, “sabemos que nuestra máquina militar sobrepasa en calidad a la de todos los países”³⁷.

Los actos de rechazo a la invasión alemana a Finlandia y luego, iniciada la primavera, a Bélgica y Holanda son destacados en la revista de diversas maneras. Por un lado aluden a la formación de “Acción Argentina”, como un acto de “aspiración a defender la soberanía nacional en vista de los graves acontecimientos europeos”. Por otro lado exaltan los actos realizados en Montevideo en solidaridad con los pueblos de Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

También está presente el sentimiento de solidaridad latinoamericana de repudio al nazismo.

Los pueblos de América van comprendiendo sucesivamente el peligro de ciertas propagandas extranjeras [...] la invasión de Holanda, Bélgica y Luxemburgo ha colmado la medida de la transigencia, el hombre que después de este acto incalificable se mantiene impasible merece ser reducido a la condición de esclavo

sentencia Bouxin, que transmite la indignación que le produce la invasión alemana. Algo semejante expresaba un editorial que afirmaba que

no concibo, ni puedo aceptar que haya hombres no alemanes y, desde luego, jóvenes de estas naciones de la América hermana, que formaron su personalidad en la libre discusión y en la tolerancia, que hagan suyo ese credo bárbaro y espiritualmente comulguen con esa ideología [...] estamos contra el nazismo porque estamos a favor del país,

define Alberto Casal Castel. Horacio Rega Molina adhiere al apoyo latinoamericano al afirmar que “si la loba romana traiciona a la latinidad, 19 naciones latinas de América la honran”³⁸.

Vencida Francia y firmado el Armisticio, *Latinidad* dedico varios artículos al tema. “Con una sorpresa asombrosa como la del rayo cayó sobre todo el mundo la noticia de que Francia se había rendido al enemigo.” El armisticio es puesto en tela de juicio, si bien es cierto el articulista reconocía que no contaba con elementos de juicio para apreciar la situación francesa en globalidad, también pertenecen a este número.

³⁹ “El armisticio” y “Francia es otra cosa”, L, XVII, julio 1940, pp. 1-3, los artículos no tienen firma, el combate de Orán se refiere a la acción de Mers el Kebir en el que la flota inglesa hunde a la francesa, porque Churchill teme que el gobierno francés termine entregándola a Alemania, y “Las modificaciones geográficas de Francia”, p. 14, el número incluye la carta

aceptaba que “el gobierno se dio cuenta de la responsabilidad que tenía frente a una población indefensa que tenía que salvar”. Interpreta “que hubiera sido más noble haberse retirado completamente de Francia para ir a instalarse en Argelia o en Marruecos teniendo intacta su fuerza colonial y la importante armada de Francia”.

Este argumento, que también fue sostenido en Francia, es lo que inclinó al articulista a ponderar la actitud asumida por Charles de Gaulle de dirigirse a Londres y desconocer el gobierno de Pétain. La conclusión era que “entre Pétain y Laval han abolido la III República de 70 años de vida, en la actualidad Francia es totalitaria, ha dejado de ser aliada de Inglaterra, es ahora una sierva de Alemania de quien acepta órdenes”. En cuanto al combate de Orán la postura era que “esos barcos defienden más la libertad de Francia desde el fondo del mar que estando en la superficie y en manos de sus enemigos”. La nueva situación geográfica de Francia era acompañada de mapas que permitían al lector comprender las pérdidas territoriales del país galó³⁹.

El director Mauricio Bouxin no asumió desde el comienzo una actitud definida, si bien es cierto permitía la publicación de artículos que condenaban el gobierno de Vichy, él entendía que los dos caminos propuestos, el de Pétain y el de De Gaulle, eran buenos, “sólo hay un simple desacuerdo entre los dos”. Algo semejante afirmaba Charles Brunet, quien sostenía que Vichy “es un gobierno que no responde a ninguna etiqueta”. Sin embargo a medida que el régimen de Pétain gestionaba el gobierno, el director se definió claramente a favor de De Gaulle⁴⁰.

Las voces de aliento se hacían sentir a través de plumas destacadas. Henri Focillon⁴¹, historiador del arte, miembro del Colegio de Francia, se encontraba en Buenos Aires para dictar un curso de su especialidad invitado por el Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires, cuando Francia fue invadida. Al partir dejó un “Mensaje a los argentinos” marcado por la esperanza del triunfo. “Una sacudida, la horrible circunstancia de un desastre no pueden terminar con una tradición de libertad de 150 años [...] he visto la consternación de los que nos aman, volveré a verlos orgullosos de nosotros.” Focillon adhirió a la Francia libre de De Gaulle, se dirigió a Estados Unidos y fue presidente de la Ecole Libre de Hautes Etudes con sede en New York, que agrupaba a los profesores franceses y belgas, una verdadera universidad en el exilio⁴².

Juan Pablo Echagüe, escritor y crítico teatral, se sumó a las manifestaciones de pena por la suerte corrida por Francia y renovó su amor a Francia

que Alberto Guerin, presidente del Comité De Gaulle argentino, fundado en julio de 1940 en adhesión al General De Gaulle, dirige una “Carta abierta a las mujeres e hijos de Francia”, en la que define su oposición al gobierno de Vichy y su adhesión a De Gaulle.

“porque el noble idealismo que impulsó su genio a través de los siglos es el nuestro”. Recordó que Francia había sido el punto de irradiación de los grandes ideales humanos, “ella difundió por el mundo la pasión de la libertad [...] como ayer y como siempre su hegemonía intelectual resucitará y perdurará [...] al lado de Francia estamos en esta hora incierta y dolorosa [...] esperamos su nuevo amanecer”⁴³.

La participación del director Mauricio Bouxin fue cada vez más asidua, a medida que la guerra avanzaba y definió claramente su posición a favor del General de Gaulle. Ello respondía al objetivo de dar una interpretación de los sucesos que ayudasen a formar opinión sobre la lucha, opinión que coincidía con las que se vertían por parte de los aliados o los discursos de De Gaulle. No existe información en la revista ni artículos sobre la situación argentina de esos años que fue por demás conflictiva. El interés estaba centrado en la patria de sus antepasados y los dolores por los cuales atravesaba.

El director al transmitir la noticia del alejamiento de Laval del gobierno francés interpretaba que Pétain cumplía al pie de la letra el armisticio y transmitía una visión algo ingenua del pueblo francés al afirmar que en él no existía división. Francia seguía siendo, en su opinión, una potencia de primer orden ya que conservaba su armada y sus colonias. Respecto de Rusia, Bouxin manifestaba que seguía siendo un enigma, no podía aventurar un pronóstico⁴⁴. Su visión estaba nublada por un patriotismo que le impedía captar la complejidad del momento.

La interpretación política de Bouxin mantenía una imagen negativa de Chamberlain, “fue el culpable que Checoslovaquia fuese invadida”, con Churchill a la cabeza Inglaterra mostraba el valor indomable de sus hijos, por eso exclamaba: “England for ever”. El director sostenía que la guerra estaba llegando a su fin en razón de que se notaba reacción en los pueblos más castigados que eran los griegos y yugoslavos. “Toda Europa está en vísperas de un movimiento de insubordinación que molestará a Hitler”, a lo que agrega

⁴⁰ M. BOUXIN, “Francia después de cuatro meses”, y CH. BRUNET, “El gobierno actual de Francia”, ANDRE GERAUD, “Pétain comprende que...”, L, XVII, n° 43, octubre de 1940, p. 14 y 1.

⁴¹ “Henri Joseph Focillon”, CH. CHARLE ET EVA TELKES, *Les professeurs du Collège de France, Dictionnaire biographique, 1901–1939*, París, 1998, vol. 2, pp. 80–82.

⁴² Cfr. H. PELOSI, *Argentinos en Francia* cit., cap. IX.

⁴³ JUAN PABLO ECHAGÜE, “Mensaje a Francia”, L, XVII, n° 44, diciembre 1940, p. 8.

⁴⁴ M. BOUXIN “¿Qué es lo que se piensa de Francia?” y “La situación actual europea”, L, XVIII, n° 45, abril de 1941, pp. 9 y 26.

⁴⁵ M. BOUXIN, “England for ever”, “La situación actual de Europa” y “Nos acercamos al final de la guerra”, L, XVIII, n° 47, septiembre 1941, pp. 3, 10 y 20, el director participa con mayor asiduidad en la revista con sus artículos.

algunos sucesos franceses. Algunos síntomas del fin de la guerra anunciados eran:

1. Los nazis dijeron que en un mes, a lo sumo cinco semanas, los rusos serían destrozados; han pasado dos meses y no ha llegado el éxito; 2. Aseguraron a los habitantes de la Renania que los ingleses no estaban en condiciones de bombardearlos por no tener aparatos adecuados, sucedió lo contrario; 3. Hitler ha podido reconstruir sus ejércitos pero lo ha hecho con muchachos de 17 y 18 años, cumple con la cantidad pero no con la calidad; 4. Alemania que antes despertaba simpatía, en la actualidad despierta odio en todo el mundo⁴⁵.

A esa altura de la guerra todavía no estaba definida la victoria en ninguno de los dos campos, el deseo que triunfara Francia lo induce al director a visualizar el tema de una manera parcial.

Bouxin daba su opinión sobre los alemanes, a quienes calificaba de “raza de soberbios [...] en esta guerra los alemanes han refinado las crueldades más modernas que se podían inventar tanto corporales y morales [...] a un alemán siempre lo consideré un enemigo”. Con más detalle los calificaba de “pueblo terco, testarudo, bárbaro, inconsciente cuando pelea”, el bienestar del pueblo alemán consistía en rehacer la federación que se había desmembrado en 1870⁴⁶, opinión reiterativa y que integraba la visión política del director, como hemos señalado con anterioridad.

El jefe de redacción Natal Rufino coincidía con la postura del director, en la guerra se jugaba el destino de una civilización. Por ello consideraba que la neutralidad argentina era “incomprensible, Argentina se aísla de su puesto de primera fila, Ortiz supo responder, América se siente herida y reacciona ante la fuerza con inquebrantable unidad espiritual”. El director insistía en que el fin de la guerra estaba próximo, se imponía pedir cuentas, después de la guerra, a los traidores⁴⁷.

En la campaña de Rusia, Hitler, “el pintor de paredes” como lo calificaba Bouxin, no contó con el invierno ruso, su estrella palidecía. El director escribió, el año anterior al triunfo de los aliados, sucesivos artículos en los que daba cuenta de la marcha de la guerra en los distintos frentes con el título de “Lo que muchos ignoran”⁴⁸, que no agregaba nada a lo que se podía saber por la lectura de los periódicos más importantes.

Las kermeses, festivales, conciertos que se celebraban para recoger fondos y ayudar a Francia tenían un lugar en la revista. Se destacó la kermés interalia-

⁴⁶ M. BOUXIN, “Qué pienso de los alemanes”, L, XVIII, n° 48 y XIX, n° 50, pp. 12 y 7.

⁴⁷ NATAL RUFINO, “La hora se aproxima...”, M. BOUXIN, “El castigo después de la guerra”, “Pronto terminará la guerra”, L, XIX, n° 51, abril, 1942, pp. 1, 8, 11.

⁴⁸ M. BOUXIN, “Lo que muchos ignoran”, L, XX, n° 56 y 57, febrero-marzo 1943, abril-

da realizada en la quinta Hale bajo el patrocinio de los embajadores de Francia, Gran Bretaña y Polonia; éstos se repartieron los trabajos: el ministro polaco servía las mesas, el inglés el bar y el francés se reservó ser el patrón del cabaret. También revistió especial importancia la donación que realizó la industria argentina del calzado por intermedio del embajador argentino, de 1.130 pares de calzados a los niños pobres de Francia⁴⁹.

La formación del Comité Francés de Liberación en Argelia y el reconocimiento del mismo por la mayor parte de los países latinoamericanos produjo alegría en la colectividad, como también el acuerdo entre Giraud y De Gaulle que consiguió el entendimiento entre los dos jefes militares⁵⁰. Se esperaba con ansiedad la apertura del segundo frente aliado que demoró por disensiones en designar los mandos por rencillas internas, sin embargo a pesar de esto no faltaba mucho para que llegara la victoria, “volveremos a ver en Buenos Aires a todo el pueblo invadir sus calles y avenidas con banderas de todos los países como el 11 de noviembre de 1918”⁵¹.

La reconquista de Francia por parte de los aliados y la entrada de De Gaulle en París dio lugar a manifestaciones de alegría. *Latinidad* publicó en el número correspondiente una alegoría en que la República, Francia, regresaba a su hogar y recordaba a los que estuvieron al lado de ella “amándola y esperando en Francia con ciega esperanza, con la insobornable fe de los amores verdaderos”. La exclamación que arrancaba era “¡Flores para Francia!” y evocaba la emoción y el gozo que despertó en el pueblo de la capital argentina⁵². Lo llamaban “año de gloria”, “año de gozo”, “año de felicidad” y M. Bouxin redobló sus artículos alabando a Francia y a la latinidad.

La colectividad vivía días de gran entusiasmo: tedéums, misas de acción de gracia, difusión de noticias sobre la futura reconstrucción de Europa, artículos en periódicos, y redoblaron los envíos de alimentos y ropa, Francia merecía ser ayudada en su rehabilitación. *Latinidad* ejerció un papel de puente en esta tarea y mantuvo su objetivo de dar a conocer noticias sobre la política francesa y la reanudación de las relaciones de la Argentina con el país galo. La llegada de la misión extraordinaria francesa para América latina, encabezada por Pasteur Vallery Radot que traía el saludo de De Gaulle⁵³ fue agasajada con mucho

mayo 1943, pp. 2-10 y 2-11, respectivamente.

⁴⁹ F. JACQUET, “La kermese interaliada”, L, XVI, n° 20, enero 1940, p. 5 y “El obsequio de la industria argentina del calzado”, XIX, n° 50, febrero 1942, p. 15.

⁵⁰ La redacción, “Última hora: anúnciase al pueblo francés el acuerdo de Giraud y De Gaulle”, “El Comité de Liberación Nacional”, L, XX, n°s 57 y 59, abril-mayo y septiembre 1943, pp. 15 y 1.

⁵¹ NATAL RUFINO, “El segundo frente” y M. BOUXIN, “Nuestro año nuevo. El segundo frente no se realizó”, L, XIX, n° 53, agosto de 1942, p. 1 y XX, n° 61, diciembre 1943, p. 1, la fecha

esplendor. Otro tanto se le prodigó al nuevo embajador Wladimir d'Ormesson como expresión del amor a la Francia eterna⁵⁴.

La revista siguió con gran interés la reconstrucción de Francia. "Francia está nuevamente de pie", afirmaba Bouxin, que aunque retirado de la dirección aportaba artículos sobre la marcha del gobierno de De Gaulle y las medidas que se implementaban.

Durante la guerra, *Latinidad* insistió sobre la unidad de los franceses en la Argentina. Más aún, se pedía que "cese la discordia entre ellos", había que preparar la unión para festejar la liberación. Cuando comenzó a publicarse *La France Nouvelle*, la aparición de un nuevo periódico fue festejado como una ocasión para superar las divisiones. "Si estamos en desacuerdo con algunos malos franceses, escribamos aparte un folleto pero no mezclamos la paja con el trigo, lavemos la ropa sucia en casa, somos los únicos que procedemos así, damos mal ejemplo⁵⁵." La mayoría de la francofilia argentina participaba de la postura de los aliados, sin embargo unos pocos defendían el gobierno de Vichy. Esto producía una división no sólo en la colectividad francesa sino también en la sociedad argentina, aunque estamos en condiciones de afirmar que los últimos eran minoría.

La revista tomó a su cargo la defensa del idioma francés. En efecto, el Ministerio de Educación realizó una reforma por la cual la lengua francesa pasaba a ser optativa en el nivel medio. La noticia no pasó inadvertida para la francofilia argentina, el rector de la Universidad de Buenos Aires, Carlos Saavedra Lamas, se entrevistó con el ministro de Educación para exteriorizar su desacuerdo. La reforma se llevó a cabo y el embajador francés d'Ormesson no dejó de señalarlo a su llegada e hizo notar que antes de 1942 la enseñanza de la lengua francesa ocupaba un lugar destacado⁵⁶.

Entre los objetivos de la revista figuraba la defensa de la religión católica. Esta postura recorre sus páginas en las que se publicaban noticias católicas, desde el advenimiento de un nuevo papa Pío XII, hasta la situación en las misiones de África, las deportaciones de sacerdotes católicos en Francia por los

mencionada se refiere al armisticio que puso fin a la Gran Guerra.

⁵² Son varios los números dedicados a la reconquista de Francia, XXI, n°s 64, 65, 66 y 67, todos con una alegoría en la tapa que hace alusión al magno acontecimiento.

⁵³ Cfr. H. PELOSI, *Argentinos cit.*, cap. X.

⁵⁴ Cfr. H. PELOSI, *Relaciones con Francia durante la Segunda Guerra Mundial* (en prensa).

⁵⁵ M. BOUXIN, "Unidad francesa", y "La France Nouvelle", L, XIX, n° 52, julio 1942, p. 4 y n° 55, diciembre-enero 1943, p. 30.

⁵⁶ "En pro del francés idioma necesario" y "Enseñanza del idioma francés", L., XIX, n° 50, febrero de 1942, p. 21 y XXIII, n° 74, febrero 1946, p. 23.

⁵⁷ "Homenaje de intelectuales argentinos", L, XX, n° 58, junio-julio 1943.

nazis, las declaraciones de los obispos franceses y argentinos sobre temas de moral que atañían al régimen alemán.

Los intelectuales argentinos realizaron un reconocimiento de *Latinidad* en el aniversario de la fiesta nacional francesa de 1943. El número contenía poemas de Enrique Larreta, Eduardo Carranza, Julio Raúl Mendilharsu, Gabriel Vidal y Roca y artículos de Antonio Sánchez de Bustamante, Pedro Salcedo Ruíz, entre otros. Algunos exaltaban la Francia inmortal, otros la Revolución Francesa, todos coincidían en la gloria cultural de Francia⁵⁷.

La *Latinidad* fue un tema constante de la revista, una bandera esgrimida contra el pangermanismo. Servía de estandarte para hacer conocer el valor superior de la raza latina sobre las demás y especialmente sobre la teutona, fomentaba el espíritu progresista y la cultura latina, era vehículo de propaganda del comercio e industria francesa en la República Argentina, era lazo de unión en las relaciones entre los países de raza latina de ambos mundos. Este programa se mantuvo y enriqueció en la lucha contra el “bárbaro” germano, se constituyó en bandera durante el conflicto mundial.

3. LAS VOCES DE FRANCIA

El inicio de la Segunda Guerra Mundial impulsó a la revista *La voix de France* a convertirse en periódico. La publicación comenzó el 30 de abril de 1939 y finalizó cuando los alemanes ocuparon el territorio francés, julio de 1940. El periódico salía los sábados, con dos editoriales: uno en castellano y otro en francés, la mayoría de los artículos era en castellano, aunque se publicaban algunos en francés. La estructura del periódico contenía: noticias de la guerra, informes de la colectividad francesa, documentos, artículos sobre temas franceses, en general históricos sobre las relaciones entre Francia y Alemania a lo largo de los siglos, sección de espectáculos, noticias deportivas, sección femenina, la última página estaba dedicada a fotos de los escenarios del conflicto. Enrique Corominas era un asiduo editorialista. La divisa del periódico era “un grito contra la opresión y la servidumbre”. La numeración continuó la de la revista.

La conversión de revista a periódico se debió al deseo de

entregarse por completo a la lucha, desde un puesto de soldado [...] no podemos
⁵⁸ “*La voix de France* tiene siete años de existencia consagrados integralmente a la defensa del pensamiento francés en esta bella nación argentina [...] nunca aspiró a los honores de la rotativa, pero estalló la guerra y con ella la intranquilidad para millones de seres humanos en todas partes del mundo”, “Il faut en finir”, *La voz de Francia* (VF), VIII, n° 1, 30-IX-1939.

⁵⁹ Presidente André Zeigler, vicepresidente 1° Maurice Loubière, vicepresidente 2° Eugène Gantner, presidenta de la comisión de damas la Sra. de Dussol, presidente de la comisión de ayuda a los movilizados y sus familias Alberto Guerin, presidente de la comisión de ayuda a

permitir que los secuaces del tiranuelo de Berlín refundan sus páginas ininteligibles de rimbombantes letras góticas, en panfletos infamantes, redactados en castellano [...] frente a esta situación respondemos: PRESENTE.

El periódico les permitía una comunicación más asidua con los lectores, es decir “informar, documentar, persuadir, aclarar las posiciones del enemigo, anular su propaganda”, la revista se dirigía a un público cultivado, el nuevo formato estaba direccionado a las masas populares argentinas, el objetivo era: “Vulgarización y combate”⁵⁸.

Las noticias de la colectividad francesa ocupaban un espacio significativo, entre ellas las referentes a los esfuerzos realizados por los argentinos para ayudar a las víctimas de la guerra. Desde el primer día se dio cuenta de la creación del “Comité français de secours de guerre”, formado por un presidente de honor, el embajador francés Marcel Peyrouton, el vicepresidente, el consejero de la embajada Hubert Dussol y el cónsul de Francia, Paul Chastand⁵⁹. Paulatinamente se fueron creando otros comités semejantes en el interior, los primeros se establecieron en los lugares donde la colectividad era más numerosa: Rosario, Córdoba, Pigüé. El objetivo del comité era ir en ayuda de la madre patria y de los franceses movilizados, incluidos los que se enrolaron en la Argentina y sus familias.

A su vez en París se constituyó el Comité Argentin en France de secours aux victimes de la Guerre, presidido por Otto Bemberg con personería jurídica de acuerdo a las leyes francesas, que recaudó fondos entre la colectividad argentina radicada en Francia. Con ellos dotó de las camas necesarias al hospital instalado en el Pabellón Argentino de la Ciudad Universitaria. Solicitó que desde Buenos Aires enviaran frazadas, camas, colchones y ambulancias⁶⁰.

No podía faltar un Comité Pro-Francia que se constituyó bajo la dirección de Julio Roca con la colaboración de A. Bullrich, y Jorge Artayeta extendió su labor a las diversas comisiones de señoras⁶¹. La Asociación amigos de Francia, otra de las organizaciones, tenía por objeto “un expreso repudio por la fuerza bruta, materialista y esclavizadora, propia de regímenes que repugnan a nuestra tradición de pueblo libre y civilizado, auspiciará todo acto de cultura humanista, al servicio del progreso y abierta a las inquietudes superiores de la vida”⁶². La ocasión fue propicia para que se reconstituyera el Comité France-Amérique presidido por A Bullrich, que ayudó en la recaudación de fondos por medio de beneficios, cenas y espectáculos artísticos.

Lo que vertebraba el discurso del periódico eran los conceptos desarrollados en los editoriales, ellos expresaban una toma de posición ante la evolución de los acontecimientos. Queremos señalar la temática de los mismos que nos Francia Alfonso Girondeau, secretario Maurice Brissand, tesorero Maurice Thibaud, sede central

permitirán formalizar la visión de algunos representantes de la francofilia argentina.

El director del periódico *Vermorel* estableció una diferencia entre Alemania e Hitler. El gesto combativo del periódico se hallaba centrado sobre este último, “la lucha era contra Hitler y sus secuaces”. Por ello era posible afirmar que existían dos Alemanias; el editorialista, en un rasgo audaz, afirmaba que “Hitler no tiene tras de sí a todo el pueblo, persiste una oposición tenaz y secreta, algunos guardan en el fondo una ardiente convicción democrática, esto permite hablar de dos Alemanias”. La pregunta que surge es hasta dónde era posible conocer, en un régimen totalitario como el nazismo, el grado de oposición que se registraba contra Hitler, en 1939, una vez iniciada la guerra. Los enemigos del Führer que pudieron partir ya lo habían hecho e Hitler iniciaba las purgas contra los judíos, el momento de la oposición ya había pasado.

El articulista profundizaba más su posición y afirmaba que la destrucción del hitlerismo era sólo la mitad del problema,

si de esta guerra Alemania no sale destruida, aniquilada, la doctrina de Hitler es la encarnación del pangermanismo más decidido, resuelto, brutal, dinámico [...] no hay que detenerse a mitad de camino, hay que destruir a Alemania en su unidad y sus fuerzas vivas⁶³.

La continua oposición a Alemania se hacía presente una vez más.

Hitler era caracterizado como un “cómicó trucado de dictador y de guerrero, con ambiciones de poder y de lucro”⁶⁴, ya había caído el velo y se mostraba como lo que era: un gobierno totalitario. El ministro de Relaciones Exteriores el Club Francés, Suipacha 574.

⁶⁰ “El Comité estaba integrado por el vicepresidente Eduardo Martínez de Hoz, tesorero José Gamba, secretario general Arnaldo Barinotto [...] uno de los miembros del comité puso su villa de Biarritz a disposición del gobierno francés, los hermanos Bemberg el castillo de Guerche”, “Comité argentino en Francia”, VF, VIII, n° 8, 18-XI-1939.

⁶¹ “Comisión de señoras: comisión ejecutiva del Hospital y ambulancias, presidenta Jovita García Mansilla de Bemberg, vicepresidenta Elena Sansinena de Elizalde y Juana Coste de Soulas, secretaria Susana Peralta Alvear de del Carril, tesorera Luisa Torres de Lariviere”, VF, VIII, n° 3, 14-X-1939.

⁶² “Junta Ejecutiva: Juan Carlos Pérez Jauregui, I. Ayerza Echagüe, P. Méndez Calzada, Alberto Rodríguez Paz, Raúl Carlos Castillo, Adolfo Mengui, Julio S. González Bonorino, Félix de Hoz Calzada y Emilio Lacrampe, con sede en J. Evaristo Uriburu 610 y Camacué 315”, VF, 14-X-1939.

⁶³ “Contra la segunda muralla occidental” y “Nazisme et pangermanisme”, VF, VIII, n° 2, 7-X-1939.

⁶⁴ “La caja de Pandora”, VF, VIII, n° 3, 14-X-1939.

⁶⁵ E. COROMINAS, “La guerra de los aliados”, VF, VIII, n° 5, 28-X-1939.

⁶⁶ “A los setenta días de la invasión de Polonia”, y “11 novembre 1918, 11 novembre 1939”, VF, VIII, n° 7, 11-XI-1939.

alemán, Joachim von Ribbentrop, era “un monumento de hipocresía, una obra maestra de perfidia, su único objetivo era enfrentar a Francia e Inglaterra”. La única posibilidad de impedir al mundo una nueva esclavitud era, en opinión del periódico, la victoria de la democracia. Enrique Corominas que escribía sobre la guerra, en una opinión coincidente con la del periódico, llamaba a Francia e Inglaterra los aliados, y aunque algunos consideraban que éstos avanzaban muy despacio, según Corominas la línea Maginot permitía un cálculo defensivo casi perfecto, una guerra de equilibrio y armonía. La guerra había conseguido el desarrollo del asociacionismo, se olvidaban las diferencias de las clases sociales, cada hombre tenía asignado un rol que cumplir⁶⁵. Era una visión algo idílica que la derrota francesa va a destruir en pocos días más.

En el período posterior a la invasión a Polonia, septiembre de 1939, el editorialista interpretaba que

Alemania se halla en plena descomposición, el crimen cometido contra la arrasada nación sembró en su seno la simiente del descontento, la semilla de la rebelión, desde entonces el régimen hitlerista ha ido perdiendo terreno en el campo espiritual de Alemania, el nazismo aplacada el ansia o la necesidad de golpes de mano, volvió a su guarida a celebrar en familia la conquista.

El país galo continuaba su desarrollo después del armisticio de 1918, “la civilización prosigue su marcha gloriosa [...] Francia cumple con su misión civilizadora”⁶⁶. Si bien es cierto podía existir desconocimiento sobre la situación europea, la valoración sobre el papel histórico cumplido por Francia les impide captar las nuevas realidades políticas contemporáneas.

El problema era planteado en términos de opción: “Hitler o Alemania”, el dilema era urgente. En opinión del periódico, habían desaparecido de Alemania todos los hombres que representaban valores espirituales, “la tradición germana se encuentra desterrada de su suelo para dar cabida a la horda hitlerista ambiciosa del poder material, del encumbramiento del becerro de oro, la inteligencia de ese pueblo ha sido arrasada por la ola nazista”. La pregunta era si ese pueblo aún podía reconciliarse con su historia, con su tradición, volviendo al concierto de la Humanidad. La alternativa era “o bien el hitlerismo

⁶⁷ “Ante el dilema: Hitler o Alemania” y E. COROMINAS “Las fuerzas triunfantes gravitarán en la formación del futuro”, VF, VIII, n° 8, 18-XI-1939.

⁶⁸ “Qué espera Hitler para lanzar sus hordas contra la Maginot”, VF, VIII, n° 9, 25-XI-1939.

⁶⁹ “Otro crimen a la cuenta de los bárbaros” y “L’Europe nouvelle”, VF, VIII, n° 10, 2-XII-1939.

⁷⁰ “Profundo desequilibrio de Alemania”, VF, VIII, n° 14, 1-I-1940.

precipita definitivamente la decadencia germana, o bien surgiendo de la raíz de su pasado aparece el valor y la dignidad y extirpa de su suelo el cáncer nazi, redimiéndose de esta era de pesadilla espantosa”.

El conflicto no era nuevo sino la prolongación de la guerra del '14 que tuvo un cuarto de siglo de tregua. E. Corominas entendía que se luchaba por las mismas razones que en la Gran Guerra, la paz como horizonte de las fuerzas en combate “tendrá que fundamentarse en los mismos principios que la paz de Versalles, la lucha es por imponer un predominio expansionista social, político y económico por una parte y por defender, consolidar y estimular la libertad humana por la otra”⁶⁷.

En un ejemplo más de desconocimiento, ingenuidad y sobrevaloración de los recursos franceses, Vermorel estimaba que al no haberse producido la invasión de Francia inmediatamente después de la Polonia,

hasta el presente no hay nada que justifique la quietud, el estatismo, la prudencia, si no es frenado por un sentimiento más fuerte que sus ambiciones: el miedo [...] es tan contradictorio ese titubeo con la manera efectista y ampulosa de sus pasadas fechorías, que salta a la vista que “algo” sucede, que “algo” anda mal en la tienda del bárbaro nazi.

El articulista remataba sus afirmaciones con una interpretación inverosímil: “lo que detiene todo avance es la cobardía extrema por factores del comando militar, creemos que Hitler no tiene a su lado ningún jefe militar verdadero, todos ellos han desertado del consejo nazista, Hitler está tomando lecciones de estrategia, Hitler está desprovisto de valor”⁶⁸. Tanta osadía y petulancia quedó reducida al abatimiento en unos pocos meses.

Rusia invadió a Finlandia por que ésta había rehusado ceder la base de Hanko, las islas del golfo de Finlandia y el retroceso de la frontera a 70 km de Leningrado. La Unión Soviética penetró en Finlandia iniciándose la larga “guerra de invierno” que tuvo como consecuencia la exclusión de Rusia de la Sociedad de las Naciones. La derrota de Finlandia, que no contó con el apoyo de los países escandinavos que se declararon neutrales, finalizó con el tratado de Moscú del 12 de marzo de 1940 en el que el país invadido perdió el istmo de Carelia con Vyborg y se vio obligada a aceptar un arrendamiento sobre la península de Hanko.

La culpa de esta invasión es atribuida a Hitler en *Las voces de Francia*, “porque su egolatría ha despertado las ambiciones del pueblo ruso, su locura bélica que ha desatado las furias del pillaje y del crimen contra las pequeñas

⁶⁴ “El derrumbe se aproxima”, VF, VIII, n° 16, 13-I-1940.

⁷² “¿Reaccionará a tiempo Alemania?”, VF, VIII, n° 15, 6-I-1940.

⁷³ “1940 l’année de la victoire”, VF, VIII, n° 16, 1-I-1940.

⁷⁴ Contamos en la actualidad con varios estudios sobre el tema, entre todos ellos citamos

nacionalidades ha de merecer el castigo, y ese castigo se lo infligirá Rusia”. Por un lado estas afirmaciones destilan ingenuidad: los rusos no necesitaban de Hitler para invadir a Finlandia, país con el que disputaban las fronteras desde hacía siglos, aunque sin duda que aprovecharon la coyuntura. Por otro lado hay una cierta profecía en cuanto que será Rusia la que se convertirá en la tumba de Hitler, como realmente sucedió.

La invasión originó una reflexión del editorialista que entendía que la Europa que surgirá al finalizar la guerra

no puede ser copia de la de 1919, no hay lugar para la Sociedad de Naciones, sino una sociedad de estados europeos, de estados unidos de Europa, se tratará que Europa termine con sus juegos guerreros, que se respete el derecho de las nacionalidades y la solidaridad económica. Francia se sacrificará una vez más para que Europa se encamine, su rol es noble y generoso⁶⁹.

La unidad de Europa era el futuro que deseaba Vermorel, claro que el papel de Francia será distinto al que él le asignaba.

La desintegración de Alemania es uno de los temas que vertebran el discurso de *Las voces de Francia*, el Reich “se precipita hacia la cima más profunda del desequilibrio colectivo, el III Reich es un navío que marcha a la deriva”⁷⁰. Otras veces se afirmaba que “el derrumbe se aproxima, el panorama político de Alemania no puede ser más pobre y desdichado, la trayectoria del hitlerismo es una senda sangrienta a poco de iniciada [...] el crimen es un elemento habitual en la dictadura nazista”⁷¹. Más aún se anunciaba como “inminente que se produzca la hecatombe en Alemania, ¿reaccionará a tiempo Alemania para abortar la gran masacre? La salvación de Alemania está ahí”⁷². Estas afirmaciones estaban muy lejos de la realidad, no pasaban de ser una expresión de deseos que teñía la visión del conflicto.

Unido a esto se afirmaba siempre la superioridad francesa y la certeza del triunfo. “Ningún francés duda de la salida de esta lucha, nosotros tenemos la certeza absoluta de nuestro triunfo, las fuerzas morales de Francia son invencibles, nuestro régimen político no está discutido por nadie, nosotros no creemos en la idea de fuerza, sino en la fuerza de nuestras ideas”⁷³. Ésta era una retórica poco convincente a la hora de las armas.

Llegó la hora de la invasión, Alemania inició la ofensiva sobre Bélgica, Holanda y Francia el 10 de mayo de 1940. Francia y Gran Bretaña se habían comprometido por la declaración de Londres del 28 de marzo del mismo año

MAURICE VAISE (direc.) *Mai-juin 1940, Défaite française, victoire allemande, sous l'oeil des historiens étrangers*, París, 2000.

⁷⁵ “La guerra y los neutrales”, VF, VIII, n° 33, 11-V-1940, los titulares corresponden a los números 31 y 32, E. Corominas sostiene una tesis semejante en “Ha quedado abierto el camino

a no firmar armisticio ni paz por separado, creían en una guerra larga que les permitiría alcanzar su retraso en armamento. Fueron sorprendidos por la estrategia alemana, suponían que se iba a repetir el plan Schlieffen de 1914; los blindados alemanes atacaron por las Ardenas que se consideraban inaccesibles, la utilización masiva y autónoma de los carros –la *Blitzkrieg*–, anunciada por el general De Gaulle, trastrocó las concepciones defensivas clásicas y la suerte de la guerra quedó sellada en pocas semanas⁷⁴.

Producida la invasión a Bélgica y Holanda, los titulares del periódico eran: “Por el momento no hay peligro” y “La habilidad de los pilotos aliados vence a los nazis. Francia va en ayuda”. Al mismo tiempo se fustigaba a Bélgica y Holanda por no haber declarado la guerra a Alemania como lo habían hecho Francia e Inglaterra en septiembre de 1939. “Desde estas columnas hemos señalado el fin que les esperaba a los pueblos que se encuentran en la órbita del conflicto obsesionados con una neutralidad equívoca, suicida, que los privaba a su debido tiempo de tomar las previsiones necesarias”⁷⁵. La conclusión era que si hubieran declarado la guerra no los hubieran invadido, afirmación no sólo errónea sino también ilusoria.

El periódico mantuvo el doble mensaje, por un lado los titulares afirmaban “Renace el optimismo, todo es cuestión de horas, continúa el avance nazi, sigue firme la invasión del generalísimo Weygand”, y el editorial reconocía que “el despertar ha sido brutal, se ha producido la invasión casi inexplicable de una parte de la región norte de Francia”⁷⁶. E. Corominas respondía a la misma dialéctica del director, “el ejército aliado está dispuesto a hacer más de lo alcanzable, con el firme propósito de ganar la guerra, todavía las flotas francesa y británica siguen teniendo el dominio del mar y las fuerzas aéreas han afirmado sus condiciones para contener la aviación nazi”.

A una semana de la llegada de los alemanes a París, Vermorel seguía afirmando que se preparaba la victoria, aunque reconocía que

bajo la mirada ciega de los encargados de su vigilancia, en las narices de los señores que debían velar por la tranquilidad e integridad patria, los nazis afilaban sus enormes y monstruosas uñas que al distenderlas se convirtieron en tanques, en aviones, en cañones, mientras estos señores nuestros hablaban, discursaban, se hartaban de un pacifismo, de una “paz eglógica” abúlicamente.

La derrota era el resultado “de años de luchas políticas que cansaron e impidieron la victoria”, n° 33.

⁷⁶ “La France ne mourira pas”, VF, VIII, n° 35, 25-V-1940

⁷⁷ “Reynaud y Weygand forman la victoria” y “Les volontés fatigues”, VF, VIII, n° 37, 8-VI-1940.

⁷⁸ “El espíritu de París estará donde esté Francia”, VF, VIII, n° 38, 15-VI-1940.

⁷⁹ “De frente a nuestro dolor debemos permanecer unidos” y “Francia es Francia y quedará

dieron rearmarse”⁷⁷. Se admite el fracaso y se culpa a la dirigencia política de la caída de Francia.

Una vez que los alemanes entraron en París, no era posible seguir sosteniendo el mismo discurso de triunfo. Entonces el director apeló al espíritu de Francia en un recurso para levantar el ánimo frente a la derrota.

Todas las conciencias de los hombres civilizados, todos los corazones de la humanidad están de duelo, consternados por la infausta noticia. París, el corazón de la civilización, se halla al alcance de las guerras bárbaras, de las zarpas nazis, París no es París, para ellos es simplemente una ciudad más conquistada por el imperio de la fuerza, París sólo puede ser París siendo francesa, siendo la capital de Francia⁷⁸.

Mientras el gobierno francés se retiraba hacia Burdeos y se producía el drama de los franceses huyendo de los alemanes en caravanas humanas hacia el sur del territorio, se firmó el armisticio y el periódico aceptó los hechos y defendió la política de Pétain porque entendía que “lo contrario hubiera sido la muerte y el exterminio de toda Francia, el pueblo está derrotado pero a salvo”. El periódico defendió, en el primer momento, la gestión de Pétain, rechazó la opinión de que el Mariscal quería instaurar un gobierno de reacción, ni una copia servil de los principios del régimen nazi.

El director Vermorel decidió, después de la derrota de Francia, que *Las voces de Francia* volviera a ser publicada como revista mensual. Después de diez meses de una defensa cerrada de los intereses de la patria, recibió muchas voces de apoyo, no así apoyo oficial, nunca lo solicitó pero al menos podía haber recibido un estímulo. Consideraba que fueron los únicos en publicar artículos de combate, no lo hicieron *The Standard*, *Buenos Aires Herald* y el *Courrier de la Plata* que mantuvieron una política de excesiva prudencia y neutralidad incomprensible. A éstos les faltó coraje.

El periódico dedicó un número especial a la conmemoración de la fiesta patria francesa en momentos en que “la III República Francesa agoniza, los hombres que la guiaran no pudieron asumir la defensa de los intereses de Francia, es evidente que las instituciones tienen que ser profundamente cambiadas”⁷⁹.

siendo Francia”, VF, VIII, n° 40, 29-VI-1940.

⁸⁰ Peyrouton fue embajador dos veces en nuestro país, la primera vez desde diciembre de 1936 hasta mayo de 1940 en que fue llamado por Pétain y fue nombrado ministro del Interior, regresó en abril de 1941 y ejerció la embajada hasta abril de 1942.

⁸¹ Para el tema cfr. ROBERT PAXTON, *La France de Vichy, 1940-1944*, París, 1997, p. 141 y MARC FERRO, *Pétain*, París, 1987, pp. 240-242.

⁸² “queremos hacerles conocer que nuestra revista no se beneficia de ninguna subvención y

En los editoriales no estuvo ausente Italia que formaba parte de la cruzada panlatina. Cuando Mussolini declaró la guerra a Francia fue calificado de traidor, existía en la península un divorcio entre el poder fascista y el espíritu itálico.

En el número conmemorativo del 14 de julio de 1940, el director estimaba que “sólo Estados Unidos puede salvar a Francia [...] es hora de invadir a Europa para aplastar a Hitler”. Vermorel dio cuenta de las desinteligencias que había tenido con el embajador de Francia, Marcel Peyrouton⁸⁰, cuando éste regresó a la Argentina después de haber ejercido un ministerio en el gobierno de Pétain y se manifestó ferviente partidario de éste. El director del periódico recordaba que cuando fue llamado por Pétain, los franceses residentes en la Argentina creyeron que regresaba para servir a su patria. En el ejercicio del Ministerio del Interior tomó parte en el traslado de poblaciones francesas a campos de concentración. Vermorel le enrostraba que “por vuestras medidas policiales, usted creó el dolor en miles de hogares llevándose a la persona indispensable para el sostén de las familias”.

Peyrouton fue el actor principal en la eliminación de Laval, vicepresidente del gobierno de Vichy. La escena en la que fuerzas especiales de seguridad, dependientes de Peyrouton, contribuyeron al desplazamiento de Laval, en diciembre de 1940, figura en el relato de la mayoría de los historiadores quienes interpretan que la causa de la eliminación de Laval respondió al enfrentamiento personal entre Pétain y Laval⁸¹. Peyrouton renunció al cargo de ministro del Interior en febrero de 1941 y obtuvo el nombramiento para la embajada en Buenos Aires. Cuando llegó, pronunció un discurso en el que denunciaba que la III República Francesa era un régimen “decadente de verbalismo, de tráficos, de aceptación del que conocimos la agonía”.

El director le reprochaba que “ud. Sr. Embajador, vivió de ese régimen, le debe su situación, vida, honores y la mayoría de sus condecoraciones”. Desde que llegó no reunió a la colectividad para explicarle el porqué del desastre ni el surgimiento del nuevo gobierno, informó con falsedad sobre argentinos francófilos. Vermorel aparecía como agente del comité De Gaulle, cuando él nunca había adherido. Algo semejante afirmaba de A. Fabiani, a quien había conocido en su primera embajada, colaborador del director de *La voix de France*. Gracias a esta colaboración había obtenido “la más bella ignominia de nuestro gobierno de Vichy [...] la de nuestra pérdida de la nacionalidad

es absolutamente independiente, se impone como consecuencia la regla absoluta de no hacerse recomendar oficialmente, línea de conducta que es respetada por todos.” J. A. VERMOREL, *Le Courrier de la Plata*, Bs. As., 20-VI-1937.

francesa, mi crimen y el de Fabiani ha sido permanecer antinazi y antifascista hasta la muerte!”.

Vermorel recuerda, como hemos señalado, que en un primer momento defendió el armisticio firmado por Pétain. Él entendía que la solución escogida era la más conveniente frente al atropello nazi. “No dudamos nunca de las ideas generosas del Mariscal Pétain sin discusión posible y sin suposición, somos enemigos de políticos fascistas que supieron, por las debilidades de Pétain, obtener sus favores y ocupar situaciones preponderantes”. El periódico apoyó a los que se enrolaban para defender a la patria, “no aceptamos su presencia como ministro de Pétain, porque usted no es capaz de eso [...] vencidos no aceptamos el *orden nuevo* de los dictadores sangrientos como Hitler y Mussolini”.

El director creía que se iba a producir un levantamiento general, tarde o temprano, esperaban con impaciencia ese día; el pueblo argentino condenaba a los pueblos que llegaban al poder por la fuerza y la tiranía. Cuando presentó las cartas credenciales, el único diario que lo alabó fue *El Pampero* “asegurando a sus lectores nazis y fascistas que ud. goza de sólido prestigio en buenos y que su nombramiento había sido recibido con simpatía”. En el día de la conmemoración de la Revolución Francesa, Vermorel expresaba su más absoluta oposición a Peyrouton.

Para ello relataba cuál había sido su actuación como funcionario en el gobierno francés de África del Norte, aliado con los que se oponían al Frente Popular dirigido por León Blum. En Buenos Aires, aunque conocían sus antecedentes, lo recibieron con expresiones de respeto y confianza cuando llegó en 1936. Sin embargo apareció mezclado en un negocio de la embajada del que él no había participado, lo que le significó un gran disgusto y una desmentida en la revista⁸².

Cuando Peyrouton arribó para ejercer la embajada por segunda vez, en la reunión que mantuvo con la colectividad francesa recomendó: “Callad, no decid nada y no hagáis nada!!”. Vermorel se manifestó claramente contra la invasión alemana, como hemos tenido ocasión de mostrar, ello trajo como consecuencia que Peyrouton le declarara la guerra abiertamente. Convenció a algunos anunciantes que no le prestaran colaboración, ordenó a los servicios

⁸³ “Lette ouverte a M. Peyrouton”, VF, 14-VII-1941 (número especial, Vermorel relata todos los incidentes con la embajada mientras ejerció la función Peyrouton, tanto en la primera como en la segunda embajada).

exteriores suprimir el envío de documentación y ordenó al embajador de Gran Bretaña, Esmond Ovey, de privarlo de todo material de propaganda para obligarlo a desaparecer. Sin embargo el periódico subsistió.

Su oposición se reveló también contra Fabiani, colaborador de *La Voix de France*, aunque luego éste se separó y fundó *La Revue Française*, y junto con Vermorel fue desnacionalizado francés. La oposición contra Peyrouton les acarreó estas consecuencias⁸³.

Las Voces de Francia cumplió el rol de informar a los simpatizantes de Francia de los avatares de la guerra. Refiriéndose a Francia la opinión siempre aparece cargada de un fuerte tinte partidario que impedía la posibilidad de un panorama algo claro y ajustado a la realidad. La defensa de Francia se convirtió en el verdadero fin, aunque en algunas oportunidades la realidad resultara desfigurada.

4. ALGUNAS CONCLUSIONES

Las revistas que hemos analizado se ocupan de mantener informada a la colectividad francesa en la Argentina, en momentos dramáticos del desarrollo histórico de la patria. El objetivo era mantener la convicción que las dificultades serían vencidas y llegaría el momento de la victoria.

Para ello recurrían al recuerdo de triunfos alcanzados, a personalidades que dieron gloria a Francia, a momentos de crisis de los que la historia mostraba que el país galo había superado. La memoria histórica ayudaba a mantener en alto la convicción de un futuro promisorio.

La pasión patriótica impedía ver con claridad el desarrollo de los conflictos, se hacía referencia a las injusticias que sufría el suelo patrio, los enemigos eran los equivocados mientras que los compatriotas eran las víctimas de la persecución enemiga. Si bien es cierto había una parte de razón en estas afirmaciones, también existía un sentimiento patrio que teñía de parcialidad las informaciones que se proporcionaban.

Este espíritu es común en las dos ocasiones analizadas: la Primera y la Segunda Guerra Mundial. Los hechos en sí mismos eran cruentos, pero podríamos hablar de un cierto proceso de victimización en que los franceses resultaban siempre los agredidos. La información que proveían los diarios y revistas resultaba tergiversada con el único objeto de exaltar el sentimiento

patriótico.

ABSTRACT

The purpose of this article is to reflect the effort made by the Argentine francophilia that during the Second World War published magazines and newspapers, on the one hand, to spread news of their spiritual homeland and, on the other hand, to keep the community united.

The French Reason, Latinhood, and Voices from France can be mentioned as some examples provided by francophones to inform Argentine readers about the course of the war. Though their styles, periodicity and topics were different, the three of them supported the Allies and tried to oppose to "the growing victory of the Germanic race". Vichy's French government was the sign of submissiveness to the Germanic invasion, and although Pétain was justified when accepting the government at the beginning of the Germanic invasion of the French territory, he was then disqualified due to his "collaboration" with the enemy. The magazines reflected, though minimally, the serious disagreements of the French community between those who supported Vichy ("vichistas") and those who supported the Allies.

Este espíritu es común en las dos ocasiones analizadas: la Primera y la Segunda Guerra Mundial. Los hechos en sí mismos eran cruentos, pero podríamos hablar de un cierto proceso de victimización en que los franceses resultaban siempre los agredidos. La información que proveían los diarios y revistas resultaba tergiversada con el único objeto de exaltar el sentimiento patriótico.

ABSTRACT

The purpose of this article is to reflect the effort made by the Argentine francophilia that during the Second World War published magazines and newspapers, on the one hand, to spread news of their spiritual homeland and, on the other hand, to keep the community united.

The French Reason, Latinhood, and Voices from France can be mentioned as some examples provided by francophones to inform Argentine readers about the course of the war. Though their styles, periodicity and topics were different, the three of them supported the Allies and tried to oppose to "the growing victory of the Germanic race". Vichy's French government was the sign of submissiveness to the Germanic invasion, and although Pétain was justified when accepting the government at the beginning of the Germanic invasion of the French territory, he was then disqualified due to his "collaboration" with the enemy. The magazines reflected, though minimally, the serious disagreements of the French community between those who supported Vichy ("vichistas") and those who supported the Allies.

Introducción.

La presencia de los medios de comunicación en la vida cotidiana de la gente ha cobrado extraordinaria relevancia en el escenario social de nuestro tiempo. Además de cumplir una función testimonial respecto de la realidad inmediata, se han convertido en actores que operan directamente sobre ella mediante la producción de ideologías, saberes, valores y creencias.

En las décadas del 50 y 60 la concepción dominante atribuía una influencia decisiva a los medios en la formación de ideologías y comportamientos. Desde esta perspectiva los medios parecían contar con un poder absoluto en la construcción del sentido de la vida social y política frente a un sujeto receptor pasivo y exento de toda capacidad crítica frente a la realidad.

En esas mismas décadas el crecimiento vertiginoso de las economías hizo posible la aparición de una sociedad de consumo y ocio que favorecía la expansión de los medios de comunicación estimulados por la multiplicación y diversificación de las audiencias y el crecimiento de las necesidades publicitarias de un mundo definido por la exaltación de la prosperidad y el culto al consumo ilimitado.

En este contexto proliferaron los semanarios de información general orientados a satisfacer las inquietudes de un segmento de público que gozaba de un cierto nivel económico e intelectual y que identificaba su propio status con la lectura de ese nuevo tipo de publicación que ofrecía independencia y seriedad en el tratamiento de la información, especialmente en los campos de la economía y de la política. Eran precisamente esas cualidades de independencia y seriedad las que fundaban el pacto con los lectores.

El estudio de caso que proponemos refiere precisamente a un semanario de información general de este tipo, “Primera Plana”, cuyo primer número apareció en Buenos Aires en noviembre de 1962 en un contexto político signado por la proscripción del peronismo, el fracaso de la experiencia democrática e integradora del “frondicismo”, la crisis política y las tendencias pretorianas de las fuerzas armadas. El pacto con los lectores se fundaba precisamente en la proclamada independencia, imparcialidad y seriedad de la información que brindaba y en su autodefinición como “semanario de información general”.

* Publicado en Congreso de la Sociedad de Análisis Político en 1999. Revista *Temas de Historia Argentina y Americana*, N°1, Departamento. de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UCA, noviembre 2002

Sin embargo, esa autorrepresentación constituía una pantalla para enmascarar el verdadero objetivo: representar un determinado proyecto ideológico-político y crear suficiente consenso entre el sector de público al que se dirigía para ponerlo en práctica.

La mayoría de las investigaciones que hacen referencia a “Primera Plana” han puesto el acento en la función cultural que el semanario cumplió al difundir la ideología de la modernización y en la posición favorable al golpe militar de 1966 que adoptó junto con otros medios, pero son escasas las que hacen referencia al proyecto de representación política que la revista encarnó desde el momento de su aparición.¹

La difusión de nuevos hábitos y pautas culturales acordes con el proceso de modernización y apertura a que dio lugar la caída del régimen peronista y el apoyo al golpe militar fueron etapas vinculadas al proyecto político concreto que, oculto por la pretendida imparcialidad y neutralidad de la información, la revista representaba.

Nuestra hipótesis sostiene que el semanario se creó para representar el proyecto político de un determinado grupo de actores cuyo objetivo era provocar un cambio estructural que permitiera la modernización y el desarrollo económico de la nación por la vía autoritaria.

El éxito de la empresa se cifraba precisamente en la capacidad del emisor para construir un nuevo sentido de la vida política y dominar la conciencia del lector en consonancia con las teorías vigentes respecto de la acción de los medios.

No es posible comprobar empíricamente en qué medida se logró este objetivo aunque perspectivas teóricas posteriores permiten colocar algunos límites orientados a evitar inferencias reduccionistas.

Si bien es posible que, al dar resonancia o apoyo a una determinada posición, los medios muevan segmentos de opinión pública hacia la posición que hacen visible (Schulz,1987), hay una serie de elementos que filtran y median el mensaje procediendo a reforzar determinadas interpretaciones y respuestas más que a producir un efecto inmediato.²

Empero, también es posible que la acumulación resultante de la aparición periódica de los medios y la argumentación unánime respecto a acontecimientos, personas o problemas, prevenga la percepción selectiva y al mismo tiempo acentúe la presión conformista provocando efectos más fuertes, tal como lo propone la teoría de la "espiral del silencio".³

Entre estos dos puntos se juega evidentemente el problema de la producción, reproducción y transmisión de una ideología por parte de la publicación que hemos tomado como objeto de análisis.

Aún cuando a corto plazo los medios puedan actuar como causa necesaria y suficiente de algunos cambios, a largo plazo sus efectos no son específicamente delimitables porque actúan en relación de causalidad compartida con otros factores vinculados a la particularidad de los contextos sociales y políticos que son determinantes para definir efectos potenciales. Esta última reflexión se relaciona con la puesta en situación del discurso periódico y con la reposición de los contextos que lo presionan.

Hechas estas aclaraciones nuestro interés se ha dirigido no a los efectos sino a la construcción del mensaje, poniendo la mirada en la singularidad del caso, en la forma del discurso, en su autorrepresentación y en el pacto con los lectores.

Mediante el análisis del discurso hemos tratado de determinar a qué actores políticos representaba el semanario y cómo por medio de ese discurso produjo, reprodujo y difundió una determinada ideología en el segmento de público al que iba dirigido.

Hemos agrupado el material -la sección de Política Nacional- en unidades de análisis agrupadas en relación a tres períodos centrales: el período pre-electoral (noviembre 1962-julio 1963); el período de la presidencia de Arturo Illía hasta mediados de 1965 y la campaña golpista que culminó en junio de 1966.

Medio y contexto.

“Primera Plana salió a la venta en momentos en que el país atravesaba por una etapa de crisis e inestabilidad política que había comenzado con el derrocamiento y posterior proscripción del “peronismo” en septiembre de 1955.

La proscripción polarizó agudamente a una sociedad, que había vivido durante años en una situación de relativo aislamiento cultural y económico, e influyó decisivamente en las instituciones, los partidos políticos y los factores de poder.

La ruptura del aislamiento enfrentó a los argentinos con un mundo complejo y cambiante al que deseaban integrarse y dio origen a un acelerado proceso de renovación científica, técnica y cultural cuyo principal foco fue la Universidad. Especial relevancia adquirieron las profesiones vinculadas a nuevas disciplinas como administración de empresas, sociología y psicología.

La vida económica fue alcanzando un creciente grado de adaptación a los modelos internacionales acentuándose la influencia de las inversiones extranjeras en la transformación de los servicios, en las formas de comercialización y en la modificación de los hábitos de consumo. Se produjo de este modo, una brecha entre un sector moderno y eficiente en progresiva expansión, vinculado a las inversiones extranjeras y al consumo de los sectores acomodados y un sector tradicional en proceso de estancamiento más ligado al consumo de los sectores de menor capacidad adquisitiva.

La modernización económica provocó cambios en la sociedad y acentuó transformaciones que habían comenzado dos décadas antes.

En los sectores medios, el fenómeno más característico fue el crecimiento de los profesionales y técnicos dependientes que respondían a la demanda industrial y empresaria y el surgimiento de un nuevo actor, el “ejecutivo”, que de acuerdo a su nivel ocupacional y de ingresos inició un proceso de ascenso social y se ubicó en los sectores medios altos.

Lo social comenzó a leerse a través de un prisma político en la línea de los debates y publicaciones francesas de la posguerra. En el intento de superar la antinomia peronismo-antiperonismo, los nuevos intelectuales se apartaron tanto del liberalismo como de la izquierda tradicional e intentaron establecer síntesis diferentes influidos por el contexto internacional. Marxismo, existencialismo, tercermundismo, maoísmo, leninismo, subdesarrollo, dependencia, liberación, comenzaron a integrar el lenguaje político autóctono e influyeron tanto en los sectores católicos como en sectores del peronismo y del nacionalismo de derecha dando lugar a nuevas lecturas de la realidad en clave marxista y popular.

En este contexto llegó al poder y gobernó, Arturo Frondizi con un programa de desarrollo y modernización económica, antiimperialismo e integración del peronismo que privilegiaba las relaciones con los factores de poder y fue derivando por carriles de conflicto e inestabilidad.

Perdidos gran parte de los apoyos con los que había contado al principio, fue derrocado cuatro años más tarde por un golpe militar que era parte de la grave crisis interna existente en las Fuerzas Armadas entre los sectores antiperonistas que dominaban la cúpula y los sectores autodenominados profesionalistas o legalistas.

Salvada la continuidad institucional, el nuevo gobierno presidido por el vicepresidente 1° de la Cámara de Senadores, Dr. José María Guido, debió afrontar, tanto en el gabinete como en el seno de las Fuerzas Armadas a cuya tutela estaba subordinado, una lucha entre antiperonistas intransigentes dispuestos a mantener proscripto al peronismo aún a costa del normal funcionamiento de las instituciones, e integracionistas partidarios de una participación condicionada del peronismo y del retorno a la legalidad.

Esta lucha se dirimió tras una amenaza de enfrentamiento armado entre ambas facciones militares del que salió triunfante el grupo integracionista o "azul" que estaba asesorado por sociólogos y politólogos que compartían su enfoque.⁴

Su triunfo sobre los "colorados"⁵ tras la crisis de septiembre de 1962, permitió una reorganización ministerial que devolvió a la palestra a los hombres vinculados al "frondizismo". El objetivo del nuevo gabinete era encontrar una salida electoral que permitiera reintegrar al peronismo a la vida política tomando los necesarios recaudos para neutralizar la influencia de Perón. Al mismo tiempo se intentaba conformar una alianza análoga a la que había intentado el desarrollismo: una coalición de productores interesados en modernizar el país con el apoyo de un ejército resueltamente industrialista. Era en suma, un frente de desarrollistas bajo la hegemonía de los militares azules.⁶ Fueron algunos coroneles pertenecientes al sector azul los que se pusieron en contacto con el periodista Jacobo Timerman, para proponerle la creación de un semanario que apoyara su acción, propuesta que encontró una respuesta afirmativa.⁷ Los medios económicos para financiar la nueva revista fueron proporcionados por firmas automotrices extranjeras.⁸

Lo inusual del caso es que no surgió como un semanario político sino bajo la apariencia de una revista de información general que contaba con los servicios exclusivos de Newsweek, servicios que posteriormente se ampliaron con The New York Times y L'Express. Jóvenes y destacados periodistas integraban su redacción. Tomás Eloy Martínez, Armando Alonso Piñeyro, Ramiro de Casabellas, Tomás Moro Simpson, Osiris Troiani, Raúl Urtizberea, Julián J. Delgado, Santiago Pinetta, Horacio Tirigall y Carlos Villar Araujo, bajo la jefatura de Luis E. González O'Donnell, acompañaron a Timerman en la primera etapa.⁹

Recién un año después de su aparición, el 12 de noviembre de 1963, en la Carta al Lector, el director de la revista revelaba cómo se había promocionado el semanario, hacia que público iba dirigido y cuáles eran sus objetivos. La promoción se había realizado por medio de un "mailing" dirigido a "todos aquellos hombres y mujeres que, "en razón de sus importantes actividades no tienen tiempo para perder: profesionales, ejecutivos,

comerciantes, industriales, altos empleados y viajeros". Su objetivo era brindar información clara, condensada, imparcial y coherente. Basándose en el paradigma clásico de la comunicación, cada noticia debía darle al lector en el menor espacio posible respuestas claras y veraces a siete preguntas: qué, quién, cuándo, cómo, dónde y por qué.

Del público al que se dirigía -informaba el director- el 70% se desempeñaba en actividades donde era vital la capacidad de decisión y el poder de iniciativa: profesores, hombres de negocios, altos funcionarios. Más del 50% de sus potenciales lectores eran jefes de familia prósperos y con casa propia. Eran sectores de clase media alta -decía el editorial- de personalidad fuerte y de clara mentalidad. No se trataba de un público que "mata el tiempo" con una revista.

La información hacía referencia a 250.000 lectores. Según las estadísticas, en los primeros meses de existencia Primera Plana había alcanzado un promedio de 25.000 ejemplares, cifra que fue creciendo hasta alcanzar un promedio semestral de 50.000 ejemplares. Utilizando un "readership" o coeficiente igual al número estimado de lectores por ejemplar similar al de otros semanarios del exterior de características semejantes se obtuvo una media máxima de 300.000 lectores semanales en 1966.¹⁰

Era evidente que los responsables del semanario tenían bien definida la categoría social y los principales intereses y necesidades del público al que dirigían su mensaje. Ello les permitía organizar los contenidos orientados a apoyar la ideología subyacente, de acuerdo a las pautas de atención, de interpretación y de respuesta de dicho público con la intención de ejercer un efecto de refuerzo con su mensaje.

La pretensión de imparcialidad y coherencia ocultaba procedimientos destinados a influir sobre las actitudes, creencias y comportamientos.

Partidos y factores de poder.

En la etapa que transcurrió entre noviembre de 1962 y julio de 1963, el discurso se orientó a desprestigiar a los partidos políticos y dar relevancia a los factores de poder promoviendo una salida política autoritaria y corporativa.

La presentación del proyecto político que el semanario representaba se realizó bajo la forma de un informe realizado en base a encuestas cuyos datos no se presentaban y a estudios realizados por un reconocido sociólogo. Luego de aludir a "un estado difuso de enfermedad mental" del ciudadano medio, que iba de la neurosis a la esquizofrenia aguda, diagnosticaba la situación del país que estaba "*trabado por una especie de parálisis*". Esta situación impedía que los ciudadanos asumieran sus responsabilidades y los llevaba a negar los problemas y a esperar un "héroe" paternal y autoritario que los resolviera.¹¹

Citando una supuesta investigación realizada tres años antes se afirmaba que siete de cada diez argentinos creía que hacía "falta un gobierno fuerte que ponga en vereda a todo el mundo" y que existía una crisis de confianza que abarcaba el 60% de la población. La conclusión sostenía que éramos "una nación descreída, en busca de un líder carismático" que asumiera "todas nuestras culpas y nuestros deberes."

El discurso revelaba interesantes connotaciones: la alusión al nivel de neurosis o equilibrio que existía en el ciudadano medio apuntaba a descalificar las prácticas políticas

democráticas. La incapacidad de los ciudadanos para elegir bien a sus gobernantes demostraba que el sistema democrático producía parálisis y descreimiento. Por eso, los desconcertados ciudadanos estaban dispuestos a aceptar un gobierno fuerte y un líder carismático que asumiera sus culpas y deberes.

En el Informe se utilizaba un procedimiento de deformación que recaía: sobre los hechos mismos ya que ponía en boca de los supuestos encuestados aseveraciones que no podían corroborarse; y sobre el estado del conocimiento a ellos relativo. Aprovechaba la relativa novedad de la práctica psicológica y psicoanalítica con la aparente intención de ilustrar a sus lectores sobre motivaciones poco conocidas de sus actitudes, cuando en realidad utilizaba esos conocimientos para difundir ideas afines con el proyecto que se patrocinaba. El embate contra los partidos políticos se desarrolló en torno a un discurso que descalificaba sus prácticas políticas. Se anunciaban “luchas denodadas” en pos de una candidatura presidencial; se informaba que ningún político reconocía oficialmente “que se siente candidato”¹² y se definían las prácticas políticas propias del sistema político como “sumamente curiosas”.

El detallado análisis de los asesores, recursos financieros, posibilidad de apoyos políticos, probables plataformas ideológicas y oportunidad que los políticos tenían de lograr sus objetivos así como la alusión a sus ambiciones presidenciales y a sus curiosas costumbres apuntaban a crear en el lector la idea de que el sistema democrático ofrecía muchos inconvenientes y que los políticos no eran confiables porque sólo los guiaba la ambición personal y basaban su actuación en el engaño.

Ya desde el primer número se informaba que “se ha desatado una carrera presidencial, quizá la más encarnizada y confusa que conoce la historia de las negociaciones políticas”. Este comentario junto con la aseveración de que tanto los militares como el gobierno tenían pocas esperanzas de que los partidos políticos buscaran una fórmula de pacificación nacional dejaba entrever entre líneas que pese a la voluntad de negociación de los factores de poder, los políticos eran incorregibles y sólo buscaban satisfacer sus propias ambiciones.

Un recurso usado para ocultar la falta de fiabilidad de los datos usados por el semanario consistía en advertir reiteradamente a los lectores acerca de la posibilidad de que los informes provocaran “algunas desmentidas” y la subsiguiente aclaración de que en los medios políticos y oficiales “*una desmentida no es más que la confirmación indirecta de la información suministrada*”.

La sección “Gobierno” ofrecía un panorama aparentemente imparcial de los acontecimientos de la semana.

Se hablaba de “un vértigo de versiones” en relación con el llamado a elecciones y al estatuto de los partidos políticos; se mencionaban las “decenas” de variantes que se estaban manejando para llegar a una salida electoral y se terminaba presentando una sola variante. Las negociaciones se presentaban como “conciliábulo”, “dramáticos, a veces risueños, a veces ridículos”.

El sustantivo conciliábulo y los adjetivos dramático, risueño y ridículo, connotan una opinión negativa respecto de las negociaciones que se realizaban en busca de un acuerdo político.

Las referencias a encuestas cuyos datos reales no se publicaban ocultaban la intención de calificar o descalificar a determinados sectores de acuerdo a los objetivos de la revista.

En base a esas encuestas se contrastaba la posición de los sectores militares “azules” que no deseaban impedir el proceso electoral con la intransigencia de los sectores “colorados” que no estaban dispuestos a aceptar la participación del peronismo en las elecciones. El contraste apuntaba a establecer una clara diferenciación entre la legalidad y la voluntad de integrar al peronismo del sector “azul” frente a las intenciones golpistas e intransigentemente antiperonistas del sector “colorado”. Pero si se lee cuidadosamente la referencia a las opiniones del sector “azul” se encuentra una sugestiva afirmación que sostiene que “la voluntad masiva de la opinión pública deseosa de estabilidad, impediría cualquier pronunciamiento” lo que permite inferir que los “azules” no iban a oponerse a una salida electoral por su orientación democrática sino porque eran conscientes de que perderían el apoyo de la opinión pública.

Un artículo titulado “Los aspirantes al sillón presidencial” presentaba una clara dicotomía entre partidos y factores de poder. En tanto que los primeros luchaban “encarnizadamente” por triunfar en las elecciones desde “el casi perimido comité partidario”, los segundos reflejaban los intereses de los “factores de la producción y del trabajo; los órganos de difusión; las FFAA y la Iglesia Católica; los sutiles contactos internacionales y el delicado mundo de la diplomacia”.

“Luchaban encarnizadamente” y “perimido comité partidario” eran expresiones que connotaban un juicio negativo en tanto que las expresiones: importantes, sutiles y delicado referidas a los factores de poder tenían una connotación positiva.

Refiriéndose a los grupos políticos que actuaban dentro del sistema denunciaba que unos y otros actuaban articulados en forma de trenzas (connotación claramente negativa) para evidenciar su presunta imparcialidad. Pero si se analiza el espacio que ocupaba en el semanario la información referida a los diferentes grupos se ve que predominaba la relativa al denominado “Sector Martínez” encabezado por el “frondicista” Rodolfo Martínez, que había sido “uno de los ejes de la victoria militar azul en el último enfrentamiento” y estaba integrado por Mariano Grondona, el Canciller Muñiz, ex embajador de Frondizi en Bolivia y Brasil, Oscar Puigross, un ex-demócrata cristiano “*afrondizado*”, los coroneles Aguirre, Lanusse y Laprida y Julio Oyahanarte, ex miembro de la Corte Suprema “cerebro gris del grupo”, “asesor oficioso de los militares azules, frondizista y amigo de Aramburu”.

Este grupo buscaba un pacto social que superara la antinomia peronismo-antiperonismo, que defendiera los principios católicos de la democracia limitada, que integrara las fuerzas del capital y el trabajo dentro del esquema político del Estado y que se insertara en la línea de la Alianza para el Progreso pero con cierta dureza con la izquierda. Este programa estaba avalado por el sector azul del ejército y por los capitales norteamericanos instalados en el país.

También ponía énfasis en la necesidad de deponer intereses personales y ambiciones individuales" en clara alusión a las ambiciones presidenciales de los políticos tradicionales y a sus pretensiones de reeditar un “frente justicialista” similar al organizado por los partidos neoperonistas para las conflictivas elecciones de marzo del 62 que le habían costado el gobierno a Arturo Frondizi. De esta manera se intentaba desprestigiar posibles coaliciones y candidaturas que no satisfacían los intereses de los sectores que Primera Plana representaba.

Las opiniones aparentemente neutrales, se matizaban con alusiones que tendían a desprestigiar a los partidos a favor de una alternativa corporativa.

El siguiente cuadro pone de manifiesto la dicotomía existente entre la valoración de los partidos políticos y la de los grupos corporativos.

Cuadro 1. Dicotomía. Partidos Políticos-Grupos Corporativos

PARTIDOS POLITICOS	GRUPOS CORPORATIVOS
Luchan encarnizadamente	Son complejos
Están atomizándose	Tienen contactos en distintos ámbitos
Están condenados a desaparecer	Desean emprender transformaciones
Comité perimido	Toman en cuenta los factores de poder
No satisfacen	Revisar sistema político, económico y social y modificarlo.
No evolucionan	Edificar una nueva sociedad
Los mismos elementos	Superar la crisis
Los mismos métodos	Hombres nuevos
Los mismos hombres	Espiritualmente jóvenes
Realizan secretas componendas	Empresa en común.
No satisfacen a la mayoría	Tratan de crear movimiento de opinión
de los ciudadanos	
Ejercitan la demagogia	

Pueden sacarse algunas conclusiones de esta dicotomía. En primer lugar surgía claramente que los partidos políticos pertenecían al pasado. Estaban condenados a desaparecer porque no habían evolucionado. Los mismos hombres continuaban usando los mismos elementos y los mismos métodos: la componenda, la demagogia, la lucha encarnizada. No podían dar soluciones y tampoco satisfacían a la mayoría de los ciudadanos.

Frente a la inoperancia de los partidos políticos, las esperanzas estaban puestas en los hombres nuevos, de espíritu joven, capaces de superar la crisis y edificar una nueva sociedad real. Estos hombres nuevos, tomaban en cuenta los factores de poder para revisar el sistema político, económico y social, modificarlo y emprender modernas transformaciones en todos los planos. Para llevar a cabo esta empresa común disponían de

contactos con los factores de poder y tenían las cualidades necesarias para promover la creación de un gran movimiento de opinión.

Amplia difusión tuvieron las actividades del Ateneo de la República, una especie de círculo político integrado por:

"los hombres de filiación nacionalista y católica que trabajaron por la candidatura triunfante en 1958 - entre ellos Mario Amadeo- (...)"

En el acta de fundación invocaban tan sólo su condición de ciudadanos preocupados por lo que acontecía en la República. La nueva agrupación se presentaba como un centro de difusión de ideas sobre los problemas nacionales, pero, en opinión del cronista, aspiraban a influir en los factores de poder que conducían el proceso político. Los "ateneístas" consideraban que una salida electoral democrática debía estar precedida de un período de transformaciones políticas, económicas y sociales. Visto retrospectivamente, este fue el proyecto de la Revolución Argentina de 1966, lo que nos habilita para inferir que el proyecto que en realidad representaba el semanario iba dirigido a imponer el proyecto desarrollista y modernizador por la vía de un gobierno autoritario nacido de una revolución. Así lo atestiguan las declaraciones formuladas por Santiago de Estrada, al inaugurar las actividades de la entidad:

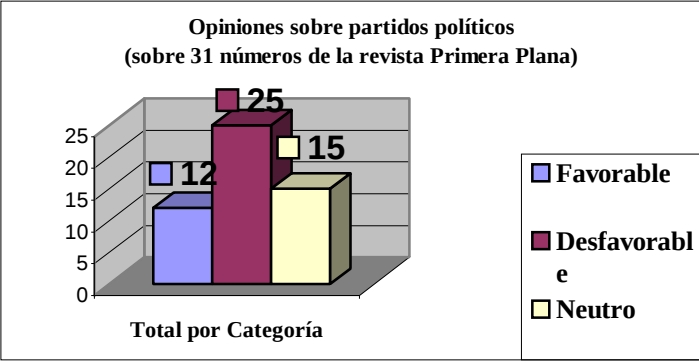
No debe escandalizarnos la posible quiebra de las instituciones (...) Antes bien debemos proponernos como objetivo lograr que no obstante esa quiebra **o gracias a ella**, siga adelante la República sin tropiezos ni desmayos perfeccionándose siempre y ajustándose a las exigencias de los tiempos."¹³

En esta misma línea, Raúl Puigbó afirmaba que:

"Las Fuerzas Armadas se verán en definitiva obligadas por los acontecimientos a ejercer directamente el poder y a realizar después una **serie de transformaciones en todos los campos de la vida nacional**"¹⁴

Esas transformaciones debían producirse luego de un detenido estudio de los problemas del país que comenzaría por la estructura del Estado y abarcaría las relaciones del poder con la Iglesia, la educación, la organización agraria e industrial, la armonía entre las fuerzas del capital y el trabajo, la situación económica y financiera y los medios de comunicación. Llamativamente, Julio Oyhanarte, publicaba en estos años "Poder político y cambio estructural" obra que iba a constituir el "evangelio" de la Revolución Argentina.

En relación a las opiniones vertidas en los primeros 35 números del semanario respecto de los partidos políticos el gráfico 1 muestra el predominio de opiniones desfavorables.



La comparación entre estas opiniones y las vertidas en relación a los grupos, tomando como muestra los mismos números del semanario muestra el predominio de opiniones favorables a los grupos políticos no partidarios. Las opiniones favorables a los grupos políticos no partidarios ascendían a 17.

La salida electoral constituyó uno de los problemas centrales del período. Los sectores “azules” de las Fuerzas Armadas y sus socios civiles que ahora tutelaban el proceso se habían comprometido a garantizar una salida electoral que incluyera al peronismo y excluyera al mismo tiempo la influencia del líder exiliado en Madrid. La única forma de lograr este objetivo era incluirlo en una coalición política capaz de acotarlo.

El 14 de enero de 1963 se promulgó la tan esperada convocatoria a elecciones nacionales y provinciales fijadas en principio para el 23 de junio.

Dos eran las cuestiones inmediatas a considerar: bajo qué condiciones se permitiría la participación del peronismo en el proceso electoral y cuál sería su papel en la formación de un frente que pudiera competir en la elección de junio.

De acuerdo a la relevancia que el semanario dio a determinados actores políticos puede inferirse que el Frente nacional que propiciaba debía unir a neoperonistas¹⁵ y desarrollistas, junto a sectores nacionalistas y socialcristianos vinculados al frondicismo, y partidos menores como la Democracia Cristiana y el Conservador Popular bajo el liderazgo de un candidato militar.

Esta coalición tenía algunas variantes: la nacionalista moderada que el semanario llamaba Frente Azul presentaba tres candidatos: el general Justo León Bengoa, el Comodoro Juan José Güiraldes y el nacionalista católico Mario Amadeo. El primero representaba los intereses de los nacionalistas peronistas e intentaba organizar un Frente Social Cristiano que incluyera los partidos de centro, la democracia cristiana, algunos sectores del frondicismo y el peronismo. Sus asesores pertenecían al nacionalismo peronista de la primera hora. Juan José Güiraldes contaba con el aval de la Unión Cívica Radical Intransigente, es decir con el “frondicismo” y sus asesores eran mayoritariamente ex funcionarios de aquel gobierno. En cuanto a Mario Amadeo considerado el intelectual del nacionalismo católico argentino, se destacaban sus excelentes contactos internacionales y buena prensa en EEUU y Europa, sus vinculaciones con dirigentes gremiales y empresarios y el "sutil apoyo" que había recibido de la Junta Nacional de la Democracia Cristiana. Estaba asesorado por dirigentes políticos conservadores provincianos y por algunos abogados católicos y nacionalistas.

Otros candidatos que no parecían contar con las mismas simpatías que los anteriores eran: el coronel Juan Francisco Guevara. Se lo consideraba influido por un sacerdote jesuita del grupo Verbe. En cuanto a Pedro Eugenio Aramburu, el semanario lo ubicaba "un poco al margen de los nucleamientos que operan desde el gobierno", aunque no descartaba sus posibilidades como candidato del sector que el semanario representaba.

De los candidatos extra-gobierno, sólo tenía presencia Ricardo Balbín de la Unión Cívica Radical del Pueblo, representante del radicalismo ortodoxo de quién se afirmaba que iría solo a los comicios o en un Frente con claro predominio de su partido. Se relacionaba al radicalismo con sectores económicos tradicionales.¹⁶

Respecto del peronismo la idea que guiaba las negociaciones era una incorporación limitada que evitara la insurrección y vuelco a la izquierda y contemplara la susceptibilidad de los antiperonistas.

Se mencionaban supuestas declaraciones de oficiales militares cuyos nombres se mantenían en el anonimato. Las ignotas fuentes afirmaban que:

"Es muy importante limpiar la copa; pero tengamos cuidado de no apretar demasiado el vidrio porque nos quedaríamos con los pedazos en la mano"

y sugerían:

"Abramos la puerta para la integración del peronismo en la vida democrática. Que no sea una puerta demasiado grande, para que no entre sacando pecho. Pero tampoco una puerta demasiado chica como para que deba entrar de rodillas. Simplemente, una medida adecuada para que entre con una inclinación de cabeza. Somos todos argentinos" ¹⁷

Las metáforas empleadas ponían de relieve la intención del semanario de influenciar a aquellos de sus lectores posiblemente reacios a admitir al peronismo, en favor de una posición más conciliadora y de advertir los riesgos que su exclusión del sistema traerían aparejados.

La inclusión del peronismo dio lugar a difíciles negociaciones de las que el semanario dio cuenta. Si bien los peronistas habían anunciado que no presentarían candidato a la presidencia y respaldarían a un extrapartidario, los sindicalistas Andrés Framini y Augusto Vandor habían dejado en claro que: "el candidato que apoyemos, eventualmente, no será producto de ningún partido, pero expresará la aspiración justicialista y la conciliación nacional."¹⁸

El nombre del Dr. Mario Amadeo, junto con los de Emilio Donato del Carril y el comodoro Güiraldes eran mencionados por la revista como los que se habían venido repitiendo con insistencia. Dado que no denunciaban los orígenes de esta información es de suponer que era una manera de promocionarlos en desmedro de otros posibles candidatos que no eran aceptables para los sectores que promocionaba.

No dejaban de mencionarse los importantes escollos que, desde el punto de vista político iban a encontrar los partidarios del Frente. Por parte del peronismo, la línea dura y una parte importante del sector gremial podían ser un obstáculo grave para llegar al

entendimiento; en la democracia cristiana se temía que su principal dirigente, Horacio Suelto entorpeciera un acuerdo que incluyera a la Unión Cívica Radical Intransigente, partido cuyo principal referente, Oscar Alende, se resistía a una candidatura extrapartidaria.

Las declaraciones de Vicente Solano Lima del conservadorismo popular no contribuían a apaciguar los ánimos cuando admitía que la figura de Perón se había agigantado merced a la adhesión de la masa que le era adicta y a los errores de sus adversarios.

Mientras desde Martín García el ex presidente Frondizi había dado "su media palabra al frentismo", los sectores aramburistas consideraban que la solución frentista "no corre (...)" porque no va a ser aceptada por los cuadros de las Fuerzas Armadas aunque los mandos pudieran estar de acuerdo"¹⁹

Estas y otras versiones sobre el Frente y las candidaturas generaron inquietudes en las Fuerzas Armadas. Los rumores de golpe eran frecuentes. Estos rumores, si bien aludían profusamente al sector "colorado", utilizaban el procedimiento del "pez en el agua". Si algunos sectores "azules" estaban pensando en producir un golpe de estado y no podían manifestarlo abiertamente, nada mejor que sacar a la luz, constantemente aspectos conflictivos tanto del presente como del pasado (el tema del golpe, los rumores golpistas y las campañas de acción psicológica) hasta que la información confundiera al lector de tal manera que no pudiera distinguir lo importante de lo secundario.

A principios de 1963, en un nuevo intento de avalar su objetividad *Primera Plana* incorporó a su staff a dos columnistas que evidentemente proponían puntos de vista totalmente antinómicos: Mariano Montemayor, periodista nacionalista-falangista, ex funcionario de Frondizi y principal integrante del grupo de asesores del comodoro Güiraldes, era el encargado de la columna "Siete días de política"; Emilio Hardoy, dirigente conservador ofrecía la suya: "Actualidad y Perspectiva". La Carta al Lector, anunciaba la incorporación "de dos personalidades en gran medida contrapuestas pero igualmente respetadas por amigos y adversarios".²⁰ Estas personalidades no sólo estaban enfrentadas en cuanto a sus ideas sino también en la ubicación de sus columnas. Tras su pregonada objetividad, el semanario apuntaba a poner de manifiesto lo desactualizado de la posición conservadora ante los nuevos desafíos que el país debía enfrentar.

Mariano Montemayor pretendía promocionar un frente que integrara al Pueblo (peronista) con las Fuerzas Armadas. Sostenía que:

"En el país no habrá orden -y por lo tanto ni democracia genuinamente representativa ni legalidad de veras, ni por supuesto desarrollo económico- mientras no se produzca la unión entrañable, como debe ser, entre Fuerzas Armadas y Pueblo."²¹

El enfrentamiento entre Fuerzas Armadas y Pueblo, continuaba, "no favorece sino a un pequeño grupo que simultáneamente convierte al pueblo en **chusma** y a las Fuerzas Armadas en guardia **pretoriana**" (subrayado en el original)²²

A lo largo de 23 números de la revista, Mariano Montemayor fue siguiendo las alternativas de las negociaciones frentistas e insistiendo tanto en el papel fundamental del Ejército en la modernización de las sociedades tradicionales como en la necesaria unión con el pueblo, alianza que evocaba el proyecto militar de junio de 1943 del que había surgido el peronismo.

Denunciaba también los peligros que acechaban al Frente, especialmente la acción de los grupos privilegiados que querían mantener el statu quo social. Estas denuncias apuntaban a alertar al lector sobre las intenciones de otras propuestas frentistas que inquietaban tanto a los militares azules como a los sectores políticos de los que la revista era vocero.

Investigaciones anteriores sobre la posición tomada por la revista Primera Plana entre 1962 y 1966 afirman que durante el gobierno de Guido el semanario "fue decididamente oficialista y favorable a la conformación de un "Frente Nacional y Popular"²³

El análisis de la información proporcionada por el semanario en los 6 primeros meses del año 1963 no confirma esa aseveración. Más bien muestra las divisiones que se estaban produciendo entre los sectores "azules" tanto militares como civiles. El semanario no apoyaba cualquier frente nacional y popular sino un frente que, más que conciliar las posiciones de los partidos políticos en danza, expresara la voluntad de los sectores militares "azules" y de los grupos corporativos que los apoyaban. El principal problema que comenzaba a desvelarlos era que el justicialismo²⁴ una vez en el poder se convirtiera en peronismo vistas las conexiones que los dirigentes justicialistas mantenían con Perón exiliado en Madrid.

Si se analizan las expresiones utilizadas en los artículos antes mencionados con relación a la formación de un frente fundado básicamente en la integración de peronismo y frondicismo, esta posición queda bastante clara.

Ilusiones, especulaciones, insomnios, escollos, contrasentidos, confusión, pacto espúreo, crisis, golpe político, contragolpe, inestabilidad política, escándalo, delimitación de los alcances, errores, provocaciones, clima de pánico, sorpresivos intentos, rencillas internas, lucha, problemas, ambiciones, peligros de excesos, etc. indican que la constitución del frente ofrecía graves dificultades que el semanario se encargaba de denunciar.

El siguiente comentario aparecido en la sección Política Nacional del 12 de febrero de 1963 ofrece un material muy interesante para el análisis:

"Con los políticos argentinos suelen ocurrir hechos muy curiosos; en estos momentos insisten públicamente, con inusitada vehemencia, que constituimos un país dividido por rencillas internas. Sin embargo en su actuación parecen movidos por la convicción de que nada separa a un grupo de otro. Es así que peronistas, frondizistas y social-cristianos están ultimando los detalles del Frente electoral que quieren consolidar; los amigos del general Aramburu insisten en que su única chance política es que la UCRI o la UCRP apoye su candidatura; el balbinismo considera que debe encontrar alguna entente con los demás partidos, de modo que entre al Frente Nacional, si éste deja de ser Frente

para convertirse en algo más vasto, ya que de otro modo, perderá una vez más la presidencia de la Nación;...."

En primer lugar el discurso vuelve a poner de manifiesto la crítica a los políticos y a sus intentos de constituir "frentes" electorales. En segundo lugar la crítica a peronistas, frondicistas y socialcristianos, envuelve la advertencia de que ese frente sólo puede tener éxito si incluye a factores de poder (Fuerzas Armadas, sindicatos, etc.). Finalmente al referirse a las ambiciones del radicalismo "balbinista" y de la democracia cristiana de integrar el Frente Nacional deja en claro que esa incorporación terminaría por convertir al Frente en un anti-frente nacional y popular.

El comentario agregaba que el Frente era "un tranvía en el que todos quieren entrar" y calificaba de paradójica la unión del peronismo con los sectores desarrollistas a los que había derrotado en las elecciones de 1962; con los nacionalistas católicos porque habían sido los mentores de la revolución que los derrocó; con los conservadores populares porque su tradición doctrinaria estaba en las antípodas del movimiento justicialista y con la democracia cristiana porque era un partido que nació para combatirlo.

Estas reflexiones expresaban las disidencias que estaban surgiendo en los sectores "azules" tanto civiles como militares respecto de la oportunidad de permitir la incorporación del peronismo.

El problema radicaba en que el candidato presidencial debía surgir de los sectores militares "azules" o de los grupos nacionalistas y ni Perón estaba dispuesto a quedar fuera de la cuestión, ni Frondizi estaba dispuesto a aceptar tutelados.²⁵

Otra amenaza de disolución provenía de las desinteligencias surgidas entre el Partido Demócrata Cristiano y la Unión Cívica Radical Intransigente.

El logro de status legal por parte de la Unión Popular –partido de carácter neoperonista– el 19 de marzo provocó una reacción golpista encabezada por la Marina que fue rápidamente sofocada pero que ocasionó la renuncia del ministro del Interior Rodolfo Martínez y puso punto final a los esfuerzos de integración del peronismo en los términos propiciados por el semanario.

Primera Plana comentaba la caída del ministro Martínez aludiendo al alborozo de los sectores aramburistas antiperonistas. También se hacía referencia a la división entre los militares azules y se afirmaba que Onganía –Comandante en Jefe del Ejército– había decidido dar una última oportunidad a quienes pensaban que Aramburu podía obtener el apoyo de la UCRI o del Frente Nacional. El comentario finalizaba con una pregunta sugestiva: "Si la alternativa caos o Aramburu no cuaja, ¿no sería el momento de una alternativa 'caos u Onganía?'"²⁶

En la misma sección se informaba de la negativa del Frente a la candidatura de Aramburu. El cronista sostenía que: "Si en esas condiciones y con la adhesión de sectores conservadores y católicos el Frente no fuera considerado viable, la solución electoral se tornaría francamente imposible".²⁷

Esta última afirmación develaba las intenciones de producir un golpe militar que impusiera un gobierno fuerte. Pero, esa solución era de momento imposible. De acuerdo al análisis de las opiniones de los lectores de la revista tomadas de la sección Cartas de Lectores en los 35 números aparecidos durante el período que estamos analizando se rechazaba el golpe militar y se privilegiaba una solución electoral.

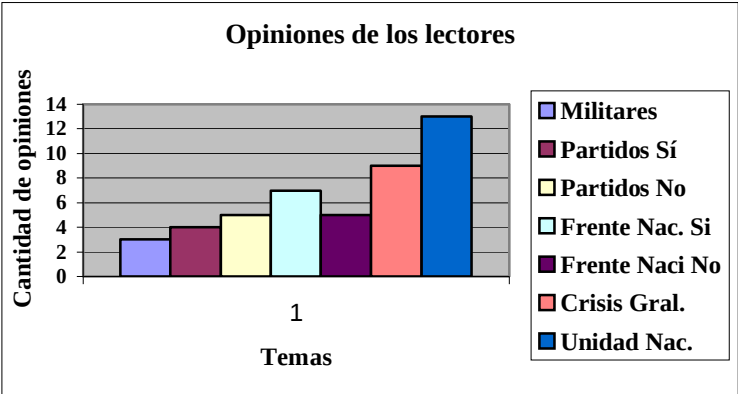


Gráfico 2. Opiniones de los lectores

Aún cuando la muestra no es confiable por tratarse de cartas de lectores cuya veracidad no puede comprobarse, sirve como indicador y concuerda con el diagnóstico realizado por los asesores militares en cuanto a la poca adhesión ciudadana que generaría un golpe militar.

En medio de crisis militares, rumores de golpes y rencillas internas acerca de las candidaturas el Frente se encaminaba al naufragio.

Junto a las distintas versiones acerca de la suerte de la alternativa frentista, el semanario mencionaba la candidatura de salvación nacional del general Onganía y aseveraba que:

"las Fuerzas Armadas se han decidido no sólo a pilotear la salida electoral(...) sino también a gobernar(...) Esto presupone que gobernarán más tiempo de lo que indica el calendario electoral y que esa influencia se ejercerá sobre el próximo gobierno (...) o sin el próximo gobierno"²⁸

La ambigüedad del comentario no dejaba en claro qué sector de las FFAA era el que había tomado tal decisión con la intención de disimular los planes de los sectores "azules" que veían con inquietud cómo desde Madrid, Perón seguía manejando a sus huestes.

La disolución del Frente puso de manifiesto que el proyecto de desarrollo y modernización por vía democrática había fracasado. Aún cuando aparentemente el semanario había apoyado la política del Frente Nacional, las reiteradas menciones a la eficacia del sector "azul" del Ejército y a la figura del general Onganía dejaban entrever las futuras intenciones del grupo que Primera Plana representaba. En la segunda etapa se intentaría concretarlo por la vía revolucionaria.

La campaña anti-radical.

Primera Plana comenzó la campaña golpista en el momento en que se agotó la alternativa frentista.

La presentación de la fórmula presidencial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, integrada por Arturo Illía y Carlos Perette, dio al semanario la oportunidad de analizar la personalidad de los candidatos. Illía era un político radical cordobés de segunda línea a

nivel nacional, que residía en la localidad de Cruz del Eje ejerciendo sus funciones de médico rural.

A principios de mayo se informaba de la proclamación de la fórmula radical y se analizaban las estrategias de campaña del partido. Se informaba que el publicista Ricardo Pueyrredón dirigiría la estrategia y que su intención era dar a conocer la imagen de los candidatos, su familia, hábitos y hobbies. En ese punto, el redactor introducía el siguiente comentario:

"Esta parte del plan encontró calurosa pero firme resistencia en Arturo Illía. A la fecha(...) se carecen de fotos de su familia, datos concretos sobre la misma y ni siquiera se sabe si tiene perro" ²⁹

También se contrastaba la lentitud, inoperancia, mutismo, imagen patriarcal, aislamiento y cordura del futuro presidente con la irresponsabilidad y el espíritu divertido del candidato a vicepresidente, de quién no obstante se destacaba su notable capacidad de trabajo y su constancia así como su capacidad para conquistar amigos y mantenerlos.³⁰

Esta dicotomía apuntaba a resaltar por contraste los aspectos negativos de la personalidad del candidato presidencial, una personalidad más acorde con tiempos pasados que con un presente lleno de desafíos y sujeto a todo tipo de cambios.

Una vez realizadas las elecciones que dieron el triunfo al binomio radical, el semanario dedicó su espacio de "Política Nacional" a comentar los problemas que el nuevo gobierno debería solucionar y al malestar que el triunfo radical había causado en el sector "azul" del Ejército.

El cronista acudía a la expresión "se dice" y aludía a un presunto diálogo entre el general Onganía y el Ministro del Interior en el que el primero de los nombrados decía:

"Lo felicito, general Villegas. Gracias a su magia negra, ahora tendremos a los colorados legalmente en el gobierno".

Para justificar el calificativo de "colorados" atribuido a los radicales del Pueblo, la nota afirmaba que:

"...nadie olvida que la mayoría de los radicales del Pueblo apostaron a favor de los militares colorados en las crisis militares; que dirigentes de la UCRP tienen contactos con militares colorados; que los comandos civiles se nutrieron de radicales del Pueblo"³¹

Desde el principio, el semanario puso en el centro del debate cuestiones en las que tal vez el público lector no hubiera pensado, temas que privilegiaban un enfoque considerablemente negativo de los problemas.

En el plano económico se ponía de relieve la cuestión de la anulación de los contratos petroleros y la ruptura con el Fondo Monetario Internacional; se aludía al programa nacionalista del gobierno advirtiéndole que un debilitamiento de la posición económica argentina favorecería la inestabilidad. Se aducía que el neutralismo radical podía ser inaceptable para unas Fuerzas Armadas que se habían definido por su solidaridad con Occidente. Finalmente se objetaba el fuerte peso que los sectores liberales-laicistas tenían en el partido lo que hacía presumir que se daría fuerte impulso a la educación común y al

mantenimiento del statu suo en los establecimientos de enseñanza libre. Este comentario evidenciaba la influencia que en el semanario tenían los sectores nacionalistas católicos.

El último y más importante de los problemas a enfrentar por el nuevo gobierno se refería al peronismo cuya proscripción los radicales se habían comprometido a levantar. Con manifiesta intencionalidad se vaticinaba que el primer problema grave aparecería dentro de cuatro años (aludiendo a futuras elecciones provinciales) y que nadie podía establecer cuáles serían las condiciones para esa época.

Las referencias a la personalidad del presidente cobraron cada vez mayor peso. De él se decía que:

"tiene aspecto casi patriarcal de anciano", "es un caudillo de la tradición sabattinista", "se negó a utilizar a su familia en la campaña electoral", "nunca haría gestos espectaculares", "no diría frases irreparables", "no cedería fácilmente", "nunca trataría de confundir ni de maniobrar", "está convencido de que las situaciones dadas no se pueden alterar", "no acepta transacciones", "es tranquilamente inflexible", "carácter sereno con cierta dosis de realismo."

Por el momento, estas apreciaciones parecían ser bastante neutras y objetivas, excepto por la primera que ponía de relieve el aspecto patriarcal, expresión que pretendía evocar la asociación con lo tradicional, con el pasado. Un proyecto de modernización necesitaba hombres jóvenes y pujantes.

Durante los meses que precedieron a la asunción del mando por el nuevo gobierno, a realizarse el 12 de octubre de 1963, Primera Plana puso constantemente en el centro del debate, no solamente los problemas a que hemos aludido, sino también los aspectos más controvertidos del futuro gobierno: su posición ideológico-política, la conformación de los equipos de trabajo, la integración del gabinete, las desinteligencias entre los distintas líneas internas y por supuesto la personalidad del primer mandatario. Todos estos aspectos fueron analizados poniendo de relieve las características más negativas.

Eran frecuentes las comparaciones con los gobiernos de Hipólito Yrigoyen y no eran casuales si se recuerda que el segundo gobierno de Yrigoyen fue derrocado por una revolución militar en 1930 acusado de inoperancia. Así en la edición del 23 de julio se vaticinaba:

"Un periodista allegado a los radicales del Pueblo vaticinaba que en un gobierno de Illía habría neto predominio de la línea de los subsecretarios, al estilo de lo que ocurrió durante el primer gobierno de Hipólito Yrigoyen (...)"³²

Refiriéndose al mutismo del nuevo presidente se afirmaba que Illía parecía recordar con precisión la mejor lección de Yrigoyen: recluirse; o que meditaba en estilo Yrigoyeniano y abundaba en "*nostálgicas menciones de tiempos idos*"³³

Una muestra de la posición crítica y negativa del semanario hacia el nuevo gobierno puede verse claramente en una nota titulada: "Habitats. La "Rosadita": un hotel pleno de radicales y de buenas intenciones" aparecida en la edición del 30 de Julio. El artículo hacía referencia al hotel Savoy donde se alojaba el presidente electo, el vicepresidente y los equipos de trabajo.

El siguiente párrafo pone de manifiesto la sorna y el tono burlón del comentario:

"...allí llegan planes e ideas para crear una imagen mundial de la Argentina, activando la presencia del país en los problemas internacionales; **teorías científicas para la eliminación de la garrapata y delicadas concepciones sobre cómo debe propenderse a modificar la estructura de un comité parroquial de la UCR del Pueblo**"³⁴

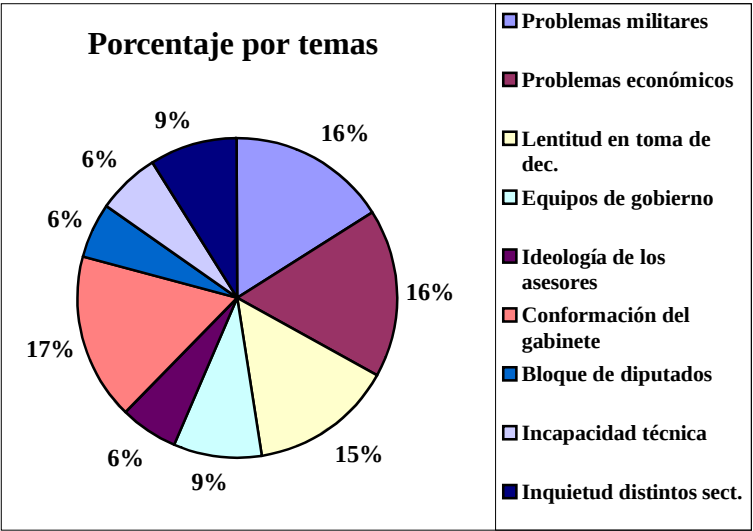
El bloque de diputados radicales tampoco quedó exento de comentarios negativos. Se ponía de manifiesto la preponderancia de abogados entre los diputados y se establecía que el dominio de la clase media era casi absoluto. La alusión a la preponderancia de abogados pretendía crear en el lector la idea de que, en un proceso de modernización eran necesarios técnicos y especialistas en economía, sociología y política. En cuanto a la mención a la clase media, el comentario aludía a una clase media tradicional bastante distinta a la nueva clase media de modernos ejecutivos.

La conformación del gabinete dio lugar a crónicas en las que se destacaba la demora del presidente electo para elegir a sus colaboradores reforzando así la idea de lentitud e inoperancia por contraste con el ideal de eficacia y rapidez que los nuevos tiempos exigían. Se definió a las negociaciones para formar el gabinete como una batalla, un juego de presiones que reflejaban la vigencia de distintos intereses ideológicos, políticos y económicos. Se sostenía que en ese juego de presiones aparecían representados los distintos sectores con peso real en el país, lo que dejaba suponer que se hacía referencia a los factores de poder.

El hecho de haber surgido tras un arduo debate entre líneas internas y de no incluir ninguna personalidad extrapartidaria, condenaba al nuevo gabinete a una debilidad de origen que radicaba en la inversión del esquema inicial de los radicales del pueblo: "no querían un partido dependiente del gobierno, pero ahora parece que lograron un gobierno dependiente del partido".³⁵

Las dudas giraban en torno al problema de la subsistencia del equilibrio entre las distintas líneas internas, y alertaban sobre las dificultades del presidente para mantener un control real del gobierno, sugiriendo que era posible que por el contrario, las luchas intestinas y las diferencias políticas se reprodujeran dentro del gabinete y superaran su capacidad de mando. Toda la información del período previo a la asunción del mando por las nuevas autoridades, aludió reiteradamente a las inquietudes de los factores de poder - FFAA, medios empresarios, medios gremiales y medios eclesiásticos- respecto de las decisiones a tomar por el nuevo gobierno. También se aludió repetidamente a operaciones de acción psicológica y a la profusa circulación de versiones y rumores. Justo es decir que las opiniones del semanario no hacían sino expresar las inquietudes del "establishment" y de algunos sectores de la ciudadanía concordando también con las de otros medios.

El gráfico 3 muestra la relevancia que el semanario dio a distintos temas.



La constitución del gabinete fue el más mencionado, seguido por la lentitud en la toma de decisiones y los problemas económicos y militares. Esto significaba que los sectores políticos que el semanario representaba, estaban muy molestos por no haber sido llamados a participar en la conducción del nuevo gobierno. En cuanto a la lentitud en la toma de decisiones que sigue en importancia a los temas anteriores, marca lo que será uno de los ejes de la campaña que se había emprendido contra el gobierno.

Baste recordar que una semana después de realizadas las elecciones ya se anunciaba que el paso del radicalismo a la posibilidad del gobierno "presuponía la aparición de gravísimos problemas que de no ser resueltos adecuadamente podían poner en peligro el ascenso del Dr. Arturo Illía al poder" y que esos problemas eran aquellos vinculados a los factores de poder que suscitaban una pregunta inquietante: "¿Podrá gobernar Illía?"³⁶

Las críticas al gobierno radical.

Durante el primer año de gobierno, el radicalismo debió enfrentar tres problemas básicos: su relación con las Fuerzas Armadas, las relaciones laborales y la implementación de su política económica.

El problema con las Fuerzas Armadas radicaba en las presiones que el gobierno intentó para reincorporar a militares “colorados” sin alterar sus relaciones con los sectores azules que ahora eran hegemónicos y tutelaban el proceso político.

Pese a unas relaciones bastante poco conflictivas, el semanario no perdió oportunidad de referirse al tema militar insistiendo en la disconformidad con que los “azules” veían la política militar del gobierno.

En el plano económico, la medida gubernamental más criticada fue la anulación de los contratos petroleros firmados por Frondizi con empresas del exterior y que era uno de los aspectos que marcaban el abandono del modelo de desarrollo y modernización en marcha durante la presidencia anterior.

Entre abril y junio de 1964 el semanario recurrió a versiones y desmentidas golpistas y a la convicción de los sectores militares de que el gobierno se desintegraría tarde o temprano.

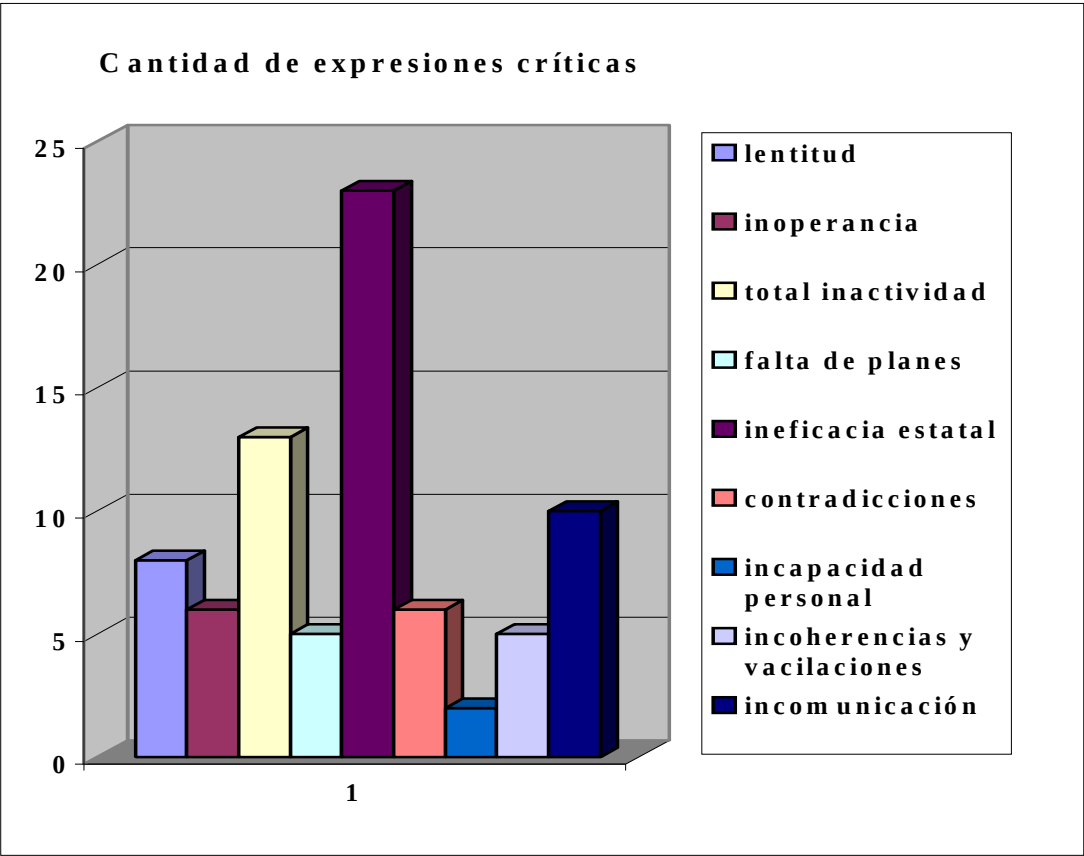
Se hacía referencia a ciertas consideraciones provenientes de círculos militares que afirmaban:

"El gobierno avanza feliz mar afuera en un barco veloz; pero el barco es de manteca y ninguno de sus tripulantes nota la velocidad con que se disuelve en las cálidas aguas de la crisis argentina"³⁷

La idea de la inoperancia gubernamental, de la situación de crisis y de la necesidad de la intervención militar también puede verse en la aproximación microscópica al discurso y en sus ecos tradicionales. En lo microscópico vemos dos movimientos. En uno el gobierno progresa y avanza; en el otro se disuelve. En ambos predomina la velocidad, conectada a través del barco. El gobierno sólo percibe la velocidad del progreso en tanto los ojos ejercitados ven la velocidad de la disolución. La velocidad da una sensación de inminencia. Por otra parte la manteca es un elemento blando incapaz de combatir lo tórrido. Hace falta un elemento duro, resistente que se encamine en la crisis. En este punto puede apelarse al eco tradicional del concepto "gobernar" en su acepción política, dirigir la nave del estado a buen puerto. En la construcción semántica y gramatical, en el marco de una tradición de lectura que está en juego, el discurso asienta parte de su eficacia.

Las expresiones críticas al gobierno que se emplearon en la sección “El País” – anteriormente Política Nacional- pueden agruparse en nueve temas. La inoperancia gubernamental concitó el mayor número de expresiones negativas, seguida por la crítica a la total inactividad, la inactividad, la incoherencia y la lentitud.

Gráfico 4 Críticas al gobierno de Illía 12/10/63 - 31/12/64



En cuanto a la labor del Parlamento, se trató desde el primer momento de descalificar la actuación de los diputados radicales. Se volvía a insistir en la "proyectomanía" ya mencionada anteriormente y se informaba que antes de asumir Illía se habían presentado 314 proyectos cuyo destino era "dormir el sueño de los justos". Además aseguraba que el nuevo presidente estaba preocupado por la cantidad de proyectos inútiles y casi impracticables. Es evidente que estas manifestaciones connotaban un gran desprecio por la labor del Poder Legislativo y por los mecanismos democráticos.³⁸

Respecto de la figura presidencial, se continuó con la estrategia de reforzar una imagen vinculada a una sociedad rural tradicional, totalmente alejada de la de un gobernante moderno e intelectual. Constantemente se aludía a su "parsimoniosa actitud provinciana".³⁹ Se aprovechaba su condición de médico rural para establecer analogías con lo que sucedía en el país. Se hablaba de diagnósticos y de terapias pasadas de moda. Se decía que las medidas aplicadas eran "meras aspirinas"⁴⁰ y se remarcaba que el presidente intentaba curar los males del país con "tranquilidad, paciencia y tiempo"⁴¹. También se señalaba que añoraba la bondad de la vida campesina frente a la vorágine de Buenos Aires, y que tenía una dulce y pacífica concepción bucólica de la realidad nacional. Reiteradamente se hablaba de él como del "médico de Cruz del Eje" o también como "médico de campo" o "médico rural". En un comentario de abril de 1964, refiriéndose a tres discursos que el presidente había pronunciado en una gira por el interior la revista hablaba de "los discursos de la trilogía agraria". También se hacían referencias a su repugnancia a todo cambio y a su costumbre de no convocar a reuniones de gabinete que eran suplantadas por charlas informales. Este comentario connotaba una relación con las costumbres de Yrigoyen quien también era afecto a este tipo de charlas con sus colaboradores.

El semanario había publicado tres fotos de tapa del presidente. En la cuarta aparición de tapa se apeló a una caricatura que lo representaba con los pelos de punta, una sonrisa bobalicona y ojos de dormido. La leyenda decía: "Arturo Illía: comienza el invierno"

En junio aparecía por primera vez la caricatura de la tortuga, imagen de extrema lentitud. Esta caricatura fue utilizada por distintos dibujantes en distintos medios con el objeto de simbolizar la idea que Illia despertaba en la opinión pública.

Al principio la aparición de estas caricaturas fue esporádica; luego se intensificó y se complementó con la que incorporaba a una paloma que habitaba sobre la cabeza de Illía en alusión a su naturaleza pacífica y tranquila.

La esposa del presidente, no escapó a la campaña de desprestigio. Ocupó una de las tapas de la revista y fue objeto de un reportaje donde se la presentaba como un ama de casa tradicional que manejaba ideas simples y pedestres y cuya imagen distaba años luz de la de una mujer moderna acorde con los nuevos desafíos. Otra nota titulada: "Esposas. La tentación de la beneficencia" informaba que:

"En un salón vecino, esas damas esperaban prolijamente: esposas de gobernadores, de ministros y de intendentes, enfebrevidas -como las heroínas de Aristófanes- por una incontenible pasión cívica, han hecho ya de Olivos el cuartel general de su empresa, la Comisión Nacional Remedios Escalada de San Martín. La gigantesca entidad

matriarcal se propone (...) erradicar las villas de emergencia, atender integralmente la niñez y crear comedores escolares.⁴²

El discurso tiene en este caso dos connotaciones: en primer lugar la palabra “beneficencia” aludía a una institución y a un concepto perimido. En segundo lugar se trataba de contrastar los objetivos de la primera dama con los de la Fundación Eva Perón con la intención de desacreditar al gobierno por su postura tolerante con el peronismo.

El Plan de Lucha iniciado por los sindicatos peronistas y la Operación Retorno destinada a promocionar el regreso de Perón contribuyeron a crear la atmósfera propicia para justificar un golpe militar.

Esto dio pie al semanario a sumar a las críticas de lentitud e ineficacia dirigidas a la figura presidencial y al elenco gobernante en general, la incapacidad para mantener el orden ante los ataques de un sindicalismo peronista combativo.

Respecto del retorno de Perón, se ponía en boca de los militares el siguiente comentario que era a la vez una clara definición:

"la distancia que separa a Perón de Buenos Aires, es directamente proporcional a la estabilidad del gobierno. Perón en las Canarias es una conmoción, en Brasil un desastre y en Uruguay la caída de este gobierno."⁴³

El año se acercaba a su fin mientras densos nubarrones comenzaban a cernirse sobre un gobierno jaqueado constantemente por los factores de poder.

El camino definitivo hacia el golpe de estado.

Primera Plana decidió comenzar su tercer año de vida poniendo en el centro de la atención de sus lectores al general que iba a capitalizar el futuro golpe. La tapa de su edición del 5 de enero de 1965 estaba dedicada a Onganía y llevaba el acápite: "ONGANIA. El nuevo ejército"

La nota correspondiente destacaba su austeridad, su honradez, su catolicidad, su moralidad, su sentido común y su capacidad de mando y terminaba vaticinando que la imagen del Comandante en Jefe *era una imagen a la que muchos presumieron instalada, en el futuro, en la Casa de Gobierno(...)*"(el subrayado es nuestro).

También había una cita extraída del New York Times correspondiente al 17 de mayo de 1963 que sostenía que: "Las esperanzas de la Argentina yacen en el general Onganía que cree en las reglas civiles".

¿Intentaba el semanario mandar señales a sus lectores para que fueran considerando la idea?

Febrero fue un mes complicado teniendo en cuenta que el 14 de marzo se producirían elecciones de renovación de Cámaras. A mediados de mes, una crónica afirmaba que mientras el presidente escuchaba "arrobado" a 700 niños que cantaban una canción serrana, el país, "yacía casi paralizado por la peor semana de huelgas simultáneas ocurridas desde su ascenso al poder ..."

Un nuevo columnista, Mariano Grondona, intentaba descifrar los signos de la próxima campaña electoral. Consideraba que en esas elecciones se iba a discutir sobre la política

económica del gobierno y se votaría según el esquema peronismo- antiperonismo. También proporcionaba tres alternativas: paz, renovación o conmoción. Destacaba la ausencia de un objetivo nacional y la incomunicación entre mayorías y minorías como consecuencia de la multiplicidad de partidos. Parecía haber olvidado que una de las estrategias que se intentaron para debilitar al peronismo y posibilitar coaliciones fue la introducción del régimen electoral de representación proporcional. Ahora admitía que la sectorización era una forma sutil de fraude electoral y que los ciudadanos comunes votarían pero no tendrían poder de decisión.

En las vísperas electorales Grondona manifestaba su preocupación por el avance peronista y la sombra de la proscripción apelando a la memoria de los lectores en relación a otras elecciones anteriores, las de 1962 que habían conducido a la caída del gobierno de Frondizi.

Desde la sección El País se hablaba de un match entre el partido gobernante y el peronismo y se afirmaba que no habría otro 29 de marzo, -aludiendo al igual que Grondona a aquellas elecciones- porque ello entrañaría un nuevo enfrentamiento interno.

El triunfo peronista que superó al partido oficialista produjo una enorme sorpresa en el gobierno y una profunda sensación de desaliento se apoderó de los dirigentes radicales que se lanzaron a identificar a los culpables de la derrota.

En alusión a la reacción de las Fuerzas Armadas, Primera Plana comentaba que una de las preocupaciones giraba en torno al cambio de orientación económica. Vaticinaba, además, que observarían minuciosamente la actuación del peronismo y comenzarían un estudio tentativo sobre los comicios de 1967.

El triunfo en las elecciones mendocinas de abril de 1966 de una fórmula avalada por Perón no hizo sino agravar la percepción de que el líder exiliado continuaba controlando a sus huestes.

Mariano Grondona evaluaba el problema de las elecciones y sostenía que el 14 de marzo había traído dos hechos nuevos: el gobierno pese a su inoperancia había reunido un considerable caudal de votos y había permitido la restauración de un peronismo duro y sindicalista que se perfilaba como una mayoría potencial para 1967 y 1969. Advertía que el cambio había afectado al ejército que estaba atento pero sin planteos ni crisis.⁴⁴

En un editorial anterior había sugerido la necesidad de organizar una tercera fuerza que interpretara las aspiraciones de un "tercer país" que quería una Argentina pujante, unida y moderna. Según su comentario esa tercera fuerza debería conformarse atendiendo a los objetivos de los intelectuales, las empresas, la Iglesia y las Fuerzas Armadas. Esta coalición de factores de poder evocaba el frustrado Frente que los sectores azules no habían logrado conformar en 1963. Aún cuando se manifestaba contrario por principio y por experiencia al golpe de estado, no dejaba de advertir que "alguna patria joven se levantaría sin duda contra toda razón".⁴⁵

La decisión del Poder Ejecutivo de no enviar tropas argentinas a Santo Domingo durante el episodio de la intervención norteamericana en dicho país, irritó a las Fuerzas Armadas profundizando las desinteligencias.

Ante esta situación el semanario comentaba que:

"Nunca como la semana pasada arreciaron las versiones de un inminente golpe de Estado de origen castrense; nunca tampoco, quizá los mandos militares se vieron tan alejados del gobierno ni tan convencidos de su indecisión."⁴⁶

Desde el punto de vista de los militares, lo que más los preocupaba era que Brasil, había arrebatado a la Argentina la iniciativa de enviar tropas a Santo Domingo y que el país había perdido "su ya precaria influencia bélico-política sobre los demás países de Sudamérica".

Respecto de la crisis dominicana, Grondona tenía mucho que decir. Además de acusar al gobierno de tratar de eludir los problemas mediante la indefinición, sostenía que:

"Un país sin rumbo exterior es un país sin misión. Cuando un país no tiene misión, cada sector se constituye, al decir de Ortega, en un "todo parte" y traza sus propios esquemas de progreso y de conservación. Los ideales de la Argentina de hoy son de este tipo y, por lo tanto no tienen posibilidad alguna de ser aceptados por todos. La argentina debe salvar su unidad hacia afuera. La Argentina tiene el deber histórico de constituir a América Latina como región afrontando el liderazgo de la empresa común."⁴⁷

En junio, el semanario volvió a utilizar la técnica del pez en el agua para referirse a las posibilidades de golpe. Por una parte, sostenía que aún no se detectaban en las FFAA síntomas de esa eventualidad y que las autoridades militares aseguraban que los rumores y versiones golpistas eran fabricados en esferas del gobierno con dos fines: malquistar a la opinión pública con los militares y alentar el propio golpe de Estado ante la imposibilidad de solucionar los problemas nacionales. Se comentaba que la partida del general Onganía a Europa era una clara señal de que el golpe era hipotético.

De acuerdo a presuntas declaraciones escuchadas por el cronista en oficinas militares, no habría golpe hasta que se produjera el caos. No obstante también se señalaba que había quienes sostenían que el golpe era inevitable y que se produciría antes de fin de año.

El semanario utilizaba su presunta imparcialidad y su pregonada objetividad en un discurso unánime destinado a impedir la selectividad. También apuntaba a reforzar percepciones de la realidad existentes en los lectores.

Mariano Grondona reforzaba la campaña antipresidencial señalando que, luego de las elecciones de marzo, el presidente se había convertido en "un hombre ajeno a su época". Estaba convencido de que el factor esencial del desasosiego era la aparente impotencia del Gobierno para moderar o detener el avance peronista y finalizaba con estas proféticas palabras que indican que el golpe ya se estaba gestando: La crisis argentina tiene fecha fija"⁴⁸

A partir de este momento, se intensificaron las versiones y alusiones al golpe de estado. La figura de Onganía ocupó prácticamente los análisis de la realidad política argentina durante los siguientes meses. Se lo señalaba como un caudillo militar, el general de la legalidad y el salvador golpista. Se intentaba explicar el carácter paradójico de sus actos y señalar las contradicciones entre los principios que lo elevaron a la cúspide del poder y las

circunstancias que iban jalonando su acción. Este comentario apuntaba a mostrar que, pese a que Onganía había adquirido el compromiso de conducir a la Nación por los caminos del comicio, los sectores peronistas iban a conducirlo por el camino del golpe de Estado.

Es interesante notar como, a lo largo de los años de gobierno radical, la oposición al peronismo había crecido en los sectores "azules" del Ejército, aproximando posiciones con los sectores "colorados". A esto había contribuido Perón desde el exilio, demostrando que, mientras él viviera no dejaría de actuar como árbitro.

El tema del golpe militar ocupó desde entonces la mayoría de los análisis de Primera Plana, tema que sería también difundido ampliamente desde otros medios como "Confirmado", semanario fundado en mayo de 1965 por Jacobo Timerman y desde cuyas columnas se desarrolló una campaña golpista más agresiva que la que desarrollaba Primera Plana.

La renuncia de Onganía a fines de 1965 y su posterior pase a retiro, puso en marcha el golpe de estado.

A principios de 1966 Primera Plana publicó una entrevista realizada a Mariano Grondona, Carlos García Martínez (ambos columnistas del semanario y ex funcionarios frondicistas) y el sociólogo José Luis de Imaz bajo el sugestivo título: ¿Quién mandará en 1966?

Vaticinaban que las candidaturas peronistas iban a condicionar la continuidad institucional, la continuidad política y el proceso económico social.

Concordaban en que la situación política no era favorable para realizar las transformaciones profundas que la sociedad argentina necesitaba y que implicaba un cambio de estructuras, cambio que demandaba la creación de un poder político fuerte y autoritario para absorber los efectos de los cambios. Grondona agregaba que:

“En consecuencia, hasta que este proceso previo no esté resuelto, hasta que ALGUIEN no se quede con el poder en forma sólida, con reservas tácticas y estratégicas, no será posible emprender con éxito esa economía estructural”⁴⁹

En tanto se señalaba a las instituciones partidarias del cambio estructural -IDEA; el Centro de Altos Estudios de la Escuela Superior de Guerra y la Escuela de Capacitación Sindical de la CGT- se sostenía que las mejores energías humanas estaban en las universidades, las FFAA y los sindicatos. En contraste se aludía al pensamiento obsoleto de los políticos argentinos y a la total falta de confianza de los empresarios en la capacidad del gobierno para enfrentar los problemas.

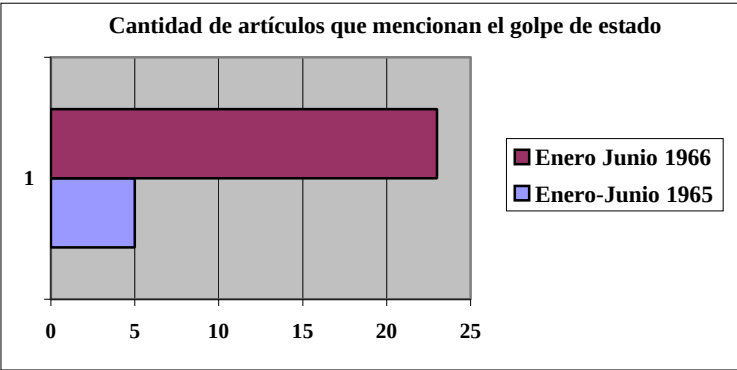
Grondona, coronaba su exposición afirmando que:

"...hay un creciente acuerdo nacional sobre qué es lo que hay que hacer (...) falta avanzar entonces con respecto al quien; o sea, quién será el encargado de hacer el qué".(...) "hoy las reservas del país son dos, una es el Ejército, y otra es Onganía. Una es institucional, otra personal..."

Evidentemente esta entrevista tenía por objeto presentar el programa de gobierno que la revolución anunciada estaba dispuesta a poner en práctica.

El siguiente gráfico muestra como se incrementaron las referencias al golpe de estado durante los 6 primeros meses del año 1966 en comparación con los 6 primeros meses de 1965.

Gráfico N°5. Cantidad de artículos favorables al golpe.



El gobierno se había aislado por sí mismo. Mientras los sindicalistas peronistas complotaban con los militares azules, los partidos políticos y los sectores antiperonistas veían cada vez con más entusiasmo la ruptura del orden institucional.

El 29 de mayo los altos mandos del ejército formularon públicamente y en presencia de Illía una seria advertencia al gobierno. El general Pascual Pistarini, que había reemplazado a Onganía como Comandante en Jefe, hizo alusión a la ineficacia de un gobierno que no proporcionaba a los hombres las posibilidades mínimas de lograr su destino trascendente. Afirmaba que la falta de autoridad abría el camino a la inseguridad, el sobresalto y la desintegración. Primera Plana reproducía parte de ese discurso y también el editorial de Grondona que señalaba que "el país espera un Moisés porque vislumbró la tierra prometida y se encuentra lejos de ella".⁵⁰

Esta metáfora bíblica presentaba dos perspectivas complementarias: por una parte el país que vislumbraba la posibilidad, lejana aún de alcanzar el ansiado desarrollo y por la otra el profeta salvador - Onganía- que debía conducir a ese país a alcanzar la meta.

El 28 de Junio, cuando el operativo militar estaba en marcha aparecía el N°183 de Primera Plana con una tapa hartamente expresiva. Siluetas de tanques color verde oliva cubrían la página y en el medio de un gran recuadro una pregunta: ¿Quiénes SI/NO quieren el golpe?

Una caricatura de Flax mostraba a Illía probándose una careta mientras decía que estaba tratando de cambiarle la cara al gobierno. Ya era tarde. En pocas horas el gobierno de Arturo Illía dejaría silenciosamente la Casa Rosada.

El 30 de Junio, el semanario sacaba una edición especial con la foto del nuevo presidente en la tapa. Grondona titulaba su editorial: "Por la Nación". Allí retomaba todos los temas que había desarrollado en sus anteriores artículos y calificaba al nuevo presidente, Onganía como "pura esperanza, arco inconcluso y abierto a la gloria o a la derrota".

Consideraciones finales.

Como dijéramos al comenzar este trabajo, los medios de comunicación tienen la capacidad de influir en mayor o menor medida en nuestra percepción de la realidad.

Cuando un medio dirige la atención del lector hacia determinados temas y oculta selectivamente otros, impide que los lectores se formen una opinión libre de presiones. Al establecer su agenda intencionalmente, apunta a cambiar actitudes, creencias o comportamientos por medio de sus mensajes.

Primera Plana estableció su agenda intencionalmente y utilizó distintos recursos discursivos para orientar la opinión de sus lectores. Puso en primer plano un conjunto de ideas que ya existían en el público al que se dirigía acentuando así el efecto de refuerzo.

La aparición periódica de la publicación y la argumentación pretendidamente imparcial y neutra pero unánime, apuntaba a impedir el funcionamiento de la selectividad del lector. Al mismo tiempo el público profesional e intelectualizado que recortaba y el programa de modernización que promovía proporcionaron la presión ambiental a la que debían responder los lectores.

Los datos con los que hemos trabajado y que se reflejan en los gráficos que hemos incluido permiten sostener la afirmación de que Primera Plana representó a un grupo de militares y civiles que tenían un proyecto político revolucionario fundado en la ideología de la modernización tenocrática autoritaria, ideología que la publicación produjo, reprodujo y difundió con manifiesta intencionalidad y con un objetivo concreto desde el mismo momento de su aparición.

Respecto de la posibilidad de una salida constitucional condicionada, los datos demuestran que el mensaje fue ambiguo ya que utilizó un discurso que, si por una parte parecía intentar la creación de un consenso, por la otra agudizaba las contradicciones internas existentes en los mismos sectores que la habían patrocinado.

En la primera etapa parece confirmarse la hipótesis de que dentro de los grupos aparentemente legalistas, había algunos sectores que no compartían la idea de un Frente nacional y popular, sino que ya tenían en claro la idea de una revolución posterior.

La segunda etapa cumplió con los objetivos de desprestigiar todas las acciones del radicalismo gobernante para crear consenso en torno a la necesidad de interrumpir el proceso constitucional. Para ello utilizó principalmente el recurso de ridiculizar no sólo la figura del presidente sino también la de su esposa, abusar de las críticas al partido gobernante y poner en la atención de su público únicamente los aspectos negativos del gobierno, salvaguardando siempre la imagen de las Fuerzas Armadas y del general Onganía.

Finalmente, la última etapa constituyó una desembozada acción en favor del golpe de estado.

Es necesario aclarar que no creemos bajo ningún punto de vista, que un solo medio de comunicación pueda crear consenso. La acción de Primera Plana se vió reforzada por otros medios que desarrollaron en la última etapa una campaña aún más agresiva a favor del golpe de estado.

También es justo decir que los medios no fueron los responsables exclusivos. El cambio de mentalidad se había ido forjando en los centros de formación universitarios, militares, empresariales y sindicales. El propio gobierno con su actitud contraria a las coaliciones,

con su empeño por desarrollar una política económica de signo propio y con sus disensiones internas contribuyó no poco a consolidar a la oposición. La campaña golpista se difundió a través de múltiples canales de comunicación orientados a distintos segmentos de público.

Lo más destacable en el caso de Primera Plana es que además de contribuir al logro de los objetivos para los que fuera creada logró cimentar su prestigio de revista de información general seria y bien informada.

NOTAS

¹ Los trabajos de Silvia Sigal y Daniel Mazzei aluden a las dos primeras perspectivas; el trabajo de Luis Alberto Romero, en cambio, sugiere una interpretación en la línea de este artículo.

² De Fleur, M.L. y Ball-Rokeach, S. Teorías de la comunicación de masas, Paidós, Bs.As. , 1982, pág.127
Wolf, Mauro. Los efectos sociales de los media, Instrumentos Paidós, Barcelona, 1994.

³ Noelle Neumann, E. La espiral del silencio, Barcelona, s/f. Citado en: Wolf, Mauro. Op. cit.Cap.2

⁴ Di Tella, Guido. Perón-Perón 1973-1976 Ed. Hyspamérica, Bs.As.,1986 Pág.49 y sgtes.

⁵ El apelativo está relacionado con el color que distinguió al bando antiperonista, o “gorila” en el enfrentamiento.

⁶ Rouquie, Alain. Poder militar y sociedad política en la Argentina 1943-1973 , Emecé, Bs.As., 1982 Tomo II, pág. 212-213.

⁷ Ibid, pág. 244

⁸ Entrevista con Jacobo Timermann. Enero 1999

⁹ Primera Plana. Año I, N°1, 13 de noviembre 1962. Pág.1

¹⁰ Mazzei, Daniel H. Los medios de comunicación y el golpismo. La caída de Illía 1966, Grupo Editor Universitario, Bs.As., 1997. "Los lectores de Primera Plana", pág. 92.

¹¹ Ibid. Pág. 45

¹² Primera Plana, Año I, N°1 - 13 noviembre 1962. Carta al Lector

¹³ Ibid, pág. 8

¹⁴ Ibid.

¹⁵ El neoperonismo pretendía manejar el movimiento con total autonomía respecto del líder exiliado. Dentro del sindicalismo peronista la corriente neoperonista estaba liderada por Augusto Vandor, dirigente de la poderosa Unión Obrera Metalúrgica.

¹⁶ PP, Año I, N° 1, 13 de noviembre de 1962, pag.8

¹⁷ Ibid. Sección "Política nacional"

¹⁸ ibid.

¹⁹ Primera Plana, año II, N°12 - 29 de enero de 1963. "Entrevistas. Frondizi dio su media palabra al frentismo" Pág.9

²⁰ Primera Plana, Año II, N° 10, 15 de enero de 1963, "Carta al Lector"

²¹ Ibid. "Siete días de política", pág. 4

²² Ibid

²³ Mazzei, Daniel H. Op. cit. Cap. IV pag.71

²⁴ El sustantivo “justicialista” surgió como sinónimo de peronismo cuando el uso de esta última denominación fue prohibido. Posteriormente y en el contexto político del '60 aludía a un peronismo liberado de la influencia decisiva de Perón.

²⁵ Potash, R. Op. cit. pag. 125

²⁶ Primera Plana, Año II, N° 21 - 2 de abril de 1963 Sección "Política Nacional".

²⁷ Ibid.

²⁸ Primera Plana, Año II, N°28 - 21 de mayo de 1963

²⁹ Primera Plana, Año II, N°26 - 7 de mayo de 1963

³⁰ Primera Plana, Año II, N° 41 - 20 de agosto de 1963. "Electos. Discurso explosivo y algunos asombros"

³¹ Ibid.

³² Primera Plana, Año II, N°37 - 23 de Julio de 1963 "Equipos. Arturo Illía: algunos vaticinan que gobernarán los subsecretarios"

³³ Primera Plana, Año II, N°38 - 30 de julio de 1963 ; N°39 - 6 de agosto de 1963; N°40 - 13 de agosto de 1963.

³⁴ Primera Plana, Año II, N°38 - 30 de julio de 1963

³⁵ Primera Plana, Año II, N°48 - 9 de octubre de 1963

³⁶ Primera Plana, Año II, N° 36 y 38 - 13 de julio y 30 de julio de 1963.

³⁷ Primera Plana, año II, N°83, 9 de junio de 1964.

³⁸ Primera Plana, año II, N°49 - 15 de octubre de 1963

³⁹ Primera Plana, Año II, N°59 - 24 de diciembre de 1963 Sección "El País" Illia: ejercer el poder o gobernar"

⁴⁰ Primera Plana, Año II, N° 66 - 11 de febrero de 1964

-
- ⁴¹ Primera Plana, Año II N°69 - 3 de marzo de 1964
⁴² Primera Plana, Año II, N°90 -
⁴³ Primera Plana, Año II, N° 105 - 10 de noviembre de 1964.
⁴⁴ Editorial de Mariano Grondona. 6 de abril de 1965
⁴⁵ Ibid. 30 de marzo de 1965
⁴⁶ Primera Plana, Año III, N° 133 - 25 de mayo de 1965
⁴⁷ Editorial de Mariano Grondona, 25 de mayo de 1965
⁴⁸ Editorial de Mariano Grondona - 1 de junio de 1965
⁴⁹ Primera Plana, Año IV, N°165 - 4/10 de enero de 1966.
⁵⁰ Primera Plana, Año IV, N° 179- 31 de mayo al 6 de junio de 1966

FUENTES DOCUMENTALES

Revista “Primera Plana” N° 1 al 185 (26 de noviembre 1962-6 de junio 1966)

BIBLIOGRAFÍA

- DE FLEUR, M.L. y BALL-ROKEACH, S. Teorías de la comunicación de masas. Paidós Comunicación, Barcelona, 1982.
- DI TELLA, Guido. Perón-Perón 1973-1976, Hyspamérica, Bs.As. 1986
- DURANDIN, Guy. La mentira en la propaganda política y en la publicidad. Paidós Comunicación, Barcelona 1995.
- KRIPPENDORFF, Klaus. Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica, Paidós Comunicación, Barcelona, 1990.
- MAZZEI, Daniel H. Los medios de comunicación y el golpismo. La caída de Illía 1966, Grupo Editor Universitario, Bs.As. 1997.
- MC QUAIL, D. Sociología de los medios masivos de comunicación, Paidós, Barcelona, 1985.
- Teorías de los medios de comunicación de masas, Paidós, Barcelona, 1986
- MONZON, Cándido. Opinión pública, comunicación y política. La formación del espacio público., Tecnos, Madrid, 1996.
- NOELLE NEUMANN, E. La espiral del silencio, Paidós, Barcelona, 1995.
- POTASH, Robert. El ejército y la política en la Argentina 1962-1973. De la caída de Frondizi a la restauración peronista. Primera parte, 1962-1966, Ed. Sudamericana, Bs.As.1994.
- ROMERO, Luis Alberto. Breve historia contemporánea argentina. FCE, Bs.As., 2000
- ROUQUIE, Alain. Poder militar y sociedad política en la Argentina II. 1943-1973, Emecé Editores, Bs.As. 1982.
- SIGAL, Silvia. Los intelectuales en la década del 60.
- VAN DIJK, Teun. La noticia como discurso, Paidós Comunicación, Barcelona 1996.
- WOLF, Mauro. Los efectos sociales de los media, Paidós, Barcelona, 1994.
- WRIGHT, Ch.R. Comunicación de masas, Paidós Studio, México 1989.

Evolución del gasto público en un período de crisis (1889-1895)¹

SUSANA RATO DE SAMBUCCETTI

Este trabajo responde a las inquietudes generadas por la lectura del libro de Alberto Martínez sobre nuestros presupuestos nacionales que él analiza desde 1862 a 1888, en base a los períodos presidenciales, con datos parciales –que tratamos de complementar– de 1889². A partir de ese año cumbre del “boom” desatado durante la presidencia de Miguel Juárez Celman, sobreviene la mayor crisis financiera argentina del siglo XIX, y el período difícil del pánico Baring y la liquidación de la crisis. Pero, ¿cuándo podemos considerarla concluida? Si bien es opinión generalizada que los efectos de la crisis duraron más de diez años, en 1895 se atisban los primeros signos sobre una salida de la postración. Así lo afirma un estudioso clásico de la crisis como Williams³, citando los informes de la prensa especializada acerca de una renovación de los préstamos internacionales en ese año como una recuperación, y un libro posterior como el de Di Tella y Zymelmann⁴, quienes señalan su coincidencia con la depresión mundial y el alza de precios de los productos de exportación a partir de ese año.

Determinado el período de análisis y la decisión de concentrarse en la inversión presupuestaria, se plantean los siguientes interrogantes. ¿Cómo evolucionó el gasto público en el período de crisis? ¿El esquema de gastos en el período de crisis difiere fundamentalmente del que se aplicó en el auge? ¿Qué gastos se privilegiaron? ¿Qué incidencia tuvieron los gastos de naturaleza política en el total de las erogaciones? ¿Qué utilización se hace de los acuerdos de gabinete? ¿Cuál es el impulso dado a las obras públicas? ¿Se auxilia a las provincias en sus dificultades? ¿La política exterior se refleja en el gasto público? Esperamos ir despejando estas incógnitas.

¹ Un esbozo de este trabajo fue presentado por la autora en colaboración con el Dr. Eduardo S. Sambuccetti a las 25as. Jornadas Finanzas Públicas celebradas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Córdoba del 16 al 19-9-1992.

² ALBERTO B. MARTÍNEZ, *El presupuesto Nacional* (con un prólogo del Dr. Wenceslao Escalante), Buenos Aires, Cia. Sudamericana de Billetes de Banco, 1890.

³ JOHN H. WILLIAMS. *Argentine International Trade under Inconvertible Paper Money*, Cambridge, Oxford University Press, 1920, p. 148.

⁴ GUIDO DI TELLA, MANUEL ZYMELMANN, *Las etapas del desarrollo económico argentino*, Buenos Aires, Eudeba, 1967, p. 230.

⁵ SUSANA I. RATO DE SAMBUCCETTI, *La ley de Bancos Garantidos en los Estados Unidos y*

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Luego de 1880 con la presidencia de Julio A. Roca se había dado feliz término al secular problema de la frontera con el indio y plasmado el sueño del presidente Avellaneda de capitalizar la ciudad de Buenos Aires; el país se lanza a una era de expansión, caracterizada por las inversiones extranjeras, no sólo británicas –las mayoritarias– sino también francesas, alemanas, belgas, etcétera.

Mientras la corriente de capitales fluyó a buen ritmo, el país poblado por miles de inmigrantes recientes parecía vivir en el mejor de los mundos. Se había logrado imponer, como atributo soberano de la Nación, una circulación monetaria en el país de antaño anarquizado en ese sentido y se había entrado de lleno en el régimen del patrón oro. El hecho de que la convertibilidad debiera abandonarse a un año y medio apenas de comenzada, por la crisis de 1885, conjurada rápidamente merced a la recuperación de las inversiones, no pareció un toque de atención suficiente para el afán de progreso de los gobernantes, a pesar que muchas voces alertaban sobre la prudencia con que debían ser manejadas las operaciones de crédito porque éstas recargaban con nuevas y pesadas cargas al erario.

Mucho más si el presidente electo en 1886 continúa una audaz política expansiva, descontando que la futura riqueza del país daría siempre para responder a todas las obligaciones contraídas. No se tomó en consideración el creciente déficit presupuestario ni el de la balanza comercial, que se cubrían con ingresos de capital externo, los que al faltar en un momento dado, provocarían la crisis.

El período expansivo se caracterizó por la emisión monetaria, en especial luego de la Ley de Bancos Garantidos, pues aunque su autor –el ministro de Hacienda, Wenceslao Pacheco– dijera que eran “bancos metidos en un zapato”, éste era lo bastante holgado para que en él quedara suficiente espacio para todas las transgresiones al sistema. Basada en el modelo norteamericano, fueron emisiones garantizadas por fondos públicos creados “ad hoc”, que quedarían depositados en la Oficina Inspector, a nombre de cada institución; éstos se adquirirían en oro el que quedaría depositado en el Banco Nacional por cinco años, luego de los cuales se aplicaría a redimir la deuda externa más gravosa. Inspirada en una ley americana⁵ una cláusula que hablaba de “garantías a satisfacción” para adquirir los títulos, produjo desconfianza⁶.

en la Argentina, en Séptimas Jornadas de Historia y Literatura norteamericanas y argentinas, Mar del Plata, 1973.

⁶ Resultó que se aceptaron pagarés los cuales se pagaron en parte o nada a su vencimiento o “adelantos en cuenta corriente”. Las provincias obtuvieron empréstitos exteriores para procurarse los medios de fundar los bancos garantidos, que no pudieron cumplir.

⁷ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Archivo del Dr. Miguel Juárez Celman, Leg. 28, De Carlos Pellegrini a Miguel Juárez Celman, 27-2-1889.

Existió una “nube de bancos que se fundaban todos los días”, que daban grandes sumas en descuentos, muchas de las cuales iban a los juegos al alza o a la baja del metálico en la Bolsa a la que gran parte de la sociedad concurría, con la ilusión de un rápido enriquecimiento.

En 1889, Rufino Varela, para parar el alza del oro, decidió lanzar al mercado el metálico que garantizaba la circulación, pero no pudo impedir que por falta de confianza en la valorización del papel, tanto bancos como particulares metalizaran sus existencias y aun las exportaran a Europa o algún otro mercado americano alternativo, como pudo comprobar el propio Pellegrini que había marchado a París para la Exposición del Centenario de la Revolución⁷. El año de 1889 fue el de la mayor cifra inmigratoria neta –220.000 inmigrantes–, merced a las onerosas oficinas de propaganda y los pasajes subsidiados. Pero a pesar de haberse alcanzado los mayores volúmenes de exportación de lana sucia con el precio mayor promedio de la década; la mayor extensión ferroviaria, duplicando casi la cifra de 1885, de haber llegado al tope de la emisión de cédulas hipotecarias a papel y a oro y a la mayor cantidad de operaciones inmobiliarias, las dificultades habían comenzado. Esa aparente prosperidad que Terry considera la crisis misma⁸, cambiará rápidamente, la Aduana estará llena de mercaderías que no se retiran por no poder comercializarse, se cerraban comercios todos los días hasta llegar a 400 almacenes a fin de año, la venta de tierras se paraliza y su precio decae, las cédulas pasan de mano en mano como atacadas del mal de Corea o San Vito, hay quiebras de las incipientes industrias, las huelgas casi desconocidas son cosas de todos los días, la desocupación y el hambre rondan a las clases populares. En septiembre el oro llega al 202%.

Vuelve Pacheco al ministerio.

Ni la venta de los ferrocarriles Norte y Andino, ni la del Ferrocarril Oeste, que hiciera la provincia de Buenos Aires, ni la propuesta venta de 600.000 km² de tierras públicas en los territorios nacionales, ofrecen una solución y los mercados europeos niegan un empréstito salvador. El año de 1890 se conoce en la historiografía como el del pánico Baring⁹, puesto que en medio de una crisis que afectaría a más de diez países, nuestros tradicionales banqueros, que

⁸ JOSÉ A. TERRY, *La crisis, 1885-1892*, Buenos Aires, 1893.

⁹ Aparte de los citados y muchos otros señalaré A. G. FORD, *Argentina y la crisis de Baring de 1890*, en MARCOS JIMÉNEZ ZAPIOLA (compilador), *El régimen oligárquico*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1975, p. 139 y ss. y *El patrón oro, 1880-1914, Inglaterra y Argentina*, Buenos Aires, 1966. CARLOS F. DÍAZ ALEJANDRO, *La economía argentina en el período 1880-1913*, en GUSTAVO FERRARI, EZEQUIEL GALLO, (compiladores), *La Argentina del ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980, p. 359 y ss. ROBERTO CORTÉS CONDE, *Dinero, deuda y crisis, Evolución fiscal y monetaria en la Argentina*, cap. VI, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1989.

¹⁰ Para la crisis en Londres ver JOHN CLAPHAN, *The Bank of England*, Cambridge, 1944, pp.

no habían podido colocar el empréstito Obras de Salubridad en el mercado londinense, deben declararse insolventes y acudir al Banco de Inglaterra, que a su vez solicita ayuda al gobierno británico y a la alta banca que teme una corrida. Si casi cinco años le costó a Baring terminar su liquidación, más le costaría al gobierno argentino salir de las dificultades de una crisis¹⁰.

A los problemas económicos se le sumarían los políticos; el movimiento de la Unión Cívica, que canalizaría el descontento de la ciudadanía y que uniría brevemente a políticos –mitristas, católicos y autonomistas disidentes– con militares y marinos, daría por tierra con la presidencia de Juárez Celman y pondría el poder en su vicepresidente, Carlos Pellegrini, y el presidente del Senado, luego ministro del Interior, Julio A. Roca. Pellegrini, quien dijera haber recibido “un montón de escombros en todas las ramas de la administración”, trató de poner orden en la esfera pública y, ante el default, envió a Victorino de la Plaza a Londres, para arreglar con los acreedores externos el empréstito de Consolidación por 75 millones de pesos oro, con garantía de las rentas de Aduana, destinado al pago del servicio de la deuda externa de la Nación y de las provincias que ella tomara a su cargo, y la rescisión del contrato Obras de Salubridad¹¹. Su ministro Vicente F. López funda la Caja de Conversión, levanta un empréstito interno llamado Patriótico para ayudar a los bancos oficiales con menguados resultados, consigue reflotar el Banco Hipotecario Nacional, impone impuestos internos y grava los depósitos de los bancos extranjeros, no incorporados a los garantidos, las utilidades y dividendos de los bancos y de las sociedades anónimas no radicadas en el país y las primas de las pólizas de las compañías de seguros cuyas patentes también se aumentaban, disponiéndose la constitución de un fondo de garantía. Pero las presiones hicieron que muchas de estas últimas medidas fueran dejadas sin efecto. El ministro fue sumamente agresivo con los bancos extranjeros que habían acumulado grandes ganancias y se manifestaban remisos a ayudar al gobierno y hubo en el país manifestaciones antibritánicas. Ante la quiebra de los bancos oficiales –Banco Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires– se decidió su liquidación y la fundación del Banco de la Nación Argentina¹², lo que, ante la corrida, produjo el cierre temporario de los bancos

325-336 y A. ANDREADES, *History of the Bank of England*, cap. V, La crisis de Baring, London, 1924.

¹¹ H. S. FERNS, *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Solar/ Hachette, 1966, pp.453-454, nos habla de que el país podía tomar dos direcciones, la de Juárez era la del repudio de la deuda y aumento de la inflación, pero Roca y Pellegrini llegaron a la conclusión de que el país no podía romper con los banqueros y suscriptores de Europa.

¹² Ver de la autora del presente trabajo: *La fundación del Banco de la Nación Argentina y la moneda de plata estadounidense*, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Investigaciones y Ensayos* 51, enero-diciembre de 2001, p. 237 y ss.

particulares, excepto el Banco de Londres. También se estableció el pago de los aforos aduaneros en metálico o su equivalente en pesos moneda nacional, y se aumentaron los derechos hasta el 60%¹³.

Como se hacía imposible el cumplimiento de los compromisos por la quiebra generalizada, se da una moratoria general, mientras el Banco de la Nación Argentina, sin inversores que quisieran suscribir sus acciones, integró su capital con un bono de la Caja de Conversión, y los títulos públicos y acciones habían reducido su valor a fines de 1891 a un 50% del año anterior. El oro había llegado a cotizarse a unos 450, en octubre de 1891.

La inmigración cambiaba de destino, el año de 1891 es el primero en que se da un índice de radicación negativo. Pero como dijo Pellegrini, la facilidad del pasaje atrajo a nuestros puertos, “considerable número de individuos, que careciendo de aptitudes, no tenían medios de asimilarse ni a la industria ni al trabajo”. Consideraba que felizmente “muchacha parte de esa masa inútil de proletarios ha regresado a sus hogares o emigrado a otro destino”¹⁴.

Encaminadas en lo inmediato las cuestiones económicas, Pellegrini y Roca trataron de reorganizar políticamente el autonomismo, evitar los desórdenes que la prédica del recién formado partido radical y su líder, Leandro Alem, podrían producir en el país, y lograr un acuerdo con el mitrismo que les asegurara la continuidad política. Debatióse el gobierno entre la amnistía y el estado de sitio, entre la apertura electoral y la clausura de periódicos opositores, y finalmente logró acordar una fórmula presidencial que desarmara a cívicos, radicales y modernistas –partido que había proclamado a Roque Sáenz Peña – Manuel D. Pizarro–. La fórmula fue finalmente Luis Sáenz Peña – José E. Uriburu, la cual, con el manejo que el situacionismo tenía de los comicios y el “fraude patriótico”, sería consagrada en 1892. El gran mérito político del gobierno de Pellegrini fue, como él mismo lo dijera, “haber conseguido salvar incólumes las instituciones”¹⁵.

En lo financiero, el pago en bonos de consolidación del servicio de la deuda externa fue entre 1890 y 1891 de unos 15 millones de pesos, lo que alivió al erario de una carga insoportable, pero la renta decrecía, en especial la de Aduana; las exportaciones aumentaban considerablemente en volumen

¹³ Muchas disposiciones se sacaron por decretos de emergencia económica, luego refrendados por leyes. Para una mayor información ver Registro Nacional de la República Argentina, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría, años 1890 y 1891.

¹⁴ H. MABRAGAÑA, *Los Mensajes*, Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina, redactada cronológicamente por sus gobernantes, 1810-1910, tomo V, 1891-1900, p. 13.

¹⁵ H. MABRAGAÑA, *Los Mensajes* cit., p. 3.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 51-52.

¹⁷ *Ibidem*, p. 53.

¹⁸ *Ibidem*, Mensaje de mayo de 1893, p. 90.

pero no tanto en valores, por la baja en el precio de nuestros exportables en el mercado internacional, con la consiguiente disminución en los términos del intercambio. Los ferrocarriles seguirían extendiendo sus rieles hasta superar los 12.000 km y el gobierno, que creyera que “su deber y también su interés era pagar sin observación las cuentas de las empresas garantidas”¹⁶, solicitó el reembolso de los pagos devengados. El propio presidente admitió que las obras públicas habían estado “generalmente paralizadas en los dos últimos años” y sólo se llevaron a cabo las del Puerto de la Capital, que se hubieran deteriorado si se las abandonaba¹⁷.

El gobierno de Sáenz Peña se debatió en medio de continuos problemas políticos, entre las presiones de nacionalistas, radicales y autonomistas, los que con sus distintas tendencias se alternaban en el Gabinete. Eso producía gran desasosiego en el Presidente¹⁸:

Lamento tener que mencionar perturbaciones del orden público, ocurridas en algunas provincias, cuando parecía que habiendo entrado en una época de reparación, todos podían esperar tranquilamente la justicia del Gobierno, sin recurrir a la sedición, que conmueve la paz y el orden público, sin los cuales no puede haber crédito, ni trabajo, ni verdadera libertad.

Hubo revueltas en las provincias que motivaron diversas intervenciones en 1893, en las provincias de Catamarca, Corrientes y Tucumán y sobre todo las revoluciones radicales de 1893 en San Luis, en Santa Fe en dos oportunidades, con la prisión de Alem, y en la provincia de Buenos Aires, bajo la jefatura de Hipólito Irigoyen y que motivara la renuncia del ministro Aristóbulo del Valle. En medio de sucesivas crisis de Gabinete, el Presidente impuso el estado de sitio, clausuró periódicos, prohibió reuniones políticas, pero las convulsiones no cesaban. El Ejecutivo hacía notar que los revolucionarios apresados habían recobrado su libertad y el “gobierno combatido por ellos les abrió inmediatamente los comicios”, y pudieron “inscribirse, sufragar y ganar elecciones, bajo la protección y garantía de la autoridad”¹⁹. El gobierno del anciano y prestigioso ex magistrado se debilitaba a ojos vista. El año de 1894 presentaba un panorama similar al anterior, los disturbios revolucionarios, la intemperancia de los partidos, los ataques virulentos de la prensa, las crisis de gabinete, las vacilaciones presidenciales que lo hacían apoyarse sucesivamente en modernistas, autonomistas, radicales o cívico nacionales, con sus conflicti-

¹⁹ *Ibidem*, p. 147.

²⁰ ROBERTO ETCHEPAREBORDA, “Las presidencias de Uriburu y Roca”, en *La Argentina del Ochenta al Centenario* cit., pp. 255 y ss.

²¹ MEMORIAS DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, en *Memorias de Hacienda*, Buenos Aires, años 1889-1895.

vas y diversas divisiones internas, empeoraban la situación. La rivalidad entre el Congreso y el ministro del Interior, Manuel Quintana, produjo la renuncia de éste, y el final enfrentamiento entre el Presidente y el Senado, que le solicitaba una amnistía, precipitaron la renuncia de Sáenz Peña y el ascenso a la primera magistratura de Uriburu.

Su primer acto de gobierno fue enviar a las Cámaras una amplia ley de amnistía, lo que él llamó una ley de olvido, implícita en su compromiso de pacificación; los ánimos se fueron así aquietando y la realidad política mostraría durante su presidencia dos caras, la solidaridad de los partidos del “acuerdo” que estrechaban filas para poder mantener su preponderancia, y una conducción bicéfala en el radicalismo, con Alem e Irigoyen.

El fin de su período de gobierno hallaría al país con un espectro político diferente, merced a la desaparición de Aristóbulo del Valle y Leandro Alem, la intransigencia irigoyenista, la inoperancia de la política de “las paralelas” y la participación en las elecciones de un nuevo partido de profesionales y obreros, el socialista. La lucha se haría encarnizada en el seno del oficialismo, poseedor de los resortes electorales, por la elección de la nueva fórmula presidencial, para la que triunfaría la candidatura de Julio A. Roca, decidida más que por el consenso de sus partidarios, por las amenazas de una guerra con Chile²⁰.

EL GASTO PÚBLICO EN EL PERÍODO DE CRISIS

La fuente utilizada para nuestra investigación ha sido primordialmente las Memorias de la Contaduría General de la Nación correspondientes a los años 1889-1895²¹. La metodología utilizada ha sido el análisis de los gastos presupuestados y efectivamente invertidos, ya se trataran de los efectuados por presupuestos ordinarios, extraordinarios, leyes especiales y acuerdos de gobierno, ya fueran éstos en moneda nacional —que pasamos a oro—, o en oro, analizándolos por ministerio y confeccionando los cuadros 1 al 3.

Para pasar como puede apreciarse las cifras de moneda nacional a oro, utilizamos el promedio de cotización del oro correspondiente al año respectivo, utilizando los procedimientos aceptados por los estudiosos de estas temáticas. No dejamos de evaluar que esto no era absolutamente correcto, puesto que los ejercicios van de marzo a marzo; pero en el cuadro n° 13 en el que sumamos y porcentualizamos los totales anuales, no hallamos diferencias significativas

²² VICENTE VÁZQUEZ PRESEDO, *Estadísticas Históricas Argentinas (Comparadas)*, Primera Parte, 1875-1914, Buenos Aires, Macchi, 1971, p. 93.

²³ ALBERTO MARTÍNEZ, *El presupuesto Nacional* cit., pág. 110-112.

²⁴ *Ibidem*, p. 139-143. El autor criticaba la abultada suma en gastos para la recepción del presidente del Uruguay, la del adoquinado de la Dársena Sud, los honorarios al Dr. Segovia por

con las manejadas en general, extraídas de la recopilación realizada en el Censo de 1914²².

Volviendo a los cuadros antedichos del 1 al 3, destacaremos que en el Ministerio del Interior, los gastos efectuados por leyes especiales y acuerdos superan holgadamente a los realizados por presupuestos ordinarios y extraordinarios entre 1889 y 1892, siendo de 65, 62, 68 y 62% para los primeros, situación que va a invertirse después de esa fecha en que éstos van a ser de 38, 19 y 22% desde 1893 a 1895. De los demás ministerios destacaríamos el caso del Departamento de Guerra que a partir de 1893 levanta sustancialmente el porcentaje de dichos gastos, alcanzando el 33% en 1893, el 25% en 1894 y el 45% en 1895, y el del Departamento de Marina, que mantiene durante todo el período, altos porcentajes de los gastos señalados, que van de 61 en 1889 al 66% en 1895, con un mínimo de 48%, destacándose en los últimos años la incidencia de los gastos reservados. Todos se explicarán en el análisis de gastos de cada ministerio en particular.

Fue nuestra preocupación detectar el total de gastos realizados por acuerdos de Gabinete, puesto que la crítica del momento se basaba en el abuso de los gastos realizados mediante ese sistema, lo que no correspondía a lo establecido en los artículos 6 y 23 de la Constitución, ni ninguna razón de urgencia lo justificara. Además la ley de Contabilidad disponía que cuando el Poder Ejecutivo expedía una orden de pago no autorizada por ley de presupuesto ni por ley especial o cuando la partida en que se justificara estuviera agotada, la Contaduría tenía el deber de oponerse. En casi todos los años estudiados hemos visto cómo se cumplía con ese deber, insistiendo no pocas veces el Ejecutivo con el gasto por él dispuesto, con lo que éste se realizaba. En cuando a ciertas circunstancias que pudieran acontecer, por ejemplo, la necesidad de defender el territorio de una invasión extranjera o sedición o rebelión interna, y ello ocurriera en receso del Parlamento, se autorizaba al Ejecutivo para que, reunido en acuerdo de ministros, decretara la inversión de dinero del Tesoro y la Contaduría pudiera legalmente imputar el gasto.

El abuso partía de que no sólo se decretaban gastos en acuerdo de ministros sin que existiera urgencia y peligro manifiesto, sino que se utilizaba dicho expediente aun en caso de que estuviera reunido el Congreso al que no solía comunicárselo; y aún más, los dichos acuerdos no eran tales, porque con frecuencia “los mismos interesados en el pago se encargaban de conseguir las firmas de los secretarios de Estado en su propio domicilio, sin requerirse unanimidad de los miembros sino simple mayoría y en más de un caso se autorizaron gastos para fines políticos, que no llevaban la firma del ministro de la redacción del Código de Comercio o las obras en el Departamento de Policía de la Capital, entre otras.

las Finanzas ni la del ministro de Gobierno”²³. Partiendo del año 1890, hemos analizado los gastos por acuerdos de gobierno, que según detalle adjunto suman 4,7 millones de pesos oro. Si pensamos que sólo en 1889 los acuerdos del gobierno de Juárez Celman sumaron 10,4 millones²⁴, los que convertidos a oro dan \$oro 5,4 millones, vemos que sólo en este año se decretaron más gastos por acuerdo (15% más) que en los seis años subsiguientes, lo que demuestra bien a las claras los efectos de la crisis en los gobiernos de turno. Uno de los rubros que registraron mayor alza fueron los gastos hechos para sofocar las rebeliones de 1893.

Del cuadro 7 al 12 fuimos analizando los gastos de cada ministerio, según los rubros más significativos, pasando, según explicamos precedentemente, aquellos que estaban en moneda nacional a oro, añadiéndole los realizados en oro para obtener un total por año, que también porcentualizamos.

Analizamos en el cuadro 7 los principales rubros de gastos en el Ministerio del Interior y vemos que en 1889 las sumas mayores correspondían a Obras Públicas (21,20 %), Puerto de Buenos Aires o Madero (16,48%) y Ferrocarriles (25,95%) –incluyendo las garantías que ascendían a más de la mitad del total–. Total de los tres rubros 64%, lo que coloca al gobierno de Juárez, aun en momentos en que la crisis amenazaba, como consecuente con el proyecto de realizaciones ya comenzado por Roca²⁵. En 1890, los ferrocarriles absorbían el 44% del total de gastos de ese ministerio –el 81% correspondía a terminación de varias líneas–, entre ellas las del Ferrocarril de Villa María a Villa Mercedes (San Luis), cuyo contrato de venta había quedado anulado por no haberse cumplido con la ley de enajenación y se esperaba licitar en breve. También se declararon caducas numerosas concesiones por no haber cumplido los concesionarios con las obligaciones contraídas²⁶.

La prosecución de las Obras Públicas se vio muy afectada por la crisis y el Poder Ejecutivo suspendió, al haberse agotado los fondos autorizados al efecto, por haber pedido aumento los concesionarios u otros motivos, la prolongación

²⁵ TIM DUNCAN, “La política fiscal durante el gobierno de Juárez Celman, 1886-1890. Una audaz estrategia financiera internacional”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 23, n° 89, abril-junio 1883, pp. 11-34. Sugiere que Juárez al decidir deliberadamente no pagar la deuda externa y continuar las obras públicas, manejó una estrategia correcta. Nosotros no compartimos esta tesis: 1° los materiales para terminar las obras públicas provenían del extranjero por existir escasas industrias, y 2° los 118,5 millones que Juárez gastó en leyes especiales y acuerdos en sus años de gobierno, sólo 40,2 millones correspondieron a obras públicas y ferrocarriles. Véase: ALBERTO MARTÍNEZ, *El presupuesto nacional* cit., p. 320.

²⁶ H. MABRAGAÑA, *Los Mensajes* cit., t. V, p. 8, Mensaje de mayo de 1891.

²⁷ *Ibidem*, p. 10.

²⁸ *Ibidem*, p. 11.

²⁹ *Ibidem*, p. 200, Mensaje de mayo de 1896.

³⁰ H. MABRAGAÑA, *Los Mensajes* cit., t. V, p. 96, Mensaje de mayo de 1893.

del Ferrocarril Central Norte, la terminación del edificio de la Casa de Gobierno, el palacio del Congreso, la casa de Correos y Telégrafos (recordemos que se había planeado cuando era su director el delfín de Juárez, el Dr. Ramón J. Cárcano, candidato a la presidencia), el puerto de Buenos Aires y otras obras menores votadas sin arbitrar recursos especiales al efecto²⁷. El Correo estuvo en la mira del ministro Roca, y el presidente Pellegrini nos habla de la destitución y enjuiciamiento de centenares de individuos por faltas graves y de la separación de más de 1.500 empleados que no figuraban en la ley o no eran necesarios, con un ahorro efectivo de más de 2 millones de pesos, esto permitiría extender las líneas telegráficas y hasta una nueva que llegara a la Patagonia y Tierra del Fuego²⁸. En las cuentas finales de ese año aparece un 12% destinado a las obras del Puerto, un 11% a Correos, y otro tanto a la Policía de la Capital. Es notorio cómo los valores relativos de estos dos últimos servicios públicos van a decrecer algo en 1891 para retomar los valores aproximados a 1890 o aumentar, en Correos un 15 y un 17% en 1894 y 1895, y en lo relativo a Policía a casi un 15% en 1895, más del doble de lo invertido en ese rubro en 1889, lo que nos indica bien a las claras que las convulsiones internas habían hecho necesario sostener ese rubro. La institución se manejaba por medio de Órdenes del Día y eso producía problemas con la ciudadanía. Al final del período con el recrudecimiento de los conflictos entre obreros y capitalistas en varios gremios, la policía intervino en varias huelgas. El Ejecutivo hacía notar la importancia de que se sancionara de una vez el Código Policial, para evitar conflictos con los tribunales de justicia, puesto que la policía era una institución social, administrativa, judicial y política²⁹.

En 1891, los ferrocarriles siguen sumando un alto porcentaje de gastos, el Gobierno había creído que era su deber y su interés pagar sin observación las cuentas de las empresas garantidas, renunciando de hecho a examinar su contabilidad, sus rendiciones o sus tarifas; pero las empresas adeudaban a la Nación la devolución de las sumas entregadas y se había dispuesto descontar esas sumas de la parte proporcional de sus entradas. En ese año los ferrocarriles habían llegado a 12.201 km de los cuales apenas 1.017 correspondían a los nacionales, 4.015 a los garantidos, 1.477 a los provinciales y 5.272 a los particulares. Si los ferrocarriles sumaban 37,81%, las Obras Públicas llegaban a 31,88, incluyendo un 28% de las obras del Puerto; como vemos estos dos rubros insumían casi el 70% de los gastos realizados. La misma tónica va a

³¹ *Ibidem*, p. 149.

³² E. ZALDUENDO, *Libras y rieles*, Buenos Aires, 1975.

³³ H. MABRAGAÑA, *Los Mensajes* cit., t. V, pp. 151 y ss.

³⁴ *Ibidem*, p. 203.

continuar en 1892; la inversión en las obras del Puerto Madero suman 31,83% y los ferrocarriles el 23,16%, correspondiendo el 17% de lo consignado en este último rubro a las garantías. Las obras del Puerto habían agotado la partida de 20 millones de pesos oro votada para ellas, más los 2,4 millones asignados en ese año. Habían comenzado lentamente algunas obras en provincias, como muelles en Corrientes, Concepción del Uruguay y Gualaguaychú; puentes en Salta, Jujuy, Valle de Catamarca, río San Juan, Río IV, en Villa Mercedes, y sobre el Riachuelo de Barracas. En ese año difícil políticamente y a pesar de haberse enviado, por ley de la Nación, al Dr. Eduardo Costa como interventor a la provincia de Santiago del Estero, ante un movimiento que había derribado a las autoridades; de la misión de Marco Avellaneda y el general Garmendia a Corrientes para pacificar la provincia, de los problemas de Catamarca a los que debió también enviarse un comisionado para su pacificación, los gastos políticos no alcanzan niveles significativos. El presidente Sáenz Peña hacía notar que “el ocurrir a las armas para mejorar la situación política no puede convertirse en un sistema, y menos en países como el nuestro, que ha soportado las consecuencias funestas que irradia siempre la anarquía”³⁰. En lo económico se nota un leve repunte en la situación crítica, pues hay atisbos de reactivación en la edificación que se había paralizado casi totalmente por tres años y el propio Gobierno decide destinar m\$N 30.000 mensuales para la terminación de la Casa de Gobierno, habilitándose el local para el funcionamiento del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

El año de 1893 fue el de las revoluciones radicales, en el que el Congreso debió decretar el estado de sitio autorizando al Poder Ejecutivo para movilizar la guardia nacional, dictando la intervención a las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Santa Fe, San Luis, Corrientes y Tucumán. Los gastos de dichas intervenciones no cuentan casi en Interior, pero los problemas derivados de los juicios incoados debilitarán más al presidente Sáenz Peña, que en mayo de 1894 se refería a los conflictos diciendo: “Ni revoluciones ni oligarquías: ésta debe ser la fórmula salvadora que traiga la armonía entre gobernados y gobernantes”³¹.

En ese año se dedica un 27% a las obras del Puerto y un 10% a ferrocarriles, con sus 13.134 km de extensión y sus 399,5 millones de pesos oro de capital. Aquí se notan más que en el año anterior las consecuencias de las Leyes 2835 y 2873 dictadas en 1891. Por la primera se rescindieron las garantías a varias empresas y se dispuso que el Poder Ejecutivo podía intervenir en la fijación de las tarifas según el criterio de los intereses generales del país, y por la segunda se dispuso acatar los principios de comunicación y aprobación

³⁵ ERNESTO J. A. MAEDER, “Población e Inmigración”, en *La Argentina del Ochenta al*

de tarifas por la Dirección General de Ferrocarriles: justicia, razonabilidad y uniformidad para todos los usuarios. Las tarifas sometidas a control eran las ordinarias, aprobándose también según la misma ley, otras inferiores por vagón completo, regularidad en las cargas, etc.³². Otros gastos que aparecen en 1893 son las Obras de Salubridad con 7% y la Avda. de Mayo con 5%. Las primeras surgían de la concesión de 1888 a Samuel B. Hale que contrató su construcción con una empresa local y a su vez transfirió sus derechos a la Water Supply & Drainage Co., cuyo principal accionista, los banqueros Baring, decidió lanzar las acciones al mercado londinense, lo que constituyó un rotundo fracaso y el comienzo del pánico Baring. Ante los abusos de la compañía arrendataria había cundido el clamor por la rescisión del contrato, lo que logró Victorino de la Plaza en 1891 al volver al dominio de la Nación; en 1893 la empresa extranjera transfirió a Juan E. Medici la obligación de terminar las obras a que se había comprometido, las que a partir de esa fecha fueron recibiendo; ya había en ese entonces 15.000 cloacas conectadas.

El gasto relativo a la Avenida de Mayo, que era de resorte municipal, permitió que en 1894 se librara al servicio público. La propia Municipalidad, que luego de la crisis tenía una deuda de m/n 67,9 millones ya que debía dedicar el 30% de sus entradas diarias al servicio de la deuda externa (cuyo pago le insuñía gran parte de lo que le correspondía de la Contribución Directa), se halló en grandes dificultades. En 1893 puede realizar –en parte por los ingresos de la Lotería Nacional– su aporte a las sociedades de beneficencia, como Nuestra Señora de la Misericordia, San Vicente de Paul y la Cruz Roja, las mejoras en los establecimientos municipales, como la Casa de Aislamiento, el Hospital Rawson, la terminación del Hospital San Roque y el Hospicio de las Mercedes. También se planeó en ese año la creación de un hospital en Belgrano y otro de crónicos y la ampliación del Asilo de Mendigos para suprimir por completo la mendicidad en las calles. Respecto de paseos públicos se comenzó la proyección final del Parque 3 de Febrero y se adquirió la Quinta de Lezama para construir uno de los más extensos parques públicos de la ciudad³³.

En 1894 es importante el porcentaje de gastos dedicados al Puerto de la Capital, 23%, al que le siguen los de Correos y Policía, rubro Servicios que, como viéramos, crece en el período, con casi un 8% para Obras Públicas, otro tanto para las de Salubridad y un 9% para ferrocarriles. Las entradas de los ferrocarriles estatales apenas si alcanzaban a costear sus gastos de explotación, debido a que la red ferroviaria era superior a la población y a la producción

Centenario cit., pp. 360 a 362.

³⁶ AGUSTÍN RIVERO ASTENGO, *Juárez Celman, 1844-1909*, Buenos Aires, Kraft, 1944, p.

del país, siendo urgente la inversión de 1,5 millones moneda nacional, unos 427 mil pesos oro en los ferrocarriles Central Norte y Andino y en las líneas a La Rioja y Catamarca. La cifra correspondiente a la inversión en Obras Públicas parece escasa, pero la explicación la da el presidente Uriburu (Sáenz Peña había renunciado en enero), al hacer notar que la escasez de los recursos financieros, invertidos en el cumplimiento de los compromisos con el exterior y en el pago de la administración, coartaban la acción gubernativa³⁴.

La inversión presupuestaria de 1895 llama la atención por su distribución más equitativa: varios rubros, a saber: Correos y Telégrafos, Puerto de Buenos Aires, Policía, sumían porcentajes entre 14 y 17%. La telegrafía ya conectaba con la vecina república de Bolivia, los ferrocarriles se extendían de Bahía Blanca a Neuquén, así como ramales a Gral. Acha y Santa Rosa de Toay.

El viernes 10 de mayo de 1895 se había llevado a cabo el 2do. Censo Nacional de la República, sancionado por el gobierno de Sáenz Peña al explicar que hacía 25 años que no se practicaba un censo en el país a pesar de que la Constitución Nacional ordenaba se lo realizara cada diez años. Realizado el mismo se pudo constatar que en el país el número de habitantes se elevaba a 3.954.900 habitantes, correspondiendo a la población urbana la cifra de 1.480.000 habitantes³⁵.

En Buenos Aires se inauguraban 207 cuadras pavimentadas con algarrobo del país, con lo que se ufanaban de inaugurar una nueva industria nacional (el pavimento de madera era moda en Europa) y ya se festejaba la pronta inauguración del Hospital Pirovano.

El Departamento de Relaciones Exteriores presenta sus mayores valores para 1889, para ir descendiendo a una tercera parte en 1895, con un mínimo en 1893.

En 1889 y 1890 los rubros más significativos eran el de Inmigración (40 y 52%) al que podía añadirse el de las Oficinas de Información y Propaganda (4 y 2%). El fomento de la inmigración había sido uno de los más caros anhelos del presidente Juárez, acorde con las palabras que su biógrafo pone en su boca: "Seré el presidente de la inmigración!"³⁶. Para fomentarla se utilizaron dos expedientes, pasajes para los inmigrantes y oficinas en Europa y en Estados Unidos, que difundieron las ventajas de nuestro suelo para la radicación de los mismos; incluso se llegaron a publicar diversos opúsculos como el "Manual del Inmigrante en la República Argentina" del propio subsecretario

468.

³⁷ Publicación aprobada por ley de 16 de julio de 1888.

³⁸ JUAN AGUSTÍN GARCÍA, *La inmigración europea en la República Argentina*, 3ª edición, Buenos Aires, 1898, pp. 120-124.

³⁹ ADRIANO COLLOCI, *La crisis argentina y la emigración italiana nel Sud America*, Milano, 1892.

de Relaciones Exteriores, Mariano Pelliza, con todos los datos del país y las ventajas concedidas por las leyes y disposiciones vigentes. Las publicaciones se hacían en idioma inglés, francés, sueco, alemán búlgaro y dinamarqués³⁷. Según Juan A. García se facilitaron 134.000 pasajes por más de 5 millones de pesos durante los años 1888 al 1890³⁸. En Italia circuló profusamente un folleto titulado “América il nuovo mondo di fortuna”. Un viajero italiano hablaba de un gran número de individuos que recorrían Italia en busca de candidatos a los que prometían “un trono vicino al sole”, pero consideraba que el italiano en este país era “il paria, lo sgobone, il servo sciocco”³⁹.

El Gobierno utilizó una táctica agresiva pero dispendiosa que produjo su saldo mayor en los 220.000 individuos de 1889, cifra inédita y no superada hasta el siglo XX. Es que en julio de ese año se había resuelto ampliar a 6 millones de pesos los anticipos de pasajes a inmigrantes, los que debían ser devueltos en semestres, a razón de un 20%, con un interés anual de 6%, pero su cobro en verdad resultó difícil por no decir imposible. En 1887 se había dispuesto la construcción de once hoteles de inmigrantes en diversos puntos del país, pero los avatares de la crisis hicieron fracasar tales proyectos, aun cuando a pesar de las dificultades se continuó la ampliación del de la Capital, en la que los inmigrantes permanecerían con sus familias durante cinco días, a total costo del Estado. Como anexo al mismo existía una Oficina de Trabajo que ofrecía colocación según los pedidos con que contara y aseguraba el traslado de las personas a su sitio de trabajo. En 1889 fueron suprimidas algunas oficinas y en 1890 fueron anuladas en vísperas de la revolución.

En 1889 las legaciones tenían asignado un modesto 13%, que pasaría en 1891 a 36%, y en 1892 a 51%, representando en los demás años entre el 40 y el 50% de los gastos totales. ¿Qué había ocurrido? Se incrementaba la dotación, se construían sedes y se disponía que de allí en adelante dichas legaciones ocuparan el lugar de las Oficinas de Información y Propaganda en el exterior, mientras que los asuntos relativos a Inmigración, Agricultura y Tierras y Colonias pasaran al resorte del Departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública. El alto costo del oro añadía una dificultad extra al presupuesto de las legaciones en el exterior.

⁴⁰ GUSTAVO FERRARI, “La Argentina y sus vecinos”, en *La Argentina del 80 al centenario* cit., p. 671.

⁴¹ H. MABRAGAÑA, *Los Mensajes* cit., p. 169, Mensaje de mayo de 1894.

⁴² H. MABRAGAÑA, *Los Mensajes* cit., pp. 122-124.

⁴³ Véase JOSÉ MARÍA ROSA, *La Reforma Monetaria de la República Argentina*, Buenos Aires, 1909, p. 85.

⁴⁴ H. MABRAGAÑA, *Los Mensajes* cit., p. 256, Mensaje de mayo de 1896.

También podemos destacar en el presupuesto los valores crecientes del rubro Límites, que de un modesto 7% en 1889, pasa a 35% en 1895. Eso se debía a los problemas limítrofes que el país mantenía con sus vecinos. Por el tratado de 1881, la Argentina y Chile habían llegado a un acuerdo para comenzar a trazar los hitos limítrofes, el de las altas cumbres que dividen aguas, pasando entre las vertientes que se desprenden a ambos lados, como forma de conciliar las opuestas tesis; las dificultades podrían solucionarse amistosamente por dos peritos, nombrados uno por cada país. Como los peritos no se ponían de acuerdo al sur del paralelo 40, en 1893 se firmó un protocolo complementario del tratado sancionado por el que se establecía que Chile no pretendería punto alguno hacia el Atlántico y la Argentina hacia el Pacífico (Protocolo Quirno Costa-Errázuriz). La colocación de hitos siguió con dificultades paralizándose en muchas oportunidades, con ocupación de territorios litigiosos. Chile comienza en 1894 la adquisición de material bélico y acorazados, lo que provocará desconfianza y dará inicio a la carrera armamentista.

Otra cuestión límites que había traído problemas con el Brasil era la zona de Misiones. En 1889 se había firmado un tratado por el que se decidía a aceptar el arbitraje para las diferencias, Cuando se produce en el país hermano la caída del Imperio y la instauración de la República, la Argentina se apresura a reconocer al nuevo gobierno, y en enero de 1890 se firma en Montevideo un tratado (Zeballos-Bocayuba), dividiéndose la zona litigiosa casi por mitades. Este tratado, tan festejado en el país, fue repudiado por pueblo y gobierno brasileños, y se dispuso volver por los antiguos fueros y someterlo al arbitraje. Defendido por Nicolás Calvo, la posición argentina quedó a su muerte en las manos de Estanislao Zeballos, y finalmente el presidente de los Estados Unidos, Grover Cleveland, falló a favor del límite sostenido por Brasil, en febrero de 1895.

En 1889 se firma el protocolo con Bolivia por el cual la Argentina renunciaba a sus pretensiones sobre Tarija y ratificaba su posesión de la Puna de Atacama, pero a pesar de haberse convalidado el mismo en 1893, quedó empantanado en el Senado argentino, y en 1895 se produjo la misión de Dardo Rocha al país hermano para ratificar nuestra posición y comenzar los trabajos⁴⁰.

Según se nos informa la Oficina de Tierras y Colonias, a cargo de este Ministerio, estuvo muy activa en la ejecución de la ley del 5 de septiembre de 1885, que acordó premios en tierras a los expedicionarios de las fronteras del sur, "autorizando su ubicación en los territorios del sur, de la Pampa Central, Río Negro y Neuquén para los personalmente agraciados"⁴¹.

Analizaremos ahora el presupuesto de Hacienda. Las características de los guarismos de los años 1889 y 1890 es el egreso por el servicio de la deuda pública, que llegaba al 55 y 50% respectivamente. Producida la crisis, se hacía imposible para el Gobierno continuar con sus pagos al exterior, que con el alza

de la prima del oro llegaban casi al 60% de sus ingresos. Se hacía imprescindible un arreglo con nuestros acreedores exteriores y ésa fue la labor del presidente Pellegrini y su enviado Victorino de la Plaza, quien logró el empréstito Morgan al que ya nos hemos referido, y que salvó la situación en momentos en que el Gobierno Nacional, los provinciales, la Municipalidad y los bancos oficiales se declaraban insolventes. Este empréstito relevaba al Gobierno de realizar pagos en el exterior por tres años, pues tanto el servicio de sus empréstitos como la garantía de los ferrocarriles se pagaría con bonos consolidados. Había sin embargo dos empréstitos cuyo servicio no cubría la consolidación: el de Puerto Madero, en 1882, y el de Obras Públicas, de 1886.

Como vemos por los guarismos, los pagos de la deuda suben en 1891 al 87% del total, en 1892 quedan en un 71%, parte se pagó con títulos del empréstito moratoria, pero se debía oblar en metálico los empréstitos no cubiertos, además de la deuda interna, Letras de Tesorería a su vencimiento y consolidar la deuda flotante. En ese año el presidente Sáenz Peña y su ministro Francisco Romero trataron de limitar la emisión del empréstito moratoria, puesto que se cotizaban al 63% y ellos los pagaban a la par. Consideraban que: “Seguir atendiendo el servicio de nuestras deudas con nuevas deudas y más onerosas es caminar directamente a un completo desastre”, y es así que comenzaron a realizar pagos en efectivo según sus posibilidades, contra rescate de los títulos del empréstito moratoria a su valor de mercado. Recordemos que el empréstito Morgan tenía como garantía las rentas de Aduana. Se decidió encarar arreglos para la deuda externa que comenzaron en noviembre de 1892 por el enviado Sr. Domínguez en Londres. Finalmente se fijó la deuda en o\$s 222.531.022,48, la que exigía un pago de £ 2.198.765:19:9, o sea o\$s 11.081.780,44. Se propuso entregar £ 1.500.000 a cuenta hasta 1897 inclusive. A partir del 1° de enero de 1898, la Nación comenzaría a pagar íntegramente los intereses y el 1° de enero de 1901 se empezará a cancelar el servicio completo. ¿Por qué se decidió a tomar dicho compromiso? Porque consideró que esa posibilidad era factible, y así propuso las bases

bajo el concepto de que las rentas nacionales, severa y económicamente administradas, nos permitirán pagar las obligaciones que vamos a contraer y que el crecimiento regular y de todo punto probable de nuestros progresos, nos autoriza a juzgar que podremos cumplir honradamente las obligaciones que se aceptan para el porvenir.

⁴⁵ J. C. TEDESCO, *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1900)*, Buenos Aires, CEAL, 1982. No lo considera y sobre el presupuesto educativo –obviamente se ocupa del presupuesto ordinario– dice que a partir de 1892 aparece expresado en pesos oro y en títulos (?), p. 140.

⁴⁶ H. MABRAGAÑA, *Los Mensajes* cit., p. 132.

El presidente Sáenz Peña y su ministro Romero dijeron además que creían “que nuestro honor nos obligaba a dar a nuestros acreedores todo lo que nuestras fuerzas nos permitieran”⁴².

En cuanto a las cifras, de 1890 a 1892, el grueso de los egresos correspondió a los pagos en bonos consolidados, los empréstitos ferroviarios, arreglos con la provincia de Buenos Aires, etc. Otro rubro importante fueron los Bancos Garantidos provinciales, cuya circulación por ley de 1894 había pasado a la Nación, que la avalaba. En este caso estaban los Bancos Provinciales de Tucumán, Salta, Santiago del Estero, Corrientes, La Rioja, Mendoza, San Juan, Catamarca y San Luis⁴³. De los egresos totales de años subsiguientes, el 90% en 1893, el 92% en 1894 y el 85% en 1895 correspondían a los pagos por uso de crédito, es decir que las funciones de administradores del crédito público superaban a todas las demás de ese ministerio. Con todo podían contribuir con alguna suma a la Educación Común, Municipalidad, Aduana, Obras Públicas, etc. Podemos ver en líneas generales que los mayores egresos eran en oro, debido a la naturaleza de los pagos.

El Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública comprendía tres departamentos o secretarías. La de Justicia insumía un porcentaje del gasto total de 22, 24, 27, 29, 26, 21 y 24% desde 1889 a 1895. Culto insumía entre el 3 y el 4% entre 1889 y 1890, llegaba a casi el 6% en 1893, el 5 en 1892, 3 en 1895 y alcanzaba a su máximo 7% en 1894. Instrucción Pública insumía el 68% en 1889, el 61 en 1890, el 59 en 1891, el 56 en 1892, el 54 en 1893, el 52 en 1894 y el 51% en 1895.

Este panorama global nos indica que sin duda la Secretaría de Instrucción Pública era prioritaria dentro del esquema de gastos. Al analizar la naturaleza de algunas asignaciones nos resultó dificultoso imputarlas correctamente, por estar incluidas asignaciones para templos y colegios en una misma partida, por ejemplo, o citar gastos para promover la educación, sin aclarar si se trataba de educación primaria, secundaria, normal o universitaria.

Volviendo a la Secretaría de Justicia, en los primeros años el gasto estaba muy acotado, aún cuando los juzgados federales se hallaban abarrotados de las causas derivadas de la liquidación del Banco Nacional y las cuestiones litigiosas provenientes de las quiebras y concursos comerciales, secuelas de la crisis de 1890. Uno de los problemas de la Justicia era la falta de sedes propias para los tribunales; de ahí que continuamente se planteara la necesidad de construir una sede al efecto, en tanto en el tema carcelario se introdujeron mejoras en la Cárcel Penitenciaria y la Correccional de Mujeres. En 1895 ya estaba próximo a concluirse en Tierra del Fuego el penal para reincidentes⁴⁴.

⁴² MEMORIAS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCIÓN PÚBLICA, años 1889-1895.

⁴³ H. MABRAGAÑA, *Los Mensajes* cit., p. 132 y ss. En ese mismo año se calcula el gasto anual por alumno de los colegios nacionales en 217 pesos, y el de la Escuela de Comercio de

Cuando culmina nuestro período en estudio, el presidente Uriburu insta a las Cámaras a la aprobación de los Códigos de Procedimiento Civil y Comercial, y el de Reformas al Código Penal y de Minería que obraban en su poder desde 1892. Analizando el gasto en Justicia, vemos que el 47% en 1889 correspondiente a la Administración de Justicia y Juzgados de Paz de la Capital Federal llegará en 1895 al 60% y si a ello le añadimos el rubro Cárceles, que va del 12 al 15% en esos mismos años, vemos que esos dos gastos llevan del 60 al 75% del total, distribuyéndose el resto entre la Suprema Corte, Juzgados de Sección, Administración de Justicia en los Territorios Nacionales, pensiones y jubilaciones y los gastos diversos del sector.

Pasando a Culto, recordemos que nuestras relaciones con la Santa Sede habían sufrido una ruptura en 1884 como consecuencia de las reformas liberales de Julio A. Roca –Ley de Educación Común y de Registro Civil– que motivaron acerbas críticas de algunas dignidades eclesiásticas, que el Gobierno consideró subversivas y contrarias al orden social y a la autoridad nacional. Como el Internuncio de su Santidad, monseñor Luis Matera se solidarizara con las críticas, siendo a su vez atacado por la prensa oficial, luego de un cambio de notas que el Gobierno consideró agraviantes, se enviaron al Nuncio sus pasaportes para que abandonara el país. Fue una ruptura con la Santa Sede que trajo agudas polémicas en la sociedad y la destitución de José Manuel Estrada de sus cátedras universitarias por defender la posición de la Iglesia. Juárez Celman impuso el matrimonio civil, con lo que la polémica se agudizó, pero sin dejar de protegerse la religión católica y cooperar con el culto. El mejor momento para un entendimiento con la Santa Sede existió bajo el presidente Luis Sáenz Peña, católico prominente; él trató de rever la separación, enviando una misión a Roma, que siguió sus trabajos activamente bajo Uriburu, quien pudo ver cubierta la sede del Obispado de Salta, vacante por largo tiempo y la del Arzobispado de Buenos Aires que, por fallecimiento de Federico Aneiros, ocupó Uladislao Castellanos. El presupuesto dedicado a Culto, Obispado y Arzobispados llega en su mayor porcentaje a un 7% en 1894, correspondiendo el menor al año crítico por excelencia, 1891, con 3,56%. Estos valores se obtienen sumando a los gastos ordinarios que van de un 2 a 3% del total, el gran número de subvenciones para distintos templos y establecimientos de caridad católicos, en capital, provincias y territorios.

Del presupuesto gastado en educación casi el 42% correspondía en 1889 a la educación primaria, pero ese porcentaje bajaba a 32 en 1890, 21 en 1891 y 1892, 19 en 1893, 34 en 1894 y 29% en 1895. La cifra parece muy exigua sobre todo si consideramos que en educación universitaria se gastaba 6% en

la Capital en 197 pesos.

⁴⁹ MIGUEL ÁNGEL CÁRCANO, *Evolución histórica del régimen de la tierra pública, 1810-*

1889, que iba ascendiendo a 12, 29, 19, 22, 17 y 14%. La observación de las cifras nos indica una mayor erogación en la escolaridad primaria al comienzo del período pero creemos debe tenerse en cuenta que, en los primeros años de aplicación de la Ley 1420, existía la necesidad de un gasto urgente en infraestructura educativa, que se iba estabilizando con el correr del tiempo. La directa aplicación de fondos a la enseñanza primaria no sugería una importante inversión en el área, pero no debemos dejar de tener en cuenta que la partida dedicada a las escuelas normales incluía una buena parte para la educación primaria en los cursos de aplicación, cosa no bien aquilatada por los estudiosos de temas educativos⁴⁵. En 1889 contra 1.423 matriculados como normalistas en las escuelas de esa orientación, tanto de hombres, mujeres y mixtas, el número de matriculados en los cursos de aplicación ascendía a 10.946 y en 1893, el año en que la suma invertida en educación primaria llega a su mínima expresión, los normalistas llegan a 1.258, mientras que los alumnos primarios y algunos del kindergarten llegan a 10.493. Resulta ilustrativo que el presidente Sáenz Peña, en 1893, dijera que el número de alumnos de las escuelas normales corresponden a los cursos de aplicación, “pues en varias escuelas se llega con dificultad a obtener el número reglamentario para el funcionamiento de los cursos normales”⁴⁶. Es indudable también que los alumnos primarios que concurrían a las escuelas normales, situadas en ciudades importantes no pertenecían a los estratos más apartados de la educación, y quizá resultaron un incentivo a la educación de los sectores medios. Las escuelas normales eran 36 al final del período.

El total de alumnos de las escuelas primarias era de 205.186 en 1889 en todo el país en 2.719 escuelas, mientras que en 1895 ya eran 285.854 alumnos en 3.336 escuelas de todo el país, lo que representa un aumento de 22,7% para las escuelas y 39,3% para los alumnos. La cifra correspondiente a la infraestructura primaria es realmente muy importante.

En la Capital Federal en 1889 había 29.996 alumnos y 720 maestros enseñando en 136 escuelas; en 1895 ya eran 149 escuelas, 907 maestros y 41.000 alumnos, en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación⁴⁷. Las cifras precedentes sugieren cursos bastante numerosos, de alrededor de 45 alumnos por maestro, y alrededor de un maestro por curso en cada escuela. La deserción escolar era un dato para tener en cuenta y las memorias hacían notar que era mayor en el tránsito del 1° al 2° grado, cosa explicable pues un niño avisado puede aprender a leer y escribir y las operaciones aritméticas ele-

1916, Buenos Aires, La Facultad, 1925, p. 397.

⁴⁵ Véase AUGUSTO G. RODRÍGUEZ, “Ejército Nacional” y HUMBERTO F. BURZIO, “Armada Nacional”, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea, 1862-1930. Historia de las Instituciones y la Cultura*, pp. 267 y ss. y 373 y ss.

⁴⁶ H. MABRAGAÑA, *Los Mensajes* cit., t. V, p. 304.

mentales y con ese mínimo bagaje ya puede conseguir empleo. Eran épocas de crisis y la vida era muy dura para los hijos de inmigrantes. Bajo Sáenz Peña se creyó conveniente fomentar las escuelas de artes y oficios y así se protegieron las que se hallaban establecidas en diversas provincias y territorios nacionales por la Congregación Salesiana que estaban dando excelentes resultados y solicitar al Congreso subvenciones para ellas.

Las escuelas nacionales eran 16, con un alumnado que iba de 2.599 estudiantes en 1889 a 3.397 en 1895, con un porcentaje del presupuesto invertido que oscilaba entre un 9% en 1890 a un 17% en 1892, como un buen aliciente a la continuación de los estudios de la clase media. La educación especial se impartía en la Escuela de Comercio de Buenos Aires, que en 1895 ya tenía 1.500 alumnos en sus cursos diurnos y nocturnos, en la de Rosario, en la Escuela de Sordomudos, que en ese año contaba con 42 alumnos y en la Escuela de Pilotos para la Marina Mercante. La escuela de Minas de San Juan parece haberse suprimido puesto que el costo por alumno resultaba muy elevado, llegando a 2.250 pesos por alumno en 1892, no siendo compensado con los resultados⁴⁸.

En cuanto a los estudios superiores, la Universidad de Buenos Aires contaba en el año 1895 con 1.864 alumnos en las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas. Estaba a punto de ser inaugurada la Facultad de Filosofía y Letras.

En el Mensaje de mayo de 1893 se consignaba que estaban matriculados en Derecho 762 estudiantes, de los cuales 29 eran extranjeros; en Ciencias Exactas 201 alumnos, y en Medicina los inscriptos eran 728, entre los que se contaban 37 mujeres matriculadas en los cursos de obstetricia. Del total, 54 eran extranjeros. En mayo de 1895 se informaba que en la Universidad de Córdoba se habían matriculado 196 alumnos: 95 en Derecho, 41 en Medicina y 60 en Ciencias Exactas. En todas estas facultades se graduaba un número creciente de abogados, médicos, farmacéuticos, parteras, ingenieros, arquitectos y doctores en ciencias físico matemáticas.

En general podemos decir que en educación se privilegió la formación de cuadros dirigenciales y maestros, que a su vez capacitaran, en el espíritu de la Ley 1420, a esos inmigrantes y sus hijos, muchos de ellos iletrados y con otras lenguas, que habían buscado su futuro en nuestro país.

En cuanto a las cifras, hay dos compensaciones en pesos oro. La primera de 1.500 pesos al doctor Francisco Silveira que la adosamos a los gastos de Justicia y la otra de 17.600 pesos correspondiente al señor Adolfo Grümbein, cabeza visible de un grupo de especuladores, según la expresión de Miguel

⁵² ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Archivo del Dr. Miguel Juárez Celman. De Carlos Pellegrini a Miguel Juárez Celman, sala 7, n° 28, 2-7-1889.

Ángel Cárcano⁴⁹, cuyo contrato sobre adquisición de tierras en territorios nacionales fue anulado en 1891 y luego aprobado por la Ley 3053 del 4 de enero de 1894, que dejaba a salvo los derechos de los pequeños propietarios o arrendatarios que hubieran solicitado tierras en Chubut y Santa Cruz, así como en zonas estratégicas militares o económicas de interés para el país. Se trataba de 400 leguas de tierra, un millón de hectáreas en dichos territorios, a un mil pesos oro la legua, y tiene que ver con el traspaso de los rubros de Tierras y Colonias, Inmigración y Agricultura a este Ministerio.

El Ministerio de Guerra y Marina estaba dividido en los dos departamentos, cuyas cuentas se llevaban por separado. En Guerra se ve que luego de una disminución del presupuesto invertido (alcanza su menor expresión en 1891), los gastos en el área comienzan a crecer a partir de 1893 y alcanzan su punto máximo en 1895 con un 18% del presupuesto total; si a ello le añadimos los gastos de Marina, llegamos a un 32%. Los mayores egresos se registraban en las cuentas del Estado Mayor General, Plana Mayor de Ejército, Ejército y Rancho y Jubilaciones y Pensiones, que en los años 1889, 1890, 1891 y 1892 sumaban cerca del 70% de todo el gasto. En 1893 comienza el ascenso del rubro Vestuario, Equipo e Instrumentos y los gastos políticos por Intervenciones y movilización de tropas para reprimir sublevaciones. El año de 1894 registra un alza de los gastos generales y en 1895 hay ya un 43% de Gastos Reservados.

Trataremos de demostrar la evolución del Ejército en esos años y eso explicará el origen de algunas partidas. Desde 1890 el Ejército estaba muy politizado, sus componentes habían militado en bandos de insurrectos y leales y aún cuando todo pareció volver a la normalidad con la renuncia de Juárez Celman, los contactos de jefes y oficiales con líderes políticos eran estrechos. El Partido Radical contó con parte de ese Ejército en sus revoluciones de 1893, con focos en Corrientes, Tucumán, Rosario y Buenos Aires, y allí se trasladaron las tropas gubernistas en operativos nunca vistos anteriormente de movimiento de tropas y armamentos. El gobierno de Sáenz Peña se había ocupado de mejorar las condiciones del Ejército, reorganizando el Colegio Militar, asignándole su sede en la localidad de San Martín, y ante los problemas limítrofes con Chile y el acelerado armamentismo existente en el país trasandino, los gobiernos

decidieron prepararse ante un probable enfrentamiento bélico y comenzó aceleradamente la adquisición de armas y pertrechos. Hacia fin del período considerado, en noviembre de 1895, se dictó la Ley de Servicio Militar Obligatorio, reglamentada a principios del año entrante y que disponía la conscripción de los ciudadanos de veinte años de edad, los que debían recibir instrucción militar durante sesenta días. Ello proporcionaba unos 24.000 soldados que sumados a los 10.000 del ejército permanente podían defender la soberanía del país con dignidad, en caso de ser atacados⁵⁰. Por suerte prevaleció en ambos países el espíritu de pacifismo y se arreglaron las cuestiones pendientes con la firma de los Pactos de Mayo, en 1902, pero esta tensión prebélica tuvo mucho que ver en la elevación de los gastos del departamento que nos ocupa.

Lo dicho anteriormente vale y quizá más en lo concerniente a la Marina, donde a partir de 1890 vemos aparecer el rubro de Gastos Reservados, con un porcentaje de 33% en ese año y 42 y 55% en los dos años subsiguientes. En 1892 se produjo la pérdida de la torpedera *Rosales*, cuando se dirigía a España con otros buques nacionales, para contribuir al brillo de los festejos peninsulares en conmemoración del 4º Centenario del Descubrimiento de América. En 1893 el mayor egreso lo constituyen los casi 2 millones de pesos oro (55% del total de gastos del año), para la adquisición del crucero *9 de Julio*, del acorazado *Independencia* y otras unidades menores. En ese año también la fuerza sufrió los impactos políticos; frente al puerto de Rosario, y en connivencia con los revolucionarios, se sublevó el acorazado *Andes*, que fue luego de doce días de combate dominado por el fuego del nuevo acorazado *Independencia*. En 1894 los gastos reservados suman un 19% y Cuerpos y tropa y Comisaría General de Marina un 39%; en 1895 los Gastos Reservados son los mayores del período, 65% de todo el presupuesto, que a su vez supera en más de dos veces y media al del año anterior. El presidente Uriburu se preocupó en vista de la situación existente con Chile de dotar al país de un puerto militar y se pensó en Bahía Blanca, lugar que fue considerado excelente por un ingeniero italiano contratado al efecto, dándose impulso a su construcción, a partir de 1896. A ese fin, en 1895 se había asignado la suma de un millón de pesos oro⁵¹.

El cuadro n° 13 muestra la evolución total del gasto público, y si tomamos el año 1889 como base, observamos lo siguiente:

Año	Índice	Año	Índice
1889	100,00	1893	67,99
1890	68,19	1894	71,85

1891	51,71	1895	86,97
1892	69,39		

Los datos que anteceden evidencian, a partir del comienzo de la crisis, una profunda reducción del gasto público, la que tiene su máxima expresión en 1891 con una disminución del 40,29%, oscilando en general en el período en un 30% hasta 1895, cuando se advierte una tendencia a la recuperación. Asimismo la distribución de las partidas en los distintos ministerios exhibe en el período una notable redistribución; así por ejemplo el Ministerio del Interior consume en 1889 el 47% del total de gastos, perdiendo paulatinamente su participación hasta llegar en 1895 a un escaso 20%, mientras que Hacienda que tiene una participación del 25% en 1889 va acreciendo la misma hasta llegar a 47% en 1893, 45% en 1894 y 39% en 1895, motivada como vimos por el pago de la deuda. Lamentablemente, no pudimos detectar las sumas totales gastadas por sueldos al estar englobadas en gastos generales, pero de alguna manera quisimos consignar en el cuadro n° 14 el volumen y el porcentaje de sueldos y pasividades anuales según el presupuesto ordinario. En el primer concepto se nota una importante caída en la participación a partir de 1892 y en cuanto al segundo rubro, se mantienen porcentajes muy bajos que van del 2 al 3%.

No estaría terminado el panorama del erario nacional en esos años si no nos refiriéramos a los ingresos, siquiera someramente; los hemos analizado no sin dificultades en el caso del año 1891 donde no figura una planilla con los totales de la percepción de la renta, sino parciales por impuestos y la cuenta de recursos y erogaciones, pues los dos ejemplares que pudimos consultar, en el Ministerio de Economía y en el Archivo General de la Nación, adolecían de fallas de impresión.

Al efecto confeccionamos el cuadro n° 15, en él puede apreciarse que el Gobierno dependía casi totalmente para el financiamiento de sus gastos de los recursos de Aduana y en especial de las importaciones, las que aportan desde un mínimo de 64% en 1891 a un máximo de 73% en 1889. A partir de 1891 con la reimplantación del impuesto a las exportaciones, suprimido en 1887, con un 5% "ad valorem" sobre carnes, cueros, lana, sebo y otros productos, liberándose los cereales, y con la obligación del pago en oro o en pesos a la cotización del momento, mejoran algo las alicaídas finanzas argentinas. El ministro Vicente Fidel López propuso imponer los depósitos de los bancos particulares, las primas de las compañías de seguros y sus patentes, los dividendos de las sociedades anónimas, etc., los que no fueron aprobados en las Cámaras o terminaron por ser suprimidos por decreto. El impuesto a las exportaciones

que en su mayor expresión llega al 7% del total, los recién creados impuestos internos sobre alcoholes, cervezas y fósforos, así como el papel sellado o las estampillas, constituían el grueso de los ingresos del erario.

Con todo y según el cuadro n° 16, el déficit disminuyó de 17 millones en 1889 a unos 5 millones en 1894, e incluso en 1893 se llegó a un insólito superávit que no se volvió a dar hasta 1908. La deuda pública va de 295 a 402 millones de pesos oro entre 1889 y 1895, con un máximo de 420 en 1893 y su servicio llega casi hasta el 40% de los egresos totales en 1894, mientras que la circulación monetaria que por el empréstito de Consolidación se había prometido no incrementar con nuevas emisiones va a sufrir algunos aumentos, como una emisión menor por 7 millones, otra de 5 millones para el Banco Hipotecario Nacional; pero el mayor crecimiento del circulante surgió de la ley que ordenaba a la Caja de Conversión anticipar 50 millones de pesos para la fundación del Banco de la Nación Argentina. Durante 1893, año en que ese total ha sido librado a la circulación, vemos que ésta ha llegado a su máximo.

¿Cómo evolucionaba en tanto la producción? Los volúmenes exportables eran crecientes y ello compensó la baja del precio de las materias primas en el mercado internacional, lo cual complementado con el descenso de la importación de bienes de consumo por la crisis y de materias y bienes de capital por la quiebra de empresas y paralización de obras públicas y de otro tipo, favoreció la aparición de los saludables superávits de la balanza comercial, que sólo registra déficit en 1893 por pérdida de la cosecha, situación que no volverá a producirse hasta 1911.

El país había comenzado a recomponer su economía siguiendo las pautas de austeridad en los gastos y adecuación a la coyuntura internacional favorable para nuestros exportables, es decir aplicando como dijera Pellegrini ante la crisis del 90: mucha lana y mucho trigo⁵².

En el gráfico n° 1 podemos apreciar la evolución del gasto total por ministerios.

En el gráfico n° 2 vemos la evolución del gasto total por ministerio con base 100 en 1889. Se aprecia que a partir de 1891 se produce un alza pronunciada de los índices del Ministerio de Hacienda, los que en el último año son sobrepasados por el Ministerio de Guerra y Marina. Entre las caídas es notoria la del Ministerio del Interior.

En el gráfico n° 3 se comparan las rentas y los gastos del Gobierno Nacional. Podemos apreciar que sólo en el año 1893 hay superávit fiscal.

CONCLUSIONES

Trataremos aquí de responder a los interrogantes que nos habíamos planteado cuando iniciamos nuestra indagación:

¿Cómo evolucionó el gasto público en el período de crisis?

La evolución del gasto público nos ha mostrado en líneas generales la voluntad de los gobiernos de turno de practicar la contención y la austeridad en los egresos, como forma de paliar la crisis, lo que hoy diríamos una “verdadera cirugía sin anestesia”.

¿El esquema de gastos en el período de crisis difirió fundamentalmente del que se aplicó en el período de auge?

De acuerdo con las cifras proporcionadas por Alberto Martínez, durante los años de la presidencia de Juárez, 1886-89, los gastos realizados por acuerdo de ministros, convertidos a oro según los promedios de cada año, sumaron 13,7 millones oro, casi triplicando a los realizados en el período 1890-95, que fueron de 4,7 millones según la nómina adjunta. Pensemos que la abundancia de estos gastos, para cuya gran mayoría no se crean recursos sino se demanda su cumplimiento de rentas generales, muestran una gran cuota de improvisación y desorden que desnaturaliza los propósitos del presupuesto.

¿Qué gastos se privilegiaron?

Los gastos que se privilegiaron respondieron a la realidad económica, y si la primera prioridad fue el pago de la deuda externa y la interna, las obras de infraestructura básicas, como el Puerto Madero o las Obras de Salubridad, también se incentivaron. Consideramos que no se contempló suficientemente la promoción educativa.

¿Se ayudó a las provincias en sus dificultades?

El Gobierno Nacional por ley de 1894 tomó a su cargo las emisiones provinciales de los bancos garantidos –los bancos particulares se habían ya desvinculado de la ley–, legalizando lo que ya era un hecho desde 1890, y por sucesivos acuerdos fue haciéndose cargo de los empréstitos provinciales. A medida que el erario nacional se fue aliviando, comenzaron a verse los egresos por obras públicas en provincias, como puertos, muelles, diques, puentes, caminos, etc. A su vez el Gobierno Nacional que había vendido las líneas ferroviarias troncales, como las del Ferrocarril Central Norte, siguió con el mantenimiento y terminación de ramales secundarios a su cargo, que consideró vitales para la comunicación y desarrollo de las economías regionales.

¿Qué influencia tuvieron los gastos de naturaleza política en el total de las erogaciones?

Difícil poder evaluarlo, porque los gastos de este tipo suelen enmascarse. Con todo, las profundas convulsiones políticas del período hicieron prestar mayor atención a la seguridad interior, utilizando el Gobierno Nacional a las Fuerzas Policiales, al Ejército y aun a la Marina como viéramos, para cooperar

con las “intervenciones pacíficas”, o para oponerse a las revoluciones radicales donde estallasen.

¿Qué utilización se hace de los acuerdos de gabinete?

Los gastos por acuerdo de gabinete, poco han significado en los años críticos, algunos incluso se realizaron en virtud de partidas aprobadas en años anteriores y su exigüidad es manifiesta como apuntáramos. Respecto de este interrogante y el anterior, vemos que para la Revolución de 1893 se gastaron unos 500.000 pesos m/n.

¿Cuál es el impulso dado a las obras públicas?

Las obras públicas, a excepción de las de infraestructura a que nos hemos referido, quedaron paralizadas en los peores años de la crisis, acorde con lo que sucedía en la esfera privada, con grave riesgo de obsolescencia y pérdida de materiales. A medida que las condiciones generales lo permitieron, partidas presupuestarias se dedicaron a terminar los edificios de la Casa de Gobierno, el Palacio del Congreso, la Avenida de Mayo, etcétera.

¿Se refleja la política exterior en el gasto público?

En los gastos realizados en dos ministerios en especial se nota la influencia de la política externa. En Relaciones Exteriores se aprecia en los rubros Legaciones y Límites, por la importancia dada a la representación diplomática en el exterior por una parte y la preocupación de llevar a feliz término nuestras cuestiones limítrofes, cuya resolución no nos fue por desgracia favorable, ni en los acuerdos directos ni en los laudos arbitrales. El problema de una futura guerra posible con Chile se va a reflejar en los gastos de los departamentos de Guerra y Marina, que iniciarían en los últimos años del período estudiado la carrera armamentista, ante la inminencia del conflicto armado, que pudo resolverse, al fin, pacíficamente en 1902 durante la segunda presidencia de Julio A. Roca, a cuya elección, en 1898, no fue tampoco ajena la difícil situación externa por la que atravesaba el país.

ABSTRACT

We studied in this paper the Argentine National Budget, between the years 1889 and 1895, the years after the Baring Panic. We express the expenditure of the National Government in gold, according to the annual price of the paper money, adding the expenditure in gold, to get the percent by item in the different Secretaries of State. The expenditure considered specially the payment of the National Debt, the undertaking of the principal public works as the Buenos Aires Port and the Water Supply and Drainage Works. The Government spent an important quantity of money in the Army and Navy Secretaries, to face a

contingent war with Chile, but fortunately the two countries could arrange friendly their limits quarrel in 1902.

CUADRO N° 1

INTERIOR

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Años	Gdo. Pres. Ord.	Gdo. Pres. Extraord.	Gdo. Leyes Esp. y Ac.	Total Gdo. (col. 1 a 3)	Cotización del Oro	Total Miles \$	Gdo. Pres. Ord. y Ext.	Gdo. Leyes Esp. y Ac.	Total Gdo. (col. 8 y 9)	Total Gen. (col. 7 y 10)
	000 m\$n	000 m\$n	000 m\$n	000 m\$n		Oro	Miles \$	Miles \$	Miles \$	Miles \$
						Oro	Oro	Oro	Oro	Oro
1889	15.509		34.800	50.309	1,91	26.340				26.340
1890	13.831	3.528	25.326	42.685	2,51	17.006				17.006
1891	11.795	413	4.013	16.221	3,87	4.191	2.319	5.534	7.853	12.044
1892	13.389		3.143	16.532	3,32	4.980		5.636	5.636	10.616
1893	16.814		7.379	24.193	3,24	7.467	2.400	2.506	4.906	12.373
1894	21.213		5.900	27.113	3,57	7.595	2.400	278	2.678	10.273
1895	22.197		5.752	27.949	3,44	8.125	1.000	447	1.447	9.572

CUADRO N° 2

RELACIONES EXTERIORES

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Años	Gdo. Pres. Ord.	Gdo. Pres. Extraord.	Gdo. Leyes Esp. y Ac.	Total Gdo. (col. 2 a 4)	Precio del Oro	Total Miles \$	Pres. Ord.	Gdo. Pres. Extraord.	Gdo. Leyes Esp. y Ac.	Total (col. 8 a 10)	Total Gen.
	000 m\$n	000 m\$n	000 m\$n	000 m\$n	Anual	Oro	Miles \$	Miles \$	Miles \$	Miles \$	000 Oro
						Oro	Oro	Oro	Oro	Oro	Oro
1889	1.865		1.381	3.246	1,91	1.699					1.699
1890	1.505	125	609	2.239	2,51	892					892
1891	773		123	896	3,87	232		297	70	367	599
1892	248		233	481	3,32	145	248		115	363	508
1893	258		33	291	3,24	121	258		67	325	446
1894	592		719	1.311	3,57	367	254		37	291	658
1895	488		115	603	3,44	176	289		64	353	529

CUADRO N° 3

HACIENDA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Años	Gdo. Pres. Ord.	Gdo. Pres. Extraord.	Gdo. Leyes Esp. y Ac.	Total Gdo. (col. 2 a 4)	Cotización del Oro Promedio Anual	Total Miles \$ Oro	Gdo. Pres. Ord. Miles \$ Oro	Gdo. Pres. Ext. Miles \$ Oro	Gdo. Leyes Esp. y Ac. Miles \$ Oro	Total Gdo. (col. 8 a 10) Miles \$ Oro	Total Gen. (col. 7 y 10) Miles \$ Oro
1889	17.503		9.251	26.754	1,91	14.007					14.007
1890	22.339		3.765	26.104	2,51	10.400					10.400
1891	3.833		3.394	7.227	3,87	1.867	11.605	17	578	12.200	14.068
1892	3.892		3.168	7.060	3,32	2.127	11.261		5.978	15.962	18.089
1893	4.965		1.034	5.999	3,24	1.852	11.350		80	11.430	13.282
1894	6.388		0	6.388	3,57	2.088	15.820		61	15.881	17.969
1895	13.642		2.981	16.623	3,44	4.831	13.130		951	14.081	18.912

CUADRO N° 4

JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Años	Gdo. Pres. Ord.	Gdo. Pres. Extraord.	Gdo. Leyes Esp. y Ac.	Total Gdo. (col. 2 a 4)	Cotización del Oro Promedio Anual	Total Miles \$ Oro	Gdo. Pres. Ord. Miles \$ Oro	Gdo. Leyes Esp. y Ac. Miles \$ Oro	Total Gdo. (col. 8 y 9) Miles \$ Oro	Total Gdo. (col. 7 a 10) Miles \$ Oro
1889	8.120		1.440	9.560	1,91	5.005				5.005
1890	7.741	561	272	8.574	2,51	3.416				3.416
1891	6.727	312	572	7.611	3,87	1.966				1.966
1892	6.668		512	7.180	3,32	2.163				2.163
1893	7.948		712	8.660	3,24	2.674				2.674
1894	10.125		2.101	12.226	3,57	3.424		2	2	3.426
1895	12.079		1.022	13.101	3,44	3.807		18	18	3.825

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Años	Gdo. Pres. Ord.	Gdo. Pres. Extraord.	Gdo. Leyes Esp. y Ac.	Total Gdo. (col. 2 a 4)	Precio del Oro Promedio Anual	Total Miles \$ Oro	Pres. Ord. Miles \$ Oro	Gdo. Leyes Esp. y Ac. Miles \$ Oro	Total Gdo. (col. 8 y 9) Mil. \$ Oro	Total Gen. (col. 7 a 10) Miles \$ Oro
	000 m\$n	000 m\$n	000 m\$n	000 m\$n						
1889	8.298		1.180	9.478	1,91	4.962				4.962
1890	9.251		447	9.698	2,51	3.864				3.864
1891	9.121		1.127	10.248	3,87	2.648	60			2.708
1892	10.871		513	11.384	3,32	3.439		174		3.613
1893	11.870		5.658	17.528	3,24	5.410		118		5.528
1894	13.721		2.472	16.193	3,57	4.536		599		5.135
1895	16.554		789	17.343	3,44	5.042		3.838		8.880
								Reservado		

MARINA

CUADRO N° 6

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Años	Gdo. Pres. Ord.	Gdo. Pres. Extraord.	Gdo. Leyes Esp. y Ac.	Total Gdo. (col. 2 a 4)	Cotización del Oro Promedio Anual	Total Miles \$ Oro	Pres. Ord. Miles \$ Oro	Gdo. Leyes Esp. y Ac. Miles \$ Oro	Total Gdo. (col. 8 y 9) Miles \$ Oro	Total Gdo. (col. 7 y 10) Miles \$ Oro
	000 m\$n	000 m\$n	000 m\$n	000 m\$n						
1889	2.786		4.516	7.302	1,91	3.823				3.823
1890	3.120	44	3.097	6.261	2,51	2.496				2.496
1891	3.904		132	4.036	3,87	1.043	60	1.163	1.223	2.266
1892	5.269		213	5.482	3,32	1.651		2.105	2.105	3.756
1893	5.236		403	5.639	3,24	1.740		1.920	1.920	3.660
1894	6.541		1.177	7.718	3,57	2.161		500	500	2.661
1895	8.024		288	8.312	3,44	2.416		4.428		2.416

CUADRO N° 7

INTERIOR	1889			1890			1891			1892						
	,000 m/n	,000 Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	Total Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	Total Oro	%		
Presidencia y Ministerios	298	156	0.59	286	114	0.67	288	74	74	0.61	403	121	121	1.14		
Congreso Nac.	1.461	765	2.90	1.399	557	3.28	1.418	366	366	3.04	1.358	409	409	3.85		
Prefect. Marítima	742	388	1.47	976	389	2.29	297	77	77	0.64						
Correos y Telég.	4.799	2.513	9.54	4.848	1.931	11.35	3.528	912	912	7.57	4.128	1.243	1.243	11.71		
Obras Públicas	10.665	5.584	21.20	1.729	689	4.05	1.692	437	437	3.62	1.860	560	560	5.28		
Tierras y Colonias	2.278	1.193	4.53	649	260	1.53	539	139	139	1.15	389	117	117	1.10		
Puerto de Bs. As.	8.292	4.341	16.48	5.232	2.084	12.25	53	14	3.388	28.26			3.379	31.83		
Ferrocarriles	13.055	6.835	25.95	18.883	7.523	44.24	346	90	4.461	4.551	728	219	2.239	2.458		
Varios	4.094	2.143	8.14	3.005	1.196	7.03	1.787	462	1	3.84	2.409	726	13	739		
Riachuelo	828	434	1.65	636	253	1.49	1.108	286	286	2.31	220	67	5	72		
Policia	3.135	1.641	6.23	4.529	1.804	10.61	3.926	1.015	1.015	8.43	4.203	1.266	1	1.266		
Obras de Salubr.	166	87	0.33	97	39	0.23	145	37	2	0.30	1					
Gob. y Terr. Nac.	496	260	0.99	610	243	1.43	642	166	166	1.38	615	185	185	1.74		
Empres. Gob. E. Ríos							485	125	125	1.04						
Empres. Gob. Mend.																
Avda. de Mayo																
Deuda Consolidada																
Cred. Suplement.																
Edificio Congreso																
Int. y Aux. a Pcias.																
Censo																
Rebaja																
Totales	50.309	26.340	100.00	42.687	17.006	100.00	16.221	4.191	7.852	12.043	100.00	46.532	4.979	5.636	10.615	100.00

INTERIOR	1893					1894					1895				
	,000 m/n	,000 Oro	Total m/n	Total Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	Total m/n	Total Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	Total m/n	Total Oro	%
Presidencia y Ministerios	636	196		196	1,58	691	194		194	1,89	723	210		210	2,38
Congreso Nac.	1.410	435		435	3,52	1.954	547		547	5,32	2.064	600		600	6,80
Prefect. Marítima															
Correos y Telég.	4.469	1.379		1.379	11,14	5.519	1.546		1.546	15,05	5.736	1.667		1.667	18,88
Obras Públicas	2.726	841	30	871	7,04	2.830	793		793	7,72	1.672	486	10	10	0,11
Tierras y Colonias	216	67		67	0,54										
Puerto de Bs. As.			3.372	3.372	27,25			2.400	2.400	23,36			1.343	1.343	15,21
Ferrocarriles	1.376	425	776	1.201	9,71	2.269	636	272	908	8,84	4.684	1.362	64	682	7,72
Varios	2.733	844	559	1.403	11,34	4.045	1.133	6	1.139	11,09	956	278	30	786	8,90
Riachuelo	111	34		34	0,27	63	18		18	0,18	5	1		2	0,02
Policía	4.542	1.402		1.402	11,33	4.748	1.330		1.330	12,95	4.799	1.395		1.387	15,71
Obras de Salubr.	2.086	644	170	814	6,58	3.111	871		871	8,48	3.423	995		1.387	0,00
Gob. y Terr. Nac.	695	215		215	1,74	730	204		204	1,99	1.066	310		310	3,51
Empres. Gob. E. Ríos															
Empres. Gob. Mend.															
Avda. de Mayo	2.007	619		619	5						500	145		145	1,64
Deuda Consolidada						819	229		229	2,23	302	88		88	1,00
Cred. Suplement.						48	13		13	0,13					
Edificio Congreso											1.113	324		324	3,67
Int. y Aux. a Pcias.	1.186	366		366	2,96	292	82		82	0,8	383	111		111	1,26
Censo											523	152		152	1,72
Rebaja						-5	-1		-1	-0,01					
Totales	24.193	7.467	4.907	12.374	100,00	27.114	7.595	2.678	10.273	100,00	27.949	8.125	1.447	8.829	100,00

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	1893					1894					1895				
	,000 m/n	,000 Oro	,000 m/n	,000 T. Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	,000 m/n	,000 T. Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	,000 m/n	,000 T. Oro	%
Ministerio	141	43		43	9,64	544	153		153	23,29	172	50		50	9,45
Legaciones			223	223	50,00			271	271	41,23			213	213	40,26
Inmigración	30	9		9	2,02	96	27		27	4,11					
Serv. Sanitarios															
Internos	28	9		9	2,02	30	8		8	1,22					
Jubilac. Pensiones															
y Subvenciones	18	6		6	1,35	12	3		3	0,46	67	20		20	3,78
Límites	10	3	65	68	15,24	40	11	16	27	4,11	347	101	86	187	35,35
Tierras y Colonias	31	10		10	2,24	80	22		22	3,35	12	3		3	0,57
Consolidación															
Deuda Flotante						236	66		66	10,05	6	2		2	0,38
Varios	132	41	37	78	17,49	272	77	3	80	12,18			54	54	10,21
Rebaja															
Totales	390	121	325	446	100,00	1.310	367	290	657	100,00	604	176	353	529	100,00

CUADRO N° 9

MINISTERIO DE HACIENDA	1889			1890			1891			1892						
	,000 m/n	Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	,000 T. Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	,000 T. Oro	%		
Mín. y Cont. Gral.	323	169	1.21	338	135	1.30	338	87	87	0.62	345	104	104	0.56		
D. Pú. y Uso de Cr.	14,808	7,752	55.35	13,055	5,201	50.01	13,055	217	11,960	12,177	86.56	1,228	370	12,440	12,810	70.82
Tes. Exert. y Vs.	432	226	1.61	310	124	1.19	589	84	84	0.60	225	58	9	77	0.43	
Casa de Moneda	80	42	0.30	81	32	0.31	81	21	21	0.15	95	29	29	29	0.16	
Dg. Rent. y Sellos	185	97	0.69	160	64	0.62	188	41	41	0.29	234	70	70	70	0.39	
Cont. Dir. y Pat.	249	130	0.93	1,045	416	4.00	1,045	6	6	0.04	47	14	14	14	0.08	
Aduana de la Cap.	1,439	753	5.38	1,531	610	5.87	1,531	383	383	2.75	1,603	483	11	494	2.73	
Aduana Prov. y Terr.	645	338	2.41	726	289	2.78	726	177	177	1.26	654	197	197	197	1.09	
Pens. y Jubilac.	139	73	0.52	189	75	0.72	189	59	59	0.42	222	67	67	67	0.37	
Gras. y Premios	261	137	0.98	348	139	1.33	346	23	17	0.28	36	11	11	11	0.06	
Munic. de la Cap.	1,029	538	3.85	1,761	710	6.83	1,319	424	424	3.01	286	86	86	86	0.48	
Bcos Garantidos	3,283	1,718	12.27	807	322	3.10	807		192	1.36	7	2	1,580	1,582	8.75	
Puerto Madero	368	193	1.38	419	167	1.61	419	41	32	0.52	25	8	306	314	1.74	
Ferrocarriles				801	319	3.07	801				25	8	306	314	1.74	
Educación Común				576	229	2.20	1,012	267	267	1.90	730	220	1,224	1,224	6.76	
Dif. de Cambio	3,516	1,841	13.12	3,658	1,457	14.00	3,658									
Deuda Inter.																
Legaciones				279	111	1.06										
Marina																
Obras Públicas																
Banco Nacional																
Gobierno Pcia.																
Caja de Convers.																
Totales	26,757	14,007	100.00	26,104	10,400	100.00	26,104	1,867	12,201	14,068	100.00	7,060	2,127	15,962	18,089	100.00

MINISTERIO DE HACIENDA	1893					1894					1895				
	,000 m/n	,000 Oro	,000 m/n	,000 T. Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	,000 m/n	,000 T. Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	,000 m/n	,000 T. Oro	%
Min. y Cont. Gral.	344	106	589	11,349	11,938	89,88	0,80	415	116	116	0,65	445	129	129	0,68
D. Púb. y Uso de Cr.	1,907	589	76	247	76	0,57	2,418	678	15,821	16,499	91,82	9,945	2,881	13,258	16,149
Tes. Event. y Vs.							471	132	132	0,73		486	141	251	392
Casa de Moneda	95	29	29	0,22	95	27	95	27	27	0,15		96	28	28	0,15
Dg. Rent. y Sellos	277	85	85	0,64	349	98	349	98	98	0,55		882	256	256	1,35
Cont. Dir. y Pat.	112	35	35	0,24	187	52	187	52	52	0,29					
Aduana de la Cap.	1,723	532	532	4,01	2,288	640	2,288	640	640	3,57		2,384	694	694	3,66
Aduana Prov. y Terr.	685	211	211	1,59	865	243	865	243	243	1,35		1,112	323	323	1,71
Pens. y Jubilac.	227	70	70	0,53	233	65	233	65	65	0,36		255	74	74	0,39
Gratías y Premios	6	2	2	0,02											
Munic. de la Cap.	8	3	71	74	0,56	12	3	60	63	0,35		28	8	571	579
Bcos. Garantidos			9	9	0,06										
Puerto Madero	36	11		11	0,08										
Educación Común															
Marina	332	102		102	0,78	101	28		28	0,15		57	17	17	0,10
Obras Públicas												905	263	263	1,39
Gobierno Pcia.															
Caja de Convers.						20	6		6	0,03					
Emp. Obs. del Riach.															
Totales	5,999	1,851	11,429	13,280	100,00	7,454	2,088	15,881	17,969	100,00	16,624	4,832	14,080	18,912	100,00

CUADRO N° 10

MIN. DE JUST. CULTO E INTRUCC. PÚBLICA	1889			1890			1891			1892		
	,000 m/n	,000 Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	%
Ministerio Justicia	168 2.130	88 1.115	1,76 22,30	93 2.087	37 832	1,08 24,36	89 2.025	23 523	9,00 26,59	85 2.081	26 627	1,20 28,99
Culto, Obispa- do y Arzobispa- do	358	187	3,74	385	153	4,48	271	70	3,56	338	102	4,72
Instruc. Superior	390	204	4,08	876	349	10,22	930	240	12,21	757	228	10,54
Instruc. Secundaria	728	381	7,61	772	308	9,02	698	180	9,16	707	213	9,85
Escuelas Normales	1.725	903	18,05	1.873	746	21,84	1.625	420	21,36	1.365	410	18,96
Fomento Instruc. Secundaria	700	366	7,31	180	72	2,11	127	33	1,68	149	45	2,08
Caso Grunbein	2.692	1.409	28,15	1.259	502	14,70	929	240	12,21	836	252	11,63
Instruc. Primaria	237	124	2,48	238	95	2,78	204	53	2,70	217	65	3,02
Instruc. Especial												
Jubilac. Pensiones												
y Subvenciones	374	196	3,92	78	31	0,91	243	63	3,20	228	69	3,19
Registro Civil	58	30	0,60	1						8	2	0,09
Obras Públicas				701	279	8,17	312	81	4,12	125	38	1,76
Tierras, Colonias Y Agricultura												
Inmigración												
Consolidac. Deuda												
Gastos Varios				31	12	0,33	158	41	2,09	313	94	4,35
Rebaja										-27	-8	-0,38
Totales	9.560	5.003	100,00	8.574	3.416	100,00	7.611	1.967	100,00	7.182	2.163	100,00

MIN. DE JUST. CULTO E INTRUCC. PÚBLICA	1893			1894			1895		
	.000 m/n	.000 Oro	%	.000 m/n	.000 Oro	%	.000 m/n	.000 Oro	%
Ministerio	113	35	1,31	158	44	1,29	159	46	1,20
Justicia	2.513	776	29,02	2.534	709	20,71	3.184	926	24,20
Culto, Obispa- do y Arzobispa- do	521	161	6,02	863	242	7,05	609	127	3,31
Instruc. Superior	1.055	326	12,19	1.058	296	8,65	923	268	7,00
Instruc. Secundaria	855	264	9,87	948	266	7,75	1.174	342	8,94
Escuelas Normales	1.475	455	17,02	1.676	469	13,70	2.021	588	15,37
Fomento Instruc. Secundaria	112	35	1,31	143	40	1,17	218	63	1,65
Caso Grunbein								18	0,47
Instrucc. Primaria	870	269	10,05	2.152	603	17,59	1.933	562	14,69
Instrucc. Especial	325	100	3,75	419	117	3,43	492	143	3,74
Jubilac. Pensiones y Subvenciones	335	103	3,85	581	163	4,75	663	242	6,33
Registro Civil									
Obras Públicas	182	56	2,09	202	57	1,65	240	70	1,83
Tierras, Colonias y Agricultura									
Inmigración				225	63	1,84	475	138	3,61
Consolidac. Deuda				245	68	2,00	328	95	2,48
Gastos Varios	304	94	3,52	627	176	3,29	530	154	1,15
Rebaja									
Totales	8.660	2.674	100,00	12.233	3.426	100,00	13.102	3.826	100,00

CUADRO N° 11

DEPARTAMENTO DE GUERRA	1889			1890			1891			1892					
	,000 m/n	,000 Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	,000 T. Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	,000 T. Oro	%	
Ministerio	99	52	1,05	111	44	1,14	104	27	27	1,00	92	28	28	1,00	
Est. Mayor Gral.	1.095	573	11,55	1.381	550	14,23	1.385	358	358	13,22	554	166	166	13,22	
Arsenal de Guerra	340	178	3,59	311	124	3,21	302	78	78	2,88	289	87	87	2,88	
y Fábrica de Pólvora	36	19	0,38	22	9	0,23	20	5	5	0,18	1.204	363	363	0,18	
Guerra de la Indep.	1.159	607	12,23	1.161	462	11,96	1.170	302	302	11,15	13	4	4	11,15	
Pensión. y Jubilac.	1.002	525	10,58	1.031	411	10,64	1.061	274	274	10,12	3.031	913	913	10,12	
Plana Mayor Ejérc.	1.782	905	18,00	1.929	744	19,25	1.925	497	497	18,35	1.405	423	423	18,35	
Ejército y Esc. Sub.	122	64	1,29	129	51	1,32	120	31	31	1,14				1,14	
Guardia Nac. Cap.	444	232	4,67	701	279	7,22	951	246	246	9,08	1.260	380	380	9,08	
Vest. Eq. e Instr.	1.670	874	17,61	1.762	702	18,17	1.683	435	435	16,09	2.187	659	659	16,09	
Rancho	119	62	1,25	120	48	1,24	120	31	31	1,14	646	195	195	1,14	
Colegio Militar			0,56			0,65									
Esc. Cabos y Sarg.	574	301	6,06	180	72	1,86	240	62	62	2,29				2,29	
Reclutamiento															
Línea de Fronteras															
y Costas	28	15	0,30	39	16	0,41	123	32	32	1,18	30	9	9	1,18	
Gastos Varios	733	383	7,72	464	185	4,79	531	137	60	7,27	501	151	174	325	7,27
Sanidad y Htal. Mil.	276	145	2,93	108	43	1,11									
Revol. Julio 1890				249	99	2,57	169	44	44	1,62	204	61	61	1,62	
Cred. Venc. y Supl.							343	89	89	3,29				3,29	
Interv. y Moviliz.															
Trasl. desde Marina															
Gastos Reservados															
Totales	9.479	4.963	100,00	9.698	3.864	100,00	10.247	2.648	60	2.708	11.416	3.439	174	3.613	100,00

DEPARTAMENTO DE GUERRA	1893					1894					1895				
	,000 m/n	,000 Oro	,000 m/n	,000 T. Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	,000 m/n	,000 T. Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	,000 m/n	,000 T. Oro	%
Ministerio	58	18		18	0.33	82	23		23	0.45	78	23		23	0.26
Est. Mayor Gral.	174	54		54	0.98	254	71		71	1.38	647	188		188	2.12
Arsenal de Guerra															
y Fábrica de Pólvora	293	90		90	1.63	320	90		90	1.75	369	107		107	1.20
Guerra de la Indep.	1,264	390		390	7.05										
Pensión y Jubilac.	725	224		224	4.05	1,591	446		446	8.69	1,417	412		412	4.64
Plana Mayor Ejérc.	3,617	1,116		1,116	20.19	3,836	1,075		1,075	20.93	4,053	1,178		1,178	13.28
Ejército	1,677	518		518	9.37	1,710	479		479	9.33	2,149	625		625	7.04
Guardia Nac. Cap.	951	294		294	5.32										
Vest. Eq. e Instr.	880	272		272	4.92	829	232		232	4.52	960	279		279	3.14
Rancho	2,179	672		672	12.16	2,614	732		732	14.26	2,604	757		757	8.52
Colegio Militar	163	50		50	0.90	187	52		52	1.01	192	56		56	0.63
Esc. Cabos y Sarg.															
Reclutamiento	535	165		165	2.98	516	145		145	2.82	457	133		133	1.50
Línea de Fronteras															
y Costas	36	11		11	0.20	78	22		22	0.43	49	14		14	0.16
Gastos Varios	2,030	627	106	733	13.26	2,113	592	599	1,191	23.19	1,486	426		426	4.80
Sanidad y Htal. Mil.	415	128		128	2.32	469	131		131	2.55	320	93		93	1.05
Revol. Julio 1890															
Cred. Venc. y Supl.	520	160	12	172	3.11	1,594	446		446	8.69	286	83		83	0.93
Interv. y Moviliz.	2,010	621		621	11.23						2,295	667		667	7.51
Trasl. desde Marina															
Gastos Reservados															
Totales	17,527	5,410	118	5,528	100.00	16,193	4,536	599	5,135	100.00	17,342	5,041	3,838	8,879	100.00

CUADRO N° 12

DEPARTAMENTO DE MARINA	1889			1890			1891			1892		
	,000 m/n	,000 Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	%	,000 m/n	,000 Oro	T. Oro	,000 m/n	,000 Oro	T. Oro
Subsecretaría	65	34	0,89	71	28	1,12	71	18	18	61	18	18
Comandancia Marina y Armada	559	293	7,66	520	207	8,29	588	153	153	664	200	200
Buques Marinos	527	276	7,22	461	185	7,43	549	142	142	923	278	278
Escuelas	136	71	1,86	155	62	2,48	232	60	60	232	70	70
Cuerpos y Tropa	1.282	671	17,56	1.542	614	24,60	1.763	456	456	2.044	616	616
Isla Martín García	70	37	0,97	90	36	1,44	17	4	4	28	8	8
Arsenales y Tall.	97	51	1,33	102	41	1,64	106	27	27	287	86	86
Varios	205	107	2,80	490	196	7,85	113	29	29	151	45	48
Reclutamiento	8	4	0,10	12	5	0,20	21	5	5	40	12	12
Pens. y Jubilac.	15	7	0,18	16	6	0,24				19	6	6
Créditos Varios	3.884	2.034	53,20									
Obras Varias	454	238	6,23	736	293	11,74			209		104	104
Gastos Reservados				2.065	823	32,97			954		197	60
Prefec. y Subpref.											60	1.997
Estac. en el Ext.							576	149	149	835	252	252
Interv. y Moviliz.									60			6,71
Rebaja												
Totales	7.302	3.823	100,00	6.260	2.496	100,00	4.036	1.043	1.223	5.481	1.651	2.104
									2.266			3.755
									100,00			100,00

DEPARTAMENTO DE MARINA	1893					1894					1895				
	.000	.000	.000	T. Oro	%	.000	.000	.000	T. Oro	%	.000	.000	.000	T. Oro	%
	m/n	Oro	m/n	Oro	%	m/n	Oro	m/n	Oro	%	m/n	Oro	m/n	Oro	%
Subsecretaría	103	32		32	0,87	139	39		39	1,47	146	42		42	0,91
Comandancia Marina y Armada	3.654	1.127		1.127	30,79	1.454	407		407	15,30	1.885	548		548	8,01
Buques Marinos	35	11		11	0,30	31	9		9	0,34	54	16		16	0,23
Escuelas	67	21		21	0,57	116	32		32	1,20	104	30		30	0,44
Cuerpos y Tropa	639	197		197	5,38	3.722	1.042		1.042	39,16	3.889	1.131		1.131	16,53
Isla Martín García	62	19		19	0,52	187	52		52	1,95	286	83		83	1,21
Arsenales y Tall.	348	107		107	2,93	523	147		147	5,52	540	157		157	2,29
Varios	141	44		44	1,20	12	3		3	0,12	890	259		259	3,78
Reclutamiento	26	8		8	0,22	25	7		7	0,26	45	13		13	0,19
Pens. y Jubilac.	25	8		8	0,22	52	15		15	0,56	54	16		16	0,23
Créditos Varios			1.920	1.920	52,46	1.130	317		317	11,91	25	7		7	0,10
Obras Varias								500	500	18,79	84	24	4	28	0,42
Gastos Reservados	437	135		135	3,69	288	81		81	3,04			4.424	4.424	64,64
Prefec. y Subpref.						36	10		10	0,38	310	90		90	1,32
Estac. en el Ext.	102	31		31	0,85										
Interv. y Moviliz.															
Rebaja															
Totales	5.639	1.740	1.920	3.660	100,00	7.715	2.161	500	2.661	100,00	8.312	2.416	4.428	6.844	100,00

CUADRO N° 13

COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO - PERÍODO 1889-1895

Años	INTERIOR		RELACIONES EXTERIORES		HACIENDA		JUSTICIA, CULTO E INSTRUCC. PÚBLICA		GUERRA		MARINA		TOTAL \$ ORO	%
	\$ ORO 000	%	\$ ORO 000	%	\$ ORO 000	%	\$ ORO 000	%	\$ ORO 000	%	\$ ORO 000	%	000	
1889	26.340	47,17	1.699	3,04	14.007	25,08	5.005	8,97	4.963	8,89	3.823	6,85	55.837	100,00
1890	17.006	44,67	892	2,34	10.400	27,32	3.416	8,97	3.864	10,15	2.496	6,55	38.074	100,00
1891	12.043	35,66	599	2,14	14.068	41,65	1.966	5,82	2.708	8,02	2.266	6,71	33.650	100,00
1892	10.615	27,40	508	1,31	18.089	46,69	2.163	5,58	3.613	9,33	3.755	9,69	38.743	100,00
1893	12.373	32,60	446	1,18	13.281	34,98	2.674	7,04	5.528	14,56	3.660	9,64	37.962	100,00
1894	10.273	25,61	657	1,64	17.969	44,79	3.426	8,54	5.135	12,8	2.661	6,63	40.121	100,00
1895	9.572	19,71	529	1,09	18.912	38,94	3.826	7,88	8.880	18,29	6.844	14,09	48.562	100,00
Totales	98.222	33,51	5.330	1,86	106.726	36,42	22.476	7,67	34.691	11,84	25.505	8,70	292.949	100,00

CUADRO N° 14

INCIDENCIA DE LOS SUELDOS Y PASIVIDADES EN EL PRESUPUESTO NACIONAL ORDINARIO

	1889 M\$N	%	1890 M\$N	%	1891 M\$N	%	1892 M\$N	%	1893 M\$N	%	1894 M\$N	%	1895 M\$N	%
TOTAL DEL PRESUP.	61.786	100,00	58.765	100,00	55.327	100,00	81.113	100,00	91.579	100,00	120.035	100,00	127.665	100,00
SUELDOS	21.200	34,31	23.764	40,44	27.300	49,34	24.320	29,98	27.693	30,24	32.803	27,33	37.341	29,25
PENSIONES Y JUBILAC.	1.497	2,42	1.796	3,06	1.699	3,07	1.963	2,42	2.314	2,53	2.670	2,22	2.870	2,25
OTROS	39.089	63,27	33.205	56,50	26.328	47,59	54.830	67,60	61.572	67,23	84.562	70,45	87.454	68,50
TOTAL	61.786		58.765		55.327		81.113		91.579		120.035		127.665	

	1893					1894					1895				
	.000 m/h	.000 Oro	.000 Oro	.000 T. Oro	%	.000 m/h	.000 Oro	.000 Oro	.000 T. Oro	%	.000 m/h	.000 Oro	.000 Oro	.000 T. Oro	%
Imp. y Adic.		27 860	27 860	27 860	71,15		23 114	23 114	23 114	65,62		24 687	24 687	24 687	64,59
Alm. y Esling.		706	706	706	1,80		689	689	689	2,00		798	798	798	2,09
Papel Sell. y Der.	4.901	1.513		1.738	4,44	5.176	1.450	1.450	1.710	4,85	5.301	1.541	1.541	1.784	4,67
Sellos	2.790	860		860	2,20	3.069	859	859	859	2,44	2.948	857	857	857	2,24
Pat. y C. Terr.	3.092	954		954	2,44	3.327	932	932	932	2,65	3.596	1.045	1.045	1.045	2,73
Correo y Telég.															
Dcho. Puerto															
Muelles y Otros		779	779	779	1,99		814	814	814	2,31		551	551	551	1,44
Vs. y Event.	443	137	117	254	0,65	784	221	108	329	0,93	845	246	432	678	1,77
Exportación			2.163	2.163	5,52		2.716	2.716	2.716	7,71		2.623	2.623	2.623	6,86
Obs. de Salub.	3.107	959		959	2,45	3.721	1.042	1.042	1.042	2,96	4.137	1.203	1.203	1.203	3,15
F. C. Garant.	1.353	418		418	1,07	1.543	432	432	432	1,23	1.799	523	523	523	1,37
Rta. Títulos							467	467	467	1,33		471	471	471	1,23
Imp. Internos	7.468	2.305	159	2.464	6,29	7.244	2.029	87	2.116	6,01	7.694	2.237	2.237	2.237	5,85
Arrendam. y Rta. Tierras											2.638	766	766	766	2,01
Totales	23.154	7.146	32.009	39.155	100,00	24.864	6.965	28.255	35.220	100,00	28.958	8.418	29.805	38.223	100,00

CUADRO N° 16

SERIES ESTADÍSTICAS

Años	RTAS. 000 Oro	GTOS. 000 Oro	Superávit Déficit 000 Oro	DEUDA PÚBLICA 000 Oro	SERVICIO 000 Oro	S/GTOS. %	POBLAC. 000	DEUDA PÚBLICA POR HABIT.	CIRCULAR. FIDUCIARIA 000	BALANZA COMERCIAL		
										EXPORT. 000 Oro	IMPORT. 000 Oro	SALDO +superávit -Déficit
1889	38.171	55.837	-17.666	295.159	9.278	16,61	3.265	90,40	163.648	90.145	164.570	-74.425
1890	29.143	38.074	-8.931	355.762	12.958	34,03	3.377	105,34	245.100	100.819	142.241	-41.422
1891	19.504	33.650	-14.146	370.103	11.623	34,41	3.490	106,05	261.408	103.219	67.208	36.011
1892	32.597	38.743	-6.146	425.470	9.984	25,77	3.607	117,96	281.609	113.370	91.481	21.889
1893	39.155	37.962	1.193	427.806	11.349	29,90	3.729	114,72	306.473	94.090	96.224	-2.133
1894	35.220	40.121	-4.901	393.395	15.820	39,43	3.856	102,02	298.703	101.687	92.789	8.899
1895	38.223	48.563	-10.340	401.863	15.469	31,85	3.956	101,58	296.743	120.067	95.096	24.971

		000 M/N	000 M/N	000 ORO
1890				
INTERIOR				
08,01,88	Estampillas oficinas vs.	47		
26,06/06,04/30,07,88	Créditos pendientes	176		
23,10,88	Correos y Telégrafos. Construc. líneas telegráficas	160		
16,01/29,04,90	Exposición París y traslación pabellón argentino	237		
21,01,90	Impresión, Registro Cívico	14		
20,1/6,3/7,3/23,5,90	Vestuarios vs. Reparticiones	187		
04,02/19,05,90	Repatriación restos Dr. Rawson	15		
29,03,90	Racionamiento gobernac. Chaco y Neuquén (1886-1889)	63		
17,07,90	Secretaría Presidencia	10		
06,05,90	Intervención Pcia. de Mendoza	2		
26,12,90	Pto. de la Capital	46	957	
HACIENDA				
09,01,88	Estampillas oficinas vs.	3		
03,01/12,02,90	Compra buque <i>Rengo</i> y lancha a vapor	25		
27/28,1/18,4/17,7/27,12,90	Sl. personal, buques. Dique N° 1 y Dársena Sud	79		
11,2/12,4/17,10/14,11,90	Adoquinado, vereda, etc. Pto. de la Capital	173		
31,12,90	Vestuario marineros Resguardo	5		
14,03,90	Transf. Relaciones Exteriores y Serv. de Información	234		
31,05,91	Servicio Empréstito Ferrocarriles	608	1.127	
RELACIONES EXTERIORES				
06,03,90	Tratado con Brasil		70	
JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCIÓN PÚBLICA				
17,01/31,05,90	Colecciones Museo Histórico Nacional	40		
05,02,90	Obras Hospital de Clínicas	38		
27,05,90	Medición micrométrica de planchas fotog.	14	92	
GUERRA				
01,09,87/06,10,88	Giros a Europa y al ministro en Londres	21		
05,02,90	Cargador automático para fusil	6	27	
MARINA				
09,01,88	Estampillas vs. Oficinas	1		
01,03/18,03/18,04,90	Provisiones y vestuario a la Armada 1885-1888	339		
01,03,90	Gastos reservados Ministerio de Marina	2.065	2.405	
TOTAL 1890			4.678	1.864
1891				
INTERIOR				
09,01,88	Estampillas vs. Oficinas	13		
09,01/17,03/18,04,91	Suministros, vestuarios Prefectura y Policía	97		
22,09/06,11/04,12,91	Ctas. Ferrocarriles	90		
31,08,91	Medidas contra la langosta	100		
23,11/18,12,91	Epidemia fiebre amarilla y ayuda inundación Córdoba	20		
11,01,91	Comisión Inspectora Sociedades Anónimas	1		
28,11,91	Intervención a Catamarca	2		
11,12,91	Inspección p/orden Dirección Gral. de Correos	22	345	
Transporte			345	1.864

ANEXO 2/4

		000 M/N	000 M/N	000 ORO
HACIENDA				
	Transporte		345	1.864
09,01,88	Estampillas vs. Oficinas	9		
03,05/09,06/29,12,91	Resguardo, guardacosta y luz eléctrica en Pto.	59		
09,03,91	Empréstito Nacional Interno	5		
06,11,90	Adoquinados por cuenta de Municipalidad	638		
13,04/02,05,91	Impresión Memoria Hacienda e inspecciones mineras	13	724	
12,02,91	Pescantes hidráulicos en Dársena			19
JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCIÓN PÚBLICA				
02,04,91	Suministros cárceles	16		
07,04,91	Provisión escuelas de la República	66		
09,04/24,11,91	Obras Facultad de Ciencias Médicas	100	182	
GUERRA				
01,09,87	Gastos reservados	132		
13,03,91	Racionamiento movilización julio 1890	169	301	
MARINA				
09,01,88	Estampillas vs. Oficinas	2	2	
01,03,89	Gastos reservados			402
	TOTAL 1891		<u>1.554</u>	
1892				
INTERIOR				
04,01,88	Estampillas vs. Oficinas	11		
21,1/27,2/26,3/20,2,92	Gastos intervención a Mendoza y Catamarca	28		
04,02/09,02,92	Ferrocarriles. Servicio y pasajes	70		
6,2/12,4/10,5/10,10,92	Sanidad. Prevención y epidemia fiebre amarilla	30		
13,04,92	Misión especial a Corrientes	10		
14,01,92	Sepelio Senador Mendoza	2		
13,04/20,12,92	Caballos comprados en Europa para Presidencia	1		13
28,01,92	Indemnización colonos Entre Ríos	25	177	
HACIENDA				
09,01,88	Estampillas vs. Oficinas	5		
19,02/01,10,92	Gastos del Resguardo y empleos Aduana	28		
06,11,90/11,03,92	Gastos en Paseo Colón	286		
22,01,92	Guardacostas Aduana Rosario	6	325	
RELACIONES EXTERIORES				
09,01,88	Provisión estampillas oficinas nacionales	12	12	
JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCIÓN PÚBLICA				
09,1,88	Estampillas oficinas nacionales	5		
26,08/20,09,92	Remuneraciones José A. Terry y Sixto Quesada	8		
09,05,92	Inspección Sociedades Anónimas	3	16	
GUERRA				
09,01,88	Estampillas vs. Oficinas	5		
01,09,87	Gastos reservados	10		
26,03,92	Movilización milicias - La Rioja. Julio 1890 -	10	25	
MARINA				
09,01,88	Estampillas vs. Oficinas	1		
01,03,89	Gastos reservados			3
	Transporte	1	555	2.555

ANEXO 3/4

		000 M/N	000 M/N	000 ORO
TRANSP. MARINA				
	Transporte	1	555	2.555
09,01,92	Créditos ejercicio 1891	197		
25,04,92	Transfendo de Hacienda	39	237	
	TOTAL 1892		<u>792</u>	239
1893				
INTERIOR				
09,01,88	Estampillas	6		
1 y 8,593/18,08,92	Misiones Provincias de Corrientes y Río Negro	110		
01,05,93	Tropas Catamarca	4		
06,02,93	Racionamiento Policía	25		
20,04,93	Explotación vs. Ferrocarriles	1.120	1.265	
	Ley 1257			462
HACIENDA				
09,01,88	Estampillas	5		
29,05,90	Locomotora Pto. Capital	9	14	
GUERRA				
09,01,93	Misión a Corrientes	28		
24,10,93	Para sofocar rebelión de 1893	1.982	2.010	
MARINA				
09,01,88	Estampillas	2	2	
	TOTAL 1893		<u>3.291</u>	1.016
1894				
INTERIOR				
09,01,88	Estampillas	33		
24,10,93	Para sofocar rebelión 1893	20		
27,02/10,03,94	Subsidios Pcias. San Juan y La Rioja	147		
13,04,94	Gastos extraordinarios de Sanidad	30		
15,11,94	Refacciones manzana P. Justicia	5	235	
HACIENDA				
09,01,88	Estampillas	4		
08,11,94	Peones Aduana Rosario	31	35	
JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCIÓN PUBLICA				
09,02/15,03,94	Inspecciones Sociedades Anónimas	42	42	
GUERRA				
24,10,93	Revolución 1893		471	
MARINA				
09,01,88	Estampillas		4	
	TOTAL 1894		<u>787</u>	220
1895				
INTERIOR				
09,01,88	Estampillas	28		
18,02,95	Derechos tránsito territorial y marítimo	20	48	
	Transporte		48	4.492

ANEXO 4/4

		000 M/N	000 M/N	000 ORO
HACIENDA	Transporte			
09,01,88	Estampillas	19	19	
27,02,95	Renta y amortización fondos públicos			128
RELACIONES EXTERIORES				
09,01,88	Estampillas	4	4	
GUERRA				
24,10,93	Para sofocar rebelión de 1893	66	66	
MARINA				
09,01,88	Estampillas	4		
24,10,93	Para sofocar rebelión de 1893	1	5	
	TOTAL 1895		142	41
	TOTAL GENERAL			4.661

Gráfico nº 1

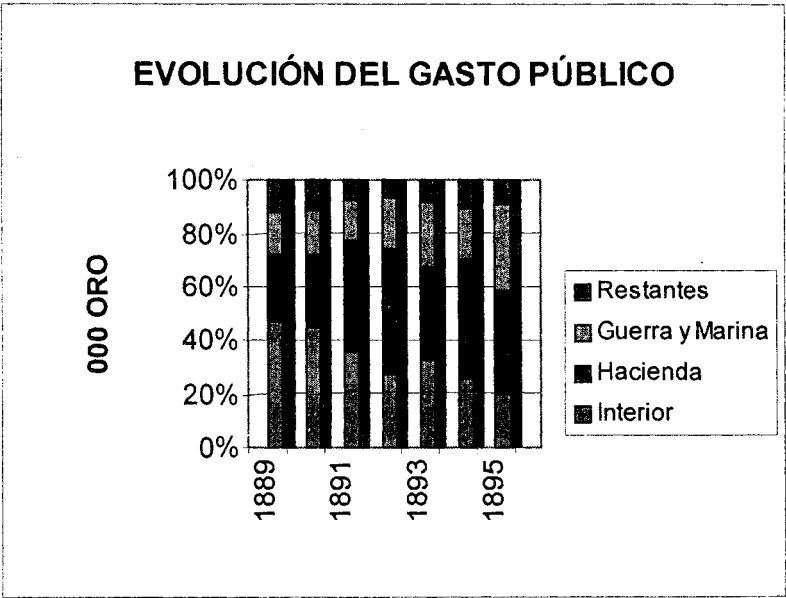


Gráfico n° 2

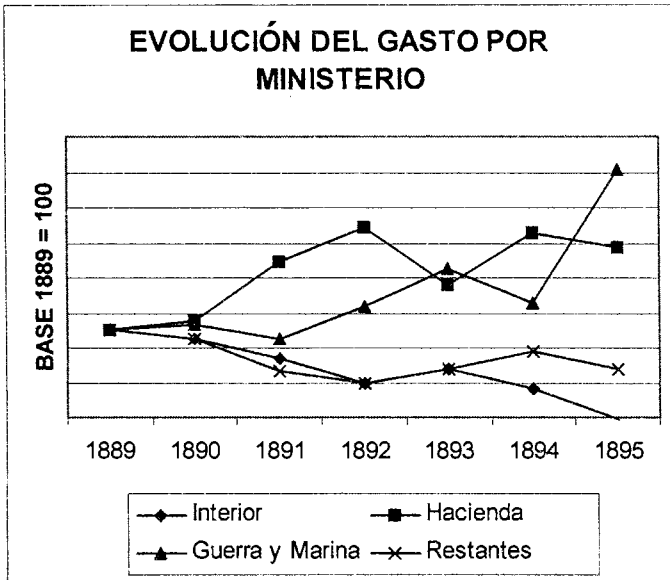
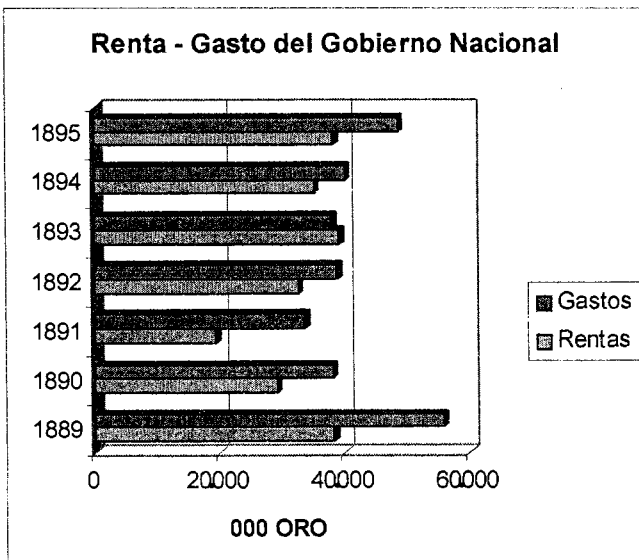


Gráfico n° 3



para exponer su doctrina. Son años de una intensa actividad para el incipiente movimiento obrero argentino, que comienza a organizarse alrededor de los flamantes sindicatos.

Desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX comienza en España una activa emigración de labriegos, dadas las difíciles circunstancias en las que allí viven, hacia las nuevas repúblicas de América. La familia Santillán no permanece ajena a este movimiento; en 1905, embarca hacia el Nuevo Mundo y se establece en la Argentina. Sus años de niñez y adolescencia transcurren en Rosario, que, junto con Buenos Aires, se encuentra a la vanguardia de los movimientos sociales.

En la ciudad santafecina alterna sus estudios con diversos oficios: lavacopas, ayudante de herrero, más tarde de carpintero, empleado del ferrocarril y peón de albañil. En esta tierra tienen lugar sus primeros contactos con la corriente ácrata de manera inconsciente al asistir a huelgas obreras y a la protesta contra el proceso y fusilamiento de Francisco Ferrer. No obstante, no tiene en claro cuáles son los principios que mueven al proletariado rosarino; muchos de aquellos líderes obreros se convertirán años más tarde en sus amigos y correligionarios.

La idea de saber, de conocer otras realidades está presente en él desde muy joven, y en 1912 decide regresar a España con el fin de concluir sus estudios. De vuelta en su tierra natal ingresa en el Instituto de León para cursar sus estudios secundarios, allí comienza a impregnarse de los ideales anarquistas. Participa en la mayoría de los movimientos de protesta y en algunos conatos de huelga: experiencias que dejan en él una marca imborrable.

Se establece luego en Madrid, donde frecuenta tertulias de escritores, dibujantes y pintores, y toma contacto con algunos de los más firmes puntales del movimiento obrero español. Incursiona en el mundo de las letras y en 1915 publica *La Lucha*¹. En estos años surge el seudónimo con el cual será conocido.

El impresor Felipe Peña Cruz me aconseja que firmase con algún seudónimo, para evitar inconvenientes, y surgió el de Diego Abad de Santillán, que oscureció y anuló el nombre de pila y el apellido usado hasta entonces. Por eso tiene para mí cierta significación el año 1916, como año de mi segundo nacimiento².

En 1917, publica *Psicología del pueblo español* y un opúsculo titulado

¹ Ésta es una de las pocas publicaciones en la que aparece con su verdadero nombre: Sinesio Baudilio García Fernández. *La Lucha*, Imprenta Helénica, pasaje de la Achambra, 1915.

² DIEGO ABAD DE SANTILLÁN, *Memorias, 1897-1936*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 37.

El derecho de España a la revolución: Fragmento de una carta a D. Alfonso XIII. En este último, Santillán acusa al rey de ser el responsable de las carencias, tanto físicas como morales, que sufren muchos ciudadanos españoles. Lo exhorta a dejar paso a la revolución social aunque ello suponga resignar su derecho a la Corona.

Ese año, mientras reparte unas octavillas a favor de la libertad del comité dirigente, es detenido y llevado una vez más a la Cárcel Modelo³. Permanece allí un año y medio, en una galería destinada a un grupo de anarquistas madrileños. Esta experiencia determina las convicciones que marcarán su vida y a las que él mismo se refiere:

No sabía lo que era el anarquismo, pero el compañerismo cordial, solidario me causó una impresión imperecedera. Hombres que se comportaban así con un joven desconocido, no podían abrigar más que sentimientos de alta jerarquía moral. No fueron sus ideas, que me parecían generosas pero ingenuas, las que me atrajeron, sino la conducta de los que la predicaban lo que en lo sucesivo selló mi destino⁴.

En 1918, luego de salir de la cárcel, falsea sus documentos y, para evitar el servicio militar, embarca nuevamente hacia América con destino a la Argentina. Al llegar se instala en Buenos Aires. Comienza la militancia de Santillán en las filas del anarquismo argentino y su real compromiso con esta corriente: funda la revista *La España Futura* y, a partir de 1918, participa activamente en *La Protesta*.

Atraído por las cuestiones sociales y por ser Alemania el país donde –desde fines de siglo– el socialismo tiene una presencia de tipo político y social relevante, Diego Abad de Santillán decide viajar a Berlín, punto obligado de convergencia de los revolucionarios de todas partes del mundo.

A principio de 1922 parte hacia Hamburgo, con Berlín como meta. Cuando llega a la capital alemana lo hace con dos objetivos bien definidos: estudiar Medicina –carrera que dejará inconclusa– y cumplir la función de corresponsal de *La Protesta* y de las editoriales Argonauta, Minerva y Liga.

UNA NUEVA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL

En Berlín, Diego Abad de Santillán se relaciona con los centros anarquis-

³ Entre los miembros del comité organizador figuran: Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Andrés Saborit y Daniel Anguiano.

⁴ DIEGO ABAD DE SANTILLÁN, *Memorias* cit., p. 40.

⁵ Entre las principales figuras con las que traba amistad podemos citar a Ricardo Mella,

tas y sindicalistas que conocía a través de las publicaciones de *La Protesta*. Su permanencia en la capital alemana —entre 1922 y 1926— le permite, por un lado, tomar contacto con las corrientes ácratas de los diferentes países europeos y, por otro, relacionarse con importantes figuras del anarquismo internacional:

Mientras procedía a regularizar el ingreso a la Facultad de Medicina entré en contacto con la organización sindicalista, la *Frei Arbeiter Union Deutschlands*, que había acrecentado sus contingentes, publicaba el semanario *Der Syndikalist*, y editaba libros y opúsculos de propaganda bajo el rubro de Fritz Kater, lo secundaba Rudolf Rocker, y August Souchy dirigía el semanario. Fue ése un ambiente íntimo y preferente⁵.

Son épocas de cambio para la corriente anarquista. Para contrarrestar la obra de la Internacional Roja de Moscú, fundada en 1919, se crea una internacional obrera ácrata, que desde un principio se propone ser independiente de todo partido político y de todo gobierno⁶. En mayo de 1922, se proyecta en Berlín el congreso constituyente de la nueva entidad, origen de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Santillán se aboca de lleno a su organización:

Tomé a mi cargo la vinculación con los países de Hispanoamérica, desde México a la Argentina. La declaración de principios de la nueva Internacional fue elaborada por Rudolf Rocker y aceptada sin discusión por todos los delegados. Por sugerencia mía, el nombre quedó como Asociación Internacional de los Trabajadores, una especie de reminiscencia de la Primera Internacional⁷.

La AIT es una unión federalista de organizaciones reunidas sobre la base de declaración de principios comunes, que respeta la autonomía de cada orga-

Rudolf Rocker, Max Nettleau, Anton Pannewkoek, Fritz Kater, Emma Goldman, Luigi Fabri, Sacha Kropotkin, Pietro Archinoff, Augusto Souchy, Alexander Berkman, Armando Borghi, Hugo Fedelli, Volin, Alexander Schapiro entre otros. DIEGO ABAD DE SANTILLÁN, "Memorias de una vida militante", en *Historia 16*, n° 20, Madrid, diciembre 1977.

⁶ En marzo de 1919, tras la Revolución Rusa, Lenin organiza la Internacional Comunista, o Komintern, para impulsar la revolución mundial según el modelo comunista ruso. De esta manera, la Tercera Internacional se configura a imagen y semejanza de la Revolución Soviética. El Segundo Congreso, realizado en 1920, adopta 21 condiciones para el ingreso; éstas reflejan la insistencia de Lenin en la obediencia total y su desprecio por el socialismo reformista de la Segunda Internacional. Cuando el líder bolchevique muere, en 1924, la corriente revolucionaria ha retrocedido en Europa y los sueños de una revolución socialista mundial dejan paso a las ideas más nacionalistas de su sucesor, Iósiv Stalin; para quien el Komintern es un medio para proteger su poder absoluto en el interior y aumentar la influencia soviética en el plano internacional.

⁷ DIEGO ABAD DE SANTILLÁN, *Memorias cit.*, pp. 86-87.

Afirma Ramón Rufat: "El mismo Santillán nos declaró a su paso por París en 1965 que

nización nacional.

Si bien, dentro del movimiento todos comparten las mismas metas se respetan las características y tradiciones particulares y determinadas de cada país. Esto es porque jamás será posible tener un movimiento obrero de tradiciones absolutamente unificadas. El movimiento obrero no es una iglesia⁸.

La institución se financia con los aportes que realizan las distintas entidades adheridas. Así, por ejemplo, para contribuir con ella el movimiento anarquista argentino organiza rifas a su favor. No obstante, su Bureau pide constantemente a la Federación Obrera Regional Argentina que establezca una cotización fija por cada adherido⁹. Santillán reconoce que en el marco de la organización no existe una disparidad de criterios en lo que se refiere a los postulados teóricos, pues todos los países –salvo Francia, donde predomina el sindicalismo unitario– adhieren al comunismo anárquico.

Podemos decir que en la AIT no existen más que fuerzas obreras puramente antiautoritarias [...] los estatutos cierran las puertas a toda incursión de los partidos de autoridad [...] en líneas generales, en nombre del anarquismo no se

acababa de asistir en Suecia al entierro de la Asociación Internacional de los Trabajadores –en adelante AIT–, de la cual había sido fundador”. “Abad de Santillán o la duda permanente de la utopía anarquizante”, en *Anthropos*, n° 138, Barcelona, noviembre 1992, p. 59.

⁸ Agustín Souchy, secretario de la AIT, Berlín, 13 de julio de 1925. (La traducción me pertenece.) Todas las cartas utilizadas en este artículo se encuentran en el International Instituut voor Sociale Geschiedenis de Amsterdam, a quien agradezco especialmente su colaboración pues sin su reservorio documental hubiera sido imposible escribir este trabajo.

⁹ Carta de Emilio López Arango, Buenos Aires, 14 de enero de 1924, Federación Obrera Regional Argentina, en adelante FORA. López Arango nace en Cudillero (provincia de Oviedo), España, el 25 de mayo de 1893. En 1907, se establece en Cuba y luego de recorrer varias localidades, tres años más tarde, regresa a España; donde permanece hasta 1910 cuando emigra a la Argentina y se establece en Buenos Aires. Allí entra en contacto con el gremio de panaderos y participa en sus luchas sindicales de 1912 y 1913, por lo que es detenido y procesado. En la cárcel conoce a los anarquistas Teodoro Antilli y Apolinario Barrera, quienes cumplen una condena por un trabajo publicado en *La Protesta* sobre Simón Radowitzky. Por su intermedio, desde la cárcel comienza a colaborar en el mencionado periódico y con la revista *Alborada*. Cuando recobra su libertad, en 1915, ingresa en la Sociedad de Obreros Panaderos y se hace cargo de la dirección del periódico *El Obrero Panadero*, desde su primer número (el 1° de enero de 1916) hasta su muerte; en varias oportunidades firma los artículos bajo el seudónimo de “Xaxara”. En febrero de 1916, entra en los talleres de *La Protesta*, donde en ciertos períodos se transforma en su redactor principal. Asimismo, coopera con el semanario de sátiras políticas *El Burro*. Entre 1920 y 1922, colabora con *El repartidor de pan*. En 1917, conoce a su compañera Carmen, con quien tiene tres hijos. En 1919, cuando *La Protesta* es clausurada, se establece en Santa Fe, donde, junto con Abad de Santillán, publica la revista *La Campana*. Permanece en aquella ciudad hasta que recibe la orden de abandonar la ciudad, y se establece nuevamente en Buenos Aires.

puede estar disconforme con la AIT¹⁰.

Sin embargo, luego del congreso en el que queda constituida la nueva asociación, la impresión de los militantes de la FORA es que la AIT “ha quedado espiritualmente más cerca de Moscú que lo que está geográficamente”, que se ha creado sólo para seguir los pasos de las internacionales existentes.

No obstante, para los miembros de la entidad argentina, ésta debe formar parte de un organismo en el que converjan las fuerzas revolucionarias de la mayoría de los países europeos; pues es en este marco donde tiene mayores posibilidades de llevar adelante su propaganda internacional. Por otra parte, el hecho de adherir a la AIT no supone la renuncia de sus ideas en su favor.

En el plano internacional la FORA tiene dos caminos: la adhesión a la internacional de Berlín, con las reservas de las divergencias de las teorías expuestas en el Congreso, o el aislamiento. Es evidente que la segunda opción no le conviene, pues truncaría su objetivo internacional. “Sería un razonamiento impropio –advierte Santillán– negarse a entrar en la AIT [...] el aislamiento no conviene bajo ningún concepto [...] si la FORA quiere una internacional más avanzada, tendrá que crearla ella”¹¹. El papel que los miembros de la FORA le adjudican a esta entidad es el de oposición y estímulo frente a determinados temas.

Sin su influjo –afirma Santillán– estaríamos ahora detenidos en las negociaciones con Moscú, la actitud de intransigencia de la FORA precipitó la ruptura de las negociaciones [...] la AIT puede sufrir la influencia de la FORA y dar un paso más en su evolución [...] tiene mucha obra para hacer dentro de esa Internacional [...] la AIT recibirá material moralmente más de la FORA que la FORA de la AIT.

Reconoce Santillán que no apoyar a la AIT es dar al gobierno ruso las armas necesarias para destruir todo germen de espíritu anárquico en el movi-

Como periodista también colabora en las revistas *Nuevos Caminos* y *Prometeo*; tiene una larga actuación en el gremio de los panaderos y en la FORA. En 1926, escribe junto a Diego Abad de Santillán el libro *El anarquismo en el movimiento obrero*, publicado en Barcelona. El 25 de octubre de 1929, siendo director de *La Protesta*, es asesinado en su domicilio particular.

¹⁰ Carta de Diego Abad de Santillán a Valadés, Berlín, 20 de agosto de 1924.

¹¹ DIEGO ABAD DE SANTILLÁN. “La FORA y Berlín”, *La Protesta*, 13 de junio de 1923.

¹² Carta de Roque Matera, Buenos Aires, 18 de enero de 1923.

¹³ Carta de Apolinario Barrera, Buenos Aires, 18 de octubre de 1923. Ver carta del 22 de octubre de 1923. Apolinario Barrera nace el 23 de julio de 1877. En distintos períodos es administrador del diario *La Protesta*; al cual salva, en diversas ocasiones, de un colapso económico. En 1918, intenta ayudar a Simón Radowitzky fugarse del presidio de Ushuaia, ambos

miento obrero y revolucionario. No obstante, afirma de la labor de la AIT: “es necesario que no la malogre una negativa egoísta de la Argentina”.

En 1923, la nueva Asociación celebra un congreso en la ciudad de Innsbruck; las ideas que allí prevalecen influyen en gran parte en la doctrina anarquista elaborada por Diego Abad de Santillán. En varias cartas recibidas desde Buenos Aires sus compañeros le informan las diferentes posturas de la corriente ácrata argentina respecto del congreso: la organizadora y la antiorganizadora. El delegado que resulta elegido para representar al movimiento anarquista argentino debe defender la postura de la mayoría.

Cuando la FORA recibe la convocatoria al congreso, convoca una asamblea de agrupaciones para tratar la posibilidad de enviar un delegado. Matera, un compañero de militancia, se lo hace saber: “consideramos que no es posible que la Argentina teniendo un precioso movimiento no se viera representada. En la reunión predominó la tendencia organizadora, la cual quiere que la representación defienda esta tendencia”¹².

Finalmente, son nombrados Diego Abad de Santillán y Orlando Ángel como representantes ante la AIT: “la FORA resolvió la adhesión a Berlín y también resolvió nombrarlo delegado a Ud., saldrá la comunicación oficial”¹³. Asimismo, los diversos países latinoamericanos que adhieren a la fundación del nuevo organismo –Uruguay, Chile, México, Paraguay, Perú y Brasil– nombran como su representante a Diego Abad de Santillán; ya sea porque la situación política no permite el envío de delegados directos al congreso o porque las entidades ácratas no pueden costear el viaje.

Santillán recibe, desde Buenos Aires, orientaciones que deben guiar su accionar dentro de la organización obrera. “Nosotros estamos por la constitución de una internacional que asuma la beligerancia ideológica y no eluda los problemas fundamentales de la lucha por temor a una deserción de las masas que forman sus organismos nacionales de lucha”, le indica su camarada Emilio López Arango¹⁴.

son detenidos y Barrera es enviado a la prisión de Río Gallegos. Cuando sale en libertad vuelve a hacerse cargo del periódico ácrata, en el que permanece hasta 1925; fecha en la que se aleja definitivamente. En sus últimos años desempeña el cargo de intendente general del diario *Crítica*. Fallece en Buenos Aires, el 29 de noviembre de 1944. Ver la carta de Julia García, Rosario, 15 de junio de 1924.

¹⁴ Carta de Emilio López Arango, Buenos Aires, 16 de agosto de 1922.

¹⁵ Carta de Emilio López Arango, Buenos Aires, 6 de noviembre de 1922.

¹⁶ DIEGO ABAD DE SANTILLÁN, *La FORA. Ideología y trayectoria*, Buenos Aires, Proyección, 1971, p. 282.

¹⁷ Carta de Jorge Rey, secretario de la FORA, Buenos Aires, 3 de febrero de 1923. “Esta-

Es necesario –le afirma en otra carta posterior– que tú sostengas en ese Congreso los principios de la FORA [...] aquí tenemos pocas esperanzas. Los compañeros europeos mantienen una falsa posición y no estamos dispuestos a seguirlos [...] tendrás que andar con pie de plomo, no vengas a hacer alguna macana¹⁵.

Luego de eliminar la influencia moscovita dentro del núcleo de la FORA, sus miembros llevan ese criterio al plano internacional. Esto los conduce a “mantener dentro de la familia sindicalista revolucionaria una posición propia, sin que eso haya implicado insolidaridad o particularismo”¹⁶. En más de una oportunidad la FORA mantiene su oposición a las aspiraciones sindicalistas de otras centrales europeas: se manifiesta contra el fusionismo y los frentes únicos.

De esta manera, más allá de las diferencias que existen dentro de la corriente anarquista argentina, sus militantes acuerdan en acusar a la AIT de “neutral” y no romper abiertamente con la Sindical Roja de Moscú. Al mismo tiempo rechazan toda adhesión a la Tercera Internacional: “Estamos cansados de seguir el juego de la política de la Tercera Internacional y de ser instrumentos de esa diplomacia odiosa [...] no estamos dispuestos a seguir haciendo piruetas en el trampolín que nos ha tendido el Partido Comunista”¹⁷. Santillán debe expresar estas ideas en el Congreso de Innsbruck.

La noticia de la ruptura de la AIT con la Sindical Roja, en 1923, es acogida favorablemente por la FORA, que envía una carta a la asociación moscovita en la cual le comunica que rompe con ella todo tipo de relación:

Pueden estar seguros –le escribe el secretario de la entidad obrera a Santillán– que la única salvación de la nueva internacional es romper toda clase de relación con elementos reaccionarios como lo son los que manipulan la Sindical Roja [...] nuestra adhesión a este hecho es segura. –En la misma carta le anuncia–: Se resolvió editar un número especial de *Organización Obrera* para hacer propaganda sobre los puntos de vista sostenidos en Berlín, a fin de propagar un ambiente internacional favorable para cuando llegue el segundo congreso de la AIT¹⁸.

La positiva actuación de Santillán en Innsbruck posibilita que le den carta blanca para representar al movimiento anarquista argentino. Así se lo anuncia

mos contra Moscú por oposición doctrinaria”, le afirma Emilio López Arango, Buenos Aires, 16 de agosto de 1922.

¹⁸ *Organización Obrera* es el periódico de la FORA. Carta de Jorge Rey, Buenos Aires, mayo 1923. “La salvación del proletariado revolucionario está en la supresión definitiva con la Sindical Roja y no en la actitud de esa secretaría que pide, mendiga una alianza que no podemos aceptar”, carta de Jorge Rey, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1922

¹⁹ Carta de Emilio López Arango, Buenos Aires, 14 de enero de 1924.

²⁰ Elisa nace en Berlín el 26 de mayo de 1926, es la hija menor de Fritz Kater, activo

López Arango: “El Consejo te autorizará para representar a la FORA en el Bureau de la AIT facilitándote la tarea de abrir la brecha en el sindicalismo europeo”. En la misma carta afirma: “trataremos de afianzar la posición de la FORA en Berlín [...] ahora que el clima es favorable”¹⁹.

Más allá de su participación en los diferentes congresos organizados por el anarquismo internacional, la vida de Santillán en la capital alemana es bastante agitada. En 1923 conoce a Elisa Kater (hija del anarquista alemán Fritz Kater) que será su compañera durante toda la vida y con quien tendrá un hijo: Diego²⁰. Por otra parte, no sólo concurre a las clases en la Facultad de Medicina sino que, por un lado, se transforma en el nexo entre el movimiento anarquista argentino y sus pares europeos y, por otro, continúa escribiendo para *La Protesta*; comienza a preparar traducciones de libros de los principales exponentes de la teoría ácrata y se transforma en una pieza clave para establecer los contactos de las editoriales anarquistas Argonauta y Minerva.

Al irse de acá pensaba usted huir de la mecanización de *La Protesta* y de la inútil repetición a que lo condenaba la propaganda. Pero ahora, por lo visto, ha caído nuevamente en la mecanización que supone el exceso de trabajo y su afán de llenar las columnas de *La Protesta* [...] es de lamentar que no pueda usted realizar en Alemania el programa cultural que se había trazado [...] le diré más aún: no me parece muy superior el servicio que usted puede prestar al movimiento de ideas apartándose de ese rudo bregar cotidiano, que es el periodismo, y dedicándose lo más posible a serios estudios que lo han ocupado en una mole de traducciones de menor cuantía que terminarán por agotarlo e inutilizarlo para todo esfuerzo superior –le recomienda desde Buenos Aires, su compañero Barrera²¹.

En 1924, la función de Santillán de nexo con el movimiento anarquista

luchador anarquista, y de Matilde Diechel. “Su vida estuvo siempre marcada por la amargura de la trágica muerte de su padre y familia –en mayo de 1945 su padre se halla trabajando en un huerto familiar cuando tropieza con una granada que explota y le provoca la muerte. Días antes, su hermano Hans, su mujer y sus hijas mueren por la misma causa– y la constante incertidumbre de su futuro, condicionado por los compromisos morales de Diego, en trabajos y luchas absorbentes”, a quien acompaña siempre y a los diversos lugares que su actividad de militante le impone. Elisa muere el 24 de abril de 1992, en los Hogares Mundet de Barcelona, *Anthropos*, op. cit., p. 72.

²¹ Carta de Apolinario Barrera, Buenos Aires, 24 de septiembre de 1922.

²² Carta del secretario de la FORA, Buenos Aires, 16 de junio de 1924.

²³ Carta de Enrique Nido a Diego Abad de Santillán, Rosario, 30 de mayo de 1924.

²⁴ Carta de J. C. Valadés, México, D. F., 3 de mayo de 1924.

²⁵ Carta de Enrique Arenas, Iquique (Chile), 26 de agosto de 1924.

²⁶ Carta del secretario de la Federación Obrera Regional Peruana; Lima, 4 de agosto de

uropeo es constante: será bueno, le piden desde la FORA, “que nos remitiera direcciones de sindicatos y militantes de Europa [para poder] difundir nuestras cosas y disipar nuestras dudas”²². Por otra parte, es significativo el papel que cumple desde Berlín: “Si usted no hubiese estado en Europa, la FORA y *La Protesta* habrían perdido mucho”²³.

Cuando comienza a planearse un nuevo congreso de la AIT, Santillán oficia de intermediario no sólo entre esta organización y la Argentina sino también con el grupo ácrata mexicano Ricardo Flores Magón, al cual la FORA le propone presentar un criterio común. De esta manera, Santillán se transforma en nexo entre la AIT y el movimiento ácrata mexicano; recibe una carta en la cual le anuncian: “Hemos llevado la AIT al corazón de los trabajadores, para que consideren nuestra Internacional como una cosa suya [...] nuestros deseos son que la sección mexicana de la AIT sea digna de una internacional anarquista”²⁴.

Asimismo, oficia de intermediario entre el Bureau de la AIT y el movimiento anarquista de Chile²⁵. También es nombrado representante de la Federación Obrera Regional Peruana. “Se acordó nombrar al camarada Diego Abad de Santillán para que nos represente en vuestras reuniones, certámenes, congresos, etcétera”²⁶.

En marzo de 1925 se realiza, en Amsterdam, un nuevo congreso de la AIT. La FORA pide a las entidades adheridas que voten al delegado de su preferencia²⁷. Son elegidos Santillán y Julio Díaz. Asimismo, asiste como representante de la Confederación General del Trabajo mexicana y del grupo La Protesta de Lima²⁸. Por otra parte, es elegido miembro de la comisión de finanzas y prensa de la organización.

Desde Buenos Aires, López Arango hace hincapié en la necesidad que tienen los delegados argentinos de demostrar la “campana de los alistas y antorchistas aliados en su guerra contra la FORA y *La Protesta*”. Para lograr eso lo incita a aceptar la representación de los países de lengua española.

El objetivo del congreso es revivir los viejos ideales de la Primera Internacional²⁹. Al mismo tiempo se pronuncia contra:

- Las persecuciones políticas, especialmente las que se registran en Rusia, 1925.

²⁷ Circular Informativa de la FORA, Buenos Aires, noviembre de 1924.

²⁸ Secretario de la Confederación General del Trabajo Mexicana, México, D. F., 13 de febrero de 1925.

²⁹ Informe Oficial del Segundo Congreso de la AIT, Amsterdam, 21-27 de marzo de 1925. Archivo Diego Abad de Santillán, Instituto de Ciencias Sociales de Amsterdam. La comisión está compuesta por Jensen, representando a Suecia, Hooze a Holanda, Souchy al Secretariado y Abad de Santillán, a México.

que provocan una enérgica condena por parte del proletariado mundial.

- El imperialismo, pues amenaza la situación económica del proletariado internacional.
- Los partidos obreros y sus apéndices sódico-reformistas, que fomentan la reacción imperialista.

Fiel a los principios de la Primera Internacional, se afirma que los intereses obreros son diametralmente opuestos a los de la burguesía, representante del capitalismo. Para lograr estos objetivos se apela a la implementación de una importante campaña de propaganda.

Entre los diversos temas tratados en el congreso figuran:

- La posición de la AIT con respecto a las diversas corrientes existentes dentro del movimiento obrero.
- La lucha contra la reacción internacional.
- El papel de los consejos de fábrica.
- La solidaridad internacional.
- El papel de las federaciones de la industria.
- La acción del movimiento sindicalista de la juventud.
- La importancia de la prensa como medio de propaganda.
- La campaña para reducir la jornada laboral a seis horas —este punto tiene una marcada influencia del movimiento anarquista argentino³⁰.

Las resoluciones del congreso son:

- Abolición del punto de los estatutos de la AIT que establecen la contribución forzosa de cierto porcentaje de lo recaudado por las organizaciones adherentes. En lugar de ello se promueve la ayuda voluntaria.
- El secretariado será agregado a una organización nacional.
- El secretariado de la AIT radicará en Buenos Aires.
- Las publicaciones de la AIT se harán en alemán y español.
- El servicio de prensa se dedicará especialmente a comunicados oficiales de la entidad.

• Los informes de las organizaciones adherentes serán dados a conocer en ³⁰ *Ibidem*. El Congreso aprueba la reducción de la jornada a seis horas. El motivo de la misma es la incorporación al mundo laboral de los obreros desempleados, aun a costa de la reducción del salario de los trabajadores que tienen empleo. Esta medida es considerada un alivio y no un remedio para la cuestión obrera; es una suerte de defensa ante la consolidación del sistema capitalista y las crisis que de él derivan. Recuerda Santillán en sus *Memorias*: “Sosteníamos en aquellas circunstancias que había que sacrificar, por parte de los trabajadores activos, una parte de sus ingresos para dar cabida en el proceso productivo a cierto número de los sin trabajo y de los sin auxilio de paro”.

DIEGO ABAD DE SANTILLÁN. *Memorias* cit., p. 96.

³¹ Carta de J. C. Valadés, México, D.F., 22 de octubre de 1924.

Con respecto a la publicación en Esperanto, su compañero Barrente le anuncia: “La redacción no tiene problema en la publicación de la página mensual en esperanto y la administración

- un boletín o revista impreso simultáneamente en Europa y América.
 - La revista aparecerá tres meses al año y estará a cargo de un organismo adherente.
 - La revista o boletín editado en América tendrá un suplemento en inglés; y la editada en Europa lo tendrá en esperanto o francés³¹.
- Al clausurar el encuentro se hace hincapié en la cooperación de las diferentes entidades adherentes.

En los problemas principales –afirma Rudolf Rocker en su discurso– han estado todos de acuerdo, desde los sindicatos puramente anarquistas de la Argentina hasta los sindicatos más sindicalistas de algunas partes de Europa [...] la significación histórica de la AIT está haber hecho fracasar la Internacional Sindical Roja de Moscú. La AIT está en camino de consolidación [...] si algún día experimentamos la alegre nueva de que Mussolini y Primo de Rivera han sido derribados, entonces saldrán en libertad los camaradas enterrados vivos [...] y si la dictadura terminase en Rusia, entonces se iniciaría en todo el mundo un estado de cosas que daría la posibilidad para el desenvolvimiento del movimiento obrero libertario³².

Según se desprende de la correspondencia, las relaciones del grupo de la Argentina y el Bureau de la AIT no son del todo cordiales. “Me parece que te muestras demasiado débil con Rocker –le reprocha en una carta López Arango– que quiere quedar bien con todos, y frente a los que consignan contra la FORA y *La Protesta* con el disfraz de armonía internacional”³³. En otra de sus cartas López Arango vuelve de manera lapidaria sobre el tema:

Es necesario que en Berlín se acostumbren a ver en la Argentina algo más que una colonia de Europa. La FORA aceptó con pretensiones la adhesión a la AIT, y si el Bureau pone recelos y colabora con el adversario, difícilmente podemos facilitarle una estrecha colaboración³⁴.

Una vez finalizado el Congreso, Santillán continúa viviendo un tiempo en

tampoco”, Buenos Aires, 1925. Santillán recibe una carta del anarquista Juan Solano, quien se presenta como agente de *La Protesta* y Argonauta y se ofrece para hacer la traducción de la página en esperanto, San Rafael, Mendoza, 27 de mayo de 1925.

³² Informe Oficial del Segundo Congreso de la AIT, *op. cit.*

³³ Carta de Emilio López Arango, Remedios de Escalada, 10 de agosto de 1925.

³⁴ Carta de Emilio López Arango, Remedios de Escalada, 27 de diciembre de 1925.

³⁵ DIEGO ABAD DE SANTILLÁN. *Memorias cit.*, p. 97.

³⁶ Grave es el promotor, durante varios años, de la propaganda anarquista en Francia a través de *Les Temps Nouveaux* y de sus libros, difundidos en lengua española, desde Barcelona, Valencia y Buenos Aires. Es un férreo opositor a la propaganda por el hecho. De él recuerda

Holanda, donde se contacta con varios miembros del Bureau Internacional Antimilitarista: Giesen y Barthelemy de Ligt, son algunos de ellos. Esta entidad solventa sus gastos en este país. De su paso por Holanda recuerda:

Fui a vivir en la casita que ocupaba un objetor de conciencia belga, Adams, no lejos de Harlem. Mi presencia en aquel lugar [...] era un alivio económico [...] Adams [...] era amigo de los pájaros y como yo le proporcionaba todos los días algunos fondos, compraba todos los granos posibles y era un espectáculo mañanero la concentración de millares de pájaros para el desayuno que les ofrecía aquel amigo. Aquello era muy humano, muy simpático, muy digno, pero me resultaba un poco caro [...] y tuve que hacerle comprender que mis recursos no permitían tanta generosidad³⁵.

Su idea es permanecer varios meses en el territorio holandés, pero cuando las autoridades se enteran de que es delegado del congreso de las organizaciones obreras sindicalistas revolucionarias lo obligan a abandonar el país. Si bien en la madrugada del día fijado para dejar el lugar la policía holandesa se encuentra para acompañarlo a la frontera que elija, Santillán prefiere desistir de tal compañía y emprender –con ayuda de los miembros del Bureau Internacional Antimilitarista– la fuga a pie.

Acompañado por el anarquista italiano Armando Borghi, se dirige primero a La Haya, luego a Bruselas y, finalmente, a París. Allí se relaciona con Jean Grave, quien le ofrece sus memorias para ser publicadas en el suplemento de *La Protesta*³⁶. Asimismo, entra en contacto con anarquistas libertarios españoles, exiliados en aquel país. Éstos habían formado un Comité de Relaciones –antecedente de lo que sería luego en España la Federación Anarquista Ibérica– y publican varios periódicos: *Iberión*, *Liberión* y la *Revista Internacional Anarquista*. Detrás de esta propaganda libertaria española en Francia están Buenaventura Durruti, Francisco Acaso y Gregorio Jover. En la capital francesa también se contacta con Sebastián Faure. De este encuentro relata Santillán:

Sebastián se había esforzado en la defensa de Durruti y Acaso cuando fueron reclamados por el gobierno argentino, que llegó a enviar un barco de guerra en su búsqueda, malograda por la vigorosa agitación que sacudió a favor de los reclamados a la opinión pública de Francia y otros países de Europa³⁷.

Santillán: “No atraía, no impresionaba por su modo de ser; parecía demasiado concentrado en sí mismo, y la obra central de su larga trayectoria de beligerancia: Desde *La Révolte* a *Les Temps Nouveaux*, fue producto de su pluma, no de su palabra. Fue secundado siempre por Pedro Kropotkin y por Eliseo Reclus [...] las nuevas generaciones no querían saber nada de él y vivía bastante aislado en Robinson. Para mí era una página de la historia y me imponía respeto, aunque no siempre hayamos coincidido en algunos puntos”.

En 1925, Santillán regresa a Berlín, donde retoma sus estudios de medicina y continúa con sus contribuciones para *La Protesta* y sus proyectos editoriales. Son épocas difíciles en la capital alemana: aumenta la existencia un importante número de obreros sin trabajo, el gobierno de Weimar se vuelve cada vez más ineficaz, abundan los asesinatos políticos. Debido a ello el comunismo halla eco en su prédica contra el partido gobernante y el fascismo halla cada vez más adeptos.

OTROS GRUPOS ANARQUISTAS

Como ya hemos mencionado, Santillán actúa desde Berlín de diversas maneras como nexo entre el movimiento anarquista argentino y el de los distintos países europeos. Una de ellas es disponer de la ayuda enviada desde la Argentina para los emigrados políticos que hallan refugio en Alemania, por lo cual no tarda en entrar en contacto con las diversas comunidades de exiliados. Siente especial afecto por los emigrados rusos a quienes recuerda en sus *Memorias*:

Fueron pronto mis amigos, eran anarquistas y sindicalistas, obreros, campesinos, intelectuales, partidarios todos de los soviets libres [...] yo pude ayudar materialmente a algunos, ellos me compensaron con creces en la labor informativa que cumplía –ese ambiente– fue para mí familiar³⁷.

El tesoro del Comité Argentino Pro Ayuda a los Anarquistas de Rusia le informa:

Con la presente adjuntamos [...] parte de los fondos recolectados por este Comité con destino a la ayuda de los camaradas rusos. –En la misma misiva le pide–: Ateniéndonos ahora a sus noticias sobre la situación crítica de los camaradas residentes en Alemania hemos creído que nada mejor que hacerles llegar por su intermedio la ayuda de los anarquistas de la Argentina³⁸.

Los miembros del Comité le solicitan que haga los contactos necesarios con los ideólogos ácratas Rocker, Schapiro o Volin para que realicen un prólo-

³⁷ DIEGO ABAD DE SANTILLÁN. *Memorias* cit., p. 100.

³⁸ *Ibidem*, pp. 80-81.

³⁹ Carta de José M. Fernández, Buenos Aires, 8 de julio de 1922. Consultar la carta de José M. Fernández, Buenos Aires, 26 de junio de 1922.

⁴⁰ Carta de Roque Mera a Diego Abad de Santillán, Buenos Aires, 3 de julio de 1922.

⁴¹ Carta de Isidro Morales, Buenos Aires, 5 de septiembre de 1924. El Comité de Agitación pro libertad de los anarquistas presos en Rusia se constituye en noviembre de 1922 en Buenos Aires. Sus miembros son delegados de varias agrupaciones ácratas. Para realizar sus objetivos

go al libro *La ciencia moderna y el anarquismo* de Kropotkin, del cual se hará una edición popular a fin de difundir sus ideas entre el pueblo; el beneficio obtenido de su venta se destinará al mencionado Comité. Si el proyecto prospera se imprimirán otras obras “que no estén traducidas al castellano y sobre este particular nos pondríamos en contacto con usted para que buscara algo interesante en alemán y lo tradujese”⁴⁰.

También le piden el envío de la traducción de obras libertarias para ser impresas en folletos. Cuando surge un proyecto mancomunado con agrupaciones de Uruguay, Chile y Bolivia de editar un boletín o revista mensual dedicado a resaltar la situación de los militantes anarquistas presos en Rusia, le solicitan a Santillán su colaboración. Así también la remisión de todo material de propaganda que se relacionen con las actividades del Comité⁴¹.

Oficia de nexo entre este grupo y el movimiento anarquista mexicano. “Le suplico que nos tenga al corriente de los boletines sobre los camaradas presos en Rusia; queremos seguir en campaña contra los bolcheviques”⁴². Con respecto a la situación que se vive en Rusia, Santillán afirma:

El partido reinante no ha hecho más que poner cotos al desenvolvimiento de la revolución [...] el comunismo ha hecho por el “restablecimiento del orden” lo que no hubiera podido hacer ningún partido ni socialista ni burgués, yo veo en todos los detalles de esa gran revolución frustrada una confirmación de los puntos de vista anarquistas [el pueblo ruso] se resiste a danzar según la voluntad de su gobierno, cada vez más impotente para dominar la vida rusa.

Por otra parte a su juicio, la experiencia de los bolcheviques sólo demuestra que si bien el gobierno instaurado luego de 1917 fue capaz de “contener el desarrollo de la revolución por un tiempo más o menos largo debe reducirse finalmente a lo que son los gobiernos en todos los países: órganos para la defensa de los privilegios económicos y políticos”. Y concluye: “el gobierno ruso comprime las energías populares y sofoca en germen en lugar de fomentar su expansión libre”⁴³.

En una carta dirigida desde Buenos Aires, se le da cuenta del envío de una no solo recurren a la edición de folletos y la colocación de carteles murales sino también a ciclos de conferencias callejeras en diferentes barrios porteños, las que en varias oportunidades son prohibidas por la policía. “Fue creado este Comité –le anuncia su secretario a Santillán– para divulgar los crímenes que comete a diario la autocracia comunista.”

⁴² Carta de J. C. Valadés, México, D. F., 22 de octubre de 1924.

⁴³ Santillán planea un viaje –que nunca concretará– a Rusia. Conocedor de que una biblioteca existe en el Instituto Marx y Engels, a él se refiere cuando afirma: “Existen en Rusia esfuerzos efectivos en el sentido de la investigación histórica. Sería mi mayor delicia poder conocer todo eso y, al mismo tiempo, penetrar en la realidad popular rusa. Naturalmente eso requiere el previo conocimiento del idioma, que continúo estudiando en horas de descanso. Pero ese viaje no sería por cuenta de ninguna institución oficial. Me repugnan las cosas oficiales y haré siempre todo lo que pueda por vivir independientemente de todos los gobiernos”. Carta de Diego Abad

determinada cantidad de dinero para que lo distribuya “entre los Comités existentes, ya sea tanto a los rusos como a los compañeros de otras nacionalidades [...] hay que tener en cuenta que las demandas de ayuda a todas partes llegan a cada rato y que las iniciativas surgen que es un gusto”⁴⁴.

Por otra parte, lo que sucede en España es una preocupación constante en la vida de Santillán. Un camarada español residente en Rosario lo exhorta: “Creo que debemos ponernos en contacto [...] para realzar los valores del anarquismo español reducidos, actualmente, a un mínimo común múltiplo”⁴⁵. Santillán se lamenta ante su compatriota Bajatierra de la situación que vive el movimiento obrero en la Península Ibérica:

Nosotros hemos comenzado varias veces campañas de protesta y hubo que suspenderlas siempre por falta de datos; en casi todos estos países germánicos y en América se celebran mítines públicos contra la reacción en España, pero un deber de los camaradas españoles sería el de contribuir con toda serie de datos concretos a nutrir moralmente la agitación; estamos aquí tan ajenos a lo que pasa en España [...] no es culpa del movimiento internacional si no se hace más por las víctimas de Primo de Rivera y compañía [...] si de todas estas tragedias –continúa– los compañeros se dan cuenta de que ya no se puede pensar nacionalmente y que los problemas de un país son al mismo tiempo problemas internacionales, habremos dado un gran paso hacia delante⁴⁶.

Asimismo, adhiere a la Agrupación Anarquista Pro-Presos Sociales de España, con sede en Buenos Aires (fundada en septiembre de 1923)⁴⁷. Sus miembros le envían para su difusión el siguiente manifiesto:

¡Hermanos Trabajadores! En la España retrógrada de jesuitas y militares, están nuestros compañeros de infortunio, sufriendo la reacción más terrible y feroz que registra la historia de las persecuciones y vejámenes, sufridos por los hombres rebeldes, contra la tiranía y opresión de todos los tiempos. Salvémoslos, pues, declarando el más rígido Boicot contra la plutocracia española⁴⁸.

de Santillán a García Laviol y Carnicero, Alemania, 30 de octubre de 1925.

⁴⁴ Carta de J. M. Fernández, Buenos Aires, 192?

⁴⁵ Rosario, 30 de mayo de 1924.

⁴⁶ Carta de Diego Abad de Santillán al anarquista español Mauro Bajatierra, Berlín, 17 de junio de 1924. Ex colaborador de *La Protesta* –entre 1912 y 1914–, Bajatierra es expulsado de España y buscado en diferentes países europeos. Le hace un curioso pedido a Santillán: “Yo quisiera que tú me procurases los medios para poder pasar a Rusia, agenciándome un pasaporte y luego cuando llegue el momento de llegar a Berlín un refugio seguro a las pesquisas que la policía pudiera hacer. ¿Puedes hacerlo?”. Evidentemente, Santillán lo ayudó, pues en el archivo existen cartas intercambiadas entre ambos. Carta de Mauro Bajatierra. Bruselas, 1923.

⁴⁷ La creación de la Agrupación responde a la situación en la cual se halla el proletariado español, “por demás desesperante y creyendo interpretar el pensamiento de un pueblo expoliado,

Por medio de diversos actos y conferencias la Agrupación repudia la situación que se vive en España. También organiza festivales y eventos destinados a juntar dinero para ser enviado para socorrer a los militantes ácratas presos. En 1924, envía una circular a los diferentes centros anarquistas del interior del país para incitarlos a formar entidades similares a la actual en Buenos Aires⁴⁹.

La guerra de Marruecos es un tema analizado por los anarquistas, ya que la denuncian como semillero de nuevas contiendas bélicas. Denunciar lo que allí ocurre es considerado un deber revolucionario:

Empresa imperialista de España y Francia, dirigida contra pueblos que ningún mal habían intentado contra los proletarios españoles y franceses; y como toda guerra era ejecutada, pagada, sufrida por los trabajadores en forma de soldados o asalariados en fábricas de armas y municiones⁵⁰.

PROPAGANDA E IDEOLOGÍA: PROYECTOS EDITORIALES EN LA ARGENTINA

Diego Abad de Santillán mantiene con el grupo editor del periódico *La Protesta* relaciones de diversa complejidad. En principio, viaja a Alemania como corresponsal del diario y como traductor-editor de las editoriales Argonauta, Minerva y Liga. Por otra parte, en las diversas cartas se aprecia que ya desde su permanencia en Alemania se perfila como algo más que colaborador de *La Protesta*: como su futura cabeza rectora⁵¹.

queremos compartir el dolor de sus víctimas, aportando nuestra ayuda moral y material". Agrupación Anarquista Pro-Presos Sociales de España, Buenos Aires, 14 de enero de 1925.

⁴⁸ En el mismo se convoca para el 22 de junio de 1924 un mitin para exigir la "amnistía a todos los presos por delitos sociales que yacen enterrados en las cárceles de la España negra". Manifiesto de la Agrupación Anarquista Pro-Presos Sociales de España, Buenos Aires, diciembre de 1924.

⁴⁹ En 1925, se realiza una campaña para la liberación de dos presos políticos españoles, Pedro Mattheu y Luis Nicolai, y el indulto de otro anarquista español: Juan Bautista Acher. Los diferentes actos son respaldados por entidades adictas a la FORA: "Realizamos innumerables actos en locales obreros, los cuales fueron un hermoso acto solidario". Asimismo, consecuencia de la indignación que produce la condena de Mattheu y Nicolai, es la explosión de bombas en los edificios que ocupan los consulados de España en las ciudades de La Plata y Córdoba. Carta de Sergio Varela, secretario de la Agrupación Anarquista Pro-Presos Sociales de España, Buenos Aires, 14 de enero de 1925.

⁵⁰ DIEGO ABAD DE SANTILLÁN, *Memorias* cit., p. 101.

⁵¹ "Sigo creyendo —le escribe Apolinario Barrera— que mandarle credenciales puede ser de utilidad en algún momento. Envíenos el texto, un retrato (bien afeitado y envuelto en un lujoso gabán, por supuesto), la forma que mejor le parece (podríamos hacerlas en forma de carnet, con una inscripción dorada por fuera) y el nombre (¡ah! El suyo, que no sabemos cuál será). Las credenciales irían de parte de la Liga, Argonauta y editorial Minerva". Buenos Aires, 24 de septiembre de 1922. Al año siguiente recibe las credenciales de Minerva: "El Sr. Diego Abad de Santillán es agente corresponsal de la Editorial Minerva y en tal carácter rogamos sea

De esta manera, una de las tareas que lo ocupan como corresponsal del periódico anarquista es la de traducir diferentes obras extranjeras para su publicación en las editoriales Argonauta y Minerva. Su trabajo como traductor se acrecienta al verter al español muchas obras de los principales teóricos ácratas: su presencia en Alemania “resultó trascendente para la elevación del nivel teórico del anarquismo hispano-parlante”⁵²; pues traduce, entre otros, trabajos de Max Nettlau, Miguel Bakunin, Rudolf Rocker, J. Dejacque, Jean Grave, S. Faure, Enrique Malatesta y Pedro Kropotkin.

A mediados de 1922, Argonauta lanza una colección con la obra de los principales ideólogos anarquistas.

Sería conveniente —le solicita Guerrero— que usted nos fuera mandando algunos comentarios sobre la obra de Ramus [...] también convendría que consiga una biografía [...] encontrará usted junto a la presente un giro que le permitirá comprar una máquina de escribir, o sobrellevar otras necesidades, o rehusar por el momento otros trabajos, para que pueda consagrarse con tranquilidad a estas traducciones⁵³.

En otra carta Guerrero le consulta:

Leo en un periódico que usted tiene el propósito de traducir los Documentos y Recuerdos de la Internacional, de Guillaume [...] yo había pensado que sería muy interesante hacer una selección en un tomo de esa obra [...] ¿qué le parece la idea? [...] deseáramos también poder publicar de inmediato el libro sobre el Nacionalismo y la Historia del movimiento obrero en España (de Rudolf Rocker). Si se encuentra en alemán puede usted traducirlos enseguida, —y añade—: de cualquier otro autor alemán usted está en libertad para iniciar las

reconocido, agradeciendo la ayuda que se le preste para el mejor desempeño de su misión”, y de Argonauta: “Diego Abad de Santillán pertenece a la Editorial Argonauta en Carácter de Agente-corresponsal [...]”. Buenos Aires, 30 de abril de 1923.

⁵² CARLOS DÍAZ HERNÁNDEZ, *Diego Abad de Santillán, semblanza de un leonés universal*, León, Unidad de Imagen, 1997, p. 40.

⁵³ José Luis Guerrero es un activo colaborador del periódico *La Protesta*. En la misma misiva del 26 de septiembre de 1922, Guerrero le escribe a Santillán desde Buenos Aires: “Aquí se ha constituido una agrupación: Los Amigos de Argonauta. Son todos buenos compañeros, activos ya en otras agrupaciones, comités y sindicatos, dispuestos a trabajar para aportar fondos a la editorial. Queremos dotarla de un buen capital para que no tenga que caminar a paso de tortuga y vivir a merced de las ventas [...] actuarán al margen de la Editorial. Se ocuparán de hacerle ambiente, de extender la propaganda y de recolectar dinero”.

⁵⁴ Buenos Aires, 26 de septiembre de 1922. Consultar la carta enviada a Santillán por Apolinario Barrera, Buenos Aires, 20 de diciembre de 1922.

⁵⁵ Carta de Guerrero. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1922. En la epístola le relata las circunstancias a las que se debió el nacimiento de la editorial Minerva: “Un amigo y yo habíamos traducido y ordenado unos escritos sobre Nicolai, no queríamos entregarlos a un editor burgués

traducciones que le parezcan más oportunas⁵⁴.

Asimismo, sus camaradas de la editorial Minerva lo ponen al tanto de sus nuevos proyectos. El propósito es tener un campo de salida para novedades que no concuerdan con el carácter libertario de Argonauta; las publicaciones de esta editorial son escritos doctrinarios del comunismo anárquico. La idea es que Minerva permanezca al margen de esta situación ideológica y edite obras tanto de orden científico como social o filosófico. “Tiene usted allí abierta la puerta para traducir cualquier escrito interesante”, le propone Barrera⁵⁵. Su participación en los proyectos de las dos editoriales es constante.

Decídase usted [a traducir] lo que mejor le parezca –lo alienta Guerrero– los folletos de Landauer, los libros de Rocker sobre Most y el Movimiento Obrero en España, la obra de Ramus sobre Marx, Engels y Bakunin o cualquier otra novedad [...] además de esta labor, es conveniente que usted (que tiene la fortuna de estar ahora en el centro del movimiento revolucionario mundial) elabore algún plan para la edición de una serie de obras durante los años 1923 y 1924, referente a obras desconocidas o inéditas⁵⁶.

En 1922, Santillán traduce para Argonauta la biografía de Malatesta, escrita por el líder ácrata alemán Max Nettleson, quien en una carta le dice:

[...] estoy muy contento de que hayas tenido esa idea, pues pienso que el libro será accesible a todos los camaradas que hablan español. La figura de Malatesta es a la vez actual e histórica, y él ha escrito acerca de la teoría de la práctica revolucionaria [...] es esencial que tomes para la traducción el texto en alemán, ya que yo mismo hice la traducción al alemán del manuscrito original que está en inglés e hice algunas correcciones⁵⁷.

También ese mismo año, queda a su cargo la redacción del almanaque que publicará Argonauta en 1923⁵⁸ porque bien sabíamos de las ganancias injustas [...] entonces Argonauta resolvió constituir la editorial Minerva para publicar escritos de actualidad e importancia [...] a su vez Minerva, por su apariencia más comercial, más neutral y más actual, ayudaría a introducir las publicaciones de Argonauta en ciertos mercados reacios hasta ahora (por ejemplo América Central, del Sur y las Antillas)”. Ver carta recibida desde Buenos Aires, 30 de junio de 1922.

⁵⁶ Carta de Guerrero, Buenos Aires, 30 de diciembre de 1922.

⁵⁷ Carta de Max Nettleson, Viena, 17 de noviembre de 1922. (La traducción me pertenece.)

⁵⁸ En una carta recibida desde Zurich, un camarada le anuncia: “Según el deseo expresado por Ramus, he reunido algunas notas históricas que le remito para el almanaque, vea si puede utilizarlas”, Zurich, 18 de septiembre de 1922.

⁵⁹ Buenos Aires, 26 de septiembre de 1922. Consultar la carta enviada a Santillán por Apolinario Barrera, Buenos Aires, 20 de diciembre de 1922.

Con respecto a la traducción y edición de obras de autores europeos, es Santillán quien se encarga de establecer los contactos. De esta manera, realiza las gestiones necesarias para lograr la publicación en Buenos Aires de las obras de Kropotkin⁵⁹. Cuando en el año 1923 Argonauta encara un proyecto para editar las obras de Bakunin, Rocker, Fabbri, Ramus y Malatesta, Barrera le dice: “nos someteremos a lo que usted resuelva. Si a su juicio Nettleau debe colaborar para completar la obra de Bakunin, invítelo, fijando usted lo que debemos abonar”⁶⁰. Santillán hace los contactos necesarios para que Max Nettleau elabore una nueva biografía de Bakunin, que se editará en cuatro tomos⁶¹.

En otro orden de cosas, se encarga de pedir a militantes anarquistas europeos artículos para publicar en *La Protesta*. “¿Quieres que escriba un artículo para *La Protesta*? –le consulta Agustín Souchy– Pues irá el artículo”⁶². El mismo año el anarquista español Galo Díaz le contesta: “yo no tendría inconveniente en escribir [...] para *La Protesta*”⁶³.

“¿No le interesaría a *La Protesta* publicar unas crónicas de París, enviadas directamente?”, le consulta un compañero desde esa ciudad. “En caso afirmativo, pues te supongo autorizado para ello, dime cuántas quieres que mande cada semana o cada mes, señalando tú mismo las condiciones que yo acepto de antemano”⁶⁴. Su participación en el suplemento de *La Protesta* es constante y cada vez más importante.

Convendría que dedicase un mes o más a acumular material vario para el suplemento –le pide Barrera–. Desde un tiempo a esta parte es sólo una página de historia y doctrina –y añade–: Los libros de Bakunin se pueden traducir a medida que lo exijan las ediciones, por lo tanto dedíquese a acumular material para cualquier eventualidad [...] la transformación del suplemento la dejaremos para cuando usted se vuelva [...] comprometa a Nettleau y a Rocker a colaborar en fechas fijas⁶⁵.

⁶⁰ Carta de Apolinario Barrera, Buenos Aires, 1923. En una misiva fechada el 21 de julio de 1923, Barrera le comunica: “Recibí carta de Fabbri conjuntamente con el libro autorizándonos a editarlo”.

⁶¹ Sin embargo, esta publicación es interrumpida en 1930 por la revolución del 6 de septiembre. Un segundo intento de publicarla en Barcelona también se ve truncado por el fin de la guerra civil y el triunfo del franquismo.

⁶² Berlín, 7 de marzo de 1923.

⁶³ Carta de Galo Díaz, Logroño (España), 5 de abril de 1923.

⁶⁴ Carta de Eusebio C. Carbó a Diego Abad de Santillán, París, 5 de febrero de 1924.

⁶⁵ Carta de Apolinario Barrera. Buenos Aires, 1924.

⁶⁶ Carta de su hermano Lorenzo, Santa Fe, 18 de junio de 1924. Ese mismo año es invitado a colaborar en el número extraordinario del periódico de la FORA, *La Organización Obrera* cuyo objetivo es propagar los puntos de vista del anarquismo argentino tanto en Europa como en América.

⁶⁷ Carta de Apolinario Barrera, Buenos Aires, 18 de septiembre de 1924.

En 1924, tiene a su cargo la redacción del suplemento que edita *La Protesta* conmemorando el asesinato de Kurt Wilckens. Al referirse a él, su hermano Lorenzo le comenta: “ha sido todo un triunfo, ya verás cuando lo recibas; es una hoja valiente y es buscada por muchos que no son anarquistas pero que saben valorar lo que significa un heraldo de cultura”⁶⁶.

Las relaciones del grupo de *La Protesta* con la editorial Argonauta se quiebran. Así lo muestran las líneas que Barrera le escribe a Santillán:

Hace tiempo que desconfiábamos de las actividades de Argonauta, su carta y algunos otros detalles confirman nuestras dudas sobre las relaciones de Argonauta hacia nosotros, todo fue cuestión de competencia comercial y deseos de sobrepasarnos y desmoronar nuestra labor⁶⁷.

Asimismo, publica en el periódico una serie de crónicas sobre Rusia y el Congreso sindicalista de Berlín. Éstas no tienen una buena aceptación en parte del movimiento obrero argentino. “Le están valiendo el ensañamiento de los comunistas de acá y también de los ‘usados’ de Bandera Proletaria. Pero no hay que llevarles el apunte, lo que hacen no es más que para resoplar por donde les duele”, le cuenta su compañero Fernández⁶⁸. Ese mismo año Santillán le propone a López Arango la redacción conjunta de un libro sobre la historia del movimiento obrero internacional:

Debes tener a tu cargo –sugiere López Arango– la parte histórica: organización proletaria, crítica al sindicalismo clásico, desviaciones del sindicalismo [...] el libro será una página de lucha y de combate y todo su valor estará en ese carácter polémico que damos a nuestras exposiciones en defensa de los principios del sindicalismo escogido.

Por una cuestión estratégica, se decide editar el libro en París o Barcelona; pues sus autores estiman que causará mayor impacto entre los anarquistas si es

⁶⁶ Carta de J. M. Fernández, Buenos Aires, 192?

⁶⁹ Carta de Emilio López Arango, Buenos Aires, 22 de diciembre de 1924. En otra carta afirma: “De editarse el libro no sé que efecto causaría en los medios anarquistas de Europa. Presumo que será una bomba, al menos para los defensores del sindicalismo clásico”. Buenos Aires, 22 de enero de 1925.

⁷⁰ *El anarquismo en el movimiento obrero*, circular de la editorial Cosmos, Barcelona, 1925.

⁷¹ Carta de Manuel Buencasa, Blanes, 3 de enero de 1926.

⁷² Carta de Tomás Herrero, Barcelona, 15 de enero de 1926.

⁷³ Amadeo Lluan (verdadero nombre de Enrique Nido) nace en Barcelona, en 1869. Mantiene estrechas relaciones con las familias de los militantes anarquistas españoles Miranda y

publicado por una editorial europea.

Es mejor que el bombazo parta de Europa –considera López Arango– para que lo oigan los que se ensañan en cerrar los oídos a nuestras continuas advertencias. Sería más “estratégico” que el libro apareciera en los medios anarquistas y obreros de Europa. Posiblemente nos dieran aquí más valor y hasta nos “descubrieran” muchos de los que militan a nuestro lado⁶⁹.

Finalmente, el libro es publicado en 1925 en Barcelona bajo el título: *El anarquismo en el movimiento obrero*. La editorial que publica la obra, Cosmos, envía una circular anunciando su aparición:

Los diferentes matices que en el movimiento obrero se han desarrollado después de la guerra mundial y el interés de determinados sectores en derivar este movimiento del verdadero cauce de emancipación económica [...] han estimulado a los camaradas A. L. Arango y D. A. de Santillán escribir este libro [...] cuyo principal objeto es la divulgación económica de cuanto contribuya a hacer pensar y sentir a la clase trabajadora a cuantos sinceramente deseen la emancipación de la humanidad [...] el nombre de los autores es una garantía del acierto con que están tratados los asuntos⁷⁰.

Con respecto a la aparición de esta obra le comenta un compañero español: “vuestro libro ha sido boicoteado por los libreros; eso le da mayor importancia”⁷¹. Por otro lado, no son tan desalentadoras las noticias que llegan desde España: “El libro de Arango y tuyo ha sido muy bien recibido por los compañeros [...] circula de mano en mano hasta que se rompen los dobleces”⁷².

En 1925, Santillán y Enrique Nido toman en sus manos la dirección de una nueva publicación anarquista de *La Protesta: Biblioteca*⁷³. Cuando se decide que la obra tenga un carácter internacional, Enrique Nido le dice: “veremos si con esto los papanatas de España y Francia acaban por comprender lo que *La Protesta* y su tendencia representan en la Argentina”⁷⁴.

Mientras que la idea de Santillán es extender la influencia de la colección tanto a países latinoamericanos como europeos, su compañero prefiere afianzar la revista con el público argentino. Sin embargo, sabemos por cartas posteriores que la publicación es enviada a la *Revista Blanca*, de Barcelona, y a la *Revista*

Anselmo Lorenzo. Es admirador y colaborador de Francisco Ferrer en sus escuelas. Se traslada luego a Marsella, donde actúa en la propaganda libertaria; de allí emigra hacia la Argentina. Enterado del fusilamiento de Francisco Ferrer, quiere vengar su muerte y atenta contra el cónsul español en Rosario, ciudad en la que se halla radicado. Es detenido y condenado a cinco años de prisión. Al recuperar la libertad funda una escuela racionalista en un barrio obrero de Rosario (establecimiento que mantiene hasta su muerte). Publica, junto con José Torralvo, la

Internacional Anarquista, de París.

El nuevo proyecto consta de la publicación de obras ácratas que ambos consideren de sumo interés para el proletariado. Los primeros trabajos que se publicarán son:

- *Bakunin, la Internacional y la Alianza*, escrito por Max Nettlean;
- *El anarquismo en 1924*, de Diego Abad de Santillán;
- *El período terrorista en Francia*, de Rudolf Rocker;
- *El anarquismo y el problema de las nacionalidades*⁷⁵;
- *La ética federalista*, de Enrique Nido;
- *Bakunin y Rusia*, de Max Nettlean;
- *El anarquismo en 1925*, de Diego Abad de Santillán;
- *Esbozo sobre la vida de Anselmo Lorenzo*, de Enrique Nido;
- *El anarquismo en Holanda*, de Diego Abad de Santillán.

El proyecto es publicar ocho obras en un plazo de dos años, y en ese transcurso de tiempo planear la edición de otros títulos. Tanto Santillán como Nido se proponen dar a la *Biblioteca* un carácter histórico. Este último considera “Que cada tema histórico debe ir acompañado de sus correspondientes grabados o fotografías para hacer más atractiva la lectura”⁷⁶.

La labor de Santillán dentro del grupo editorial de *La Protesta* continúa en 1925. Con motivo del quinto aniversario del suplemento del periódico, le consultan: “¿Qué le parece hacer un número dedicado a señalar el acontecimiento, haciendo un resumen poco más o menos detallado de la labor realiza-

revista *Estudios* y en 1921, el libro *El pensamiento filosófico y el anarquismo*, también recoge artículos y notas suyas en un volumen titulado *Páginas dispersas*. Vinculado por amistad con el grupo editor de *La Protesta*, propone la publicación de una revista, y de esa iniciativa surge el *Suplemento de La Protesta*, en el cual colabora. Muere en Rosario en 1926.

⁷⁴ Carta de Enrique Nido, Rosario, 14 de febrero de 1925. Ver la carta del 14 de junio de 1925.

⁷⁵ Esta obra incluye una serie de cartas en las que se manifiesta una polémica entablada por Rocker y Nettlean sobre el tema mencionado. (Este último aparece bajo el seudónimo de Nemo.) Las cartas son traducidas por Santillán.

⁷⁶ Carta de Enrique Nido, Rosario, 10 de enero de 1925. 14 de febrero de 1925.

⁷⁷ Buenos Aires, 20 de mayo de 1925.

⁷⁸ Carta de Fontana, Buenos Aires, 10 de junio de 1925. Buenos Aires, 12 de agosto de 1925.

⁷⁹ Carta de Fontana, Buenos Aires, 15 de diciembre de 1925.

⁸⁰ Carta de Emilio López Arango, Remedios de Escalada, 9 de mayo de 1926. Desde 1922, los cambios de los cuerpos de redacción del periódico se suceden todos los años. Lo cual evita la posibilidad de continuar con una línea única durante un largo tiempo. Por otra parte, en esta época se alejan del diario dos personalidades fuertes: en 1923, José María Acha –quien cumple una campaña como redactor activa y controvertida–, y en 1925, Apolinario Barrera –verdadero

da, progresos alcanzados, etcétera?”⁷⁷.

Otro proyecto editorial del grupo de *La Protesta* es la publicación de un periódico o revista en italiano. Santillán debe contactar, en Pisa, a quien será el encargado de la edición: un anarquista llamado Mazzoni. “Tú explícale lo que tenemos intención de hacer –le dicen desde Buenos Aires–; le hablarás de la orientación que la revista o periódico debe tener”⁷⁸.

A finales de 1925, se terminan de ultimar ciertos detalles para el viaje de Mazzoni a la Argentina; los cuales son algo peculiares porque –no sabemos la causa– Mazzoni no tiene documentación alguna, por lo que para “evitar caer bajo la ley de inmigración [...] debe sacar el pasaje no hasta Buenos Aires sino hasta Montevideo. Una vez en esta ciudad es más fácil traerlo a ésta sin el peligro de caer bajo la ley”⁷⁹.

No toda su actuación es aprobada por sus compañeros de *La Protesta*. A raíz de un artículo publicado en ese periódico, en 1926, titulado “Pongamos fin a la contienda”, recibe críticas de sus propios colegas. López Arango le cuestiona:

Te has equivocado en la forma de agredir nuestras cosas. Sufriste de espejismo europeo, y por efecto de esa escasa visión, empeñasteis la pluma para evangelizar [...] estuviste pésimo. No te sienta ese rol de evangelista, ni cabe tampoco en nuestro ambiente esa clase de sermones.

Un tono similar utiliza López Arango al criticar otro artículo de Santillán, del cual no da ningún tipo de datos (título, fecha de publicación, etc.). “Se trataba de una especie de sermón que seguro concebiste en un momento de duda. Yo no tengo ningún reparo a esa dolorida queja de tu alma, pero alguien recogió eso como un ataque”. Como el artículo es anónimo, varios militantes anarquistas tildan a su autor –sin imaginar que era Santillán– de “enemigo oculto de nuestro movimiento”.

En cuanto a su trabajo de editor, los propios anarquistas le reclaman que modifique el diseño de las páginas del periódico.

El suplemento nadie lo lee [...] varias veces te hablé del suplemento y de la

artífice del sostenimiento económico a través de sus administraciones.

⁸¹ Carta de Galo Díaz, Logroño (España), 5 de abril de 1923.

⁸² Carta de Sebastián Fauve, París, 25 de noviembre de 1924.

⁸³ Carta de Luis Fabbri, Bologna, 13 de febrero de 1924. (La traducción me pertenece.)

⁸⁴ París, 31 de marzo de 1924.

⁸⁵ París, 13 de abril de 1924.

⁸⁶ París, 25 de abril de 1925. El manifiesto está firmado por representantes de las lenguas

forma en que sale. Tú siempre te hiciste el desentendido y yo no insistí en demostrarte que esa publicación no es digna de *La Protesta* [...] los peores adversarios los tenemos en casa⁸⁰.

De la misma intensidad de su labor editorial en la Argentina fue su trabajo en los periódicos extranjeros. Esta tarea le permitirá por un lado, difundir internacionalmente la ideología de la FORA y *La Protesta*, y por otro, proyectar su figura fuera de la Argentina y perfilarse como futura cabeza rectora del periódico ácrata.

PROYECTOS EDITORIALES EN EUROPA

En Europa, Santillán se desempeña en el ámbito editorial de España, Alemania, Francia e Italia. En 1923, el anarquista español Galo Díaz, director de un diario ácrata de la ciudad española de Logroño, *Semilla Roja*, le pide que le envíe “cuantos datos de interés merezcan ser divulgados o cuartillas de exposición y crítica –y agrega: –Así se conocerán en España muchas cosas que se ignoran”⁸¹.

En nombre del grupo editor de la *Revista Internacional Anarquista*, con sede en París, Sebastián Fauve le solicita el envío de un artículo mensual que contribuya a llevar adelante el objetivo de la publicación de:

reafirmar e impulsar los principios anarquistas sobre el terreno internacional; es indispensable –continúa Fauve– la aportación intelectual de los que en las distintas nacionalidades alientan y mantienen dichos principios. De este modo, la RIA podrá ser el receptáculo del pensamiento libertario mundial y el órgano más calificado de orientación y propaganda⁸².

Cuando Santillán traduce el libro *Dictadura Proletaria*, de Luis Fabbri, éste elogia la traducción, “hecha con mucho cuidado y con un gran valor literario”. En la misma carta Fabbri le propone realizar de manera conjunta la biografía de Pedro Gori⁸³.

Durante 1924, son continuas las peticiones para que publique artículos en diferentes revistas y periódicos europeos; la mayoría de los escritos que le

francesa, italiana, española, búlgara, polaca rusa y judía. (La traducción me pertenece.)

⁸⁷ Carta de L. Haussarl a Diego Abad de Santillán, París, 5 de marzo de 1924. (La traducción me pertenece.)

⁸⁸ Lisboa, 15 de enero de 1925 y 26 de octubre de 1925.

⁸⁹ Lisboa, 13 de mayo de 1925. (La traducción me pertenece.)

⁹⁰ Carta de Pedro Sierra, Gijón, 24 de octubre de 1925. Ver carta de Avelino González, Gijón, 17 de septiembre de 1925. Pedro Sierra, Gijón, 18 de noviembre de 1925 y 26 de di-

solicitan son sobre el movimiento obrero en Latinoamérica y la historia del anarquismo. Lamentablemente, en varias cartas no figura el nombre de los órganos en los cuales los artículos son publicados⁸⁴. Una editorial francesa –de la cual no aparece el nombre– le pide que se ponga en contacto con los militantes ácratas latinoamericanos para que se suscriban a la próxima publicación de la editorial: *La Idea Anarquista*, de Max Nettleau⁸⁵.

Ese mismo año, un grupo de militantes anarquistas europeos resuelve fundar un nuevo grupo editorial: *Opera Internazionale di Edizioni Anarchiche*; a través de una circular sus miembros lo invitan a colaborar con la nueva organización ácrata. La misma tiene como objetivo la propaganda internacional, que –a juicio del grupo fundador– se encuentra tan descuidada, entre otras cosas, a causa de la “diversidad de lenguas que hablan los militantes anarquistas”. La circular concluye: “La literatura anarquista está llamada a tener una gran importancia para el desarrollo del movimiento filosófico y social encargado de preparar una sociedad de justicia, bienestar y libertad”⁸⁶.

En 1925, recibe una carta desde París en la cual le solicitan el envío de una serie de artículos sobre los temas que él crea convenientes para ser publicados en el periódico francés *La Idea Anarquista*: “Puedes enviarnos estudios sobre el movimiento anarquista general y sobre el movimiento argentino”. En otra carta le solicitan: “independientemente de la serie de artículos que nos has prometido, podrías enviarnos algo sobre el anarquismo en América”⁸⁷.

Entre tanto, recibe una invitación desde Lisboa para publicar un artículo sobre la situación del movimiento obrero de Brasil, en el periódico de la Federação Nacional dos Trabalhadores dos Caminhos de Ferro de Portugal e Colonias⁸⁸. Existe entre el mencionado grupo y Santillán un intercambio de libros:

Desde ya puedes enviarnos: publicaciones del grupo cultural Ricardo Flores Magón; *Bakunin*, por Max Nettleau; *La vida de un anarquista*, de Enrique Malatesta; envíanos también algo de la editorial de *La Protesta* [...] nosotros tenemos los siguientes libros: *El concepto anarquista del sindicalismo*, de Neno Vasco, y *La organización social sindicalista*, editada por la C.G.T.⁸⁹.

En 1926, acuden a él, como representante de *La Protesta*, los miembros del grupo redactor *Biblioteca Circulante*, del Ateneo Obrero de la ciudad espa-

ciembre de 1925.

⁹¹ Carta de Pedro Sierra, Gijón, 31 de marzo de 1926.

⁹² “Ya veo tu colaboración en *El Productor*”, le escribe su compañero P. Pierre, Gijón, 25 de enero de 1926.

⁹³ Carta de Barrero, Blanes, Gerona, 8 de diciembre de 1925. Cuando a principios de 1926,

ñola de Gijón, para poder editar la obra del anarquista español Ricardo Mella⁹⁰. En cartas posteriores se observa que Santillán está en el proyecto: lee y corrige los borradores, como también le consultan permanentemente sobre los pasos a seguir⁹¹. Asimismo, colabora con la publicación ácrata *El Productor*, de la ciudad de Gijón⁹². Desde Gerona lo incitan a publicar en el periódico ácrata *El Productor de Blanes*:

Precisamos contar con la promesa de la colaboración tuya, de Rocker y otros camaradas habitantes en ese país que sientan nuestro entusiasmo y el deber de dotar a los anarquistas españoles de un órgano serio y solvente que logre interesar a todos y devolver la confianza a los escépticos⁹³.

El periódico *El Productor* de la ciudad española de Blanes, le solicita su colaboración junto con la de López Arango. Pone sus páginas a disposición de la FORA para que dé a conocer sus objetivos, programas y pueda poner al tanto a sus camaradas españoles de sus actividades⁹⁴. Su correligionario Manuel Buencasa le confirma que recibió sus “trabajos sobre el movimiento obrero en Alemania” y le anuncia que el periódico se traslada a Barcelona, y lo pone en contacto con el nuevo grupo de redacción⁹⁵. Este último no tarda en solicitarle el envío de determinados artículos para ser publicados⁹⁶.

Asimismo, sus compañeros catalanes le ofrecen las páginas de la publicación ácrata *Revista Blanca* para que envíe escritos cuando quiera: “Disponed de sus columnas, no ya para publicar escritos sino también para propagarlos”⁹⁷. Al año siguiente, le piden una serie de artículos que versen “exclusivamente sobre lo que ocurre en la vida berlinesa en sus variados aspectos políticos, artísticos y científicos [...] los artículos han de ser los más ligeros posibles y han de tener por título ‘La vida en Berlín’ o ‘Impresiones de Berlín’”⁹⁸.

Cuando a mediados de 1926 se enteran del inminente regreso de Santillán a Buenos Aires le consultan: “Nos faltaría, cuando tú te marches, un colaborador que nos hablase de Alemania exclusivamente. ¿No habrá por ahí algún joven que quiera ocupar tu plaza? Te ruego que antes de partir de Alemania

detienen al anarquista español Manuel Buencasa en la imprenta de *El Productor* hallan varios ejemplares de *La Protesta*.

⁹⁴ Carta de Manuel Buencasa, Blanes, 26 de diciembre de 1925 y 12 de enero de 1926.

⁹⁵ Carta de Manuel Buencasa, Blanes, 15 de enero de 1926.

⁹⁶ Barcelona, 5 de febrero de 1926.

⁹⁷ Barcelona, 19 de septiembre de 1925.

⁹⁸ Carta de Federico Morales, Barcelona, 24 de febrero de 1926. Ver la carta del 3 de mayo de 1926.

⁹⁹ Carta de Federico Morales, Barcelona, 12 de junio de 1926.

¹⁰⁰ Carta de Diego Abad de Santillán a Costa, Berlín, 5 de enero de 1926.

nos dejes solucionada esta cuestión”⁹⁹.

A Santillán le interesa crear una editorial de carácter social en España; para lo cual se pone en contacto con el editor español Santiago Costa:

Esta época se presta para dar un impulso nuevo a nuestra literatura, porque cualquier otra actividad nos está vedada. Por mi parte me esfuerzo por trabajar en este sentido desde Buenos Aires y México [...] pero son insuficientes para satisfacer a los lectores de literatura revolucionaria¹⁰⁰.

Por otra parte, le envía una serie de posibles publicaciones por las que debería inclinarse la nueva editorial. Le sugiere iniciar una biblioteca de divulgación de conocimientos médicos y generales, como por ejemplo: estudios sobre enfermedades que puede traer aparejada cada profesión: minero, obrero textil, tipógrafo, pintor, etcétera.

Uno de sus primeros proyectos es la edición de dos colecciones. La primera se denomina Biblioteca del Proletariado Moderno, y las obras que se publicarán son:

- *Ideas y tácticas del movimiento obrero*, de Rudolf Rocker;
- *El anarquismo y los problemas del proletariado*, de Luis Fabbri;
- *El rostro moral de la revolución*, de I. Steinberg.

La segunda publicación se denomina Colección Histórica y la primera obra que se va a editar es *El movimiento obrero revolucionario en Alemania y Austria*, escrita por el mismo Santillán, quien le aconseja a su compatriota:

La editorial proyectada no debe depender de la mera voluntad de los partidarios [...] tengo amigos por todos estos países, pero su amistad no llega hasta el punto de trabajar unos meses gratis [...] haga usted un esbozo de la regulación de hono-

¹⁰¹ Carta de Diego Abad de Santillán a Santiago Costa, Berlín, 8 de febrero de 1926.

¹⁰² Carta de Santiago Costa, Barcelona, 1º y 20 de febrero de 1926.

¹⁰³ Carta de Manuel Buencasa, Blanes, 12 de enero de 1926.

¹⁰⁴ Carta de J. E. Stieben, Castex, 10 de enero de 1926.

¹⁰⁵ Carta de Enrique Nido, Rosario, 5 de diciembre de 1924.

¹⁰⁶ Carta de Apolinario Barrera, Buenos Aires, 1924.

¹⁰⁷ Carta de Bernal, México, D. F., 26 de mayo de 1925.

¹⁰⁸ Carta de la Comisión Administrativa de la AIT a Méndez Paz, Berlín, 24 de marzo de 1926.

¹⁰⁹ Carta de Carlos Díaz, México, 14 de septiembre de 1925. En 1925, la CGT mexicana le comunica al secretariado de la AIT: “el compañero Julio Díaz, delegado de la AIT [...] continúa la gira regional por la costa del Pacífico. Más de dos mil doscientos kilómetros ha recorrido hasta la fecha”. Informe de la CGT mexicana a la Secretaría de la AIT, 1º de agosto al 10 de

rario [...], condiciones de pagos, etc. Esto me ayudará para dirigirme a los autores y traductores en los asuntos relativos a las obras proyectadas.

Santillán se compromete a asumir la responsabilidad de las colecciones mencionadas, traducir aquellos volúmenes para los cuales no haya traductores y revisar las traducciones hechas por otros.

En una carta a Santiago Costa le comenta acerca de la obra *Idea y Táctica*, de Rudolf Rocker: “escribiré un pequeño prefacio sobre la vida de Rocker [...] este libro es de gran actualidad y tendría una cierta salida inmediata [...] él ocupa en el movimiento obrero internacional el puesto de Kropotkin”¹⁰¹. El plan de la nueva editorial es elaborado por Santillán y aprobado por Santiago Costa:

- Historia de los Movimientos Obreros Revolucionarios: de España, Italia, Holanda, América del Sur, América Central, Europa Central, Francia, Rusia y Portugal. Esta colección será lanzada primero.
- Precursores del Movimiento Anarquista, es una edición económica.
- Biblioteca Literaria: esta colección contiene obras anarquistas, no traducidas al español¹⁰².

Durante 1926 continúa enviando artículos al periódico español *El Productor*: “Venga esa ‘Crónica Internacional’, vengan esos trabajos sobre el movimiento obrero libertario de Alemania y vengan esas refutaciones a Malatesta”. Asimismo, los editores del periódico ponen sus páginas a disposición de la FORA, para que ésta dé a conocer sus objetivos y haga conocer su labor en España¹⁰³.

En 1926 recibe varios artículos de su compañero Stieben. Todos ellos versan sobre el problema agrario, y a pedido de su autor deben publicarse en un periódico argentino. En ellos propone un cambio de táctica en lo que se refiere a la propaganda desarrollada en el medio rural, la cual debe ser “ampliada y diversificada: si hasta ahora fue condenatoria, debe hacerse absolutoria para los instrumentos irresponsables, pues así habrá consenso universal en contra de los ricos y el clero, más exactamente aun, contra los forjadores de opinión”¹⁰⁴.

La experiencia europea le permite adquirir una serie de conocimientos acerca del oficio editorial y enriquecer su formación ideológica. Santillán aprovechará este capital intelectual para desarrollar su proyecto de propagar los ideales ácratas de la FORA y *La Protesta* en el resto de América.

PROYECTOS EDITORIALES EN AMÉRICA

A medida que se extiende y generaliza la organización sindical de los trabajadores surge la necesidad de una acción coordinada en el plano conti-

septiembre de 1925. Carta de J. C. Valadés, Veracruz, México, 12 de marzo de 1926.

¹⁰⁰ Carta de J. C. Valadés, México, 4 de noviembre de 1925.

mental. No son pocas las dificultades que se deben vencer. En la mayoría de los países aún subsisten viejas y primitivas formas de organización por oficios y el sindicato apenas se conoce en su concepción moderna, pues predominan organizaciones mutualistas; tampoco se han generalizado las organizaciones por industrias que actúan con el apoyo del proletariado.

La creación de una organización proletaria que abarque todo el movimiento obrero americano es una tarea pendiente y que preocupa a los principales dirigentes anarquistas. Con esta meta, Santillán cumple una labor de propagandista y a tales efectos no deja de intercambiar correspondencia y diverso tipo de material con las asociaciones ácratas latinoamericanas.

En esta empresa es secundado por sus compañeros argentinos: “cuenta conmigo para la difusión del pensamiento anarquista para América Latina”, le escribe Enrique Nido desde Rosario¹⁰⁵. En otra carta recibida desde Buenos Aires, Barrera le dice: “Estrechemos las relaciones con México. Pronto me dedicaré al Ecuador. He iniciado la correspondencia con Cuba”¹⁰⁶.

Asimismo, en México están interesados en extender la influencia del anarquismo hacia los demás países latinoamericanos. Su camarada mexicano Bernal le propone fundar en cada país centros de propaganda que se ocupen de manera organizada de intercambiar material bibliográfico. “Estoy de acuerdo con usted camarada Santillán –le afirma– y como usted creo que de América surgirá un movimiento revolucionario vigoroso y fuerte [...] la ideología de la FORA debe ser plantada en cada rincón de América”¹⁰⁷. Esta tarea es avalada e impulsada desde la AIT.

El día en que la parte activa de los trabajadores de ese continente (América) forme un cuerpo de lucha y de propaganda sólida, la arrogancia del capitalismo internacional, tan arrolladora en Europa, Asia y América, se estrellará. Pues si nuestros enemigos son fuertes, se debe a nuestra desunión¹⁰⁸.

El plan ideado por Santillán y sus compañeros argentinos consiste en centrar toda la atención al movimiento anarquista mexicano, y desde allí formar activistas y propagandistas extranjeros que luego regresarán a su lugar de origen. El objetivo más próximo es lograr entre los diversos países latinoamericanos un acuerdo en la manera de encarar la propaganda y transmitirlo al Bureau de la AIT.

El propagandista encargado de llevar adelante esta tarea es el argentino Julio Díaz, perteneciente al grupo de *La Protesta*; secundado por militantes

¹¹¹ Carta de J. C. Valadés, Veracruz, 12 de marzo de 1926.

¹¹² DIEGO ABAD DE SANTILLÁN. *Memorias* cit., p. 88.

¹¹³ Carta de Bernal, México D.F., 20 de noviembre de 1923. En otro párrafo de la misiva Bernal se expresa en estos términos: “No han sido suficientes los ejemplares de *Bolchevismo*

mexicanos. La gira comienza en Guatemala, continúa por El Salvador, Panamá, luego Colombia, Ecuador y finalmente Perú. El objetivo de la misma, según las palabras del propio Díaz, es “hacer conocer la labor internacional y la forma en la que deben orientarse en sus luchas contra el capitalismo y el Estado”¹⁰⁹.

No obstante, no es ésta una tarea fácil. Varios son los obstáculos que se deben sortear: por un lado, en 1925 la CGT mexicana y la FORA invitan a organizaciones obreras de 16 países latinoamericanos a una conferencia que se realizará el 1º de noviembre del mismo año en Panamá. Cuando los delegados de la Conferencia pasan por Balboa, el 31 de octubre, son apresados¹¹⁰.

Por otro lado, la labor de propaganda que realiza Julio Díaz en los diferentes países latinoamericanos es boicoteada por grupos anarquistas argentinos de ideas opuestas a *La Protesta* y la FORA. Valadés le relata a Santillán: “Intensa es la labor llevada por Julio, sólo hay que lamentar el trabajo insidioso que hacen los alistas desde Buenos Aires”¹¹¹.

¿Por qué tanto interés en difundir los ideales ácratas en Latinoamérica? A juicio de los anarquistas, tanto americanos como europeos, este continente aún no ha sido intoxicado con las nuevas tendencias de izquierdas; es por ello que cualquier ideología que se proponga su conquista y tenga como meta aliviar los males del trabajador tiene grandes chances de salir airoso del reto. Por otra parte, el anarquismo se debe transformar en un frente de lucha contra el avance del comunismo en los países latinoamericanos.

SU RELACIÓN CON EL ANARQUISMO MEXICANO

Si bien Santillán establece contactos con varios centros ácratas mexicanos, el vínculo más fuerte es el que lo une al grupo Ricardo Flores Magón.

Era México para nosotros –recuerda– un país al que considerábamos algo nuestro, por las vinculaciones que manteníamos con los sobrevivientes y herederos de la epopeya contra el porfirismo [...] por aquellos años una de las fuentes para el estudio de la revolución mexicana fue nuestra presentación sistemática del panorama de tantos años de sacrificio¹¹².

Las relaciones se extienden al ámbito editorial:

Desde hace tiempo ya tenemos relaciones con los grupos editores de *La Pro-*

y Anarquismo de Rocker recibidos desde Buenos Aires, el cual ha sido muy bien acogido y ha arrojado mucha luz sobre la tragedia rusa”.

¹¹⁴ Carta de Melchor Ocampo a Apolinario Barrera, Cautitlán, México, 24 de enero de 1925.

¹¹⁵ Carta de J. C. Valadés, México, D. F., 16 de marzo de 1924.

testa y Argonauta –le escribe desde México un militante que pertenece al grupo Ricardo Flores Magón– y sabemos que el grupo Argonauta está por publicar el *Manifiesto Anarquista* del camarada Ramus [...] se podría establecer un intercambio de ediciones sumamente favorable para todos [...] como hemos tenido dificultades con la traducción del Manifiesto Anarquista, si usted ya tiene hecha la traducción y tanto usted como Ramus opinan que lo publiquemos, le agradeceré nos remita copia de la traducción [...] estamos dispuestos a publicar cualquier otra obra de Ramus, prefiriendo obras cortas para el campesino¹¹³.

En 1922, la noticia de la muerte –en la penitenciaría de Leavenworth, Kansas– de Ricardo Flores Magón recorre el mundo. A Santillán lo sorprende en Berlín, y si bien no tenía con él una relación directa, mantiene, sí, contacto con otros militantes ácratas mexicanos. En la conmemoración del primer aniversario de su muerte le encargan la redacción del Suplemento de *La Protesta*: “Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana”. Con respecto a ello, escribe un camarada mexicano: “El artículo del compañero Diego Abad de Santillán dando datos biográficos de Ricardo; los que con ligeras equivocaciones y pequeñas lagunas, son verídicos y están presentados majestuosamente”¹¹⁴.

El grupo Ricardo Flores Magón le pide su autorización para editar en forma de folletos una serie de artículos que Santillán les envía para el periódico ácrata *Humanidad*¹¹⁵. Más adelante le anuncian que los originales han sido entregados a la imprenta, “el punto que toca es de suma importancia para nuestro movimiento obrero y anarquista; por un lado el sentimiento clasista en el movimiento cotidiano; por otro, la ausencia de nuestras ideas. Y concluye: “Deseo que usted nos ayude a continuar sobre este tema”¹¹⁶.

Asimismo, Santillán oficia de nexo entre este grupo y el de *La Protesta*. Son varios los proyectos editoriales que ambos comparten. Uno de ellos es editar diversos artículos del Suplemento de *La Protesta* en forma de folletos¹¹⁷.

Las negociaciones son positivas, ya que en una carta posterior Valadés le anuncia: “Bernal está esperando la colección de *La Protesta* para buscar algo aprovechable para publicar”¹¹⁸. Aparecerán en forma de folletos cuatro artí-

¹¹⁶ Carta de J. C. Valadés, México, D. F., 22 de octubre de 1924.

¹¹⁷ Carta de Bernal, México, D. F., 25 de agosto de 1924.

¹¹⁸ Carta de J. C. Valadés, Mérida, 21 de mayo de 1924.

¹¹⁹ Carta de Bernal, México, D. F., 25 de agosto de 1924.

¹²⁰ Carta de J. C. Valadés, Mérida, 21 de mayo de 1924. Carta de J. C. Valadés, Puebla, 6 de agosto de 1924. Carta de Bernal, México, D. F., 18 de julio de 1924. México, D. F., 26 de junio de 1925.

¹²¹ Carta de Diego Abad de Santillán a Bernal, Berlín, 11 de agosto de 1924.

¹²² Carta de Diego Abad de Santillán a Valadés, Berlín, 20 de agosto de 1924.

culos de Santillán sobre “El anarquismo en el movimiento obrero”; le afirma Bernal:

Esperaré a encuadrarlo para ponerle la introducción, si usted cree conveniente hacerle una [...] a este folleto podría seguirle otro que lo completara exponiendo lo que no fue posible exponer en el primero. Aquí en México no tenemos quien escriba [...] y con la ayuda de usted, Rocker y Nettleau podemos hacer algo¹¹⁹.

A juicio de Santillán un medio útil tanto para la propaganda como para la valorización del movimiento anarquista es la edición en México de una colección sobre la biografía de diferentes ideólogos ácratas. Una vez que el plan es aprobado, sus compañeros mexicanos le solicitan que sea él quien dirija el trabajo y realice las traducciones necesarias, como también que escriba una biografía del autor¹²⁰. Asimismo, Santillán los pone al tanto de sus proyectos editoriales:

El folleto de Kropotkin, publicado en el Suplemento de *La Protesta*, no pude corregirlo aún. Irá en breve. El folleto que está escribiendo Rocker lo traduciré y les remitiré a ustedes una copia [...]. me parece que podrían realizar una colección diversa, como por ejemplo de ensayos sobre el movimiento obrero revolucionario en diversos países.

Y añade: “En estos días termino una serie de artículos para *La Protesta* sobre el sindicalismo revolucionario en Alemania; si ustedes quisieran publicarlos, los retocaría de manera que den una impresión exacta del movimiento obrero alemán reformista, revolucionario y anarquista”¹²¹.

Por otra parte, los incita a crear un órgano diario que no sólo sirva de propaganda, sino que aglutine y unifique el anarquismo mexicano; ya que su ausencia significa un gran vacío para la corriente ácrata mexicana. Esta publicación, los alienta Santillán, influiría sobre el movimiento de habla hispana de Estados Unidos y Cuba. “Yo trabajaría cuanto fuera posible para colaborar regularmente”¹²².

Sus camaradas mexicanos le detallan la mayoría de sus proyectos edito-

¹²³ Carta de J. C. Valadés, México, D. F., 16 de marzo de 1924.

¹²⁴ Carta de Bernal, México, D. F., 25 de agosto de 1924. Ver la carta de 12 de julio de 1924, 14 de julio de 1924.

¹²⁵ Carta de J. C. Valadés, Mérida, 21 de mayo de 1924.

¹²⁶ Carta de Bernal, México, D. F., 25 de julio de 1924.

¹²⁷ Carta de Bernal, México, D. F., 25 de agosto de 1924.

¹²⁸ Carta de Bernal, México, D. F., 1º de julio de 1924. Ver la carta del 14 y del 24 de julio de 1924.

riales, y de manera permanente le solicitan sugerencias. Por su intermedio, llegan a México las publicaciones de Argonauta y *La Protesta*¹²³. Bernal le pide el envío de los siguientes folletos editados por Argonauta: *Bolcheviquismo y Anarquismo*, *Soviet o Dictadura*, *La crisis del anarquismo* y *Temas subversivos*¹²⁴.

Llama la atención la importancia que sus compañeros le dan a sus palabras: “¡Ah! Querido Santillán, no se puede imaginar el júbilo que nos causaron sus párrafos referentes a la editorial. Para los camaradas del grupo Flores Magón, ha sido una nueva esperanza”¹²⁵. Bernal le dice: “Me promete usted una carta que estoy esperando con ansiedad [...] porque creo que tocará algunos puntos sobre nuestro intento editorial”.

Como se desprende de la correspondencia, son varios los trabajos que Santillán realiza para la editorial mexicana: “Recibí su introducción para el libro de Praxedis”¹²⁶. En otra carta leemos: “Espero sus artículos sobre la Internacional autoritaria que me dice enviará, como también la traducción del folleto de Rocker para *La Protesta* [...] sus artículos sobre el sindicalismo revolucionario en Alemania aparecerán en un volumen de más de 150 páginas”¹²⁷.

Los anarquistas mexicanos están dispuestos a editar las cartas de Ricardo Flores Magón, para lo cual le solicitan que escriba el prólogo de la publicación o que oficie de intermediario ante Rocker, Berkman o Emma Goldman para que uno de ellos lo realice. “Creemos que entre los compañeros [...] nadie mejor que usted está enterado de la labor de Ricardo y puede por lo mismo hacer una exposición imparcial sobre la misma”¹²⁸. Santillán les responde:

Un estudio sobre la labor de Ricardo, no me atrevo a hacerlo; me falta la colección de Regeneración. Lo que sí estoy dispuesto a hacer, pero no para la correspondencia, sino para un folleto aparte, es un ensayo de sistematización de las ideas de Ricardo [...] yo creo que haría falta un pequeño volumen de exposición sistemática y crítica de sus ideas expuestas en periódicos, cartas, etc. [...] pues Ricardo no fue un doctrinario sino un rebelde nato que aplicó las ideas libertarias a las condiciones del proletariado de México. No se cuidó nunca de filosofar y de retocar tratados de doctrina. En esto tiene puntos en común con Bakunin¹²⁹.

Finalmente, en marzo de 1925, le anuncian que se ha terminado de im-

¹²⁹ Carta de Diego Abad de Santillán a Bernal, Berlín, 11 de agosto de 1924.

¹³⁰ Carta de Blas Lara, Fort Bragg, California, Estados Unidos, 4 de noviembre de 1924.

¹³¹ Grupo Cultura Racional, Aguascalientes, México, 24 de agosto de 1925, 9 y 14 de marzo de 1926.

¹³² Grupo Cultura Racional, Aguascalientes, México, 9 de marzo de 1926.

¹³³ Carta de Bernal, México, 11 de marzo de 1925.

primir un folleto y la biografía que Santillán ha escrito sobre Ricardo Flores Magón, para conmemorar el año aniversario de su asesinato. Queda pendiente la realización de una obra más importante de Santillán sobre el anarquista mexicano, para lo cual sus compañeros mexicanos le envían gran cantidad de documentación¹³⁰.

Asimismo es invitado a colaborar –junto con Nettleau, Faure, Owen, López Arango y Rocker– en la revista *Horizonte Libertario*, que publica el grupo ácrata Cultura Racional, de Aguascalientes¹³¹. Este grupo también le pide autorización para reproducir, en forma de folletos, determinados artículos de *La Protesta*, “y poder hacerlos circular por la región”¹³².

En el transcurso del año 1925, aparecen en el periódico anarquista mexicano *La Antorcha* varios artículos de Abad de Santillán: “La revolución no es una cuestión de clases”, “La doctrina sindicalista. Sindicalismo y anarquismo” y “La legislación social”, entre otros¹³³. Por otra parte, Santillán incita a sus compañeros mexicanos a que escriban artículos para publicar en *La Protesta*¹³⁴.

Sus relaciones con México perdurarán a lo largo de su vida y adquieren un marcado carácter editorial a partir de 1940, cuando luego de haber participado en la guerra civil española, Santillán regresa a la Argentina.

LATINOAMÉRICA Y ESTADOS UNIDOS

La ardua tarea que le implica su relación con el grupo anarquista mexicano no le impide a Diego Abad de Santillán relacionarse con otros grupos de militantes ácratas de los diversos países Latinoamericanos y de Estados Unidos. De esta manera, oficia de nexo entre estas asociaciones y la AIT. Por su intermedio la Federación Obrera Regional Uruguaya le envía a esta última no sólo ayuda monetaria sino también una serie de artículos periodísticos, manifiestos y afiches para que en Berlín estén al tanto de lo que sucede en Montevideo y puedan redactar el informe internacional¹³⁵.

El grupo ecuatoriano Solidaridad, con sede en la ciudad de Guayaquil, le

¹³⁴ Carta de J. C. Valadés, México, 16 de marzo de 1924.

¹³⁵ Carta de Francisco Cancelo al Bureau de la AIT, Montevideo, 28 de mayo de 1925.

¹³⁶ Carta de Delfín González, secretario de Asuntos Exteriores del Grupo Solidaridad, Guayaquil, Ecuador, 1º de julio de 1925.

¹³⁷ A principios de 1926, le escriben desde Ecuador para anunciarle que están esperando la llegada del propagandista argentino Julio Díaz. Carta de Delfín González, secretario de Asuntos Exteriores del Grupo Solidaridad, Guayaquil, Ecuador, 17 de febrero de 1926.

¹³⁸ Carta de Delfín González, secretario de Asuntos Exteriores del Grupo Solidaridad, Guayaquil, Ecuador, 11 de septiembre de 1925.

manifiesta a Santillán el deseo de conectarse con sus pares europeos. Para ello le solicitan no sólo que oficie de intermediario sino también que les envíe material de propaganda, estatutos y reglamentos de federaciones, uniones obreras o gremios para ser tomados como modelos¹³⁶. A instancias de Santillán, este grupo se contacta con *La Protesta*¹³⁷. Asimismo, le solicitan el envío de

todo el material de prensa para poder hacerlo conocer a los que son esclavos del salario y serviles de burgueses, políticos engreídos y de la mala ley, que sustentan con enseñanzas insanas la división del obrero para perdurar en su predominio de mando, de expropiación envilecedora y de sistemas victimarios¹³⁸.

Por su iniciativa, la Comisión Administrativa de la AIT envía una nota a los anarquistas guatemaltecos para estimular sus intentos de organización y su adhesión a la central internacional.

Los trabajadores de Guatemala despiertan a la vida internacional del trabajo organizado, al margen de todos los partidos políticos y de todos los prejuicios de fronteras [...] Guatemala es una de las pocas regiones donde hasta ahora no contamos con ninguna relación, sería tiempo de comprender que frente al mundo de la reacción debemos oponer el polo de la libertad y del trabajo¹³⁹.

Por otra parte, la labor de propaganda de Abad Santillán se extiende al movimiento anarquista norteamericano. *Aurora* es una de las tantas revistas ácratas en español que se editan en Nueva York; en 1924, su camarada Lone le informa: “Nadie mejor que tú para tratar la cuestión de la internacional (anarquista) de los trabajadores y para ello está a tu disposición nuestra revista. Yo no estoy en Nueva York, pero recibo la correspondencia”¹⁴⁰. A pedido de sus camaradas residentes en esta ciudad los conecta con militantes argentinos:

Nos alegra saber que a pesar de tus demasiadas ocupaciones puedes robar un tiempo para ayudarnos en nuestra obra de propaganda [...] ¿podrás ponernos en relación con algunos buenos camaradas de la Argentina que pudieran, de cuando en cuando, mandarnos alguna crónica de allá?¹⁴¹.

No obstante, no es tan fácil enviar material a los Estados Unidos, ya que

¹³⁹ Carta de la Comisión Administrativa de la AIT a Méndez Paz, Berlín, 24 de marzo de 1926.

¹⁴⁰ Carta de R. Lone a Diego Abad de Santillán, Steubenville, Ohio, 7 de junio de 1924.

¹⁴¹ Carta de Alberto Martini, New York, 12 de febrero de 1926. “Te contamos desde hoy entre los buenos que nos ofrecen su colaboración”, le escribe Martini desde New York el 5 de mayo de 1926.

¹⁴² Carta de J. C. Valadés, México, 16 de marzo de 1924.

mucha literatura anarquista es devuelta bajo el rótulo de “Inmoralidades” o “Artículos prohibidos”¹⁴². Asimismo, colabora con el Comité Pro-Presos de Texas, quienes le agradecen un artículo de su autoría:

El Comité Pro-Presos de Texas acepta profundamente la generosa oferta de usted en el ánimo de cooperar con nuestra campaña a favor de nuestros camaradas presos. Como vemos muy pocas veces los periódicos de Europa y Sudamérica no sabíamos de lo publicado por usted [...] y lo consideramos como una valiosa ayuda en nuestra labor de defensa¹⁴³.

También desde Oakland recibe una carta del mencionado Comité en la cual le envían copias de diferentes trabajos que piden por la libertad de sus camaradas, como también le solicitan su ayuda para que “la lucha tenga éxito”¹⁴⁴.

Durante la década de 1920 continúan los esfuerzos de Diego Abad de Santillán por extender la influencia del anarquismo a América, para que tanto la FORA como *La Protesta* orienten en un futuro el andar del movimiento ácrata americano. Ésta es una de las tareas a las que se halla abocado cuando lo sorprende en Buenos Aires la revolución del 6 de septiembre de 1930.

NUEVAMENTE EN LOS TALLERES DE *LA PROTESTA*

Las circunstancias internas que se viven dentro de la corriente anarquista argentina llevan a los miembros del grupo de *La Protesta* a reclamar su regreso a Buenos Aires. En marzo de 1925, López Arango le transmite este deseo: “Creo que deberías retornar, para dedicar una labor más intensa a la propaganda y a *La Protesta*. Con un año más en Alemania tendrás suficiente para completar tus conocimientos sobre los problemas del viejo mundo”. Meses más tarde, se lamenta: “Demasiado tenemos que hacer en la Argentina y en América”¹⁴⁵. Al año siguiente recibe nuevamente varias cartas de sus compañeros en las que le solicitan que regrese al país¹⁴⁶. Así lo recuerda el propio Santillán:

¹⁴³ Carta de Gabriel Rubio, San Francisco, 26 de febrero de 1926.

¹⁴⁴ Carta de la Secretaría General del Comité Pro-Presos de Texas, Oakland, California, 1º de diciembre de 1926.

¹⁴⁵ Carta de Emilio López Arango, Remedios de Escalada, 10 de agosto de 1925. Estos planes truncan su proyecto de emprender, a principios de 1926 y con el aval de sus compañeros de *La Protesta*, un viaje por Europa. “Creo de gran provecho su viaje por Europa –le escriben desde Buenos Aires– [...] si le hace falta le enviaremos algún dinero más para que tenga para los primeros gastos”, 23 de enero de 1926.

¹⁴⁶ Carta de Torrente, Buenos Aires, 24 de febrero de 1926. Carta de Fontana, Buenos Aires, 24 de febrero de 1926.

Las discrepancias e incompatibilidades personales se fueron agravando hasta el extremo que se reclamó con insistencia mi retorno [...] imaginando que mi presencia pudiera ser un calmante en aquella beligerancia intestina. No me consideraba con tanto poder como para curar de raíz esos males, y resistía la invitación [...] resistí meses y meses las llamadas urgentes y al final no tuve más remedio que embarcar por tercera vez para la Argentina, en la segunda mitad de 1926. Marché sólo con la vaga confianza de que la difícil misión podría cumplirse en un año. En Berlín quedaron Elisa y mi hijo y allí quedó también mi biblioteca y la copiosa documentación que había reunido¹⁴⁷.

Sin embargo, una vez en la Argentina se da cuenta que el retorno a Alemania no sería tan rápido como él hubiese querido; por lo tanto tramita la llegada al país de su esposa y su hijo, quienes arriban en 1927.

Por otra parte, el anarquismo internacional vive un período lleno de inquietudes, de motivos de agitación y de lucha: la causa de Sacco y Vanzetti moviliza a la corriente ácrata en distintos países, al igual que la dictadura de Primo de Rivera en España, el comunismo en Rusia y el auge de las corrientes nacionalistas. “Hay que haber vivido aquella época –recuerda Santillán– para comprender actitudes e iniciativas que de otro modo parecen anómalas o excesivamente peligrosas”¹⁴⁸.

CONSIDERACIONES FINALES

Esta investigación se propuso iluminar la figura de Diego Abad de Santillán no sólo como líder dentro de la corriente anarquista argentina sino también como una figura histórica que resume en sí misma los problemas de la sociedad y la cultura que le son contemporáneas. Por medio de su labor como escritor, traductor y hombre de acción contribuye a delinear las bases del anarquismo argentino a partir de la década de 1920.

Las experiencias vividas en Europa le permiten, por un lado, establecer nuevas redes y relaciones por medio de las cuales intenta propagar los ideales de la corriente anarquista a la que representa; y por otro, configurar las bases

¹⁴⁷ DIEGO ABAD DE SANTILLÁN. *Memorias* cit., pp. 102-103.

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 102.

¹⁴⁹ JUAN SURIANO. *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001, p. 342.

del anarquismo argentino y transformarse en su referente ideológico, al mismo tiempo que procura insertarlo dentro de la órbita social internacional.

Al regresar nuevamente al país, Diego Abad de Santillán lo hace con una posición ideológica tomada y dispuesto a llevar a la práctica su militancia con una actitud más combativa que la que lo ha caracterizado hasta entonces. Al utilizar las páginas de *La Protesta*, como medio para exponer su ideología, se transforma en un exponente claro de la opinión prevaleciente en las filas ácratas.

Si bien como afirma Juan Suriano “el anarquismo se extravió en el transcurso del siglo XX”, Diego Abad de Santillán logra trascender la decadencia de la corriente ácrata y adaptarse a los nuevos desafíos que el siglo XX le propone¹⁴⁹.

Tanto su obra como su vida plantean interrogantes que aún hoy no tienen respuesta: cómo se logra una sociedad igualitaria; de qué manera pueden modificarse las relaciones de poder; cómo debe ser la convivencia anarquista con varias formas de producción, desde las cooperativas locales hasta las nacionales; cuál es el papel del sindicato en las reivindicaciones obreras o cómo debe comprometerse el intelectual en medio de la desigualdad social y cultural.

ABSTRACT

The purpose of the article is to portray the thought and the roll that Diego Abad de Santillan played in the Argentine anarchism as well as in the Latin American and European anarchism between the years 1922 and 1926, period during which he resided in Berlin. Living in Europe enabled him, on the one hand, to establish new networks and relationships through which he intended to spread the ideals of the anarchist movement that he represented, not only throughout the Old World, but also throughout Latin America. On the other hand, it allowed him to shape the foundation of the Argentine Anarchism and become its ideological referent while he sought to insert it in the international social sphere. This task, together with his activities as a writer, editor and translator, made him a key part in the Argentine anarchist movement, and at

the same time, envisioned him as the future head of the Argentine anarchist newspaper.

ABSTRACT

The purpose of the article is to portray the thought and the roll that Diego Abad de Santillan played in the Argentine anarchism as well as in the Latin American and European anarchism between the years 1922 and 1926, period during which he resided in Berlin. Living in Europe enabled him, on the one hand, to establish new networks and relationships through which he intended to spread the ideals of the anarchist movement that he represented, not only throughout the Old World, but also throughout Latin America. On the other hand, it allowed him to shape the foundation of the Argentine Anarchism and become its ideological referent while he sought to insert it in the international social sphere. This task, together with his activities as a writer, editor and translator, made him a key part in the Argentine anarchist movement, and at the same time, envisioned him as the future head of the Argentine anarchist newspaper.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

SONIA BERJMAN, *La plaza española en Buenos Aires 1580-1880*, Buenos Aires, Kliczkowski Publisher, 2001, 206 pp.

La autora se ocupa en esta obra de “relatar y valorar la imagen modélica española de nuestro espacio público en cuanto a uno de sus elementos fundamentales: la plaza”. Esta imagen primó en la ciudad de Buenos Aires desde su segunda fundación hasta su capitalización, cuando el modelo del jardín público francés se instaló definitivamente con la intendencia de Torcuato de Alvear. Berjman enfoca la evolución del modelo de plaza hispano-colonial como resultado de los distintos momentos históricos de la ciudad; los que divide en tres grandes épocas: Buenos Aires, como simple ciudad indiana, Buenos Aires, capital del virreinato, y Buenos Aires, luego de los eventos de 1810. La obra está estructurada en cinco capítulos.

En el primero, titulado “Acerca de las plazas, los modelos y la historia”, Berjman define el concepto de plaza, sus funciones y utilidades remontándose a sus orígenes grecolatinos. Continúa con una descripción de la plaza indígena sin quedar de ésta ejemplo alguno debido a la sistemática destrucción de los conquistadores. En cuanto a la herencia española, la plaza hispanoamericana tuvo variadas influencias y orígenes que se remontan al medioevo español. Por último se define a la Plaza Mayor americana que entre 1492 y 1573 fue la conjunción de influencias más una praxis fundacional americana que luego fue volcada a las reglamentaciones.

En el capítulo siguiente, “La ciudad indiana (1580-1776)”, hace una breve descripción del lugar físico en el que se fundó la ciudad. El emplazamiento de ésta tuvo como motivos tanto lo estratégico como lo comercial; y su traza ortogonal cuadrícula previendo el caluroso clima de la ciudad. La Plaza Mayor cumplió dos funciones: la de sitio orientador, es decir como referencia común para cualquier viajero; y la de espacio institucional, que comprendía justicia, religión, administración y milicia. Al mismo tiempo constituyó el primer mercado de la ciudad y funcionó también como lugar de celebración de fiestas y regocijos. La palabra plaza significaba entonces un sitio de mercadeo muy primitivo en baldíos o huecos que servían de paradas para las carretas, tanto es así que el segundo lugar en funcionar como mercado fue un hueco llamado el Alto de las Carretas, hoy plaza Dorrego. Las plazuelas ubicadas frente a las Iglesias fueron comúnmente confundidos con los atrios, debido a que los fieles se congregaban allí luego de las ceremonias. El gobierno de Cevallos tomó las primeras medidas en 1757 de lo que sería el primer paseo de la ciudad, La Alameda, la cual le fue encargada al ingeniero militar Juan Howell. Por último cierra el período indiano la primera plaza creada por expresa determinación del Cabildo en 1768.

En el capítulo tercero, “Buenos Aires capital del Virreinato (1776-1810)”,

Berjman muestra cómo las plazas ya no fueron de tanto interés para los gobernantes, a los que le preocupaba más resolver los problemas tanto del tránsito como de la higiene de una ciudad que aceleraba su crecimiento con su nuevo status. Este desinterés resaltó los esfuerzos de los vecinos en la construcción de espacios públicos, como sucedió con la plaza Monserrat. La Alameda fue el paseo del Virreinato y su importancia no sólo se vio reflejada en las realizaciones materiales sino que por primera vez se tomarían disposiciones con relación a los usos exclusivos de un paseo. Otro aspecto característico de la Buenos Aires Virreinal fue la construcción de un edificio destinado a las corridas de toros; el primero se ubicó en plaza Monserrat en 1790 y duró hasta su demolición en 1800, suplantado con uno nuevo en la plaza del Retiro al año siguiente.

En el capítulo titulado “Del grito de Mayo a la Federalización (1810-1887)”, la autora analiza la primera década del joven país donde los sentimientos y necesidades estaban dirigidos hacia temas más apremiantes que la creación de plazas y parques. Recién en la segunda década, con el gobierno de Rivadavia, se apuntó a una estructura profesional que se abocara a todo lo relativo a las obras públicas de la provincia de Buenos Aires, mejoramiento de la higiene, ordenamiento del comercio y del tránsito, haciéndose cargo de esto el Departamento de Ingenieros. La época federal también dejó pocas realizaciones efectivas, destacándose Palermo que era propiedad privada y funcionó como residencia de Rosas. Durante su gobierno, el grupo que detentó el poder se inclinó hacia las costumbres campestres y criollas, a la vida de estancia. Luego de la batalla de Caseros y la secesión de Buenos Aires, la autora destaca dos hechos importantes: el establecimiento de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (1854) y la reforma que dio nuevo carácter a la Plaza de la Victoria. En la década de 1870 comenzó la relación higiene-plaza con la inauguración del parque 3 de Febrero.

En el capítulo quinto, “Los responsables de nuestros paseos públicos hasta 1880”, la autora enumera las personas e instituciones que tuvieron en sus manos el destino de los paseos porteños. Desde la fundación de la ciudad debemos señalar al gobernador Cevallos como el primero en construir un paseo para solaz de la población: La Alameda. Más tarde, el Cabildo también se encargaría de disponer de la construcción de plazas-mercados. Las Comisiones de Vecinos fueron de gran importancia para el mantenimiento y mejora de las plazas, como también lo fueron las Comisiones de Salubridad de las Parroquias. Prilidiano Pueyrredón se convirtió en el primer proyectista de paseos públicos de nuestra ciudad con el arreglo de la Plaza Victoria en 1856. Asimismo, la acción de Sarmiento fue de vital importancia ya que, además de ocuparse personalmente de los paseos, fue el creador del Departamento Nacional de Agricultura en 1872. En 1870, se nombra al primer Director de Paseos y Plazas Públicas, aunque se

mantiene la confusión sobre el responsable del puesto entre Eduardo Holmberg y Eugene Courtois. Finalizando el período, el nombramiento de Juan A. Buschiazzo como ingeniero-arquitecto de la Municipalidad traslada definitivamente la dependencia de Paseos a la Secretaría de Obras Públicas.

El trabajo finaliza con una conclusión en el que la autora hace referencia a los cambios radicales que produjeron hacia 1880 la imagen urbana que nos caracteriza hoy, y cuyo encargado fue don Torcuato de Alvear tomando el modelo haussmanniano.

Por último, se destaca en el libro el apéndice “Inventario de paseos públicos (1580-1880)”, donde de cada plaza se puede encontrar una foto aérea de su actual ubicación, planos y pinturas de sus orígenes, una breve reseña histórica, bibliografía, infraestructura, obras de arte, usos destacados, proyectistas, composición, vegetación y superficie original y actual.

A la solidez del trabajo de Sonia Berjman basada en la utilización de un gran número de fuentes inéditas, memorias, correspondencias y bibliografía especializada, debe sumársele una excelente selección de pinturas, planos y fotos que ilustran de la mejor manera el texto. Todo esto lo convierte en una lectura indispensable para quien quiera conocer y entender más sobre una ciudad cuya historia y presente están tan poco valorados en nuestros días.

EZEQUIEL GUILALBE

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *Corsarios Argentinos. Héroes del mar en la Independencia y la guerra con el Brasil*, Buenos Aires, Editorial Planeta, 2002, 348 pp.

El historiador Miguel Ángel De Marco narra una epopeya olvidada por la mayoría de los estudiosos y lectores de la historia argentina: las hazañas de los corsarios argentinos durante la guerra de la Independencia y la guerra con el Imperio del Brasil, entre 1810 y 1827.

El autor analiza la situación tanto política como militar que determinan el permiso de acción de los corsarios “como una forma eficaz de acrecentar los daños materiales del enemigo”. Para ello recrea la manera en la que se gestan las actividades de estos aventureros del mar, y el nacimiento y desarrollo de la marina argentina.

Su indagación recorre varios andariveles, que permiten estructurar el estudio en tres partes. A través de las cuales presenta las claves que facilitan la comprensión del proceso por el que los corsarios operan en la formación de

la nación argentina, y transforman al corso en una de las principales armas de lucha con la que cuentan las Provincias Unidas del Río de la Plata.

En la primera parte, el autor define a los corsarios como “aventureros que, al mando de barcos mercantes armados en guerra y con patente de sus respectivos gobiernos, tenían por misión perseguir a aquellos forajidos o a las embarcaciones de países enemigos, con el fin de infligirles pérdidas militares y económicas”. Para que sus acciones se desenvuelvan dentro de las reglas del derecho internacional, estos hombres deben informar sobre sus operaciones y capturas al Estado que les otorga la patente, y deben operar en el marco de una guerra declarada, pues el ataque a un buque de bandera amiga es considerado un acto de piratería.

Una vez detalladas las características de los corsarios, el autor recrea sus incursiones en los diversos mares, durante el siglo XVI, para luego centrarse en lo que ocurre en el Río de la Plata: su actuación durante las invasiones inglesas, la reconquista de Buenos Aires y los años posteriores, y el nacimiento de la escuadra patriótica.

Dado el poco interés de los criollos en las actividades del mar, la mayoría de las naves corsarias son mandadas y tripuladas por extranjeros, muchos de los cuales han llegado al país como desertores o perseguidos. Frente al sofisticado armamento del enemigo, sus únicas armas son pistones, viejos fusiles, sables de abordaje, antiguas espadas y picas.

Hasta aquí, por medio de un exhaustivo análisis, el autor brinda al lector los elementos necesarios para comprender tanto el surgimiento como la importancia de las actividades corsarias.

En la segunda parte, De Marco se centra en dos figuras: Guillermo Brown e Hipólito Bouchard. Son años agitados para las Provincias Unidas del Río de la Plata. En 1815, Brown asume la misión de impedir que naves españolas lleguen al Río de la Plata, y junto con Bouchard acuerdan comandar la expedición por el Pacífico que, en 1816, incursiona en la bahía del Callao y ataca Guayaquil.

Brown –“avezado marino que navegaba desde la niñez”– es apresado por los ingleses en las Antillas, quienes –desconociendo su condición de jefe militar– no sólo lo someten a insultos y privaciones, sino que también lo despojan de su barco. Una vez liberado viaja a Gran Bretaña para asumir la defensa de sus intereses ante la Corte de Almirantazgo.

No terminan las desventuras para el marino inglés, pues al regresar a Buenos Aires debe afrontar un proceso militar por desobediencia y desertión, que lo condena a prisión. Luego de diez meses, es sobreseído por Rondeau. Si bien estas experiencias lo afectan profundamente, el gobierno argentino le otorga el mando de la escuadra republicana durante la guerra contra el Imperio del Brasil. Una vez más las acciones de Brown son exitosas.

En tanto, Hipólito Bouchard –“un hombre de genio áspero, capaz de cortar una oreja de un sablazo al marinero que le levantase la voz o le faltase el respeto”– vive una serie de aventuras a bordo de la fragata *La Argentina*. En Madagascar impide el tráfico de esclavos; en Filipinas gran parte de sus hombres mueren víctimas del escorbuto; en el estrecho de Macasar mantiene una feroz batalla con piratas malayos; en el bloqueo a Manila acecha y captura dieciséis barcos.

Estas aventuras continúan en Hawái, donde Bouchard y sus hombres disfrutan de una estadía fuera de lo común. Así describe el marino James Cooke la vida en la isla:

las patatas son las mayores que he visto en mi vida [...] las hay tan grandes como una cabeza humana [...] no vimos más animales salvajes que ratas, pequeños lagartos y pájaros [...] estas gentes van ligeras de ropa. Pocos son los hombres que visten algo más que el maro (taparrabo de hierbas); pero las mujeres llevan un trozo de tela enrollado en las cinturas que les llega, a modo de falda, hasta las rodillas; el resto del cuerpo está desnudo. Sus adornos son brazaletes, collares o amuletos hechos a base de conchas, hueso o piedra [...] son gente abierta, sincera y vigorosa.

Después de encontrarse con el rey hawaiano Kamehameha I y su corte, Bouchard pone proa hacia las costas californianas, donde se apodera de Monterrey y Juan de Capistrano. Luego de estas peripecias, es detenido y procesado en Valparaíso. Este hecho no atemoriza al audaz marino francés, que se plantea liberar a Napoleón de Santa Helena.

La lectura de esta segunda parte resulta productiva no sólo por la recreación sin fisuras de los acontecimientos históricos sino también por la profusión de datos, que revelan la precisión erudita del autor.

Finalmente, en la tercera parte, De Marco se aboca al estudio de otros corsarios menos conocidos, como Taylor, Jewett, Mason, Almeida, Stafford, Wilson, Ferreres, Barnes, Ross, Monson y Shanon, quienes, dando muestras de su valor y audacia, luchan por la independencia argentina en el Atlántico. Estos hombres, junto con Bouchard y Brown, se comprometen con la causa independentista y llevan el nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata a sitios lejanos.

El autor destaca que las acciones de estos corsarios, que al no temer al peligro son capaces de realizar cualquier proeza, están signadas por la lucha por la libertad y la dignidad humana. Asimismo, desliza la posibilidad de que la bandera de la Provincias Unidas del Río de la Plata haya inspirado los símbolos nacionales de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador.

En esta obra, De Marco incursiona en un tema poco conocido. Su aporte es la mirada integradora de las actividades corsarias y los hechos más rele-

vantes de la lucha por la independencia, entre 1810 y 1827. Al mismo tiempo, incorpora nuevas claves para la lectura y comprensión de la historia argentina, que hacen de este trabajo un estudio relevante para el futuro. El texto viene acompañado de ilustraciones, mapas, una bibliografía orientadora y un glosario de términos marineros que ayudan al lector neófito.

Para la elaboración del trabajo, Miguel Ángel De Marco articula cuestiones vinculadas con sus vivencias a bordo de la fragata *Libertad* –navegando los mismos mares que los protagonistas de su obra– con la precisión erudita. Este cruce entre experiencia e investigación da como resultado el deseo expresado por el autor en el prólogo: que el estudio sea “ameno y sencillo en su forma y riguroso en el fondo”.

MARÍA FERNANDA DE LA ROSA

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO (H), *Santa Fe en la transformación argentina. El Poder Central y los condicionamientos políticos, constitucionales y administrativos en el desarrollo de la provincia. 1880-1912*, Rosario, Museo Histórico Provincial de Rosario Dr. Julio Marc, 2001, 459 pp.

El papel de Santa Fe en la política presidencial, la fragmentación regional y el análisis de la administración son los tres ejes temáticos sobre los cuales se desarrolla la obra. Ésta fue escrita por Miguel Ángel De Marco (h), doctor en Historia e investigador del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); especializado en la evolución de las políticas públicas y la administración de la provincia de Santa Fe.

El libro se inscribe dentro del período de la generación del 80, conservadora, positivista y liberal, o lo que es lo mismo, dentro del período del Régimen (1880-1912). Se divide en tres partes más una introducción. En ella encontramos una excelente síntesis del contenido del tratado, que anticipa lo que se desarrollará en las secciones posteriores.

La primera de ellas, “El control político”, es la más extensa y la que lleva, por así decirlo, el “hilo argumental de la trama”. El hincapié está puesto sobre los años que van desde 1889 a 1896, en los cuales el gobierno es ejercido por Juan Manuel Cafferata, Luciano Leiva y José Bernardo de Iturraspe, además del interregno de la revolución radical de 1893 y la breve conducción de dicho partido.

Esta parte debe su nombre a que muestra la constante intervención de la política presidencial en la provincial, la que sostiene con su poder a sus

protegidos, los gobernadores conservadores-oficialistas. A su vez retrata con minuciosidad a cada uno de los personajes principales, dándoles un perfil característico: Cafferata, buen administrador, sentimental y débil; Leiva, político, hombre fuerte y de negocios; Iturraspe, político independiente y muy inclinado al nepotismo.

No sólo describe a los personajes sino que también relata los sucesos de la revolución radical con singular detalle. También aquí destaca la influencia del Gobierno Nacional quien vio en la caída de un gobierno conservador, adicto, como el de Santa Fe, a manos de la oposición, repercusiones nefastas en el control político de la administración central y la subsiguiente crisis del Régimen. Los momentos de más férreo control coinciden con el auge del poder de Julio A. Roca.

La segunda parte se titula "Los condicionamientos regionales". En ésta afloran los sentimientos de angustia del autor, rosarino, que ve que sus conciudadanos fueron marginados del sistema de poder santafesino; lo demuestra el subtítulo: *Rosarinos, los foráneos de la gobernación y de su propia intendencia* (capítulo X).

El capítulo XI, de esta misma sección, es un estudio pormenorizado de las constituciones provinciales, con sus proyectos y reformas, y lo que cada uno de ellos significó traducido en manejos institucionales.

Para finalizar encontramos la tercera parte que lleva el nombre de: "Los recursos humanos de la administración pública". El Dr. De Marco (h) explica que los objetivos de este apartado son comprender las motivaciones de los comportamientos sociales para estudiar el acercamiento entre la administración pública del gobierno conservador y el ideal político; conocer la administración pública en la teoría y en la práctica tal como se dio en el momento y comprobar el grado de adecuación existente entre la administración y la realidad.

El capítulo XIII es un acabado estudio sobre la administración pública en general y la administración santafesina en particular, y el capítulo siguiente se refiere a las genealogías de la clase gobernante y sus lugares de encuentro.

Dentro de la misma sección hay un listado de los funcionarios y su pertenencia política, organizada de una forma interesante, con sistema de referencias que homogeneiza el catálogo.

En resumen, es un estudio centrado en lo provincial con referencia a lo nacional. Denota una exhaustiva búsqueda documental, especialmente periódicos, que justifican los diez años de investigación que denuncia el autor en su prólogo. Su aparato erudito es apabullante.

Los numerosos cuadros de las partes segunda y tercera agilizan la lectura que de otra forma hubiese sido engorrosa por la cantidad de datos que hubieran sido mencionados. Sin embargo, se echa en falta un mapa para ilustrar todas las

referencias geográficas de las que hace gala el doctor De Marco (h).

Como conclusión, es una obra interesante que intenta explicar ciertos aspectos del presente que se desprenden del estudio del pasado; por ejemplo la división departamental de la provincia de Santa Fe o la evolución constitucional, que el historiador continúa mucho más allá de los límites estipulados para la investigación (capítulo XI, que va más allá de 1962). Resulta un ejercicio mental comparar las crisis anteriores, que se encuentran en el libro, con la que vivimos actualmente. Sin embargo es un estudio para la profundización y no para la iniciación histórica, por su erudición y especificidad.

SOFÍA EHRENHAUS

ERNESTO J. A. MAEDER, *Los bienes de los jesuitas*, Resistencia, Chaco, Argentina, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET, 2001, 390 pp.

La Compañía de Jesús, que en América Hispana llevó a cabo una gran obra educacional y pastoral, era poseedora de un importantísimo y rico patrimonio forjado en sus años de actividad. Los jesuitas fueron expulsados de España y del Reino de Indias en el año 1767, según la voluntad del monarca ilustrado Carlos III, y sus bienes, inventariados y tasados. Este hecho ha sido de constante interés para la historia, lo que queda demostrado a través de la cuantiosa bibliografía existente sobre el suceso.

El tema de la Compañía de Jesús ha sido abordado desde diferentes ángulos a través del tiempo. Sin embargo, siempre se ha hecho mayor hincapié tanto en las actividades jesuíticas en América, como en la política adoptada por la monarquía española respecto del accionar de la Orden dentro de sus dominios. De ahí se desprende que no han recibido la merecida atención por parte de la historiografía, las significativas consecuencias que brotaron de la expulsión de la Compañía de los territorios pertenecientes a España. Entre ellas se podría mencionar el abandono de las misiones o de la acción educativa o el reemplazo de los jesuitas.

Sobre la base de lo mencionado en las líneas anteriores, Ernesto J. A. Maeder realizó una interesante obra, cuyo propósito fue llevar a cabo un exhaustivo estudio acerca del valor integral del patrimonio de los jesuitas en el Río de la Plata, la cualificación de los bienes temporales incautados a la Compañía, es decir, iglesias, capillas, colegios, residencias, propiedades urbanas y rurales, muebles, libros, ornamentos, esclavos, ganado y cultivos; como también el destino de éstos según las disposiciones reales y el manejo administrativo de las

autoridades americanas. En el prólogo del libro, el autor explica que la razón de la obra se atribuye al hecho de que considera que la ausencia de estudios precisos sobre la cuestión es notoria, y que desde la época del Deán Funes ha prevalecido entre los historiadores un juicio negativo hacia la administración de las Temporalidades (juicio que en sí provino de las mismas autoridades que acuñaron una imagen de un sistema burocrático y corrupto), sin que se realizasen mayores profundizaciones en el tema.

El autor inicia su trabajo narrando el destino que tuvieron las Temporalidades luego de la expulsión jesuita. Con tal finalidad, Maeder ofrece al lector una minuciosa descripción sobre los bienes que poseían los jesuitas, su incautación, inventario, tasación y destino final de dichas Temporalidades situadas en las ciudades de las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Cuyo y Paraguay; como también analiza y expone los aciertos y fracasos de la administración rioplatense. Para ello se sirve de una valiosa y cuantiosísima documentación y bibliografía de gran nivel, que demuestra la seriedad y responsabilidad con el que se realizó el proyecto. La obra está estructurada en trece capítulos.

En el primer capítulo, “La administración de las Temporalidades Rioplatenses”, el investigador expone claramente las características principales, funcionamiento y resultados de la administración rioplatense que se llevó a cabo desde la expulsión hasta principios del siglo XIX; y los cambios que ésta padeció en el transcurso de los años. En los siguientes doce capítulos se refiere a las Temporalidades existentes en cada ciudad, su administración y destino final. Comienza así por Buenos Aires; describe los distintos inmuebles: para ello cuenta con planos clarificadores de algunos de ellos y mapas de sus ubicaciones. Luego se aboca a la situación de la tasación de los mismos, lo cual está muy bien especificado gracias al hábil empleo que se hace de paratextos, cuadros concisos donde se detallan las cuentas resultantes, y que permiten una mejor comprensión del tema.

Posteriormente analiza el desarrollo de la administración de los bienes incautados. En este caso, también el lector podrá apreciar no sólo el constante uso de documentación, el cual prevalece en toda la obra, sino también de distintos cuadros donde se determinan los ingresos y los gastos producidos, y por medio de ellos llegar a las conclusiones de los resultados de la administración. Finalmente procede al relato del destino que tuvieron las propiedades incautadas.

Los siguientes capítulos versan sobre la totalidad de las propiedades existentes en las ciudades de Santa Fe, Corrientes, Córdoba, San Miguel de Tucumán, La Rioja, Santiago del Estero, Catamarca —el caso particular de la Hacienda de Guazán a la que hace especial mención por los problemas que

acarreo su administración debido a causas de jurisdicción—, Salta y Jujuy; la Residencia de Montevideo y del Paraguay. En cada capítulo se pueden apreciar las distintas características de los bienes de la Compañía, cómo éstos fueron *in crescendo* con el transcurso de los años y a través de qué medios; las funciones y finalidades que eran propias de cada bien y sus misiones tanto pastorales como educativas. Asimismo se precisa cada etapa de la administración tras la expulsión y se analizan los casos particulares que acaecieron durante la misma.

La intención del autor es la de, por medio de la visión de cada caso en particular, llegar al centro mismo del tema; así utiliza siempre la misma estructura de análisis e iguales medios, es decir, documentación de la época, paratextos, mapas y planos. Por último, el libro culmina con un balance general de dicha administración, revelándose en forma global los logros y fracasos de su resultado.

Si bien puede ocurrir que al lector le resulte un tanto fatigosa la reiteración de descripciones patrimoniales y gestiones administrativas, todas ellas aportan invalorable datos sin los cuales sería imposible valorar la gestión de las Temporalidades en su totalidad.

Esta obra, de gran valor y riqueza, es una puerta de acceso hacia una temática, hasta el momento poco tratada por la historiografía y otorga una visión firmemente documentada que busca revertir, desde la objetividad, la visión negativa arrastrada durante los años. De esa forma, Ernesto J. A. Maeder logra demostrar que la administración no careció de deficiencias y numerosos errores; pese a esto la verdad es que el sistema metropolitano aunque no estuvo en condiciones de atender eficazmente las Temporalidades en un primer momento, con el tiempo logró mejoría a costa de la liquidación de aquéllas. También deja en claro que fueron dichas falencias las que favorecieron la libertad que las autoridades rioplatenses se tomaron en provecho de los intereses locales.

La expulsión de los jesuitas dejó un vacío en la labor educacional y pastoral que la Iglesia y el Estado debieron asumir. La investigación de Maeder nos ilustra sobre el hecho de que el destino último de las Temporalidades fue testimonio de las dificultades y limitaciones con las que se pudo restablecer en ciertos casos el nivel de algunos servicios, mientras que otros de ellos quedaron abandonados tras la expulsión.

CARLA BATTEZZATI

LAURA MALOSETTI COSTA, *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos*

Aires a fines del siglo XIX, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001, 452 pp.

La autora se ocupa en esta obra de una institución pionera en el arte de Buenos Aires de fines del siglo XIX: la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, fundada en 1876. A través de la institución estudia la interacción entre el arte y la sociedad y las estrategias montadas por los actores para construir espacios y circuitos de exhibición y difusión de sus producciones. Estas actividades estuvieron atravesadas por los debates teóricos propios de la época sobre modernización, arte nacional, progreso, civilización. El proyecto artístico argentino estaba vinculado a las problemáticas y debates en el campo intelectual y político característicos del fin de siglo en el país que se preguntaban por la identidad nacional y se proyectaba en la actividad artística y educativa que articulaba la producción artística de los actores.

Los objetivos de esta generación giraron alrededor de cuatro ejes: el primero consistió en desarrollar una actividad artística que crease las condiciones para su profesionalización y perfeccionamiento implementando políticas que coadyuvasen al fin buscado. Otro objetivo fue lograr que dicha actividad se elevase a la categoría de actividad intelectual. Para ello era necesario la conformación de un público y un mercado para sus obras mediatizado por la difusión periodística y la creación de ámbitos específicos para su difusión. Finalmente buscaron establecer una red de vínculos con los grandes centros artísticos internacionales que dictaban los códigos de pertenencia a una dimensión “mundial” del arte.

Malosetti enfoca aquellos pintores que, gracias a su formación europea, realizaron obras-bisagra que constituyeron un hito en el patrimonio nacional a partir de su legitimación en el ámbito del Museo Nacional de Bellas Artes. Entre ellas resaltan: *La sopa de los pobres*, de Reinaldo Giúdice, *Le lever de la bonne*, de Eduardo Sívori, *Reposo*, de Eduardo Schiaffino, *La vuelta del malón*, de Ángel Della Valle, y *Sin pan y sin trabajo*, de Ernesto de la Cárcova.

El aporte metodológico de la autora es visualizar esas obras articuladas con la formación europea del autor, la resonancia en la prensa y los medios intelectuales de la ciudad, el impacto que produjeron en el público, qué relación guardaban con cuestiones instaladas en la sociedad y en los proyectos de país que se discutían por ese entonces, es decir presentar al artista y su obra integrados en la realidad sociocultural de la época de la que participaban y al mismo tiempo que ellos contribuían a configurar.

La obra se inicia con la fundación de la Sociedad y se cierra con la última exposición del Ateneo en 1896, porque ésta aparece como un indicio de la

pérdida de vitalidad de los proyectos artísticos del 80 que daría lugar en los primeros años del siglo XX a “lo nuevo” y a una nueva generación de artistas portadores de otras ideas tanto artísticas como políticas. Ese año también significaba un punto de arribo: la fundación del Museo Nacional de Bellas Artes del que participaban los “padres fundadores” del movimiento estético y que van a detentar la suma del poder estético, desde la enseñanza artística hasta las decisiones respecto de las adquisiciones del Museo, la adjudicación de premios en las exposiciones, el otorgamiento de becas a Europa, etcétera, todo caía bajo su hegemonía.

La historiografía de las visiones esquemáticas y filiaciones estéticas resistente al desarrollo de los estudios culturales contemporáneos es señalada por Malosetti como uno de los enfoques largamente transitado en la historia del arte argentino. Uno de los objetivos de la autora es desmontar esa visión parcial, acotada, y cuestionar los supuestos sobre los cuales se apoyaron.

La obra está estructurada en dos partes. La primera se titula “Itinerarios de un proyecto” en el que la autora parte de Blanes y su cuadro *Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires* y pasa revista a la fundación de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, las Exposiciones Nacional de Córdoba de 1871, la Industrial de 1877, la Italiana de 1881, la Continental de 1882. La relación entre artistas y poetas en las páginas de *La Ilustración Argentina* marcó un punto de inflexión en que la colaboración entre ambos resultó fecunda y en cuya agenda la cuestión nacional aparecía en primer plano.

La segunda parte llamada “El regreso de Europa” es la más extensa y en ella se analiza el recorrido de los autores anteriormente mencionados, sus obras y la interacción con la sociedad argentina. En 1892 se fundó El Ateneo que si bien se inició como una tertulia literaria, que no faltaban en el Buenos Aires de fines del siglo XIX, ésta cumplió las funciones de un centro cultural ya que el local albergaba conferencias, exposiciones y conciertos.

El Ateneo significó un hito importante en la profesionalización de los escritores y al mismo tiempo un ámbito de debate, de discusión de ideas fundamentalmente estéticas, literarias y científicas. También participaron escultores y músicos como Alberto Williams y Julián Aguirre. La llegada de Rubén Darío, en 1893, nucleó alrededor de sus banderas estéticas a la bohemia moderna, El Ateneo fue la caja de resonancia de su programa modernista y un foro de sociabilidad pública en que convivían artistas e intelectuales modernos y renovadores y figuras reconocidas y con poder. El grupo artístico organizó exposiciones y la unión con los intelectuales dio frutos que volcaron en una actividad crítica en los diarios.

La autora destaca la labor de Rubén Darío como crítico de arte que trazó una historia del arte en el continente, dictó cátedra estética y sostuvo sus

convicciones y predilecciones en materia artística. Pocos artistas salieron bien parados de la pluma del poeta nicaragüense, sin embargo su palabra refinadamente poética otorgaba prestigio a todo aquello sobre lo cual se detenía. Darío echó por tierra las quejas de los artistas sobre la mercantilización de Buenos Aires y las dificultades para ejercer las actividades artísticas, y estimulaba a educar el “gusto nacional”, levantar las banderas del idealismo, y “educar al burgués”.

Si bien es cierto que los artistas señalaban en repetidas oportunidades la falta de interés oficial hacia los emprendimientos culturales, la generación de la última veintena del siglo XIX consiguió dejar sentadas las bases de un campo artístico en Buenos Aires, claramente diferenciado y relativamente autónomo de otras esferas de la actividad intelectual.

El aporte del libro de Malosetti es la mirada integradora de arte, imágenes, ideas y sentimientos de la sociedad argentina en vísperas del Centenario de Mayo, mediatizada por la literatura, la prensa, los discursos oficiales y las obras artísticas. Los pintores sobre los que centra su estudio son conocidos no sólo para un historiador del arte sino para un estudioso de la cultura argentina, pero la visualización del tema incorpora las nuevas claves de lectura de la historia cultural. Las ilustraciones de la obra ayudan a comprender el texto aunque distan de ser excelentes, como reclama un libro de historia del arte.

HEBE C. PELOSI

HEBE C. PELOSI, *El Museo Social Argentino y la Universidad del Museo Social Argentino. Historia y Proyección (1911-1978)*, Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino, 2000, 379 pp.

En su trabajo, la Dra. Hebe Pelosi analiza minuciosamente la historia de dos instituciones de gran importancia de la historia cultural y de la educación de la Argentina: el Museo Social Argentino y la Universidad del Museo Social. Esta obra está dividida en dos ejes temáticos:

En el primero, la autora estudia la tarea desarrollada por el Museo Social Argentino; en ella realiza un exhaustivo relevamiento de datos que se complementan muy bien con la historia argentina; lo cual no deja de ser digno de elogio, pues Pelosi pone a disposición del lector un análisis de la historia de nuestro país de las últimas décadas del siglo XIX, el que no sólo se transforma en el hilo conductor para llegar a la historia misma del Museo sino que, a su vez, sirve de encuadre para comprender su nacimiento.

En los primeros capítulos no sólo explora el accionar de la dirigencia po-

lítica, sino que también realiza un pormenorizado estudio de la problemática social argentina. La autora señala los parámetros que guían el accionar del Museo Social: el trabajo de la mujer, de los niños, el movimiento obrero; sin olvidar los Congresos de la Mutualidad y de la Cooperación, que son temas de vital importancia en el primer grupo que tuvo a su cargo la dirección de la institución.

Los capítulos siguientes se centran en el acto de fundación de la institución y su compromiso con la realidad social argentina. Pelosi presenta al Museo como un instituto de información, estudio y acción en el campo social y se aboca al estudio de dos de sus logros más importantes: el Instituto de Orientación Profesional y el desarrollo de la Escuela de Servicio Social.

Asimismo, añade cuáles son los nuevos desafíos a los que este organismo proyecta, como ser: la Comisión de la Juventud, los Congresos (donde se destacan el 3° Congreso de Cooperación y el Congreso de la Población, entre otros), y las Exposiciones (distinguiéndose el de la Educación por el fotógrafo).

Además es importante señalar que una de las acciones más notorias es la fundación de la Asociación Femenina de Acción Rural (AFAR), donde con claridad se manifiesta el interés que el ingeniero Amadeo le da al papel de la mujer en la sociedad, importancia casi primordial en la formación de la institución, que luchó por ello desde sus inicios, en especial por el rol de la mujer en el campo.

En la segunda parte, Pelosi focaliza su estudio en la fundación (1956) de la Universidad, y lo que implicó dicho establecimiento que, desde su nacimiento, se basó en la larga experiencia que el Museo Social le legó. Realiza un análisis minucioso tanto de los dos rectorados de Garbarini Islas: el primero, entre los años 1956-1962 y el segundo, entre 1964-1978; como del rectorado de Carlos Bernaldo de Quirós, comprendido entre los años 1962-1964. Por otra parte, se aboca a estudiar el desarrollo de las actividades académicas de la Universidad y su organización.

Los últimos capítulos están destinados a la vida de esta casa de estudios. La autora relaciona los hechos más relevantes de su historia con la vida política del país, hasta 1978, año en que fallece Garbarini Islas (su principal impulsor).

Pelosi hace especial hincapié en destacar tanto la labor del alma mater del Museo Social Argentino, el ingeniero Tomás Amadeo, así como la del fundador de la Universidad, Guillermo Garbarini Islas. Ambas marcadas por un gran amor a la patria: el primero, al difundir su conocimiento en el exterior, y el segundo, en el campo de la enseñanza.

El libro presenta finalmente y, a modo de complemento, un apéndice do-

cumental de la institución.

Pelosi destaca que ambas instituciones han logrado mantener, a lo largo de su existencia, su postura inicial de abocarse a la cuestión social desde una perspectiva de estudio y aplicación práctica.

Es importante señalar que en el 2011 se celebrará el centenario del nacimiento del Museo Social Argentino y de su continuación en la Universidad, y sin embargo, pese a todos los cambios políticos que se produjeron y producen casi a diario en nuestro país, ambas instituciones han logrado permanecer en forma activa, y sortear todo tipo de vicisitudes; pues como bien lo señala la doctora Pelosi, ello significa que han sabido adaptarse a las circunstancias históricas, lo cual pone de manifiesto su firme convicción en su accionar.

El trabajo de Hebe Pelosi al incursionar en un período específico de la historia cultural y de la educación argentina aporta una visión profunda y poco estudiada. La documentación que utiliza hace de esta investigación un estudio esencial, pues permite al lector conocer el legado que instituciones como las presentes hicieron en el progreso de la República Argentina.

FRANCISCO JAVIER GAMARRA

JAMES F. SIMON, *What Kind of Nation, Thomas Jefferson, John Marshall, and the Epic Struggle to Create a United States*, New York, Simon & Schuster, 2002.

El autor, que es Profesor Martin de Leyes en la New York Law School, desarrolla una apasionante historia de las instituciones norteamericanas desde la aprobación de la Constitución Nacional por los Estados hasta el gobierno de Madison, refiriéndose también a algunos sucesos posteriores, abarcando el período 1783-1835. La obra se desenvuelve sobre los principales hitos del desarrollo de la jurisprudencia constitucional y la lucha ideológica entre federalistas y republicanos, fundamentalmente desde los puntos de vista de Marshall y Jefferson respectivamente.

El enfrentamiento entre el tercer presidente norteamericano y el jefe de la Suprema Corte designado por John Adams era ideológico y personal a la vez. Jefferson, partidario de un republicanismo agrario, planteaba un proyecto de nación en el que la soberanía del gobierno federal fuera equivalente a la de los Estados, ya que partía de la idea que la Constitución era el fruto de un pacto entre aquéllos. Marshall, en cambio, entendía que el gobierno federal se hallaba por encima de los gobiernos estatales, pues la Constitución había sido creada por el pueblo de los Estados Unidos. Mientras que el más grave peligro para el presidente era que los federalistas aumentaran el poder del gobierno

nacional, y en especial el del ejecutivo, hasta transformarlo en una semimonarquía, el mayor temor del juez era que Jefferson y los republicanos debilitaran la autoridad federal hasta volverla inocua, diluyéndola en la más democrática Sala de Representantes.

El enfrentamiento personal entre estos dos gigantes se inicia en el momento en que el texto constitucional llega a la Sala de Representantes de Virginia. Jefferson, entonces embajador en París, no se mostró claramente partidario de su aprobación, pues el texto carecía de una declaración de derechos y garantías, mientras que el joven Marshall fue el principal orador a favor de su sanción inmediata para afirmar la Unión. La desconfianza de Marshall hacia Jefferson se acentuaría más adelante cuando fuera publicada una carta personal de éste en la que criticaba a Washington, ideal intocable del primero.

Lo particular del proceso es que a pesar de su enemistad personal y política, la moderación en los actos del presidente Jefferson y del "Chief Justice" Marshall colaboraron para mantener y fortalecer la unidad de la nueva nación. La obra sigue uno por uno los más importantes casos judiciales a través de los cuales Marshall logra afirmar la autoridad de la Corte Suprema y equipararla a los otros dos poderes del gobierno central, transformándola en el más alto tribunal de apelación de la Nación, con facultad para interpretar la Constitución y determinar qué leyes eran constitucionales y cuáles no.

Con claro análisis y una excelente selección de documentos, Simon desarrolla los temas que agitaron la vida política norteamericana en esos primeros días. Algunos casos, desde nuestra concepción actual de los Estados Unidos, son sumamente curiosos, como el de la Ley de Sedición, utilizada por el partido Federalista para reprimir a la prensa republicana por medio de la prisión y las multas; o el del vicepresidente Burr, juzgado por Marshall por Traición a la Patria al haber tratado de separar de la Unión a los estados del oeste, probablemente en colaboración con la corona británica, ayudado por el general en jefe de las fuerzas armadas, agente a sueldo del gobierno español. También trata brevemente de la política exterior del período describiendo el enfrentamiento entre federalistas anglófilos y republicanos francófilos.

En toda esta historia se percibe, como telón de fondo, la pugna entre dos proyectos de país, el de un gobierno central fuerte y el de un gobierno central débil, el de un Norte que comienza a volcarse al industrialismo y un Sur agrario que se confía al rey algodón de la plantación y los esclavos. El libro se cierra sobre el Compromiso de Missouri, que señala ya los bandos que lucharán en la Guerra de Secesión.

La lectura del libro es fácil y amena, y el autor no descuida ni el estilo ni los detalles personales sobre la vida de los personajes centrales. Tal vez el

único aspecto negativo de esta obra muy recomendable sea la ausencia de un sistema de notas de fácil consulta, pues éstas se encuentran al final del libro y sin numeración, además de ser abundantes las abreviaturas cuyo significado hay que consultar en un índice aparte.

GUILLERMO E. GINI

Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) Buenos Aires
Telefax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
www.dunken.com.ar
Diciembre de 2002